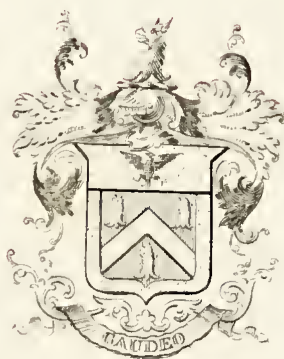

GAUDEO

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 21 DE FEBRERO DE 1815.

MEXICO 20 DE FEBRERO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

Remitidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Originales acompaño á V. E. el parte y estado que me ha dirigido el capitan comandante de las compañias patrioticas guarda-campos, cuyos servicios tengo manifestados á V. E. en oficio núm. 78, cuanto le recomiendan á el y á todos los individuos de su cuerpo por el bien que resulta á la causa pública y en particular á esta provincia, y hubiera remitido á V. E. el dicho parte á no haber estado el expresado comandante ocupado en otros objetos de esta naturaleza, por cuya razon no me lo entregó hasta este dia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla diciembre 16 de 1814.=Exmô. sr.=*José Moreno y Daoiz.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Para llevar á efecto el plan acordado y aprobado por V. S. de perseguir á los rebeldes, sali de esta ciudad la noche del 4 del corriente á las nueve con la compañia de cazadores de América y 100 ginetes de las partidas de mi cargo en direccion al pueblo de Natívitas. Llegados á la hacienda de la Uranga se me agregó el subteniente D. José Flores con 25

hombres montados de los patriotas de Cholula, y de alli marchamos reunidos á la hacienda de S. Isidro.

Desde este punto destaqué á los de Cholula á la hacienda de Cuacualoya, con órden de que se mantuviesen en observacion de dicho pueblo de Natívitas que dista como dos leguas, hasta que lo atacaran los patriotas volantes de Tlaxcala que debian sorprehender á los enemigos segun el plan concertado.

A la madrugada del 5 mandé que los de Cholula hicieran movimiento en direccion á Santa Ines Zacatelco, destinando á aquel punto la compañia de cazadores con 60 patriotas de la mia, y yo con el resto de la tropa me dirigi á la hacienda de los Reyes. Luego que llegué á ella previne de oficio al comandante de los volantes de Tlaxcala, que en descansando su partida se reuniera conmigo, lo que se verificó á las cuatro de la tarde, y al momento emprendimos la marcha para Santa Ines, en donde se hallaban apostados los cazadores y mis patriotas.

En punto de las ocho de la noche sali de este pueblo con toda la division para la hacienda de Tecoaque, distante cerca de diez leguas al norte, pero como el camino era extraviado por las fragosidades de la sierra de Tlaxcala y lo perdió el guia repetidas veces, me fue preciso hacer alto en la hacienda de Santa Bárbara, á la cual llegué al amanecer del 6. Sin perder un instante tomé las precauciones convenientes, recogiendo toda la gente de la hacienda y á cuantos transitaban por sus inmediaciones por medio de patriotas disfrazados. Esta y otras extraordinarias diligencias no pudieron impedir que uno diera aviso en Huamantla de mi llegada, distante de aquel parage dos leguas. Entonces los enemigos destacaron con vigilancia avanzadas con destino á reconocernos, y una de ellas de tres hombres bien armados cayó en poder de otra mia de igual número. Habiendomelos presentado usé de un ardid de guerra valiendome de ellos, y permanecí oculto en la mencionada hacienda de Santa Bárbara algunas horas esperando las resultas. Aunque este paso no llenó mis deseos me hice de algunas noticias que me prometian un éxito muy feliz, y en seguida á precaucion mandé encerrar toda la gente de dicha hacienda

haciendo que á las ocho de la noche emprendieramos el camino de la de Teccaque, distante de aquella dos leguas.

A media legua de distancia de ella mandé hacer alto y destiné al teniente de cazadores D. Joaquin Badajoz para que con toda su compañia cayera de sorpresa sobre la hacienda y casillas, manteniendose en vigilancia para evitar la salida de los cabecillas P. Huesca titulado brigadier, Camilo tesorero, y otros que suponia estaban alli por ser su frecuente asilo. Para asegurar mejor el lance convine en que el benemérito capitan de patriotas D. José Davila hiciera el servicio de práctico, á que se ofreció generoso, proporcionando el suceso de que aquella tropa ocupara los puntos de mi convinacion sin ser sentida. Pero un exceso de ardor de los infantes impidió que no se lograra otro fruto de esta bien convinada operacion que la de haber cogido caballos, algunos de ellos recien desensillados, teniendo el dolor de que los enemigos hubiesen huido sin sufrir otro daño.

Serian mas de las once de la noche y teniendo que caer un tiempo sobre tres distintos puntos, encargué al teniente Badajoz que con sus cazadores y 40 caballos sorprehendiera á los enemigos que se hallaban en la hacienda de S. Diego Amea, una legua distante, reencargandole la vigilancia propia de su celo, para que mantuviera á la tropa en sus respectivos destinos hasta no tener asegurados á los rebeldes y sirvientes que estuvieran dentro de ella, y que executado todo con la prontitud posible, se dirigiese inmediatamente al rancho del Lindero que distaba otra legua. Me prometia con estas medidas dar un gran golpe á los enemigos; pero una repetida desgracia las desbarató todas y se fugaron precipitadamente los cabecillas Vazquez Aldana, que se titula brigadier, con una muger, el ridículo coronel Ortigosa y tres supuestos capitanes, á quienes seguia Miguel Cuellar, que fué muerto por los cazadores, cogiendo estos ademas otros 4 rebeldes y toda la ropa y alhajas de los expresados cabecillas.

Como todo mi plan padeció un trastorno grande, y en operacion referida se tardó mas tiempo del que señalé, no fue posible conseguir la sorpresa del referido rancho del Lindero, de donde fugaron el cabecilla Lazcano segundo del facineroso Arroyo y otros muchos. No obstante firme en mi propo-

sito me dirigi con el resto de la tropa á la hacienda de Alsayanga en ansiosa solicitud del sanguinário Arroyo, que me aseguraron se hallaba en ella con 200 hombres y 2 cañones. Al amanecer del 7 llegué á ella y habiendola cercado entré á reconocerla cuidadosamente, pero se encontró desierta con solo un miserable caminante prisionero desollado á azotes, el cual me declaró que los rebeldes se habian ausentado el dia anterior, llevandose 2 cañones, 300 caballos de remonta, como 500 mulas y algunos toros. No por esto desmayé en la resolucion de perseguirlos, y al momento destaqué tres partidas de á 20 hombres á reconocer las fragosas barrancas y ranchos montuosos del bandido Arroyo, resultando de esta pronta diligencia la presa de porcion de toros, otra de cerdos, una buena partida de chivos y ovejas y un cupé, que agregados á la considerable de mulas y tabaco hallado en la hacienda de S. Diego y en el campo con otros despojos de 5 carabinas, 4 pistolas, 5 sables, 3 bayonetas y 18 caballos contenido todo en el estado adjunto, forman una rica presa que interesa mucho al real crário y al merecido prémio de la tropa.

Concluido esto abandoné aquel punto que por su localidad era peligroso é incómodo, y me dirigi á la hacienda de Guadalupe mejor proporcionada para el descanso de la tropa y seguridad del ganado. Acabando de llegar como á las cuatro de la tarde y desensillados los caballos se presentó el enemigo á distancia de tiro de cañon, tremolando tres banderas con orgullo. En el instante hice que el capitan D. José Dávila saliese á reconocerlos, prevenido de que los entretuviese con escaramuzas vigorosas y retiradas falsas hasta dar tiempo á que los volantes de Tlaxcala con 40 hombres de mi cuerpo pudieran montar y ponerse en formacion de batalla. Dávila desempeñó tan exâctamente su comision que hizo descubrir al enemigo la mayor parte de su fuerza. A este tiempo observé desde la torre de la capilla que los enemigos tenian preparada á nuestra izquierda una emboscada y que los que se presentaban al frente intentaban una llamada falsa para hacer caer en el lazo á la guerrilla de Dávila. La oportuna providencia desvarató sus pérfidos designios, porque inmediatamente hice que saliera mi esforzado subteniente D. Francisco Torres con 30 patriotas

ntados de mi cargo en coluna cerrada por el camino real, ando á retaguardia 15 cazadores con orden de que llegando ro de fusil desplegasen en batalla, dexando el centro á los adores para que rompieran el fuego oportunamente y la guer. cargase sobre la derecha. Todo se hizo con serenidad, buen en y valor, y para que la accion fuera general mandé que volantes de Tlaxcala al cargo del subteniente Santiesteban garan sobre la izquierda contra la emboscada.

Batido el enemigo por todas partes, y no pudiendo re. r á la esforzada tropa que lo perseguia comenzó á perder eno, luego á desordenarse y últimamente se puso en vergon. a fuga, en cuyo caso hice tocar á deguello, cargando sobre on tanta fuerza que á no haber estado fatigada la caballeria iera resultado una de las acciones mas brillantes. Sin embar. se les siguió el alcance por espacio de tres leguas, y se en. traron muertos 5 hombres, con noticia de varios heridos, y hicieron 2 prisioneros, quitandoles tambien 3 caballos.

Por mi parte no tuve mas desgracia que la de un corne. 3 caballos heridos, aquel levemente.

Habiendo hecho tocar llamada y reunida la tropa en Hua. tla me trasladé á la hacienda de Guadalupe á reunirme con vision.

El 8 regresé al mismo Huamantla para dar descanso á la a y disponer cristianamente á 7 de los prisioneros mas cri. les que fueron pasados por las armas.

El 9 emprendi la marcha para el Pinal y á cosa de una a se presentó el enemigo en un cerro bien distante sin atre. á incomodarme, por lo que segui mi direccion á la hacien. San Miguel la Blanca, en donde se alojó y descansó la aquella noche, haciendo tambien que se dispusieran con los ios de la religion 3 de los expresados rebeldes, que sufrie. a pena merecida al dia siguiente en el pueblo de Acaxete. s fueron el secretario del cabecilla Arroyo, el asistente del cilla Vazquez y un desertor de la Coluna. No ocurrió otra notable en esta campaña de siete dias hasta mi vuelta á esta l.

De todo resulta que quedaron escarmentados mas de 250 igos, 5 de ellos muertos, heridos varios y prisioneros 23, de

los que sufrieron el último castigo los 10 mencionados; 4 se conduxeron á la real carcel de esta ciudad y á los nueve restantes puse en libertad por no hallarlos culpados. Se logró igualmente arrancar del poder inicuo del enemigo los ganados, efectos y armas expresadas en el estado dicho.

Por no hacer agravio al mérito general de oficiales y tropa omitiria de buena gana las recomendaciones especiales, pero como fue tan distinguido el que contrageron el capitan de patriotas D. José Dávila, su hermano D. Vicente, el subteniente D. Agustin Santiestevan, el del mismo grado D. Francisco Torres, el del ayudante provisional de mis partidas D. Manuel Fernandez Rayon, y el de los sargento D. José Antonio Cadena y D. Francisco Yañez, los primeros que dieron exemplo de valor en el combate, no puedo dexar de ponerlo en la consideracion de V. S. para la recompensa á que los estime acreedores. Igualmente debo hacer mencion del particular servicio que ha hecho en esta expedicion el R. P. franciscano Fr. Juan de Herrera capellan de mis partidas, cumpliendo fervorosamente con su ministerio y dando exemplo de sufrimiento en las incomodidades y trabajos.

Concluyo asegurando á V. S. que si en esta empresa no hubiera habido algunos accidentes inevitables, hubiera sido una de las mas gloriosas, abriendo camino á otras que suspendi por varias consideraciones; lo que participo á V. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Puebla y diciembre 16 de 1814=.*Calixto Gonzalez de Mendoza.*=Sr. general del exército del sur D. José Moreno y Daoiz.

Estado de lo tomado al enemigo que se cita en el parte anterior.

Un fusil, 2 carabinas, 2 escopetas, 2 pistolas, 5 sables, 3 bayonetas, 3 uniformes, 103 mulas, 89 cargas de tabaco, 128 toros y vacas, 204 cerdos, 1.028 cabras y ovejas, 38 caballos y varios papeles. A demás se hallaron dos fuelles en la fabrica de cañones que tenian los enemigos en la hacienda de Alsayanga: se inutilizaron aquellos y se demolió esta.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. original el parte qu

remite el comandante militar de Tlaxcala Don Joaquin Castro de la accion y retirada que sostuvo en las inmediacio- de aquella plaza, recomendando á V. E. el mérito de ellos oficiales y tropa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla diciembre de 1814.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô sr. ey D. Felix Maria Calleja.

A las ocho y media de la noche del 28 del corriente salí esta con 31 infantes al cargo del subteniente D. Juan Nieto 0 caballos de los volantes de esta ciudad al del teniente D. é Rúvio y subteniente D. Agustin Santiesteban, acompañan- ne igualmente el ayudante de esta plaza D. Domingo Fernan. . Me dirigi al potrero de Piedrasnegras por aviso que me on, que tuve por seguro, de hallarse en él un coronel de in- gertes con otros custodiando unos tércios de ropa y otras co. Luego que llegué á sus inmediaciones dispuse que una guer. de 15 hombres al mando del subteniente Nieto se adelantase orprehender á los bandidos y fue recibido por ellos con un go vivo; pero avanzando yo con el resto de la tropa penetré ta el punto en donde debian estar los efectos, venciendo al- nos parapetos. No encontré otra cosa que 15 mulas y 1 caballo, abiendose fugado el guia que llevaba inferí que trataba de en- garme, despues de haberme metido en un parage en que el ene- tenia construidas muchas obras de defensa. En efecto á po- ato me vi cercado de multitud de rebeldes que me hacian un go terrible, que fue correspondido por mi tropa con viveza, iendo rechazarlos desde aquel punto hasta encontrar el cami- eal, despues de muchos obstáculos que hubo que vencer á sa del mal terreno. Llegué al pueblo de Tescalaque y ya en enia tomados el enemigo algunos puntos ventajosos en el ca- o por donde debia continuar la marcha, pero cubierta la in- eria con la caballeria dividida en trozos, haciendo un fuego eado bien sostenido los venci y llegué al pueblo de Apisa- y parage nombrado Trasquila Vieja. Aqui cargó de nuevo nemigo en número de mas de 400; pero poniendome á la cabeza ni valiente caballeria, acompañado del subteniente Nieto man- tocar á degüello y acometer con sable en mano, cuya opera-

cion fue tan feliz que el enemigo se puso en vergonzosa fuga habiendo perdido alguna gente. Esta accion la sostuvo mi esforzada infanteria por la derecha con un fuego vivo al mando del ayudante Fernandez.

Segunda vez cargó el enemigo con mas fiereza, y al momento hice que la infanteria formase el cuadro, dividiendo la caballeria en guerrillas al mando del teniente Ruvio y sargento Chueca por la derecha, y por la izquierda al del subteniente Nieto y ayudante Fernandez. Envistió esta con tanto denuedo que los rebeldes á pesar de su excesivo número volvieron caras. A este tiempo hizo la infanteria una descarga tan oportunamente que infiero sufrió el enemigo un descalabro grande.

Continué la marcha por Atlehuecha, Tecolotla, Apetatitlan y otros pueblos, y en todo el tránsito sufri un continuo fuego y tuve que librarme varias veces de ser envuelto y cortado, especialmente al pasar el quinto rio que tuve que vadear, pero en él y en todas partes fue rechazado el enemigo con la mayor bizarria.

La pérdida nuestra en las repetidas acciones fue la de un cabo de infanteria muerto, 2 soldados heridos y 3 contusos, y 11 caballos muertos y 5 heridos. La del enemigo solo desde cuatro leguas de distancia á este punto fue la de 35 hombres muertos y algunos heridos, é ignoro cual seria la que tendria en lo demás del distrito hasta Piedrasnegras, que sin duda fue muy crecida.

Recomiendo á V. S. la actividad y buen desempeño de todos los oficiales y tropa que me acompañaron en una retirada tan peligrosa y en la que consegui una victoria.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tlaxcala y diciembre 30 de 1814.—*Joaquin de Castro.*—Sr. general del exército del sur Don José Moreno y Daoiz.

Razon de las piezas que se han introducido en esta capital el dia 17 del presente en el convoy procedente de Zimapan.

Ciento cuarenta planchas de plomo, 84 tercios de salitre, 1 barreton de oro, 31 barras de plata. Total de piezas 256.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1815.

MEXICO 22 DE FEBRERO.

PARTES DEL RUMBO DEL SUR.

Del sr. coronel D. José Gabriel de Armijo.

Exmô. sr —El teniente coronel D. Francisco Rionda comandante de la division del rumbo de Tecpan, con fecha 16 del corriente me acompaña el parte que con la de 15 del mismo le dirige del punto de S. Gerónimo el teniente D. Pablo Ruvido, que á la letra es como sigue.

,,Hoy á la oracion regresó de la laguna toda la tropa sin novedad alguna. He visitado 9 islas y he dexado de hacerlo en otras porque supe que no estaban habitadas. De los moradores que habia en aquellas cogí algunos, se mataron 3 é hirieron 7, y se hicieron prisioneros 19. Destrui las guaridas que tenian y me trage los pocos muebles que habia en ellas, de modo que creo no volverán á residir en semejantes parages, tanto por lo dicho, cuanto por la novedad que les causó ver penetrar á la tropa del rey por unos puntos adonde jamás se imaginaban pudiese llegar.

Algunos por huir se arrojaron á la laguna, de donde me parece no saldrian porque serian víctimas de los muchos lagartos que hay en ella.

Armas de fuego no tenian otras que una escopeta que

les quité, pues su arma comun es la flecha. Tomé igualmente 8 canoas, 11 caballos y 3 mulas.

La tropa se aprovechó de varios muebles y ropa usada de muy poco valor y de algunos machetes.

Los subtenientes D. Manuel de la Toba y D. Mariano Salas que me acompañaron, han trabajado con mucho empeño y lo mismo toda la tropa, la cual es digna del mayor aprecio.

Tengo la satisfaccion de haber cumplido con las órdenes de vd. y de haber quitado sus alvergues á los bandidos, en los tres dias que andube por la laguna de Mita."

Lo que traslado á V. E. para su superior conocimiento, recomendando el buen desempeño que en esta y en otras varias ocasiones ha executado este oficial, por lo que lo considero digno del aprecio de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 27 de diciembre de 1814.=Exmô. sr.=*José Gabriel de Armijo*.=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

PARTES DE LA PROVINCIA DE NUEVA GALICIA.

Del sr. comandante general de la misma mariscal de campo D. José de la Cruz.

Exmó. sr.—Paso á manos de V. E. el parte original que me ha dirigido el teniente coronel D. Luis Quintanar, comandante de la cuarta division de este exército, referente á la gloriosa accion que tuvo en los campos de San Sebastian el dia 20 del corriente contra una gavilla cuyo número y armas verá V. E. en el detall, y por consecuencia calificará el mérito de la accion y su importancia.

Recomiendo á V. E. con todo el empeño y esfuerzo debidos el distinguido mérito del gefe, oficiales y tropa que tan gallardamente sostuvieron el honor de las armas del rey en esta brillante accion, que es sin duda una de las que pueden tener lugar entre las mas distinguidas durante la rebelion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 23 de noviembre de 1814.—Exmô. sr.—*José de la Cruz*.—Exmô. sr. virey de nueva España.

mo á la aurora que amanece despues de la mas negra y tenebrosa noche, y que desde entonces no han cesado de dirigir sus votos al cielo porque volviese á parecer sobre el horizonte español el luminoso astro de su idolatrado y católico rey Fernando, han celebrado con no menor decoro y aparato esta plausible y milagrosa aparicion el domingo 18 de diciembre próxîmo pasado en la iglesia del convento grande de San Francisco de esta ciudad, con misa, sermon y procesion, á que asistieron con mantos la mayor parte de los 23 caballeros que residen en México, presididos del Exmô. sr. D. Pedro Garivay, ex-virey de este reyno y caballero gran cruz. Concurrió en el presbiterio el Illmô. sr. D. Antonio Bergosa arzobispo electo y gobernador de este arzobispado, caballero de la dicha órden, que sintió no haber podido celebrar la misa de pontifical. Predicó el Dr. D. Pedro Mendizabal, cura de la parroquia de Sâ. Ana, con el celo y patriotismo que acostumbra. La guardia de alabarderos custodió el real retrato, y una compañia de granaderos del regimiento del Comercio hizo en la misa las tres descargas acostumbradas. Entre los caballeros se incorporaron varios individuos del venerable cabildo eclesiástico, ocupando el segundo lugar el mas antiguo despues del Exmô. sr. Garibay, y los demas interpolados con los caballeros, en justa correspondencia de lo que el mismo venerable cabildo habia executado en la solemne funcion que hizo á la Purísima Concepcion de María Santísima con el propio plausible objeto. Como á la dotacion anual de la fiesta que dichos caballeros tienen fincada con el principal de 10 200 pesos en obsequio de su inmaculada Patrona, habian añadido otra extraordinaria cantidad 17 de los expresados caballeros, resultó un sobrante de 1000 pesos, que distribuyeron aquel mismo dia en limosnas á los conventos de religiosas de Stâ. Brigida, á los tres de Capuchinas de México y Guadalupe, al hospicio de Pobres, á los niños expósitos y á la casa de mugeres dementes, y entre varias viudas y pobres vergonzantes, encargando á los socorridos rogasen á Dios por la vida del rey y por el acierto de su soberano gobierno. El concurso fué de lo mas numeroso y lucido, y toda la solemnidad la mas brillante y religiosa.

Avisos. Por decreto del real tribunal del consulado de esta capital de 22 del último diciembre, está mandado salga al remate el caxon de merceria ubicado en la primera calle de la Monterilla, perteneciente al concurso de acreedores á bienes de D. Santiago José Echeverria, y que dandose los tres pregones de derecho se anuncie por los periódicos de esta capital, para que la persona que quisiere hacer postura se acerque al oficio del mencionado real consulado, donde se le admitirá la que hiciere y se le instruirá de lo conducente.

——En auto de 21 del corriente dispuso la real junta de almonedas se soliciten postores que quieran arrendar el oficio de receptor de esta real audiencia que fue de D. Mariano Aguilera: la persona que quiera hacer postura ocurra á promover la que le convenga á la tesoreria general.

Impresos. El catecismo histórico del abad Fleuri ó compendio de la história sagrada y de la doctrina cristiana, para instruccion de los niños, con preguntas, respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas. Lleva un apéndice muy curioso sobre las costumbres de los israelitas, y pruebas de la religion, sacado del catecismo de D. Cayetano Garcia Navarro: su precio 9 rs. en pergamino y 11 en pasta.

——La Gimnastica ó escuela de la juventud, tratado elemental de juegos de exercicio considerados en razon de su utilidad fisica y moral para los niños, por Mr. A. Amar Durivier, y L. F. Jauffret, adornada con treinta y dos láminas muy curiosas, un tomo en pasta á 3 pesos. Se hallarán en la libreria de esta oficina con los catecismos del P. Ripalda, en cuarto de una hermosa edicion poblana, á precio cómodo.

—Tabla para los niños que empiezan á aprehender á contar, por el maestro D. Rafael Ximeno. Se hallará en la libreria de Jauregui á ½ rl.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 23 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 22 DE MARZO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

Remitidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Original acompaño á V. E. para su superior conocimiento y disposiciones el parte que me da el comandante interino de San Martin, que trata de la aprehension del cabecilla Francisco Lozano y su asistente José Joaquin Escobar por el subteniente de la compañia volante de Tlaxcala D. Agustin Santiesteban con 24 hombres de ella.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 17 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En la mañana de este dia me encargué del mando de las armas de este pueblo por marchar á esa el capitan D. Alexandro Gavilan que es comandante efectivo de él.

A las cuatro de la tarde me dieron aviso de que una corta reunion de rebeldes andaba saqueando las haciendas de estas inmediaciones, por lo que en el acto dispuse que el subteniente D. Agustin Santiesteban de la compañia volante de

Tlaxcala marchase con 24 hombres de ella: el expresado alferez cumplió exâctamente con las órdenes que le comuniqué, dispersó al enemigo cogiendo al cabecilla Francisco Lozano con su asistente José Joaquin Escobar, los cuales vinieron heridos y dispuse poner en capilla para pasarlos por las armas la mañana siguiente. He mandado suspender la execucion de la sentencia del segundo hasta que se le forme sumária porque aparece inocente.

El vecino de este pueblo D. Gaspar de Aguilar ha gratificado á la tropa con 20 pesos por el buen servicio que han hecho á la pátria estos soldados en la aprehension del cabecilla Lozano, por ser uno de los mas perversos de esta jurisdiccion.

Dios guarde á V. S. muchos años. San Martin Tesmelucan 15 de febrero de 1815.—*José Ramirez Ortega.*—Sr. general del exército del sur D. José Moreno y Daoiz.

Exmô sr.—Acompaño á V. E. originales los dos partes que me dá el comandante de Tepeaca D. Pedro Marin, fechas 20 y 21 del corriente, de la sorpresa que verificó en Acacingo con 9 insurgentes y desertores, y de lo que ha determinado con estos y executado con aquellos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla febrero 23 de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Habiendo sido muy continuados los avisos que he tenido del pueblo de Acacingo y haciendas inmediatas de que en aquellas inmediaciones andaba una partida compuesta de 9 ladrones bien armados, y que sin temor alguno se habian introducido varias veces en aquel pueblo, saqueando algunas tiendas y trobando á cuantos encontraban, dispuse para poder con mas facilidad lograr una sorpresa ó perseguirlos, que los vecinos de esta ciudad me presentasen sus caballos ensillados, lo que se verificó, y habiendo reunido hasta el número de 15, hice montar en ellos igual número de infantes de mi compañia, los que unidos con

el piquete de dragones compuesto de 8 hombres, un cabo, un sargento y 4 paisanos de esta, que con armas y caballos me acompañan á cualquiera expedicion, compusieron el número de 30, y reunida esta fuerza con 40 infantes los correspondientes cabos y sargentos y los dos subtenientes de mi compañía emprendi mi marcha á las diez de la noche dirigiendome al pueblo de Acacingo, y habiendo llegado á este punto como á las doce de la noche, encontré en la calle unos paisanos que me dieron noticia de una casa donde habia un velorio ó fandango y mucha gente, y habiendome estos servido de guias llegué á dicha casa la que fue rodeada por la caballeria y yo con 4 hombres entré en ella, encontré al capitan insurgente José Dionisio de Jesus, alias Leon, el cual se escondió debajo de una cama, el recaudador de alcabalas y subdelegado de aquel pueblo Pedro Arellano, y al insurgente Mariano Machorro, todos los que quedan convictos y confesos: igualmente se aprehendieron los dragones desertores de Puebla José Vallejos, Manuel Ximenez, José Garcia, Miguel Toral, Lorenzo Madera y Dario Gonzalez del regimiento de la Corona, con los paisanos José Romero, José Clemente y José Maria Palacios.

Habiendome sido preciso tomar declaracion á todos y en particular á los 3 primeros, en cuya operacion tardé mas de dos horas, y resultando de la de Orellano y Leon que en el rancho de Clacomulco, distante tres leguas de Acacingo, y situado á la espalda del cerro que domina al pueblo de Tecamachalco se hallaba el cabecilla Pascual Machorro, dispuse mi marcha apresuradamente á dicho rancho en su busca, y habiendo llegado á las seis y media de la mañana, encontramos las señales de un coche, y su hermano D. Juan Machorro me aseguró que hacia poco mas de una hora que habia salido con su escolta de 15 hombres por el camino de San Agustin del Palmar, y que creia que su direccion era á Clacotepec, y no habiendome parecido bien el alejarme por este rumbo, tanto por hallarse la tropa un poco fatigada, como por evitar las consequencias que podrian originarse de alejarme demasiado de esta ciudad no quise perseguirle, y di la vuelta al cerro saliendo al pueblo de Tecamachalco, donde

aprehendi al paisano Miguel Flores que iba huyendo á caballo, y segun varias personas es uno de los alcabaleros insurgentes, aunque hay otras que deponen lo contrario y aseguran que es hombre de bien, por cuyo motivo no se puede executar en él ninguna sentencia hasta la justificacion de su conducta, y regresando despues al pueblo de Acacingo, impuse una contribucion de 500 ps. por haber subsistido en aquel pueblo toda la noche del 13 al 14 los referidos 9 ladrones, tirados en la calle de embriaguez, y no haberme dado parte hasta el dia siguiente por la tarde; de esta cantidad no se pudieron recoger mas que 140 ps. por haber anochecido por cuyo motivo me volvi á Tepeaca.

A los insurgentes Pedro Arellano, Dionisio Jesus Leon y Mariano Machorro y algunos de los mencionados desertores, se les encontraron 7 machetes, 5 puñales y un par de pistolas: los 3 insurgentes serán fusilados despues de dispuestos cristianamente, y á los demas se les formarán sus correspondientes sumarias con las que daré cuenta á V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tepeaca 20 de febrero de 1815.—*Pedro Marin.*—Sr. general en gefe del exército del sur.

Ahora que son las once y media de la mañana se acaban de fusilar los insurgentes Dionisio Jesus Leon, Pedro Arellano y Mariano Machorro, y sus cadáveres permanecerán en la plaza para escarmiento de otros hasta el anochecer que se les dará sepultura: lo que aviso á V. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tepeaca 21 de febrero de 1815.—*Pedro Marin.*—Sr. comandante en gefe del exército del sur.

Exmô. sr.—Original acompaño á V. E. para su superior conocimiento el parte que el sr. comandante general de la provincia de Oaxaca me remite con oficio de 5 del corriente, de la accion que los patriotas de Chicatlan, mandados por el capitan Solis, sostuvieron contra un excesivo número de rebeldes en e

sitio que llaman de los Obos, matando 6, hiriendo otros y haciendoles presa de caballos y armas, lo que prueba el entusiasmo y fidelidad de estos benemeritos patriotas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla febrero 27 de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En la madrugada de ayer se dexaron caer los insurgentes en número como de 160 hombres por el camino de Xocotepeque en la rancheria de los Obos, en donde apresaron á varios hombres y mugeres, pasando al trapiche de Guendulan haciendo lo mismo y de este á la cabecera. Cuando se tuvo noticia, con solos 17 patriotas que se hallaban en esta hacienda al mando del capitan Solis reunido al teniente D. Julio Tomás de Aña que se hallaba en San Pedro con el Alferez D. José Maria Leon y el sargento Patricio Montaño, agregandoseles el capitan Merino, fue suficiente para derrotar completamente á dicho número de enemigos dispersarlos, matar 6, herir varios y hacer un indio prisionero, tomandoles 20 caballos ensillados, 4 armas de fuego y un trabuco: entre los primeros se cuenta el que los comandaba, cuyo sombrero con su plumage me han presentado. De nuestra parte no ha habido desgracia alguna, y solo pongo á la consideracion de V. S. 3 paisanos heridos del trapiche de Guendulán, que además de sorprehenderlos en sus casas los lastimaron en tanto grado que uno de ellos puede morir: todo lo elevo á manos de V. S. para los fines que halle por convenientes á beneficio de tan valientes patriotas.

Dios guarde á V. S. muchos años. San Pedrito febrero 1° de 1815.—*Manuel Gumesindo Terron*—Sr. comandante general gobernador intendente D. Melchor Alvarez.

Exmô. sr.—Original acompaño á V. E. para su superior conocimiento el parte que el capitan de Saboya comandante de Tepeaca da de la expedicion executada á consecuencia de mi orden reservada del 23 del corriente sobre el pueblo de Santiago Alseseca, cuyo fruto es el de haber aprehen-

dido y fusilado 3 rebeldes y las armas de fuego que expresa escondidas por el alcalde de aquel pueblo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 27 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daotz*.—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento del oficio de V. S. reservado del 23 en que me insinua la subsistencia del cabecilla Machorro en el pueblo de Santiago Alseseca, dispuse mi marcha en el momento que recibi la orden de V. S. saliendo de esta á las diez de la noche con 30 caballos y 60 infantes, y habiendo llegado á dicho pueblo á las tres de la mañana y rodeado por mi tropa la parte de él mas inmediato á la iglesia y curato, hice abrir las puertas de este por haberme asegurado hallarse dentro 3 insurgentes, los cuales luego que fueron aprehendidos me hicieron presente que su coronel Machorro se hallaba en un rancho distante una legua de Quechsila por el rumbo de San Agustin del Palmar y que ellos me lo entregarian guiandome á dicho rancho, é igualmente me darian una porcion de armas que ellos habian traido para entregar á otro cabecilla para que las hiciera componer. Estas armas las habia entregado el rebelde Pedro Amador al alcalde de aquel pueblo y este las habia ocultado en una barranca y no las queria presentar, por cuyo motivo hice asegurar á los indios que en él habia, con lo cual se ofrecieron á entregarmelas, para lo que mandé una partida de caballeria á la barranca y me presentó 30 armas de fuego descompuestas y ademas dos que llevaban los aprehendidos, una pistola, y un esmeril grande que tenian escondido en dicho curato.

De 2 caballos que se cogieron á los insurgentes uno queda en mi poder y el otro di á uno de los dragones que trajeron el oficio de V. S. por tener el suyo cansado.

A la oracion llegué á esta ciudad é hice disponer cristianamente á los insurgentes Pedro Amador, Pedro Urrieta y José Francisco que fueron pasados por las armas: todo lo que comu-

nico á V. S. con remision de las referidas armas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tepeaca 25 de febrero de 1815.—*Pedro Marin.*—Sr. general en gefe del exército del sur.

Exmô. sr.=Con fecha 1 del corriente me dice el sr. comandante general de Oaxaca lo que sigue.

„El comandante del canton de Teposcolula incluye la adjunta copia del parte que le ha dado el capitan de su regimiento D. Cristobal Ramirez, por el que se enterará V. S. de la pèrdida que han tenido los insurgentes el 29 del próxîmo pasado enero sobre Santa Catalina, esperando lo dirija V. S. si lo tiene á bien al Exmô. sr. virey, y yo en el entretanto he dado las gracias á los srês. oficiales y tropa que han asistido á la funcion y al gefe del canton por sus prontas providencias, esperando sea de la aprobacion de V. S."

Y lo traslado á V. E. incluyendo original el indicado parte para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 27 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Habiendo venido á atacarme en este punto como á las tres de esta tarde el número de 300 insurgentes mandados por el Inglés, dispuse salirle al encuentro con la tropa de mi mando al monte titulado la Cuesta del Rosario en donde fueron completamente batidos, cogiendoles 1 cañon con su cureña, 2 cartuchos de bala y 4 de metralla, y unos paquetes de municiones de fusil y carabina que se repartieron á la caballeria de San Carlos: dicha tropa mató 6 insurgentes en el alcance é hizo un prisionero que declaró haber sido del regimiento de Guanaxuato, el cual fue pasado por las armas, habiendo cogido tambien 5 caballos que abandonaron los rebeldes en su fuga.

No puedo menos de recomendar á vd. al subteniente D. Mariano Mondragon del regimiento de San Carlos, y á su tropa que se ha portado en la accion con la mayor bizarria, co.

mo asimismo al teniente D. Francisco Piña y subteniente D. Antonio Fastor del regimiento de Lobera, que pasaron dos barrancas de grande peligro, las que vencieron á todo riesgo por el fuego vivisimo que hacian los rebeldes contra las guerrillas que mandaban estos oficiales, dirigiendose el primero por la derecha y el segundo por la izquierda, y yo pasé por el centro hasta que se verificó la dispersion entre los rebeldes, los cuales se persiguieron hasta dos leguas de Tlaxiaco: igualmente lo hago con el soldado de la quinta compañia de Lobera Mateo Mezquita y al cabo primero José Rodriguez de la misma, que se arrojaron y cogieron el cañon que se halla en mi poder.

La accion duró cosa de tres horas, y si no hubiera sido por lo escabroso del terreno y la obscuridad de la noche, hubiera sido completa la derrota. Concluida esta regresé al mismo punto que antes ocupaba, y en cumplimiento de la órden de vd. salgo esta madrugada al pueblo de San Pedro Martir á reunirme con el capitan D. Demétrio Plaza en donde espero las órdenes de vd.

Dios guarde á vd. muchos años. Santa Catalina 29 de enero de 1815.—*Cristobal Ramirez.*—Sr. D. José Urbano.

Aviso. Por auto proveido en 8 del corriente, por D. Jose Juan Fagoaga, alcalde de primera eleccion de esta nobilima ciudad, en los formados sobre el intestado de D. Miguel Roxas, vecino que fue de este comercio en la segunda calle de la Monterilla, está mandado se convoquen á los que se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro de nueve dias comparezcan en su juzgado, por el oficio de la calle de San Bernardo, á comprobarlo, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 25 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 24 DE MARZO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE S. LUIS POTOSI.

Del sr. comandante de ella brigadier D. Manuel Maria de Torres Valdivia.

Exmô. sr.—Con arreglo á lo que V. E. tiene prevenido acompaño original el parte del teniente de la compañia de Salinas, la que el dia 9 de enero con 16 hombres en la Noria del Tecomate, triunfó de la gavilla de Cayetano Pepe, compuesta de 28 á 30 rebeldes, matandoles 13, y haciendo 4 prisioneros, entre ellos el cabecilla, cogiendoles ademas 9 fusiles, 2 pistolas, 4 trabucos y ocho lanzas.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Luis Potosi enero 19 de 1815.—Exmô. sr.—*Manuel Maria de Torres.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Participo á V. S. que el dia 9 del corriente mandé una avanzada de la corta fuerza que tengo, compuesta de 16 hombres al cargo del sargento D. Franciscó de Oteo y en la Noria del Tecomate alcanzaron una gavilla de 28 á 30 insurgentes que de la chusma de Rosales se separaron, con quienes se batieron largo rato y tuvieron la fortuna de lograr la victoria, quitandoles 9 fusiles, 2 pistolas, 4 trabucos y 8 lanzas, dandoles muerte á 13 rebeldes y haciendo prisioneros 4, incluso el cabecilla José Cayetano Ramos conocido por el capitan Pepe, los cuales despues de dispuestos cristianamente fueron pasados por las armas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Reales Salinas 12

de enero de 1815.—*Francisco Alvarez.*—Sr. brigadier D. Manuel Maria de Torres.



FIESTAS PUBLICAS POR LA RESTITUCION AL TRONO DE NUESTRO AMADO SOBERANO EL SR. D. FERNANDO 7°.

IXMIQUILPAN.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. el oficio y documentos que me ha remitido el subdelegado de Ixmiquilpan D. José Domingo Rangel, relativos á las demostraciones que hizo aquel fiel vecindario por la feliz restitucion de nuestro soberano al trono; á fin de que si lo tuviere V. E. por conveniente se sirva mandarlos insertar en los papeles públicos como solicita dicho subdelegado.

Dios guarde á V. E. muchos años. México 19 de noviembre de 1814.—Exmô. sr.—*Ramon Gutierrez del Mazo.*= Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Luego que recibi la plausible noticia de la restitucion á su trono de nuestro amado soberano el sr. D. Fernando VII y la hice notorio á estos fieles vasallos, se celebró con un repique general en esta santa iglesia parroquial y capillas, el que con las salvas de artilleria, cohetes y cámaras duró la mayor parte de la tarde del 14 del último agosto, habiendo trasladado esta noticia á mis encargados de justicia del real del Cardonal, Chilcuautla y la Pechuga para que de acuerdo con los señores curas y comandantes se celebre tan plausible noticia, lo que se verificó segun me contestaron.

Determiné de acuerdo con el capitan comandante militar de la jurisdiccion D. Pedro Rodriguez de Argumosa, los alcaldes de este ayuntamiento D. Pedro Aziain y D. Joaquin Abrego, una junta para celebrar del mejor modo posible tan plausible noticia. Al efecto, con asistencia del sr. cura D. José Joaquin Negrete, los srês. eclesiásticos, oficiales de patriotas, administradores de reales rentas, y demas vecinos principales, pobres y la indiada, quedaron designados los dias 11, 12, 13

y 14 del corriente para tan grande objeto, y para lo que se suscribió cada uno con la parte que pudo para sus gastos. Al instante traté con el maestro pintor D. Agustin Perez de Lara que dispusiese un castillo ochavado de 22 varas de latitud para el medio de la plaza, en el que habian de ir pintados los geroglíficos y versos que se idearan; como asimismo un arco triunfal que se debia poner al medio de la perspectiva de estas casas reales, todo lo que se verificó en esta forma. La tarde del 11 á las cinco de ella se presentaron por los cuatro vientos de esta plaza los sugetos que figuraban los reyes moro, indio, negro y la América, cada uno con el mejor adorno y en buenos caballos, con sus pages y lacayos, los que á la seña advertida acudieron al arco triunfal en donde se presentaba la estatua de nuestro soberano sentado en una hermosa silla, y habiendo colocado en su real mano el cetro la América se pasó á un lucido carro á cuyos lados iban los gobernadores de indios de esta jurisdiccion con sus mantas en las que iban pintadas las armas reales; di el viva de S. M. á que correspondieron todos los concurrentes y resonaron mas las aclamaciones con las salvas de artilleria, repique, cohetes, y se formó un lucido paseo tomando un pendon de la efigie el que se puso á poco en manos del comandante y este en las de los vecinos principales que alternaron, y
llegados al átrio de la iglesia, el párroco salió de ceremonia
á recibir el real busto y habiendose cantado un solemne
Te Deum continuó el paseo hasta dexar la estátua en el salon
ue se figuró debaxo del arco triunfal. Al dia siguiente des-
ues de la salva de la madrugada á la hora acostumbrada nos
nimos todos, y se trasladó al templo la real estátua por el
ismo orden de la tarde anterior, en el que se cantó una mi-
solemne y predicó un famoso panegírico el sr. cura D. Juan
sé Zenil, habiendose verificado lo mismo los siguientes dias
yos oradores lo fueron los señores curas D. Franciseo Xa-
r Gomez y D. José Alexandro Cabezas, quienes con el
nero llenaron sus debares á satisfaccion de la crecidisima
currencia de esta y de las jurisdicciones cercanas que acu-
on: por las noches se quemaron tres famosos castillos y

otras invenciones de este artificio en las que hubo sus famosas iluminaciones y serenatas en el castillo y arco triunfal con las músicas de este pueblo y el de Orizava, y consecutivamente hubo tres dias de lid de gallos y otros tantos de toros capoteados, en todo lo que estuvo unido la alegria con el decoro.

Para la celebridad de lo expuesto dispuse se reparasen estas casas reales que por su antigüedad y reunion de tropa y gente de todas clases en los ataques que ha resistido este pueblo estaban bien maltratadas y aun sus cimientos amenazando ruina. Apenas hice ver esto y el objeto para lo que era cuando se presentaron gustosos todos los gobernadores é indios de la jurisdiccion, quienes conmigo contestaron para ponerlas como se hallan en el dia aun pintadas de color, á cuyo exemplo hicieron lo mismo los vecinos de esta plaza con las suyas.

Acompaño á V. S. dos copias de los geroglificos y versos que trabajó el ingenio de un buen vasallo de S. M., que se pusieron en el castillo y arco triunfal, siendo desde el número 1 al 4 los del castillo, y los de 1 al 7 los del arco, para que si lo tiene á bien se sirva pasarlos á la superioridad del Exmô. sr. virey para su conocimiento y que si lo juzga conveniente lo mande insertar en los papeles públicos para satisfaccion de estos fieles habitantes, á quienes recomiendo á V. S. con su párroco por el lucido altar que mandó poner en las funciones; pues á la verdad son unos de los mejores vasallos que tiene nuestro amado soberano el sr. D. Fernando VII: siendo cuanto he podido mover en cumplimiento de mi obligacion y en obsequio de S. M. como uno de sus amantes y fieles vasallos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Ixmiquilpan 21 de octubre de 1814.—*José Domingo Rangel.*—Sr. intendente D. Ramon Gutierrez del Mazo.

1.

AL
PRESERVADO DEL ALTISIMO,
PARA
OCUPAR EL TRONO DE LAS ESPAÑAS,

AL
RELIGIOSO PIO, AUGUSTO
FERNANDO SEPTIMO.
IXMIQUILPAN.
ERIGE, CONSAGRA, DEDICA,
ESTE
RASGO DE SU AMOR, SIGNO DE SU FIDELIDAD
Y
TESTIMONIO DE VASALLAGE.
1814.

Se pintó una corona sobre dos orbes enlazados con este mote... *Unus non suficit orbis.*

2

Al septimo Fernando
el gobierno de un mundo viene estrecho
y solamente el mando
de dos orbes lo dexa satisfecho,
que á su esfuerzo virtuoso y arrogante
un mundo solo no seria bastante.

Se pintaron dos corazones unidos y sobre ellos una corona y este mote. *Concordium concordia viget.*

3

Felices convivientes
que habitais de Fernando los estados,
y fieles y obsecuentes
ofreceis homenages tan sagrados:
rendidle, pues, en tiernas oblaciones
la union y paz de otros corazones.

Se pintaron al pueblo y á los enemigos atacando por sus puntos, y á la guarnicion, srês. oficiales y comandante sosteniendo el ataque en sus parapetos rechazando á los contrarios, sobre este geroglífico se puso una orla con este lema. *Fidelitas fortitudine vincit.*

4.

Si la fidelidad y fortaleza
se enlazan con estrecho maridage,
al rey rinden el público homenage
que inspiran el honor y la firmeza.
Con qué moderacion, con qué entereza,
sus afectos explica el vasallage,
y no puede sufrir cualquier ultrage
que ofenda del monarca la grandeza:
por eso los derechos de Fernando
Ixmiquilpan defiende tenazmente,
y si lo ataca por lo mismo el bando
del inmoral y bárbaro insurgente,
él lo rechaza con valor, al mando
de un Casasola, intrépido y valiente.

I.
POTENT NOST. REG.
F. 7.
IXM.
CONSECRAT.
DECUS.
MDCCCXIV.

Ixmiquilpan siempre leal
á su augusto soberano
sus votos une al hispano
en aqueste arco triunfal.

Se pintó un sol levantándose sobre el oriente que ilumina y alegra al orbe.

2.

Integra conspicitur pulcherrima solis imago.

Asoma el sol su placido semblante
por los claros balcones del oriente,
y el orbe con razon en este instante
celebra su venida alegremente:

asi se regocija tierna, amante,
llena de gozo la española gente
cuando ve que ya llega iluminando
á su emisferio el septimo Fernando.

Se pintó á la Europa una matrona afianzando en las sienes del rey la corona, y á la América colocando el cetro en su mano.

3.

Albricias, que Fernando restaurado
ocupa ya su sólio magestuoso,
donde sus reales sienes ha adornado:
no del verde f.gaz ramo frondoso
de los rayos de Jóve preservado,
sino del refulgente luminoso
círculo breve, á quien para esto solo
da sus doradas ebras el Pactolo.

Se pintó un gallo en ademán de cantar, y un leon embravecido acometiendole.

4.

Ad galli cantam non fugit iste leo.
Canta el gallo soberbio y presumido,
y al eco altisonante de su canto
huye medroso el leon, y confundido
al bosque se retira con espanto:
no asi el leon español, que enfurecido,
si oye al gallo ó frances, se irrita tanto,
que á proporcion que el canto mas resuena,
la garra esgrime, y eriza la melena.

Se pintó un leon acometiendo airado, y á un gallo en ademan de huir.

5.

Cuando el leon español su fiera saña
manifiesta al frances, tiembla medroso,
y al nombre solo de la heroica España,

se acobarda y asusta pavoroso:
y aunque acomete, y sale á la campaña,
muy altivo, soberbio y orgulloso,
en presencia del leon luego se humilla,
alza pelo, y abate la golilla.

Se pintó un arcoiris, cuyos estremos descansan sobre dos orbes.

6.

Matizado fenómeno del cielo,
el iris se presenta á nuestra vista
enviando á los vivientes un consuelo,
que en su faxa se cifra en cada lista:
asi Hesperia recibe con anhelo
al iris español, cuando se avista,
porque espera, mirandolo presente,
la paz del uno y otro continente.

Se pintó otro arco que descansó sus extremos sobre el Papa y sobre Fernando, y en el centro de él un número 7.

7.

A los pies del Papa este lema. *Regi defensor troni.* Y á los pies de Fernando este otro. *Magnus ecclesiæ custos.*

Por los grandes misterios que en sí explica,
es el número siete celebrado,
y en la escritura santa significa
muchedumbre este número sagrado:
sobre el cetro y la tiara aqui se aplica,
porque con él, el cielo nos ha dado
en Fernando, á la iglesia, un fiel patrono,
y en Pio el mas firme defensor del trono.

En la imprenta de D. José María de Benavente.

Tom. VI. Núm. 716. 299.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 28 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 27 DE MARZO.

Por extraordinario llegado el sabado último al Exmô sr. virey, ha recibido S. E. los siguientes partes de los señores gobernador de Veracruz y comandante general del exército del sur, remitiendo este último el que le dirigió el sr. coronel D. Luis del Aguila.

Exmô. sr.=El 17 del corriente fondeó en este puerto procedente de Tarragona y Cartagena de Levante el bergantin Hermosa Rita que salió del primer puerto el 12 de diciembre: no ha traido correspondencia, pero refiere que en la peninsula todo está en el mayor sosiego.

El 22 fondearon de Cádiz la bombarda Carmen y fragata Jupiter la primera con 43 dias y la segunda con 41: ambas confirman aquella noticia: esta última ha traido alguna correspondencia de oficio, y comunica la llegada de la fragata Esmeralda: que habia salido quince dias antes el correo Cantabria con la correspondencia para este reyno, estando próxîma á salir para Montevideo la expedicion de 10.500 hombres ya embarcados y habilitandose la de este reyno.

La fragata ha traido 10 hombres de tropa de los que deben venir y lo mismo debe verificarse con los que salgan antes de la expedicion.

Por una goleta que acaba de llegar de Campeche se

ha sabido que llegó á aquel puerto un buque de la Habana que habló en la mar con un navio inglés que le dixo que su nacion habia hecho la paz con los Estados-Unidos de América. Todo lo que comunico á V. E. para su debido conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Veracruz febrero 24 de 1815.—Exmô. sr.—*José de Quevedo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—Dirijo á V. E. original el principal del parte que con fecha 13 del corriente me remitió desde Xalapa el sr. coronel D. Luis del Aguila, referente á los acaecimientos que tuvo en su última expedicion á Veracruz.

Dios guarde á V. E. muchos años Puebla 20 de marzo de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Ayer tarde llegué á esta habiendo salido el 28 del pasado con el objeto de ponerme en comunicacion con el teniente de navio D. Juan Topete, y de batir la gruesa reunion que se formaba sobre el camino, y empezába á construir obras.

Al segundo dia de marcha, al baxar la cuesta de la Calera advertimos una partida enemiga que hacia estúdio en que se le persiguiese: conoci que habria alguna emboscada y efectivamente estaba á nuestra izquierda.

Destaqué la compañia de Marina quien la encontró y auyentó á los enemigos; viendose estos descubiertos se reunieron en número como de 600 caballos, y cargaron vivamente á la retaguardia que creian descubierta. Los recibió la compañia de granaderos de América, les hizo un vivo fuego, fue prontamente auxîliada, y cuando quisimos cargar al enemigo se dispersó. Para pintar á V. S. el parage en que fue la accion bastará decir que fuera del estrecho espacio del camino real era tan espeso el monte que tanto el enemigo como nosotros solo dirigiamos nuestros movimientos por vigias que pusimos en los árboles. Durante este tiempo llegué al puente del Rey, le hallé fortificado y defendido, se presentó el enemigo nuevamente á retaguardia.

Eran las diez del dia y hacia un calor abrasador, hice alto y dexé pasar las horas de calor con el enemigo á la vista. A las cuatro de la tarde valido de los muchos conocimientos del pais del capitan D. José Rincon al tiempo que las compañias de granaderos y cazadores de Fernando 7° de Puebla, y la de granaderos de América ocupaban las alturas de la izquierda, destaqué 200 granaderos á las órdenes del mayor Travesi, y dirigidos por el capitan Rincon para que vadease el rio por la derecha, y ocupasen las alturas: apenas lo verificaron 50 con el citado capitan con el agua al pecho cuando dieron muestras los enemigos de retirarse, y descendiendo las tropas de todas partes ocupamos el puente sin resistencia: el enemigo quedó a la vista. Mandaron á retaguardia este dia alternativamente los tenientes coroneles Zarzosa y Viña. Al siguiente dia sabiendo que el callejon ó desfiladero á la Antigua estaba lleno de obstáculos y parapetos, preferi marchar por la derecha del rio por lo alto de lomas, parage á propósito para una accion: bien pronto se dexó ver el enemigo en todas direcciones, hubo un vivísimo fuego de guerrillas: por fin como 700 caballos y alguna infanteria se fixó á nuestra vanguardia. Formé en coluna de ataque las compañias de Marina y granaderos de América y Fernando 7°, y precedidos de los cazadores de Fernando 7° que hicieron su deber á mi satisfaccion, mandé la carga, pero en vano: desaparecieron. Dos veces tuve la esperanza de dar una accion decisiva, ambas huyeron. Di una carga de caballeria sin efecto, porque el extremado calor no permite á los caballos que no son del pais alcanzarlos. Dos dias los tuvimos á la vista: todo se reduxo á un vivisimo fuego de guerrillas: una sola compañia los ha hecho siempre abandonar el puesto.

Al llegar al desfiladero de Jonicoluco para entrar en la Antigua tomé posicion y lo reconoció el teniente coronel Viña con 100 granaderos, no halló novedad y me avisó que podia desfilar; hicimoslo asi, y como á pesar de mis rigurosas providencias, la codicia habia aumentado en un tercio las mulas destinadas al servicio, resultó que formaron una larga coluna, pasaron el rio algunos enemigos, mataron 2 asistentes, desjarretaron varias mulas y robaron algunos equipages, rompiendo 17 caxones de ga-

lleta, 8 cargas de menestra y algun vestuario de la marina. Acudió la mitad de esta, fue arrollada por la multitud de mulas y arrieros que huian, pero reforzada por el teniente coronel Zarzosa que mandaba en retaguardia, se restableció el orden. Al siguiente dia contramarché por el otro callejon de la Antigua á la ligera, depositando en el fuerte todos los embarazos, no encontré enemigos, pero sí multitud de parapetos muy ocultos y bien construidos que viendolos flanqueados no se atrevieron á defender: todos se deshicieron, marché á Veracruz, recogi correspondencia y segui á esta. El 10 sorprehendió una guerrilla á otra enemiga, les quitó los viveres que llevaban. Hallé nuevamente fortificado el puente del Rey pero no defendido, porque fue tomado por la espalda. Al dia siguiente 11 segui al Plan del Rio, formando en dos colunas: entre la cuesta de la Calera y la Rinconada vió la guerrilla del mando del capitan de la Coluna Martinez una linea de 14 parapetos defendidos por 200 hombres y rompió el fuego: formé con los granaderos de la Coluna en batalla y rompimos el fuego de metralla y fusil: duró el fuego muy vivo como cinco minutos, y abandonaron el puesto: con poca mas resistencia que hubieran opuesto perece todo el llamado regimiento de la República que le guarnecia. Cogimos 10 fusiles, muchos morriones llenos de laureles, equipages, municiones &c. Sé de positivo que tuvieron 15 muertos y 30 heridos, entre ellos 2 capitanes, 1 alferez y el mayor Romero que mandaba. Al mismo tiempo cargó toda su caballeria á la segunda coluna donde mandaba Zarzosa, fue recibida por la siempre bizarra compañia de granaderos de América y rechazada con gallardia.

He tenido 3 oficiales heridos, 4 soldados muertos, 22 heridos, 7 contusos y 15 caballos muertos. Los oficiales son el capitan de la Coluna de granaderos D. José Maria Colon, el subteniente D. José Recoy del mismo cuerpo y el del real cuerpo de artilleria D. Ramon Morenza: todos los recomiendo á V. S. y singularmente al subteniente de artilleria D. Ramon Morenza. Este oficial ha sido herido dos veces en dos meses, hoy se le corta la pierna, sirve con mucha distincion y le creo muy acreedor á la consideracion de S. E. Los

tenientes coroneles Zarzosa y Viña me han ayudado infinito, y este último fue ligeramente contuso mandando una de las dos columnas. Los conocimientos del pais y valor y serenidad del capitan Rincon me han sido de la mayor utilidad, y estoy satisfecho de la conducta de todas las tropas que tengo el honor de mandar, y del valor del ayudante de la Coluna Tamborell que se distinguió.

El principal cabecilla Guadalupe Victoria tuvo su caballo muerto y segun declaracion de un prisionero fue herido.

Dios guarde á V. E. muchos años. Xalapa 13 de marzo de 1815.—*Luis del Aguila*.—Sr. general en gefe del exército del sur.

EXERCITO DEL NORTE.

Partes del sr. comandante general de él, brigadier D. Ciriaco de Llano.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. el parte que con fecha 24 de febrero último me remite el comandante militar de Acambaro, capitan D. José de Barrachina, que contiene la expedicion que efectuó el capitan de dragones del Príncipe D. Pedro Ruiz de Otaño á la ciudad de Salvatierra.

Dios guarde á V. E. muchos años. Maravatio marzo 13 de 1815.—Emxô. sr.—*Ciriaco de Llano*.—Emxô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En vista del oficio de vd. de 23 del corriente sali de este pueblo á las nueve de la noche con 95 infantes y 105 caballos, compuestos de un piquete de la Corona al cargo de su teniente D. Juan Azcarate, otro del fixo del México con su subteniente D. José Blasio, el de urbanos con su subteniente D. Luis Roaro, el de dragones de México al del comandante del mismo escuadron teniente D. Joaquin Pabia, con el alferez D. José Maria Tovar, el de la misma arma del Príncipe del segundo escuadron de mi mando, al del alferez D. José Antonio Torrescano, el de patriotas al del capitan D. Domingo Pacheco y alferez D. Francisco Carrasco, con el objeto de sorprehender y batir á los cabecillas, Centeno, Gonzalez y el llamado briga-

dier Silva, que por las noticias que vd. tenia se hallaban con sus gavillas en Salvatierra.

A las cinco de la mañana del 24 entré en aquella ciudad con el mayor órden y silencio. Tomé todas sus avenidas, y habiendo destacado varias partidas á fin de que se apoderasen de las casas en que acostumbran dormir los principales rebeldes, me dirigi á la que tenian destinada para cuartel, y el resultado ha sido caer en mis manos el sanguinario Ignacio Camarena y Olivares, capitan de la ridicula escolta del inicuo viejo Pagola, el comandante de artilleria José Maria Rios y sus dos respectivos asistentes, á cuyos 4 individuos mandé pasar por las armas previos los auxîlios espirituales, habiendoles cogido varios machetes, porcion de caballos y mulas y algunas sillas. Asi mismo he aprehendido 4 desertores, y he tomado en el camino un contrabando de 3 cargas de tabaco, con igual número de individuos que las escoltaban.

Segun la órden de vd. he impuesto á Salvatierra una contribucion, y despues de haber recogido la cantidad de 488 pesos, y sacado de la misma 19 cargas de garbanzo y frijol que exîstian en aquel diezmo, dispuse mi regreso á las dos de la tarde como me lo tenia vd. prevenido, y en efecto he entrado sin novedad en este pueblo á las nueve de la noche, á cuya hora he entregado en la tesoreria del exército, el tabaco, dinero y semillas.

Debo en conclusion hacer á vd. presente que los oficiales y tropa de la division que acabo de mandar, han cumplido con mis órdenes llenando exâctamente el hueco de sus deberes, lo mismo que ha verificado mi ayudante el alferez de mi regimiento de dragones del Príncipe D. Bruno Moncada.

Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general en Acambaro 24 de febrero de 1815.—*Pedro Ruiz de Otaño.*—Sr. capitan D. José de Barrachina.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Remitidos por el sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula

Exmô. sr.—Por el adjunto parte del capitan comandan-

te de Xilotepec D. Juan Galopen, se impondrá V. E. de la prision del cabecilla Mariano Anaya titulado mariscal, y la de José Maria Ledesma capitan, siendo muy interesante esta presa por haber sido el comisionado del corifeo Hidalgo para la sublevacion que se ha experimentado en esta provincia, no pudiendo yo menos que suscribir en un todo á la recomendacion que hace á V. E. el comandante Galopen de los capitanes de patriotas Velazquez y Alvarez, y el subteniente de Tres Villas D. Antonio Caballero con sus patriotas y la guarnicion de aquel punto que por su número esta en un continuo servicio interin por fuera persiguen al enemigo sin perdonar ocasion para su exterminio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tepexi del Rio 9 de marzo de 1815.=Exmô. sr.=*Cristobal Ordoñez.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Hasta hoy quiso la divina Providencia hacer cesar el curso criminal de su libertad al rebelde mariscal Mariano Anaya y bien pronto dispondrá que cese el de su vida infeliz, pues dos balazos que recibió se la conservarán muy poco y cuando no el próxîmo suplicio que le espera concluirá la exîstencia de un antiguo enemigo de la pátria y de los primeros que concurrieron á su debastacion general en la catástrofe de 1810.

En las cuevas subterraneas del Payés reposaba dicho mariscal en compañia del teniente coronel José Maria su hermano, quien se escapó por la obscuridad de la noche y espesura de la montaña, cuando fueron sorprehendidos por los valientes patriótas de este pueblo al mando de su intrépido capitan D. Rafael Velazquez.

Era el terreno tan impracticable que echando pie á tierra para rodearle y cayendo un patriota en una concabidad fue menester el auxîlio de otros para sacarle de ella. Estos son los asilos mas comunes en donde apenas logran seguridad estos hombres desgraciados y donde al fin vienen á ser víctimas de sus maldades.

Fue aprehendido con Anaya el capitan José Maria Ledesma, que aunque dice estar indultado no se apartó de la com-

pañia de los traidores, por lo que correrá la misma suerte que su mariscal.

El resultado de esta expedicion fue aprehender á 1 mariscal y 1 capitan de los rebeldes, tomarles 12 caballos, sus contestaciones y 2 machetes, 1 guarnecido de plata propio de Anaya que mandé ceder al patriota que lo tomó, cogiendoles tambien los uniformes de todo costo y sus correspondientes divisas.

Si en algun modo merece recompensa el fruto de mis desvelos y sacrificios particulares que hago para acudir á estas empresas, solo suplico á V. S. tenga en consideracion á la guarnicion de este pueblo que se mantiene dos y tres dias sin relevo por proteger con su corto número las salidas indispensables de los patriotas, como igualmente el que eleve á la superioridad la conducta de los beneméritos capitanes D. Rafael Velazquez y D. Manuel Alvarez, quienes ofrecen á todas horas en beneficio de la pátria no solo sus vidas é intereses sino tambien el tiempo que tal vez necesitan para buscarlos.

Tambien es digno de la superior consideracion de S. E. el patriota distinguido D. Ramon Osornio y el subteniente de Tres Villas D. José Antonio Caballero, quienes se ofrecen voluntariamente á toda expedicion de peligro, sufriendo este último un golpe en una barranca que lo maltrató considerablemente.

Escuso el recomendar á V. S. á todos los patriotas en general por tener ya en su poder brillantes testimonios de su valor, fidelidad y bizarras operaciones.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xilotepec 5 de marzo de 1815 — *Juan Galopén.* — Sr. coronel y comandante general D. Cristobal Ordoñez.



Razon de las piezas que se han introducido en esta capital el dia 22 del presente en el convoy procedente de Guadalaxara y Querétaro.

18 barriles, 14 tercios generos, 5 de paños, 12 de pita, 47 de estaño, 14 de cordobanes, 2057 de cacao, 139 de pieles, 62 botas de sebo, y 15 barras de plata.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 30 DE MARZO DE 1815.

MEXICO 29 DE MARZO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE ZACATECAS.

Del sr. comandante general de ella brigadier D. Diego Garcia Conde.

Exmô. sr.—Por el parte que original acompaño á V. E. se instruirá su superioridad de lo ocurrido con la division volante puesta á la linea de esta provincia escoltando el convoy de la villa de Leon, en cuyo acto derrotaron una pequeña gavilla de rebeldes que se les avistó, con muerte de uno de estos y prision de otros cinco que habrán sido ya pasados por las armas, entre ellos uno de sus capitanes, lo que participo á V. E. para su suporior noticia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatecas 15 de febrero de 1815.— Exmô. sr. — *Diego Garcia Conde.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

A las cinco de la mañana del dia de ayer sali con la division de mi cargo y la tropa de esta villa con su comandante D. Hermenegildo Revuelta á conducir el convoy á la villa de Leon de que ya tengo á V. S. hablado en oficios separados, y habiendo llegado al Saucillo sin encontrar al comandante de dicha villa segun se le habia citado con anticipacion, me fue preciso llegar á la hacienda de Lagunillas des-

de la que se le despachó un correo avisandole de nuestro arribo para que sin falta viniese á recibirlo, lo que verificó á las siete de la mañana de hoy trayendo mas de 500 cargas de trigo, garbanzo, arroz, azucar y plata que escolté á esta villa para que de ella sigan su camino á Guadalaxara.

A la ida se nos acercaron en el punto de Jaramillo 15 rebeldes contra los que destaqué una partida de caballeria que mató 1 é hizo 2 prisioneros, entre estos un capitan llamado Obispo Chavarria, el que fiado en la bondad de su caballo despreciaba los nuestros, y habiendosele muerto este de un balazo siguió defendiendose á pie hasta que fue preso; y habiendosenos aparecido otros siete cerca de Lagunillas envié 25 hombres montados en su persecucion, los que alcanzaron á 3 cerca de la Cantera, que con los otros 2 serán fusilados para escarmiento de los demas malvados, de los que ninguno se dexó ver á la vuelta para esta villa, á la que llegué sin novedad á las cuatro de la tarde.

Dios guarde á V. S. muchos años. Lagos 11 de febrero de 1815.—*José Brilanti.*—Sr. brigadier D. Diego Garcia Conde.

PARTES DE LA PROVINCIA DE S. LUIS POTOSI.

Del sr. comandante de ella brigadier D. Manuel Maria de Torres Valdivia.

Exmô. sr.—Con el número 1 fui avisado á las dos de la tarde de que los enemigos atacaban el Xaral, determiné que toda la caballeria disponible saliese en auxîlio, y al propio objeto el destacamento de Villela. Con el número 2 recibido á las cuatro contrarié el segundo auxîlio.

A las nueve de la noche me remitió el comandante del Xaral el número 3. Los bandidos han ido escarmentados y desengañados de lo en vano que intentan contra tropas tan bizarras, las que recomiendo á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Luis Potosi marzo 3 de 1815.—Exmô. sr.—*Manuel Maria de Torres.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

A las seis de la mañana del dia de hoy tuve aviso por la avanzada de San Bartolo, que los insurgentes en gran número se dirigian á esta hacienda; inmediatamente hice colocar á la infanteria en los puntos por donde podia ser invadido, poniendo 14 hombres del regimiento de nueva España al mando del subteniente D. Luis Gil en la cortadura que mira al sur, camino de San Bartolo: 12 del mismo cuerpo al mando del sargento segundo Marcial Bolta en el parapeto que cubre el costado de este cuartel: 10 de la compañia del Valle al mando del subteniente de nueva España D. Ignacio Viña en la torre: 8 que restaban de nueva España y el Valle al mando del subteniente de esta compañia D. Antonio del Pezo en la cortadura del norte, dexando para reforzar los puntos que mas lo necesitaran 8 hombres del regimiento de Moncada, 11 del Valle y como 25 vaqueros todos montados. Como á las siete se avistaron los enemigos por el rumbo de dicho San Bartolo acercandose cosa de 300 á esta cortadura y parapeto del cuartel, haciendo fuego de fusil y un pedrero que traian, mientras otros incendiaban las casas. Siendo rechazados por la tropa que guarnecia estos puestos, se retiraron por detras del campo santo y entónces el resto que serian 400 siguiendo por el poniente se colocó la mitad de ellos frente á la cortadura del norte y acercandose hasta tiro de pistola y parapetandose con las casas comenzaron á hacer un fuego tan vivo como bien dirigido; deseando sacarlos de este abrigo mandé que saliera la caballeria, persuadido de que su corto número haria á los enemigos salir á envolverla; efectivamente se verificó mi designo, y mandandola retirar comenzó á hacer fuego la infanteria y los dragones que tenian armas de esta clase, con lo que se retiraron á sus parapetos dexando 2 muertos en el campo.

Despues de esta correria reuniendose algunos de los que estaban por la huerta se retiraron en formacion hasta unirse con los que habian tomado la falda del cerro dexando quemadas tambien algunas casas. Sin embargo que conocí que su intento era batir la tropa que se les presentase fuera de parapeto, hice que saliera de él la caballleria con la órden de que no alexandose viesen si habian quedado algunos dispersos, lo que se consiguió matando á dos y trayendo á 1 herido, al que haré tomar

declaracion y con el resultado daré cuenta á V. S

El subteniente de nueva España D. Francisco Camarillo ha cumplido á mi satisfaccion las comisiones que le di, llevando mis órdenes con la mayor exâctitud á los puntos donde tenia á bien mandarlas. Los demás srês. oficiales que he nombrado han llenado completamente el hueco de sus obligaciones, igualmente la poca tropa que tengo el honor de mandar y todos los vecinos de esta hacienda se han portado con aquel entusiasmo y valor que siempre han manifestado hácia el rey y la pátria.

La accion duró poco mas de cuatro horas, en cuyo tiempo recogieron los rebeldes el ganado que habia en estas inmediaciones, como tambien un chinchorro cabrio.

Nuestra pérdida consiste en 2 vaqueros de esta hacienda, que llevados de su entusiasmo se arrojaron intrepidamente al enemigo á cuyas manos dexaron honrrosamente la vida.

Aunque la moderacion del sr. conde de San Mateo, coronel del regimiento de Moncada, no me permitia hacer á V. S. presente el mérito que contrajo, dexaria de cumplir con mi deber si no dixera á V. S. que manifestó aquel honor y celo que tiene tan acreditado; pues a demás de asistir personalmente á los puntos donde cargaba la chusma, hacia que practicaran lo mismo todos aquellos que pudieran tomar las armas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xaral 2 de marzo de 1815.—*José María Toro.*—Sr. brigadier D. Manuel Maria de Torres.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr. comandante de la brigada de Querétaro, brigadier D. Ignacio Garcia Rebollo.

Exmô, sr.—Paso á las superiores manos de V. E. para su debido conocimiento el adjunto parte original que me ha dirigido el comandante militar de Cadereyta capitan D. Ramon Levario del resultado que tuvo la expedicion que hizo salir por el rumbo de la sierra compuesta de las tropas patrioticas de aquellos puntos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Querétaro marzo 14

de 1815.=Exmô. sr.=*Ignacio Garcia Rebollo*.=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Como tengo dicho á V. S. salió una partida en persecucion de los rebeldes, cuya seccion la formaron 15 caballos de Santa Barbara al mando de D. Dionisio Vega, 21 de Bizarron al de D. Tadeo Ledesma, y 20 de Igueritas al de Simon Lopez, que hacen el todo de 51, les comuniqué mis órdenes que desempeñaron tan á satisfaccion como lo acredita el resultado de la expedicion: este fue, que habiendo sabido que los insurgentes despues que habian hecho varios perjuicios fue el último quitar á unos partideños 40 reses, hiriendo gravemente á los que las conducian, mas habiendo quedado D Tadeo Ledesma en el punto que se le asignó avanzó con la partida Don Dionisio Vega, y en el parage nombrado la Yerba buena de Orozco dió alcance á los rebeldes, les quitó 38 novillos, 4 mulas, 3 yeguas, 2 caballos y unos cuantos burros, logrando dar muerte á 9 de los bandidos, conocido el uno de ellos por Tomás Bernal cabecilla bastante perjudicial, y el resto de la gavilla se puso en precipitada fuga.

Esta accion es tanto mas recomendable cuanto el que la sierra es demasiadamente escabrosa y á mas de eso la ventaja que habian tomado los rebeldes, pero nada es dificil á los buenos servidores del rey que desean cumplir sus obligaciones y desempeñar su deber; por lo tanto son acreedores á la recomendacion los comandantes y tropa que forman la seccion y particularmente D. Tadeo Ledesma y D. Dionisio Vega cuyo valor esta bien acreditado y espero de la justificacion de V. S. elevará este parte á las superiores manos del Exmô. sr: virey, único deseo de los que se sacrifican gustosos por la mas justa de las causas.

Han traido quince familias que encontraron abandonadas en el cerro.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cadereyta marzo 11 de 1815.=*Ramon Levario.*—Sr. brigadier D. Ignacio Garcia Rebollo.

PARTES DE LA PROVINCIA
DE NUEVA GALICIA.

Del contador principal de San Blas D. José Monzon.

Exmô. sr.=Paso á las superiores manos de V. E. la nota del cargamento que conduce para los puertos de Panamá, Guayaquil y Lima, la fragata particular nombrada la Tagle, á cargo de su capitan D José Cavenecia, que dió la vela de este en 23 del corriente, y lo noticio á V. E. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Blas 29 de diciembre de 1814.—Exmô. sr.—*José Monzon.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Cargamento de la fragata Tagle que se cita en el parte anterior.

Cincuenta y dos mil pesos en plata acuñada, 4.359 botas de sebo, 263 id. grasa, 90 tecios de harina, 100 lios de carne seca, 600 caxones y huacales de jabon, 38 tercios cañamo, 1 envoltorio, 2 piezas tafetan blanco labrado, 2 id. raso carmesi, 2 id. damasco sencillo punzon, 1 id id. carmesi, 6 ataditos con 90 canastitas vacias, 7 caxones extracto de quina, 20 platinas de fierro de Vizcaya, 7 caxones de acero, 33 zurrones tinta añil, 3 caxones con 54 docenas de rebozos ordinarios poblanos, 1 zurron 4 arob. de cacao, 9 caxones velas de cera, 10 id. con 100 piezas losa de Tonalá, 3 botijas balsamo católico, 1 caxon de cintas, 1 baul con 260 chales y rebozos de otate y 10 chales de telar de seda para niñas, 51 botas de sebo colado, 653,071 pesos de plata acuñada, 4 caxones y 1 cacaste losa de Tonalá, 4 piezas de charin, 53 sargas de seda, 1 caxon con 94 lib. maná.

Exmô. sr.—En la mañana del dia de la fecha entró en este puerto procedente de Panamá el paylebot Mercedes su capitan y dueño D. José Sanchez, trayendo á su bordo baxo el registro correspondiente 250 bultos entre tércios y baules de ropa corriente de aquel puerto, 5 barriles de aguardiente de

España y 2 arrobas de incienso, lo que particip o á V. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Blas 10 de enero de 1815.=Exmô. sr.=*José Monzon.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Callejs.

RUMBO DEL SUR.

ACAPULCO.

De D. Alexandro de Pazos.

Exmô. sr.—Ayer á las cuatro de la tarde fondeó en este puerto procedente de los del Callao y Sonsonate el bergantin mercante S. Antonio su capitan D. Miguel Fab[illegible]s, conduciendo á su bordo el cargamento, tripulacion y pasageros que indican las dos adjuntas listas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Acapulco 30 de enero de 1815.=Exmô. sr.=Por indisposicion del sr. gobernador, *Alexandro de Pazos.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Cargamento que conduxo el bergantin mencionado en el parte anterior.

Doscientas cincuenta botijas y cinco barriles de vino, 200 botijas y 143 piscos de aguardiente, 20 botijas de vinagre, 56 dichas de aceytunas, 461 botijuelas de aceyte, 55 caxones de chocolate, 8 petacas de pasas, 1 tercio de almendra, 2 caxones de fideos, 49 tercios de arroz, 63 id. de frijol, 6 id. de maiz, 10 id. de carne salada, 12 id. de queso, 156 id. de azucar, 40 id. de panocha, 14 petacas de caxetas, 39 arrobas de manteca, 3 caxones de sombreros, 1 tercio de pita floxa, 1 id. de cotin y colchas, 1 caxon con 150 libras de cera labrada, 356 barras de fierro con 236 quintales, 24 zurrones de añil.—*Pasageros:* D. Miguel Gonzalez, D. Juan Villanueva, D. Miguel Ruvio, D. José Domingo Rascon y D. Dionisio Cabrera.

De D. Juan Antonio de Rivas.

Exmô. sr.=El paylebot mercante el Atrevido,' su capitan y maestre D. Ignacio Roldan, amaneció fondeado ne este puerto la maña de hoy, conduciendo del de Guayaquil en registro, la carga qué expresa la adjunta nota.

Dios guarde á V. E. muchos años. Acapulco 23 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*Juan Antonio de Rivas.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Cargamento que conduxo el paylebot mencionado en el parte anterior.

Cuarenta y dos tercios, 1 baul y 1 caxa de efectos de Europa, 516 cargas 65 lib. de cacao, 83 barras de cobre, 27 botijas y 50 piscos de aguardiente, 47 botijas de vino, 10 id. de vinagre, 26 id. de aceytunas, 27 quintales de arroz, 2 id. de lenteja, 6 id. de azucar, 2 id. de pasas, 5 barriles de manteca, 2 caxones de vizcochos, 1 id. de fideos, 5 id. de losa blanca, 3 id. de sombreros, 1 tercio con 10 hamacas.

Teniendo en consideracion el Exmô. sr. virey la infeliz suerte á que el alferez del real cuerpo de artilleria D. Ramon Morenza queda reducido, imposibilitado de seguir la carrera de las armas, á causa de la amputacion de la pierna que ha tenido que sufrir de resultas de las dos heridas que ha recibido en las salidas que ha hecho con las divisiones de Xalapa para Veracuz, segun consta del parte del sr. coronel D. Luis del Aguila, inserto en la gaceta número 716, ha tenido á bien conferirle por decreto de hoy el empleo de oficial tercero de la tesoreria principal de Veracruz que se hallaba vacante, para que pueda continuar su mérito y servicios.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 1 DE ABRIL DE 1815.

ESPAÑA.

ARTICULOS DE OFICIO.

Madrid 9 de noviembre.

Con fecha de ayer 8 de noviembre se ha servido S. M. expedir el decreto siguiente:

,,Habiendo resuelto que mi secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia D. Pedro Macanaz cese en sus funciones, y considerando que toda morosidad en el despacho de los asuntos correspondientes á esta secretaria seria de greve perjuicio á los interesados, he venido en nombrar á D. Tomas Moyano, de mi consejo real, para que interinamente se encargue de su despacho. Tendreislo entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento —Palacio 8 de noviembre de 1814.— Al duque de San Carlos."

Id. 17 de noviembre.

Con fecha de 15 del corriente se ha servido el rey nuestro sr. dirigir al duque de San Carlos el real decreto siguiente:

,,Teniendo en consideracion la dificultad que me habeis expuesto de continuar en el despacho de la primera secretaria de Estado de vuestro cargo por la mucha cortedad de vista, cuya falta advertis que se os aumenta progresivamente y yo mismo

conozco; y no siendo mi real ánimo que un vasallo que, como vos, me ha seguido con tanta fidelidad, y que tan buenos y tan distinguidos servicios me ha hecho llegue á imposibilitarse por esta causa, he venido en condescender con vuestros ruegos de que os exônere del referido despacho, y en su consecuencia he nombrado para que os suceda en él á D. Pedro Cevallos, de mi consejo de Estado. Tendreislo entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento."

Id. 29 *de noviembre.*

El rey nuestro sr. se ha servido expedir el decreto siguiente:

„Al libertarme la divina Providencia del cautiverio á que con privacion de mi sosiego, y tranquilidad de mis amados vasallos, me reduxo la intriga y negra envidia, traté de abrigar en mi corazon y poner baxo mis auspicios á todos aquellos, que siguiendo mi misma suerte, sufrieron los golpes de la esclavitud. Al paso que unos me han sido fieles en ella, otros por el contrario, ó desmoralizados ó sugeridos por corazones malévolos, han faltado á la fidelidad de mi soberania, cometiendo excesos nada conformes á las gracias que les dispensé, y abusando de este favór se han precipitado sobre rocas mal cimentadas. D. Pedro Macanaz fue uno de los objetos que en aquellos momentos llamaron mi soberana atencion; y considerandole acreedor á ella, le elegi para mi secretario del despacho de Gracia y Justicia, cuyo grave cargo le confié, creyendole exênto del menor defecto. Despues de algun tiempo llegaron á mis oidos repetidas quejas contra él; las atribuí á la emulacion de algunos mal contentos; y observando se duplicaban, quise apurar por mi mismo la verdad; y á los primeros pasos de mi indagacion hallé no solo que sucumbiendo á maxîmas nada decorosas, habia incurrido en delitos que deberia castigar severamente, sino que me ha sido infiel en una época en que por mi desgraciada suerte necesitaba mas que nunca del apoyo de mis amados vasallos. Yo debia por mi autoridad real tomar la resolucion de que con todos los cómplices experimentase la pena que le señalan las leyes; pero queriendo hacer compatible la justicia con mi clemencia, ya que estoy

informado por menor de lo obrado, y que personalmente vi en casa de Macanáz comprovadas sus debilidades y excesos, estan. do en el caso de cortarlos de raiz, conforme á mis reales, inten- ciones, para alivio y satisfaccion de mis amados vasallos, y re- mediar en parte la desgracia de algunas personas que se hallan envueltas en aquellos, resuelvo que el D. Pedro Macanáz quede privado de su empleo, sueldos y distinciones, y recluido por el tiempo de mi voluntad en el castillo de S. Anton de la Coruña: que D. Dionisio Garcia Urbano quede igualmente privado de sus empleos y sueldo, y sea desterrado por ocho años de la córte y sitios reales, á veinte leguas de distancia, señalando el pueblo en que fixe la residencia, y pague ademas la multa de dos mil du- ros: que Luisa Petit, de nacion francesa, salga inmediatamente de mis dominios, restituyendose á su pais, destinando las canti- dades que se la recogieron en mi real presencia al hospital gene- ral para la asistencia y curacion de sus enfermos: que D. José Moragas, del comercio de Mahon, pague la multa de tres mil duros; que D. Jayme Doz, que lo es del de esta corte, satisfa- ga la de mil duros: que D. Juan Doz, su hijo, lo haga de la de seiscientos ducados: que D. Lázaro de Rada, D. Francisco Estanga, D. Manuel de Córdova, D. Juan Bautista Maygñen, Doña Luisa Robinet y Dominica Grifon, pague cada uno la multa de 200 ducados, haciendoles entender lo desagradable que me ha sido su conducta, y que no den lugar á que se sospeche mas de ella; previniendose á D. Salvador Colomer observe el porte que corresponde en el desempeño de su destino, porque en otro caso será castigádo severamente. Recojanse los veinte mil reales depositados en el D. Jayme Doz y los doce mil que exîsten en D. José Estanga, vecino de Calatayud; y uno y otro con las expresadas multas las aplico á las subsistencia de la guar- nicion de esta plaza. Publiquese esta mi real determinacion, exe- cútese en todas sus partes, y verificado, es mi expresa voluntad quede archivado el proceso. Palacio á 25 de noviembre de 1814. —YO EL REY.—A D. Juan Garrido.

Id. 10 *de diciembre.*

El rey nuestro señor se ha servido promover á mariscal

de campo de sus reales exércitos al brigadier D. Juan Martin, el Empecinado, en atencion á los distinguidos servicios, fidelidad y constante amor á su real persona que ha manifestado este ilustre héroe de la nacion española, cuyo premio verá con placer todo español, bendiciendo la benéfica mano que se ha dignado conferírsela.

MEXICO 31 DE MARZO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sargento mayor y comandante de la division de Apan, D. José Barradas.

Exmô. sr.—Teniendo noticia por un confidente que en la hacienda de S â. Clara acostumbraba hacer noche una gavila de las de Espinosa y que tal vez alli podia encontrar algunas municiones y remonta, determiné salir á las doce de la noche con toda la caballeria, siguiendo la infanteria con la artilleria, parque y demas. Apresurando el paso llegué á la vista del rancho sin que el enemigo hubiese percibido el movimiento, mas lo pendiente, escabroso y pedregoso del cerro que tenia que baxar la caballeria, hizo que al ruido se pusieran en precipitada fuga, pero en su alcance se les mataron 9 y se hizo igual número de prisioneros.

Lo tomado al enemigo es 2 carabinas, 4 cañones de id., 2 fusiles, 14 llaves de id., 5 pistolas, 4 machetes y 24 caballos.

Todo elogio que hiciese de los srês. oficiales y tropa de esta division seria escaso, por lo que dexo á la alta consideracion de V. E. su mérito, siendo singular el del cabo del real cuerpo de artilleria Jacobo Ambroa que se mezcló con el enemigo hasta cansarse de dar cuchilladas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Otumba marzo 27 de 1815.—Exmô. sr.—*José Barradas.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Del teniente coronel D. Eugenio Villasana comandante de la seccion de Teloloapan.

Exmô. sr.=Con el fin de hacer un reconocimiento por

algunos de los pueblos de este partido, que se mantienen aun pertinaces y ciegos por la mala conducta de los curas de Alahuistlan y S. Simon, el padre Gutierrez y Mora, con la experiencia de que solo llegandoles á sus intereses es cuando estos infelices tratan de presentarse en su defensa, saliendo de las impracticables y fragosas barrancas en que se hallan escondidos; dispuse que saliese una partida de 80 patriotas al mando del capitan de dragones fieles del Potosi D. Manuel Gomez, cuyo oficial á su regreso me presentó el parte que original acompaño á V. E. para su superior conocimiento y fines que estime conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teloloapan marzo 18 de 1815.—Exmô. sr.—*Eugenio de Villasana.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento de la órden que se sirvió vd. comuni-
carme, marché con 80 patriotas de este pueblo hácia las inme-
diaciones de S. Simon. Ayer mañana en la cañada en que es-
ta situado dicho pueblo, se me presentaron varios pelotones de
indios á pie y á caballo, cuyo número llegaria á 300 hombres,
acaudillados por el cabecilla Ayala, quien ha sojuzgado tiranica-
mente todos los habitantes de aquellos contornos. La aspereza
del terreno y conocimiento que tienen de él les proporcionaba
nolestarnos extrordinariamente; incendiaron por todas partes el
acate de que abunda aquel suelo y en una legua de marcha no
esaron de hacer fuego, de que resultó un patriota contuso. Pa-
castigarlos dispuse dos guerrillas que subiesen á las cumbres
ue ocupaban, la una á mi mando y la otra al del alferez Don
eliciano Pedrosa, mandando á este oficial que á cuantos cogie-
pasase por las armas, y esta órden que se executó en 2 re-
imió el orgullo de la chusma, haciendola desaparecer preci-
ada por las barrancas.

Se han hecho 7 prisioneros, 3 son arrieros que condu-
11 cargas de efectos de la tierra para los enemigos; ellos, las
gas y el ganado que se ha tomado quedan á disposicion
vd.

Dios guarde á vd. muchos años. Teloloapan y marzo

15 de 1815.—*Manuel Gomez.*—Sr. comandante de esta seccion teniente coronel D. Eugenio de Villasana.

PARTES DE LA PROVINCIA
DE NUEVA GALICIA.

Del sr. comandante general de la misma mariscal de campo D. José de la Cruz.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. el adjunto parte original del comandante del pueblo de Tonila y recomiendo á V. E. para el premio á que considere acreedor á aquel comandante y patriotas si por la accion que refiere le pareciese á V. E. que lo merece.

Dios guarde á V. E. muchos años. Guadalaxara 3 de febrero de 1815.—Exmô. sr.—*José de la Cruz.*—Exmô. sr. virey de nueva España.

Por oficio que me pasó el comandante de Zapotlan y por otras noticias supe el 27 del coriente que el enemigo habia penetrado el dia anterior á las haciendas de Pihuamo y que podria invadir este pais. Al momento me puse sobre las armas y tomé otras providencias convenientes, siendo una de ellas la de pedirle al comandante de Colima 50 hombres de auxîlio; pero los rebeldes habiendo caminado toda la noche se arrojaron á las ocho de la mañana del mismo dia sobre este pueblo en número de mas de 400, mandados por los cabecillas Vargas, Telmo, un vocal de la junta, un clérigo, Arredondo, Candelario, Henriquez, Guzman y Lugardo Maria, bien municionados, con mas de 100 armas de fuego largas y algunas pistolas, lanzas y machetes. Mi tropa se mantuvo con gran serenidad en los puntos en que fue colocada, siendo digna del mayor elogio la conducta del Dr. D. Pedro de Ocampo cura de este partido, por todos los auxîlios que prestó y lo mismo la de los de su casa. No obstante que mi fuerza no era mas de la de 30 hombres, se defendió con el mayor entusiasmo, valor y constancia, sosteniendo hasta el medio dia un incesante fuego, animados con las exhortaciones del citado buen párroco y aun por las mugeres.

Esta corta guarnicion firme en la puerta de la mural

contuvo por largo rato la gavilla que corria por las calles, pero observando que la multitud de rebeldes por todas partes nos rodeaban, tuve á bien replegarme al cementério, en donde nos defendimos haciendoles un vivo fuego, hasta que la infanteria enemiga salvó los parapetos y se cargó á aquel punto con bastante denuedo, tratando de escalar las paredes de dicho cementério. Desconfiado entonces de la debilidad de ellas me meti en la parroquia y casa cural, adonde permaneci defendiendome, llegando hasta el caso de que los rebeldes llegasen á la boca de mis fusiles; pero observando que las fábricas dichas se venian á baxo por las muchas piedras que arrojaban los rebeldes, y que estos prendian fuego á las casas, el cual tomaba incremento á pesar de las muchas diligencias que practicaban para cortarlo las mugeres y niños, hice un esfuerzo para abrir paso á mi caballeria que se habia quedado fuera y no podia penetrar. Logré reunirme á ella, pero en este intermedio la fiereza del enemigo se cebó con el saqueo de todo el pueblo é incendio dicho de las casas, dexandonos á todos reducidos á la mayor miseria. Viendo el enemigo que mi fuerza se habia aumentado emprendió su retirada para la hacienda de S. Marcos. Marché en su seguimiento y pude impedir los daños que hubiera causado en ella seguramente, logrando al mismo tiempo con este movimiento que dicha gavilla de rebeldes desapareciera de este suelo.

El auxîlio pedido á Colima llegó despues al mando del recomendable subteniente D. Mariano Diaz, el cual sintió no haber llegado á tiempo, á pesar de sus marchas dobles.

Por nuestra parte no hubo otra desgracia que la de 1 infante y 1 patriota de la casa del sr. cura muertos, y la de 1 herido. El enemigo tuvo la de 15 muertos, entre ellos Arredondo y otro capitan, y fueron heridos muchos, siendo uno de ellos el coronel Telmo, y se hizo un prisionero.

Lo expuesto manifiesta la fidelidad, valor, servicio y buena disposicion de mi corta fuerza y vecindario, que os hace acreedores á la recomendacion de V. S. para que continué protegiendo á este entusiasmadisimo pueblo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tonila enero 28

de 1815.—*Luciano Ramirez.*—M. I. sr. general D. José de la Cruz.

Razon de las piezas que se han introducido en esta capital el dia 28 del presente en el convoy procedente de Tulancingo y Pachuca.

Veinte y cinco barriles, 5 tercios de tabaco, 79 id. de salitre, 26 equipages y 61 barras de plata.

Impresos. FRAILES. Reimpresion de dos cuadernos que en las circunstancias pasadas de la nacion española publicó el R. P. Fr. Manuel de Santo Tomas Traggia carmelita descalzo, en defensa de los derechos que los religiosos tienen al voto de cortes, y en manifestacion de los servicios que estos han hecho á la religion y al estado. Ninguna recomendacion puede hacerse de esta erudita obra cuando á su frente se encuentra el respetable nombre del P. Traggia. Con él solo se aprecian cuantos escritos salen al público frecuentemente: con él se hace admirar de los mayores sábios de la Europa como uno de aquellos hombres de mayor ilustracion que honran á su nacion española, á su religion carmelitana y á su ilustre casa. Las religiones sagradas cuyos institutos han sufrido en el presente y pasado siglo la contradiccion mas decidida no podrán menos de estimarla como que en ella tienen un vigoroso apoyo y un sólido alegato que manifiesta la justicia de todas; debiendo por lo mismo conservarse en los archivos de sus monasterios como depósito del mayor interes. Se publica á solicitud del R. P. Fr. José de S. Bartolomé, prior actual del convento de esta corte, y se expenden en la libreria de Jauregui al precio de 1 peso, y en la misma está de venta la obra: El Duelo de la Inquisicion al de 20 rs.

—Discurso pronunciado en la santa iglesia catedral de esta corte, el domingo de Ramos proxîmo pasado, por el sr. dean de la misma Dr. D. José Mariano Beristain. Se hallará en la libreria de esta oficina.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 6 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 5 DE ABRIL.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

El Exmô. sr. virey recibió hoy por extraordinario del sr. comandante general del exercito del sur el oficio que le dirigió el sr. coronel D. Luis del Aguila que a la letra dice.

Sali de aqui el 19: con las precauciones tomadas llegué el 21 al puente sin novedad, y saliendo la misma noche ayer llegué aqui dexando la tropa en el Encero: el 18 y 19 fue reconocido el camino á la Antigua por el ten. cor. Moran sin novedad. Por consiguiente dexé todo en el puente en núm. de 4500 mulas baxo la custodia de Moran, mandando que el ten. de navio Topete que se ha reunido vigilase el camino de la Antigua y lo aclarase, marchando yo con las platas y granas desde aqui para reunirlo todo en el puente y pasarlo á Veracruz. Pero á pocas horas de mi llegada aqui recibi pliegos de Moran en que me avisa que al reconocer Topete el camino á la Antigua halló una partida enemiga á cuyo comandante mató, y le encontró una órden de Victoria para que todos estén reunidos entre la Antigua y el puente. Por consiguiente no estamos en el caso de poder llevar platas y granas, y yo vuelvo á salir hoy para estar mañana en el puente y tratar de ahuyentarlos y perseguirlos y pasar.

Todos hemos trabajado hasta el imposible, y como ninguna orden me manda que aventure intereses de tanta monta, yo ciertamente no lo haré en este caso en que es inútil el valor y la ciencia, pues no se pueden cubrir 4500 mulas y ademas 1300 de platas y granas que son cerca de 6000 ni con 15.000 hombres, siendo los enemigos sobre 1000.

Por otra parte no puedo detenerme porque las tropas de Moran y Topete se han venido fiadas en la providencia y he tenido que partir con ellos los viveres.

Ruego á V. S. traslade al Exmô. sr. virey este parte pues no tengo lugar para escribir.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xalapa 23 de marzo de 1815.—*Luis del Aguila.*—Sr. general en gefe del exército del sur.

Remitidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. un parte que con fecha 23 del corriente me dirigió el comandante de armas de S. Martin cap. D. Alexandro Gavilan, referente á la sorpresa que el de igual clase D. Juan Miangolarra hizo con su division en el pueblo de S. Salvador, siendo el resultado haber aprehendido 3 bandidos, entre ellos el capitancillo José Rosales.

Asimismo acompaño otro del sr. cor. Márquez, con inclusion de otros tres dados á aquel gefe por el ten. cor. D. Francisco de Palacio, cap. D. Eugenio Tolsa y ten. D. Francisco María de Béistegui, y una relacion del armamento, caballos y demás aprehendido en la bizarra sorpresa que con parte de la division de su mando hizo el dia 22 del que rige en el pueblo de San Andrés á los bandidos que se hallaban en él, mandados por el capitan Pizarro y otro, pertenecientes á la partida del cabecilla Teran.

Tambien incluyo otro del ten. cor. D. Felix de la Madrid, fecha de ayer, con el del cap. D. Sixto de Manso á que se refiere, en que se ve otra sorpresa de no menos mérito, verificada por este en el pueblo de Tecuautitlan en la madrugada del 21.

Los resultados felices de todas estas acciones, segun aparece en los mismos partes; las largas, penosas y rápidas marchas de nuestras bizarras tropas; su resignacion y contento en los trabajos; el valor en acometer al enemigo, y la actividad y celo de los gefes y oficiales que las dirigieron y mandaron, todo me estrecha eficazmente á recomendar á V. E. su mérito para satisfaccion de los interesados.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla marzo 25 de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix María Calleja.

Habiendo tenido aviso la noche del miercoles de que ha

bia una gavilla de facciosos en el pueblo de S. Salvador, convine con el cap. D. Juan Miangolarra pasara con su division á sorprehenderla á la madrugada, y para el efecto le puse unos guias de mi confianza.

El resultado fué que apreso tres de ellos, siendo uno el cap. José Rosales que pasó por las armas.

Dios guarde á V. S. muchos años. San Martin y marzo 23 de 1815.—*Alexandro Gavilan.*—Sr. general en gefe del exército del sur D. José Moreno y Daoiz.

Aunque como consta á V. S. las tropas de la division que está á mi cargo se hallan sumamente fatigadas de las continuas marchas verificadas desde el poco tiempo que hace que estoy en este punto, no obstante noticioso de que dos compañias de insurgentes del regimiento titulado de la Libertad que manda el cabecilla Teran se hallaban á las órdenes de sus capitanes Pizarro y otro en el pueblo de S. Andrés, dispuse formar una seccion compuesta de 400 infantes y 80 caballos, con una pieza de á 4, quedando el resto de la division en este punto. Con aquella fuerza me dirigí á las once de la noche del 21 por rumbo opuesto á S. Andrés, y llegando á las inmediaciones de S. Agustin del Palmar varié de direccion al amanecer sobre mi izquierda, atravesando por una veredita casi intransitable llamada del Cabrito, por donde dividen los llanos de S. Andres y Palmar. Al principiar á tomar la sierra avisté junto á un zacal 3 insurgentes, á los que en el momento mandé rodear por los dragones de Puebla, quienes los aprehendieron con sus caballos y armas. Estos reos me ratificaron de que dichas compañias se hallaban en S. Andrés y que el cap. Pizarro que hacia de comandante de armas, los tenia puestos para que observasen si se acercaban algunas tropas del rey por aquel punto.

Apresuré mi marcha, y luego que pasé la sierra y llegué á la hacienda de S. Pedro, distante del pueblo de S. Andrés como legua y media, á las nueve de la mañana, hice que las tropas se ocultasen para no ser vistas del enemigo y dispuse al mismo tiempo que toda la caballeria se reuniese al cargo de sus respectivos comandantes. Al ten. D. Francisco Béistegui del regimiento de dragones fieles del Potosí le encargué el lado izquierdo del pueblo, y que sable en mano se arrojase sobre el

cuartel en que estaban las dos compañias de bandidos, y mi ayudante el capitan D. Eugenio Tolsa de dragones de Moncada, actualmente agregado al regimiento de Lobera, con una partida de los dragones de Béistegui tomase la salida del pueblo para Tepetitlan, con el objeto de apresar los que se fugasen de las manos de aquel oficial y que intentasen meterse en las barrancas y bosques contiguos; y al ten. cor. de dragones de Puebla D. Francisco Palacio que con sus dragones se encaminase por la derecha del pueblo y tomase la salida que va para Ixtapa, y que en seguida acudiese á dar auxîlio á Béistegui, penetrando por la plaza mayor y recorriendo las calles.

Enterados unos y otros de estas disposiciones les previne que emprendiesen su marcha con violencia, entre tanto yo con mi ayudante D. José Vilavoa, la infanteria de Lobera y cazadores de América iba tomando la altura que estaba por mi derecha y dominaba el pueblo, y Saboya con la pieza de artilleria marchaba á su frente. Estando ya próxîmo á la altura referida, adonde hice marchar la infanteria á paso redoblado, mandé á un clarin tocase á degüello, á cuya señal el valiente Béistegui con sus famosos dragones á un apresurado escape se entró en el pueblo acuchillando á derecha é izquierda, y no menos lo hizo el referido capitan Tolsa con los dragones del Potosi que llevaba á sus órdenes, ocupando todos los oficiales los puestos que les señalé. Cumplieron estos tan bien que si el ten. cor. Palacio con sus poblanos no hubiese tenido que extenderse en la circunvalacion de la derecha del pueblo, por cuya causa no pudo llegar pronto al punto en que los insurgentes tiroteaban á los bravos de Béistegui, hubiera sido la accion tan completa que ni uno solo de los bandidos se hubiera escapado.

Para esta accion no tuve necesidad de ocupar mi infanteria mas que en hacer unos pequeños movimientos sobre el cerro de mi derecha, por si acaso por la avenida de la cañada de Ixtapa se aproxîmaba alguna gente de la que tenia el cabecilla Teran en las Piletas, que segun aviso que tuve se dirigia con ella á S. Andrés; pero retrocedió tal vez por haber oido el tiroteo.

Los resultados de esta sospresa fueron haber matado muchos rebeldes, y tomadoles todo lo que expresa la adjunta lista.

Recomiendo á toda la tropa y á los dignos oficiales que me acompañaron en esta jornada; pero con especialidad al ten.

Béistegui, al cap. Tolsa y al ten. del regimiento de Lobera Don Tomás Ruvio que por falta de oficiales en la caballeria de fieles del Potosi se agregó á ella y se distinguió igualmente: tambien recomiendo al sarg. de fieles del Potosi Francisco Zapata, quien acompañó al cap. Tolsa y subió al cerro en persecucion del cabecilla Pizarro y otros.

Daré algun descanso á la tropa y estoy á la mira de escarmentar al enemigo en cualquier punto que pueda.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Acacingo marzo 24 de 1815.—*José Joaquin Marquez y Donallo.*—Sr. general en gefe del exército del sur brigadier D. José Moreno y Daoiz.

Desde la hacienda que á distancia de legua y media del pueblo de San Andrés dispuso V. S. hacer alto con toda la division para disponer lo que tuvo por conveniente á efecto de sorprehender las dos compañias de insurgentes que se hallaban alli pertenecientes al regimiento titulado de la Libertad del mando del cabecilla Teran, mereci de V. S. la confianza de que me destinase á este objeto con la caballeria de mi mando de fieles del Potosi y patriotas de Izucar. Sus instrucciones fueron de que tomase la izquierda de dicho pueblo, enviando una partida á que cubriese la parte exterior del pueblo por el norte, y que yo con el resto de mi tropa cayese de sorpresa sobre el cuartel enemigo en que estaban las dos compañias dichas. Me previno V. S. igualmente que diese auxîlio para el mejor logro de la empresa al ten. cor. D. Francisco Palacio de provinciales de Puebla.

Dispuesto todo con arreglo á lo prevenido emprendi mi marcha á paso de trote, y á la mitad del camino habiendo oido el sonido del clarin que mandó V. S. tocar á degüello continué la marcha á todo escape, dirigiendome á los puntos señalados. Llegué á ellos y despreciando los fuegos del enemigo avancé con denuedo sable en mano sin disparar un tiro, y consegui dar muerte á muchos rebeldes, cogerles parte de su caballeria, muchos fusiles, pistolas, machetes, lanzas, una caxa de guerra y aun toda su correspondencia y los estados, listas, filiaciones, libretas &c. de dichas compañias.

La confusion del pueblo en aquel momento y los lamentos de los rebeldes heridos que iban quedando por las calles no

puedo pintarle á V. S.; y si le aseguro que si la caballería de Puebla hubiera podido concurrir oportunamente con la mia no se escapa de ser víctima ni uno de los rebeldes.

El cap. D. Eugenio Tolsa que con un sargento y 9 dragones de mi cuerpo marchó segun la órden de V. S. al alcance de los que pudieron fugarse hácia los cerros le participará lo que le haya ocurrido, y yo doy á V. S. la enhorabuena por el feliz resultado de esta brillante accion, que dirigió con tan buen acierto, recomendandole el valor é intrepidez de mis dragones, que todos á porfia cumplieron con sus deberes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Acacingo marzo 23 de 1815.—*Francisco María de Beistegui.*—Sr. coronel y comandante de esta division D. José Joaquin Marquez y Donallo.

En virtud de la órden de V. S. pasé con una partida de caballeria de fieles del Potosi compuesta de 9 dragones y un sargento á todo escape en persecucion de los bandidos que huian del pueblo de San Andrés en que fueron atacados, y debo manifestar á V. S. que rindieron la vida á mis manos y á las de los dragones 14 enemigos, entre ellos un ten., y segun lo que me ha informado el expresado sargento, que con 4 dragones avanzó por un cerro aspero y por el bosque dió muerte allí á pesar del vivo fuego que le hicieron, á otros 12 enemigos entre ellos un cap. Las armas que se cogieron entregué al mayor general de esta division.

Recomiendo á V. S. el valor é intrepidez de dicho sarg. y dragones que me acompañaron en tan brillante accion; pero con especialidad al mencionado sarg. que tanto se ha distinguido.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Acacingo marzo 23 de 1815.—*Eugenio Tolsa.*—Sr. coronel y comandante de esta division D. José Joaquin Márquez y Donallo.

Habiendo dispuesto V. S. desde los llanos de S. Pedro, distante legua y media de S. Andres, que con los 25 hombres de mi cuerpo tomara la derecha de dicho pueblo, y que el ten. del Potosi con su tropa cogiera la izquierda para sorprehender las dos compañias del regimiento de la Libertad al mando del cabecilla Pizarro, emprendimos ambos la marcha á trote hasta la seña que

V. S. nos hizo con el clarin, que entonces nos dirigimos á todo escape cada uno por su lado á ocupar los puntos á que fuimos destinados: yo tomé el camino de Orizava en direccion á la plaza, mas no encontrando en ella otra cosa que confusion seguí para la caxa del agua, en donde di muerte á 2 rebeldes, y habiendo oido tiroteo me dirigí á él y encontré á Béistegui que con parte de su tropa tenia cercado el cuartel de los rebeldes: unidos ambos cuerpos entramos en él apoderandonos de las armas y concluyendo su vida al filo de nuestras espadas los enemigos que exîstian dentro.

El cap. D. Eugenio Tolsa que con parte de los fieles del Potosi habia tomado el camino de Tepeitlan, dió muerte á muchos que fugaban é hirió á varios que se efugiaron y ocultaron en las casas. Acompaño á V. S. para su satisfaccion los partes de D. Francisco Béistegui y de D. Eugenio Tolsa, como igualmente una razon de lo cogido al enemigo, dándole á V. S. el parabien por el feliz éxîto de sus sábias disposiciones.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Acacingo marzo 23 de 1815.=*Francisco de Palacio.*=Sr. coronel y comandante D. José Joaquin Marquez y Donallo.

Razon del armamento, caballos y demas cogido á los rebeldes en la accion de S. Andrés Chalchicomula del 22 de marzo que refieren los partes anteriores.

20 carabinas y fusiles útiles, 1 maltratado, 5 pistolas buenas, 2 inútiles, 4 sables, 2 machetes, 1 cuchillo, 1 bayoneta, 2 lanzas, 6 cananas con municiones, 1 caxa de guerra, 70 caballos, 4 mulas, 31 sillas y muchos cartuchos.

El 20 del corriente en la noche en virtud de noticia cierta que tuve de que en el pueblo de Tecuautitlan jurisdiccion de Acatlan se reunian los cabecillas de bandidos Ensaldo, Lazcano y Molina con el fin de caer á alguna de las haciendas de esta jurisdiccion en los dias de semana santa, despaché al capitan de Patriotas de Jonacatepec D. Sixto Manso, que debia regresar para Huajuapa con la tropa que expresa, á fin de que les cayese en la madrugada del 21, como lo hizo y manifiesta su parte que remito á V. S., recomendando al expresado capitan y demas que

lo acompañaron por la penosa marcha y distancia de 22 leguas que andubieron.

Dios guarde á V. S. muchos años. Izucar marzo 24 de 1815—*Felix de la Madrid.*—Sr. general en gefe del exército del sur.

Consecuente á las órdenes de vd. para que regresara á Huajuapa y atacase sobre mi marcha á los insurgentes situados en el pueblo de Tecuautitlan, sali de ese punto ayer á las doce del dia con 29 dragones de S. Cárlos al cargo del alferez D. Nestor Reyes y 25 patriotas al mando de su sargento Juan Acebedo. Caminé rápidamente hasta las tres y media de la mañana del 21 del corriente que pude llegar á las inmediaciones del pueblo, donde habiendo hecho cargo al alferez de 11 dragones de su compañia y 19 patriotas, destinado á atacar el cuartel de Hernandez y Ensaldo; al sargento de S. Cárlos Ignacio Castañeda de 12 de su compañia y 8 patriotas destinado á atacar el cuartel de Molina, al sarg. Acebedo de 4 dragones de S. Cárlos y 4 patriotas para sorprehender en su casa á Molina, un cabo y 4 patriotas á la custodia del parque encomendado al tesorero de Huajuca D. José Maria Giral, me dirigi en este órden con la idea de sorprehender á los malvados al amanecer; pero fui descubierto por sus avanzadas, por cuyo accidente se pusieron en movimiento y tuve que acometerlos aceleradamente.

Solo pudo conseguirse en el alcance dar muerte á 4 y hacer 3 prisioneros. Les tomé 23 fusiles y escopetas, una pistola, un trabuco, 6 machetes, 200 cartuchos, 10 lib. de pólvora, 60 caballos y 50 sillas vaqueras.

La obscuridad de la noche, los fuegos que deslumbraron á la tropa y la fragosidad de las alturas pegadas al pueblo no permitieron hacer mayor destrozo en el enemigo.

De nuestra parte no hubo mas desgracia que la del dragon de San Cárlos Andrés Castañeda y otros heridos levemente.

El citado alferez y la tropa toda se han portado bizarramente y son dignos de toda consideracion.

Dios guarde á vd. muchos años. Tecuautitlan marzo 21 de 1815.—*Sixto de Manso.*—Sr. teniente coronel y comandante de Izucar D. Felix de la Madrid.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 15 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 14 DE ABRIL.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sargento mayor y comandante de la division de Apan D. José Barradas.

Exmô. sr.—Son las nueve de la noche, en que acabo de llegar despues de haber sufrido nueve horas largas del mas obstinado y sangriento ataque con unos 3000 rebeldes, bien armados y muy decididos, que en las cañadas y lomas de Nopaltepec se han estrellado en las espadas y bayonetas de mis valientes soldados: los he puesto en dispersion, penetrado sus posiciones y bien escarmentados. Mi pérdida no ha sido tan de consideracion como requeria lo duro de la accion, consistiendo solo en 3 muertos y 20 heridos, los mas levemente, congeturando la del enemigo en número considerable. Regresé á este punto para dar descanso á esta bizarra division, proveerme de municiones y dar socorro á los heridos, entre los que se cuentan 3 oficiales, que son el benemérito capitan D. Anastasio Bustamante y los subtenientes D. Rosendo Rodriguez y D. Martin Casares, quedando yo contuso levemente. Las circunstancias no me permiten dar á V. E. el parte individual de la accion; lo que efectuaré con la mayor brevedad.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Juan Teotihuacan

12 de abril de 1815.—Exmô. sr.—*José Barradas.*—Exmô
virey D. Felix Maria Calleja.

EXERCITO DEL NORTE.

Del sr. comandante general de él brigadier D. Ciriaco de Llano.

Exmô. sr.—Paso á manos de V. E. los dos partes
ginales que me ha entregado el teniente coronel D. Matias
Aguirre de las dos últimas salidas que ha hecho sobre Tla
jahua y el real de Angangueo segun ofrecí á V. E. en mi o
de 26 del corriente desde la hacienda de Tepetongo.

El teniente coronel Aguirre consiguió sorprehender la
balleria del rebelde Francisco Rayon, matandole mucha part
ella y dispersandola totalmente, pues este llegó al real de An
gueo con solos 5 de sus compañeros, no habiendosele reu
al otro dia de su llegada mas que 18, con los que se dirigi
fuerte de Cóporo.

Recomiendo á V. E. al teniente coronel D. Matias
Aguirre por su constante actividad y por la inteligencia y v
con que siempre se distingue en cuantas comisiones pongo
direccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Maravatio marzo
de 1815.—Exmô. sr.—*Ciriaco de Llano.*—Exmô. sr. v
D. Felix Maria Calleja.

En virtud de la órden de V. S. de 25 del que
salí á las nueve de la noche con 38 tiradores de Marina, á
órdenes del alferez de fragata D. Manuel de Llano, 192 in
tes del fixo de México á las del capitan D. Vicente Filiso
subalternos D. Ramon de la Madrid, D. José Bulnes, D. J
Gonzalez, D. Francisco Alvarez, D. José Guiral, D. Juan G
nados y D. Manuel Céspedes; 229 dragones, compuestos de
de España con su capitan D. Marcos Rodriguez y teniente
Juan Lopez; 130 Fieles y de S. Carlos mandados por los
ciales del primero, capitanes D. Miguel Francisco Barragan y
Juan Marron, alféreces D. Angel Castañeda, D. Ignacio Bra
D. Estevan Moctezuma y el porta D. Manuel Tirado: 70 pat

tas de Toluca con los tenientes Patiño y Fariñas.

A las dos leguas de aqui tuve noticia de hallarse una avanzada en el puerto de las Milpillas, camino que debiamos llevar, al cuidado del cabecilla coronel Menchaca, que se titulaba comandante de este pueblo, é inmediatamente dispuse marchase el capitan Barragan con los Fieles á sorprehenderlos por no perder un instante de la noche que tan necesario era, y lo verificó con tal acierto que de 11 que eran no escapó ninguno. Por los prisioneros supe hallarse otra á una legua distante, por diverso camino, mandada por el cabecilla Chepe Diaz, y de nuevo marchó el expresado Barragan por si pudiera lograr igual suceso que con Menchaca. Lo hizo asi prendiendo á Diaz que se hallaba solo; y reunido que fué á la division dispuse la entrada á Tlalpujahua en la forma siguiente.

La caballeria repartida en cuatro partidas hice que la primera la mandase Barragan, con órden de que á viva fuerza atacase el cuartel principal que llaman del Palacio: la segunda fue á las ordenes de Marron para atacar el punto del Meson: la tercera encomendé á Rodriguez, con órden de que cubriese la salida del oriente y cercase la casa del tesorero Torres; y la cuarta la llevó mi ayudante teniente de fragata D. Alonso Butron, con prevencion de que destacase una partida gruesa á cubir el camino del poniente, y con el resto auxîliar al que mas lo necesitara.

La infanteria la dirigi por el cerro del Gallo, y llegando á las primeras casas, baxó Filisola con 150 infantes á la plaza para auxîliar la caballeria en caso necesario; haciendo lo mismo la compañia de Marina y cazadores por la cuesta del Carmen.

Todos cumplieron con las órdenes, pero dió la casualidad que un indio espia que tenian en el pueblo de S. Francisco, instruyese á Rayon de nuestra proxîmidad, quien aprovechando los momentos se puso en vergonzosa fuga; pero á pesar de esta se alcanzaron muy presto por el rumbo del Oro, en cuyas malezas abandonaron 250 caballos inclusos los del mismo Rayon, quien pudo salvarse con otros varios por lo espeso del monte.

Es imposible calcular la pérdida que hayan tenido asi de

hombres como de armas; pero si aseguro que entre los muertos debe haber individuos de la confianza de Rayon, porque de ellos se extrageron papeles interesantes.

V. S. me dió órden que concluido en Tlalpujahua marchase con mi division á Tepetongo para reunirnos, y tanto por esto como por el cansancio de la tropa fue imposible demorarme.

Esté V. S. cierto que Francisco no reunirá en estos primeros dias 25 hombres de la chusma que tenia el atrevimiento de querer atacar la division del sr. Concha, que venia escoltando al Illmô. sr. obispo de Valladolid, al paso del puerto de Medina.

Si Francisco no pereció es indispensable vaya á Angangueo por los conocimientos y amistades que en este pueblo tiene, como por la inmediacion de Cóporo, y no seria estraño que teniendo V. S. á bien despachar una partida al expresado real, cayese á nuestras manos, y cuando nó se les haria conocer á aquellas gentes alucinadas que esta valiente tropa no se retiró del fuerte Cóporo por cobardia como ellos lo han publicado, sino por otros motivos.

De municiones solo tenian un caxon y de las armas cogidas daré á V. S. razon con oportunidad.

Todos los srês. oficiales y tropa que tuve el honor de mandar cumplieron con el honor y valor que tantas ocasiones han acreditado, sufriendo con el mayor gusto la penosa marcha de 15 leguas, con solo el intermedio de un rato de descanso.

Dios guarde á V. S. muchos años. Maravatio 28 de marzo de 1815.=*Matias Martin y Aguirre.*=Sr. brigadier D. Ciriaco de Llano.

En cumplimiento de la orden de V. S. sali de este pueblo á las nueve de la noche al de Angangueo con 300 hombres de infanteria y caballeria á sorprehender á Francisco Rayon y otros dispersos de la accion de Tlalpujahua que indispensablemente deberian descansar en el expresado real, y para mayor seguridad destaqué á la mitad del camino al capitan D. Miguel Francisco Barragan con 150 caballos, para que antes de amanecer cercase el pueblo interin llegaba la infanteria, que era

imposible en la noche por la distancia que hay de diez leguas. Se cumplió mi órden, y llegando la division solo se consiguió la muerte de uno y prision de el sargento mayor del regimiento que nombran de Tlalpujahua Nicolás Rey, hijo de México, pues Rayon con 24 hombres que pudo reunir en los dos dias, no tuvo valor de pasar la noche en aquel punto temeroso de nueva sorpresa. Por el expresado Rey supe que él con otros 4 acompañaron á Francisco dia y medio, y en la tarde antes de mi llegada le llegaron otros 18, con cuya única fuerza se retiró á Cóporo; y que en la accion de Tlalpujahua tiraron todas las armas y perdieron la caballeria, ignorando cuantos fueron los muertos.

Los 80 hombres de Nueva España á las ordenes del capitan D. José Roman é igual número del batallon ligero á las del capitan D. Hilario Diaz, cumplieron exâctamente en todo lo que puse á su cuidado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Maravatio 30 de marzo de 1815.—*Matias Martin y Aguirre.*—Sr. brigadier Don Ciriaco de Llano.

PARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Paso á las superiores manos de V. E. un oficio de 3 de febrero último con que me remite el comandante militar de Leon ten. cor. graduado D. Antonio Soto el detal de la accion que sostuvo la guarnicion de aquella villa el 11 de diciembre.

El mismo ten. cor. Soto con fecha 9 del mes próxîmo pasado me dice haber preso y mandado pasar por las armas á Luis Mena que se nombraba capitan: que aprehendió tambien á Manuel Moreno, que tenia el mismo grado, con otros 8 á quienes se aplicará inmediatamente la pena que merezcan.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato marzo 17 de 1815.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Segun el oficio de V. S. fecha 28 de diciembre úl
no habia llegado á sus manos el parte de nuestra gloriosa
cion, por lo que lo duplico.

Dios guarde á V. S. muchos años. Leon y febrero
1815.—*Antonio de Soto.*—Sr. comandante general D. Agu
de Iturbide.

Como prometi á V. S. en 13 del que rige hacerle re
cion del ataque del 11 del mismo, lo verifico como sigue.

Este mismo dia al amanecer me dió parte el vigia d
torre que por el rumbo del norte estaba una avanzada enemig
caballo de 20 hombres, que segun sus vestidos eran de la
parcida gavilla del finado Pachon. No tardó el mismo en v
ver á darme parte de que sin embargo de lo que me ha
dicho se observaba entre la arboleda del Palote una emb
cada enemiga. A esta noticia mandé preparar mi caballeria
voluntarios y auxîliares, que por pronto que se pudo unir
vivir lejos unos de otros, se juntaron por aquél momento
los 17, que con la velocidad del rayo salieron á batirse c
los 20 que se presentaron, interin el ten. de voluntarios D
Placido Fernandez juntaba los demas. Avanzaron los 17 m
de un cuarto de legua, donde esperaban los enemigos con
mayor serenidad, retirandose poco á poco empeñando á l
mios para hácia donde estaba la emboscada. Ya salia el res
de mi poca caballeria cuando me volvió á avisar el vigia
que habia salido gran porcion de enemigos de la arboleda qu
queda expresada y que el número no baxaba de 400. N
bien notaron los mios que estaban cortados y rodeados, cuan
do emprendieron su dificultosa retirada, que no podian execu
tar por la mucha chusma, pero mis siempre valientes sold
dos se abrieron paso á cuchilladas, uniendose con el resto d
caballos que salió de esta villa con dicho teniente Fernan
dez, siendo el nùmero de toda ella de 36 hombres. Lo mis
mo fue ver los primeros 17 el corto refuerzo que les llegó qu
como si hubieran sido 200 se alentaron y volvieron caras
la muchedumbre embistiendola con un valor indecible, pero
pesar de su esfuerzo por la gran superioridad del enemigo

dose envueltos con este, trataron de segunda retirada con
ayor peligro.

A los avisos del vigia dispuse saliese el cap. D. Fran.
Castillo con 40 hombres de infanteria á sostener el
de la garita de Lagos, por donde el enemigo intentaba
ntrada, siendo tanta la audacia de este que acercandose
garita llegó á rodear mi infanteria, la que lo hizo re.
der en desòrden con su acertado fuego. Conociendo que
nemigos eran muchos y bien armados reforcé al capitan
llo con un cañon y 30 infantes á las órdenes del capitan
Antonio Sañudo: salieron todos de garita á fuera, con lo
contuvo la chusma.

Me es imposible poder detallar á V. S. todo lo que
en una hora poco mas que duró la refriega; pero para
se hacer cargo del hecho es bastante la consideracion
úmero tan excesivo de enemigos, su buen armamento y
con que entraron en la accion, al cortísimo de mi poca
ente caballeria, que cercada por dos veces se abrió pa.
nque con la desgracia de 6 muertos entre voluntarios y
ares y 2 paisanos que se agregaron á la infanteria, y es.
guro que el vivo fuego de esta evitó que de los de caba.
uriesen todos.

No fué poco castigado el atrevimiento de los rebeldes,
vieron muchos heridos y 31 muertos.

Si de todas las pequeñas acciones que logran mis va.
soldados de caballeria fuese á dar parte a V. S. seria
largo; pero sí le aseguro que desde que tomé el mando
villa, saliendo unas veces yo y otras mis bizarros oficia.
an limpiado estos contornos de enemigos.

Entre los muchos insurgentes aprehendidos con armas
apitanes cabecillas que tenian aterrorizada esta jurisdic.
emas un hermano del rebelde farsante Pedro Moreno de
a la gavilla que nos atacó; otro pariente suyo muy va.
su tambor mayor.

Faltaria á mi deber si no recomendara á V. S. para que
si gusta á la superioridad, á los capitanes D. Francisco
y á D. Antonio Sañudo, quienes se portaron con el

mayor valor y entusiasmo; igualmente lo hago del teniente de voluntarios de caballeria D. Placido Fernandez, que hizo la mas vigorosa resistencia, y al alferez D. Felipe Escalante; pero particularmente á los voluntarios sargento D. Manuel Calderon y D. Juan Gomez, quienes con el cabo Breña fueron rodeados por 14 enemigos, saliendo de entre ellos solos los dos primeros, quedando muerto Breña. Tambien recomiendo al sargento de voluntarios D. Salomé Guerrero que salió herido, y al de igual clase de infanteria Miguel Fernandez.

Los valerosos y siempre dignos de eterna memoria muertos en esta gloriosa accion son los cabos de auxîliares José Maria Breña y Luis Becerra, el auxîliar Luis Cadenas y los voluntarios José Antonio Almaguer, Luis Hernandez y Nazario Lopez, y los dos paisanos José Saavedra y Sebastian Huerta, cuyas familias han quedado en la mayor horfandad, por lo que son dignas de toda consideracion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Leon y diciembre 18 de 1814.—*Antonio Soto.*—Sr. coronel y comandante Don Agustin de Iturbide.

Razon del cargamento que fue en el convoy que salió d
esta capital el 7 del corriente para Querétaro escoltado por
sargento mayor D. Rafael Casasola.

Plata acuñada 39 cargas, azucar 240, especeria 47, ro
5, aceytuna 6, pólvora 110, fierro 36, cigarros 130, pistolas
y de cacao 4.

El mismo sargento mayor D. Rafael Casasola, trajo o
de regreso desde S. Juan del Rio, procedente de las provincias
teriores, que entró en esta capital ayer 13 y se compone de lo
guiente.

Platas. Del rey 40 barras: de particulares 299 y 361 m
cos en hoja.—*Efectos.* 143 cargas de cacao, 200 de sebo. 10
de chile 26 de trigo, 40 de garbanzo, $25\frac{3}{8}$ de ropa de Espa
$154\frac{1}{2}$ de vino y aguardiente de España.—*Ganado*: 22.000 car
ros, 23.000 chivos, 300 mulas, y 100 caballos.

Nota. Quedaron en San Juan del Rio 47.000 cabezas de
nado lanar que no quisieron traer sus dueños.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 18 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 17 DE ABRIL.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

idos por el sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula

Exmô. sr.—Elevo á las superiores manos de V. E. el e original del teniente de dragones del nuevo Santander D. tobal Villaseñor, que con oficio del 3 del capitan coman- e militar de Huichapan D. José Maria Lizarraga he reci- hoy, por el que verá V. E. la sorpresa que executó Villa- r en Nopala, encargandome el comandante Lizarraga reco- de á la alta consideracion de V. E. á Villaseñor y á los de- oficiales y tropa que concurrieron con el; pero con particula- al sargento de patriotas D. Eugenio Anaya.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tepexi del Rio 7 oril de 1815. = Exmô. sr. = *Cristobal Ordoñez.* = Exmô. rey D. Felix Maria Calleja.

A las once del dia de hoy emprendi desde este punto mi a con arreglo á la instruccion de vd. con 20 infantes del e México y ligero de Querétaro y 70 caballos de los cuer- dicho Querétaro, Santander, patriotas de Tecozautla, S. sco y de este pueblo. A la una de la tarde llegué á No-

pala, en donde se hallaban los cabecillas coronel Gutierrez, Ruvio y otros con sus gavillas, y hasta estar á tiro de fusil de aquel pueblo no fui observado por ellos. La confusion que les ocasionó un lance tan inesperado, los obligó seguramente á hacer frente á mi descubierta; pero hacer los rebeldes este movimiento, cargar yo con todo el resto de la caballeria sobre ellos, hacerles esta un fuego vive, matarles en el primer encuentro 4 hombres, ponerlos en precipitada y vergenzosa fuga, perseguirlos mas de media legua por el cerro contiguo á Nopala, quitarles en el alcance 8 remontas de las que dexaban los que se desbarrancaban, todo fue obra de pocos momentos. Entre los muertos se encontró á un cuñado del coronel Gutierrez y á un patriota fugado de este pueblo: se hizo tambien un prisionero que se pasó por las armas por haberlo cogido con ellas en las manos.

El mérito que han contraido los infantes en haber andado en una y media horas cuatro leguas largas y de mal camino, y el infatigable celo y deseo que manifestaban de batirse, los hace dignos de la consideracion de la superioridad, no siendolo menos el capitan de patriotas de este pueblo D. Manuel Aranzolo que iba á la cabeza de ellos, el teniente de patriotas D. Tomás Chavez que mandaba la descubierta y el de los mismos D. Juan Vaquera que cerraba la retaguardia de la caballeria; se han portado estos con el mayor honor, y la tropa toda imitando el exemplo de sus valientes oficiales á porfia queria cada uno distisguirse, habiendolo conseguido el sargento distinguido de patriotas D. Eugenio Anaya que fué el que dió muerte al primer insurgente que salió al encuentro: la edad de este jóven que no pasa de trece años, lo hace mas digno de elogio por esta accion, y y como testigo ocular del desempeño de todos en general, le suplico que si lo tiene á bien los recomiende á la superioridad, n olvidándose del mérito que en diferentes acciones tiene contrai do, y que no ha desmentido en esta, el sargento de dragones d Querétaro Isidro Piña.

Dios guarde á vd. muchos años. Huichapan abril 2 d 1815.—*José Cristobal Villaseñor.*—Sr. comandante capitan D José Maria Lizarraga.

RUMBO DEL SUR.

ACAPULCO.

Parte del capitan D. Pablo Francisco Ruvido.

Exmô. sr.—Remito á V. E. una nota que expresa los buques que han entrado y salido de este puerto desde su re. conquista como me manda en oficio de 14 del anterior.

Dios guarde á V. E. muchos años. Acapulco y mar. zo 6 de 1815.—Exmô. sr.—Por enfermedad del sr. goberna. dor y como teniente castellano, *Pablo Francisco Ruvido.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Buques que han entrado en Acapulco desde abril del año pasado de 814 hasta febrero del presente de 815.

En abril: bergantin de guerra San Carlos procedente de San Blas, y salió para el mismo puerto en 27 de mayo.—En mayo fragata mercante Bretaña de San Blas, y salió para Guaya. quil en 13 de junio.—En 29 de dicho mayo bergantin Intrépi. do, de Panamá: salió para San Blas en 19 de septiembre.—En 4 de septiembre falucho San Francisco de Paula, de San Blas: salió para Sonsonate y Realejo en 16 de dicho.—En 7 del mismo: bergantin Cántabro, de Panamá: salió para Guay. as en 29 de octubre.—En 16 de dicho octubre: bergantin de uerra San Carlos procedente de San Blas, para donde regresó 15 de noviembre.—En 3 del mismo noviembre: bergantin rnando 7°, de Guayaquil, para donde salió en 22 del mis. o.—En 5 de enero de 815 bergantin intrépido, de San Blas: ió para Realejo y Panamá en 5 de febrero.—En 29 de di. o enero bergantin S. Antonio de Lima y Sonsonate: salió a puerto Escondido y Realejo en 28 de febrero.—En 17 dicho febrero: falucho Rayo, de Sonora: salió para Realejo y namá en 22 del mismo.—En dicho dia 22: payiebot Atrevido, Guayaquil, no ha salido.—En 25 bergantin Regencia de Gua. uil: no ha salido.

Exmô. sr.=El cap. de la compañia veterana de Acapulco y teniente castellano de aquella fortaleza en oficio de 23 del presente me comunica lo siguiente.

„Ayer tarde entró en este puerto procedente del de Guayaquil, el bergantin mercante Fernando 7°, su cap. D. José Domingo Elizalde, sin novedad particular de aquel destino: conduce â su bordo los pasageros D. Alonso Gutierrez de Cavieres que pasa á la península y D. José del Portillo, y á demas la carga que expresa la adjunta lista.

El citado cap. Elizalde dice, que los paises del Perú van tomando cada dia mejor semblante, habiendo provincias enteras que ya se hallan en una perfecta paz.

Va un paquete de correspondencia particular que ha venido en dicho buque."

Y lo traslado á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años Tixtla 26 de marzo de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Cargamento que conduxo el bergantin Fernando 7° procedente de Guayaquil y que fondeó en Acapulco el 22 de marzo de 1815.

2284 cargas de cacao, 99 quintales de arroz, 5 barr. manteca, 80 arr. pallares ó menestra fina, 16 botij. aguardiente, 21 piezas efectos de Castilla, 25 caxones chocolate, 50 costales harina, 6 terc. lana de vicuña, 19 piezas de xarcia, 1 cax. plata labrada, 160 mangles, 24 alfardas, 52 tablas.

El cap. D. Francisco Berdejo comandante de la partida sobre Tlacotepec me ha dado parte que habiendose propuesto sorprehender al rebelde cura de Quesala Herrera que estaba oculto en las orillas del rio Mexcala, solo con una viuda que le acompañaba, no pudo lograrlo, pues á la llegada de las tropas á aquel sitio ya se habia fugado dexando á su sirvienta sola, pero que sin embargo no perdió el viage, pues le tomó varias piezas de ropa de muger, ornamentos, vasos sagrados y dos custodias, todo

enterrado en la casa de su morada; y lo comunico á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla marzo 20 de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—El ten. com. de patriotas del pueblo de Zumpango D. Marcelino Martinez acaba de regresar de una expedicion á que habia salido con sus patriotas en persecucion de una cuadrilla de ladrones que se guarecia en las barrancas de Chichihualco, y me ha dado parte que á pesar de sus diligencias para sorprehenderlos no pudo lograrlo completamente por haber sido observado, pero que sin embargo consiguió matar á uno en su fuga y tomarles varias alhajas de plata, pertenecientes á la iglesia de Zumpango que tenian ocultas, las que devolvió entregandolas al sr. cura de dicho pueblo: lo aviso á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 20 de marzo de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—Mañana sale para la costa de Tecpan un convoy con viveres para aquella seccion y fortaleza de Acapulco, cuyo número de mulas aun ignoro, pero lo avisaré á V. E.

En este punto hay considerable cargamento del rey y particulares, pero no podrá salir hasta principio de aguas por tener que emplear la mulada en extraer mas de la costa. Lo aviso á V. E. para su superior inteligencia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 22 de marzo de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

FIESTAS PUBLICAS POR LA RESTITUCION AL TRONO DE NUESTRO AMADO SOBERANO EL SR. D. FERNANDO 7°

DE HUEHUETLAN.

Exmô. sr.—Los dias 12, 13 y 14 del corriente destiné para celebrar en esta comandancia en cumplimiento del superior bando de V. E. que me remitió el comandante de la seccion de Huasteca ten. cor. D. Alexandro Alvarez de Güitian, la plausible deseada noticia de la vuelta de nuestro suspirado monarca al trono de sus mayores, y para el efecto el 12, concluidos los toques de ordenanza y siete cañonazos, escoltado el real pendon, que llevaba el ten. cor. D. José Ignacio Henriquez, por toda la tropa de infanteria y caballeria, en union de un inmenso gentio que movido mas de su fidelidad que de mis generales convites, concurrió no solo de esta jurisdiccion, sino de las comarcanas, se principió el paseo por toda la calle principal de este pueblo, que daba una brillante vista por sus adornos y aseo, hasta llegar á la iglesia, donde los srês curas de Tancanhuizt, Coscatlan y Tamazunchale, con el R. Prelado de estas misiones revestido de pluvial, y otros religiosos lo recibieron entonando un solemnísimo Te Deum, que concluido con las preces ordinarias y entregado en la puerta de la iglesia el busto de nuestro soberano, siguió el paseo por el mismo órden, hasta colocarse en el tablado de la plaza.

Aqui levantando la voz dixe al imán de nuestros corazones: „Soberano rey y sr.: La divina Providencia que dispone suave y fuertemente de todas las cosas para nuestra utilidad y provecho, te conduxo á España cuando la humana politica menos lo esperaba, para evitar el golpe fatal que nuestros enemigos iban á dar á la religion católica, apostólica, romana, que es nuestro mayor timbre: y yo el primero y todos los presentes prometemos de nuevo á Dios derramar gustosos hasta la última gota de nuestra sangre por conservar intactos los derechos todos de vuestra soberania. *Callé.*" Desfiló la infanteria, luego la caballeria y formadas en sus respectivos puestos, se tiraron cantidad de reales,

se hicieron salvas continuas, fuegos graneados y á discrecion por toda la tropa, siguieron las músicas, repiques y sin intermision los vivas mas expresivos de la lealtad y sincero amor de todos sus fieles vasallos, hasta llegar á la comandancia, donde estaba ya dispuesto un decente refresco para todo genero de personas de distincion de ambos sexôs; sirviendo otro los sargentos y cabos á los soldados respectivos de las siete compañias, finalizando el dia con funcion de teatro, y siguiendo toda la noche en diversiones y bayles.

El 13 se tuvo con cinco descargas generales y tiros respectivos de artilleria, la funcion mas solemne de iglesia que se ha visto en estos paises, adornado el altar primorosamente y lo mismo el dosel de nuestro soberano, con guardia de oficiales durante ella, la que sin embargo de haberse comenzado antes de las nueve de la mañana se finalizó despues de las doce, siendo del altar tres señores curas, del sermon, pieza en su género tan completa como instructiva, contraida toda á las circunstancias de ambas Españas, el R. P. custodio Fr. José Maria Barrientos, haciendo aun de acolitos sacerdotes de mi orden; y despues de haber concurrido todos á mi mesa, que fue franca y á todas horas por cinco dias para cuantos quisieron, siguió á la tarde una corrida de toros, partiendo la plaza con hermosas evoluciones mi compañia; a la noche una comedia bien representada por los mismos soldados con sus mugeres, y el resto en diversiones hasta el 14, en que finalizada otra funcion de iglesia que se celebró por el mejor acierto en su gobierno de nuestro catolico monarca, hubo corrida de toros y en la noche un auto alegórico dispuesto por el capitan de la tercera compañia D. Pedro José Henriquez, y las mismas diversiones hasta amanecer; siendo de notar que en medio de tanto regocijo no se observó por las rondas, rondines y patrullas que fueron continuas de dia y de noche, el mas leve desórden; y lo que es mas particular que en mas de tres mil indios que se reunieron de todos los pueblos con sus danzas, no se viera un pleito ó un borracho; aunque sin exâgeracion alguna se puede asegurar que todos me imitaron, pareciendo unos ébrios del júbilo y alegria que inundaba nuestros leales corazones.

Exmó. sr., sé por experiencia lo que V. E. aprecia la verdadera lealtad: conozco íntimamente la profunda que V. E. manifiesta é imprime á cuantos tienen el honor de obedecer sus superiores ordenes; y con especialidad las relativas á este soberano objeto, y por esta ciencia y conocimiento me atrevo á suplicar á V. E., que si fuere de su voluntad y agrado, mande publicar este parte en la gaceta para que sepa todo el reyno nuestro modo de pensar, para satisfaccion de mis oficiales y tropa, de los señores curas, RR. PP. ministros doctrineros y de este fiel y benemérito vecindario que en el año de 1808 fué como en el presente, el primero que manifestó su amor al soberano, jurando en este pueblo á nuestro adorado rey y señor.

Dios guarde á V. E. muchos años, Comandancia de Huehuetlan noviembre 20 de 1814.—Exmô. sr.—*Fr. Pedro Villaverde.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.



Razon de las piezas que se han introducido en esta capital el dia 11 *del presente en el convoy procedente de Veracruz, Oaxaca y Puebla.*

37 barriles, 54 balones de papel, 119 tercios de cacao, 60 de algodon, 100 de tabaco, 23 de géneros, 4 baules y 12 quintales de palo Campeche.

De Tulancingo entró otro el 13 *del presente con los efectos siguientes.*

121 barriles, 110 tercios de cacao, 4 de pita, 27 de géneros, 39 de cera, 1 de canela, 1 de pescado, 41 de papel y 11 de pasas.

Libros. Tratado de fortificacion ó arte de construir los edificios militares y civiles: dos tom. 4° con láminas.=Principios militares para instruccion de la juventud del real cuerpo de artilleria: un tom. 4° con 24 láminas. Se hallarán en la libreria de esta oficina á precios cómodos.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 20 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 19 DE ABRIL.

EXERCITO DEL SUR.

Del sr. coronel D. Luis del Aguila comandante del convoy de Veracruz remitidos por el sr. brigadier D. José Moreno y Daoiz con el siguiente oficio.

Exmô. sr.—Estando para cerrar el correo quincenario para esa capital recibí del sr. Aguila los adjuntos oficios, que impondran á V. E. de las ocurrencias en la subida de la primera parte del convoy, como asimismo de que el 11 del actual debia baxar la segunda con platas y granas, cuyas noticias comunico á V. E. para su superior ocnocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 15 de abril de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Despues del último parte que di á V. S. noticiandole mis marchas y contramarchas hasta hacerla al puente del Rey con las platas: unido alli con el convoy el 24 continué su conduccion el 25, y llegué á la plaza de Veracruz el 27 sin novedad.

Di desde este dia todo el tiempo necesario al comercio para sus negociaciones, y por las mismas rutas volvi hasta el puente del Rey el 3 en escolta del nuevo convoy sin haber

encontrado enemigos. Causandome sospechas el no haberlos visto hasta allí, y habiendome avisado por medio de un oficio el sr. gobernador de Veracruz de que podian estar en el paso del Organo, con 300 infantes y 400 caballos, dispuse que marchara el ten. cor. D. José Moran con su division, toda la caballeria de las demas, y la infanteria del batallon Americano con las compañias de Fernando 7° provincial para hacer un reconocimiento hasta el Plan del Rio, regresandose si no encontraba obstáculo en el mismo dia á la Rinconada, desde donde me debia dar parte. Lo verificó asi avisandome que el camino hasta el Plan estaba libre de emboscadas y parapetos; pero que antes de subir á la Calera se le habian presentado como 50 caballos á su retaguardia en la laxa, los cuales á pocos tiros desaparecieron habiendo dexado un muerto en cada parte, y habiendose regresado por la tarde volviendo á reconocer el camino con proligidad nada habia encontrado.

Toda la tropa á las órdenes de Moran se extendió en puestos desde la cuesta de la Calera hasta la Neveria, para cubrir la derecha del convoy y con estas medidas sali con él del Puente, previniendo á los puestos que en siendo relevados por los de retaguardia fuesen marchando por los flancos del convoy, para establecerlos en el camino hasta el Plan, poniendome yo á la cabeza con Moran para que fuesen cubiertas las avenidas que él y los prácticos sabian; pero como el estrecho que forma el camino prolongó el convoy á cuatro leguas, fue imposible cubrirlo todo.

Los enemigos atacaron vigorosamente la retaguardia con su caballeria que salió por el camino de la Antigua, y otros aprovechandose de la distancia que ocupaban los coches y literas cortaron unos chinchorros que cargaban vino y aguardiente que venian delante de estas, de los cuales la actividad del ten. cor. D. Pedro Zarzosa recobró alguna parte; pero no sin la sensible pérdida de 12 granaderos que quedaron muertos y 3 patriotas de Tlahuelilpa, con 17 heridos. Por otra senda antes de llegar al Organo tambien fué atacado el convoy, y entre tanto llegó una partida de dragones de México al mando del cap. D. Bernardo Torres se llevaron algunas mulas y murieron 3 arrieros;

pero recobradas gran parte de ellas fué necesario desfundar algunos barriles por no tener en que conducirlos, á causa de haber muerto ó quedar inutilizadas las mulas, y asi aunque consiste la pérdida de cargas en 141½, es mucho menor por esta razon y por la de haberse recogido muchos efectos de ropa en piezas sueltas.

Despues hasta mi llegada aqui, que fué ayer, no he tenido novedad.

El ten. cor. D. Pedro Zarzosa, el cap. de cazadores del batallon Americano D. Juan Rafols, los demas oficiales y tropa que se hallaron en el fuego merecen las consideraciones del gobierno, por lo particular de este dia, y todos los individuos que estan á mis ordenes por sus fatigas, lo que pongo en noticia de V. S. para satisfaccion de este gefe y de todos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xalapa 7 de abril de 1815.—*Luis del Aguila.*—Sr. brigadier D. José Moreno y Daoiz.

El martes 11 saldrá de aqui el segundo convoy con solo platas y granas. A la salida del primero puse un cartel, que repeti en Veracruz, previniendo que por ningun pretesto permitiria baxar otros efectos en el segundo. Me hallo en cama bastante enfermo de fiebre y dudo poder baxar mandando.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xalapa 7 de abril de 1815.—*Luis del Aguila.*—Sr. brigadier D. José Moreno y Daoiz.

RUMBO DEL SUR.

Partes del sr. coronel D. Josè Gabriel de Armijo.

Exmô. sr.=El capitan D. Cárlos Moya comandante de la seccion de tropas del rumbo de Tecpan me ha remitido el parte que á la letra copio.

„Como participé á V. S. el 12 del corriente marzo, me puse en marcha al otro dia con la division de mi mando en direccion al pueblo de Petatlan, siguiendola por tres dias hasta Coyuquilla con toda reunida y sin novedad; pero estando instruido de que el

enemigo me esperaba en sus trincheras, que habian construido en Playa Grande, insuperables segun su opinion á las invencibles tropas del rey por su posicion ventajosísima, dexe en dicho punto la proveeduría, parque y equipages con 60 hombres de infanteria y caballeria y la mayor parte de patriotas al cargo del capitan y comandante actual del escuadron del sur D. Jacinto del Valle, con órden de que me siguiese luego que amaneciera, pues poco antes habia yo emprendido la marcha con 220 infantes del batallon del sur, 100 caballos del escuadron y 30 patriotas armados de machete y lanza de las compañias de Tecpan, Atoyac y San Luis, y despues de haber caminado cuatro leguas, avisté al enemigo como á las diez del dia en sus trincheras. En un momento se tomó la primera, fugandose los que la defendian á un espesísimo bosque y á la media legua me encontré con la grande, la que cubrieron inmediatamente con mas de 200 hombres armados que dicen tenian. Dispararon un cañon, y habiendo yo mandado hacer alto á la division como á tiro de fusil me acerqué á observar la posicion de la trinchera por mi derecha, y no pude verificarlo bien á causa de la elevacion y mucha espesura de un bosque que habia por aquel lado, quedando la mar por otro y la gran laguna por el otro, metidos ambos extremos en el agua.

,,Inmediatamente dispuse que el capitan D. Marcos Perez con la compañia de cazadores del batallon y 60 hombres mas del mismo con los oficiales D. Antonio Bello, D. Antonio Castañeda, D. Manuel Latova y D. Mariano Salas, y 50 caballos al cargo del capitan D. José del Cerro y D. Bernave Villanueva se dirigiese á dar vuelta á la laguna de la derecha y coger la retaguardia y única retirada del enemigo; lo cual consiguió rompiendo montes espesísimos en cuatro horas, y en el interin el resto de la infanteria se mantuvo á menos de tiro de fusil por la derecha y lado del bosque, y en la orilla del mar pegado á sus olas coloqué 60 caballos al mando de los capitanes D. Jacinto del Valle, D. Nicolás de la Gandara y teniente D. Manuel Galeana, dirigiendolos el teniente y ayudante D. Cristobal Hover, para que luego que se aproxîmase la coluna de Perez rompiese el fuego la infanteria que estaba á la derecha á cargo del coman-

dante accidental del batallon capitan D. Juan Domingo Gutierrez y el capitan D. Mariano Gonzalez, y la caballeria á todo escape partiese por las orillas del mar y rebasasen la trinchera. Lo verificaron tan oportuna y velozmente unos y otros que no le dieron al enemigo mas lugar que el de disparar sus cañones y armas que tenian cargadas, habiendolo cogido en tal disposicion que no tuvo mas arbitrio que el de arrojarse á la laguna, en donde perecieron los mas ó por los soldados ó ahogados, pues muy pocos se vieron pasar al otro lado, y se ignora si los cabecillas salieron de la laguna. Es adjunta una razon de todo lo que les quitamos, asegurando que las armas que no dexaron en nuestro poder perdieron las mas en la profundidad del agua, á donde se arrojaron con ellas.

„Como me informasen que el cabecilla Avila titulado mariscal, se hallaba en Petatlan, á donde yo estaba cierto que todavia no podia haber llegado ninguno de los prófugos, destaqué al capitan D. Jacinto del Valle con 25 caballos por el camino directo, para que á toda costa llegase a aquel punto á sorprehenderlo, y no lo pudo lograr por haberse puesto en marcha en auxîlio de la trinchera; pero encontrandolo á la entrada del pueblo le hizo fuego Valle y á los primeros tiros se puso en fuga con los que le acompañaban: solo se logró matarles 5 y quitarles 2 armas de fuego. Aunque se les siguió el alcance nada se pudo conseguir en él por estar nuestra caballeria estropeada con doce leguas de marcha violenta y la de ellos de refresco.

No tengo voces bastantes con que poder recomendar á V. S. la disciplina, valor y demas cualidades de esta tropa que tengo el honor de mandar, pues son incansables y de los mejores que he tenido baxo mis órdenes; y de los srês. oficiales temo recomendar alguno en particular por no agraviar á nadie, porque todos cumplieron con sus deberes mas allá de lo que se podia prometer el gefe mas delicado; pero no puedo pasar en silencio lo mucho que trabajó el capitan D. Marcos Perez, el denodado valor del ayudante D. Cristobal Huver, la oportunidad con que distribuia mis órdenes mi ayudante de campo D. Juan Ignacio Feraud, que todos tanto por esta accion como por los demas en que militan son dignos de la consideracion del gobierno.

„En dicho pueblo de Petatlan se le quitaron tambien al enemigo 4 caxones de municiones y algunos víveres, y se puede asegurar que con la gloriosa accion de ayer 16; con la que se consiguió contra Avila y con 100 caballos que he destacado para que recorran todo el terreno posible, considero que en poco tiempo se conseguirá la pacificacion de toda esta costa; pues hasta el rio de las Balsas no hay reunion que pueda tener por ahora 20 armas de fuego juntas.

„Espero que V. S. tendrá en consideracion las fatigas de esta division y la bondad de elevarlas al conocimiento del Exmó sr. virey, para que si lo tuviese á bien lo haga publicar en la gaceta del gobierno para satisfaccion de estos valientes cuerpos."

Y lo traslado á V. E. para su superior inteligencia y satisfaccion, añadiendo que no me ocurre duda en la veracidad de cuanto manifiesta el parte, ni de la valentia y celo militar de los dignos oficiales y soldados que concurrieron á la accion, por lo que los considero dignos de la alta proteccion de V. E., en primer lugar al comandante que dirigió la accion en que contrajo un mérito manifiesto, y despues á los señores oficiales que señala este en su parte que mas se distinguiron, asegurando á V. E. que los obstáculos que superaron solo á su vista puede darseles el valor que tienen al efecto.

Dios guarde á V. E. muchos años Tixtla 22 de marzo de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Razon de lo quitado á los rebeldes en la accion del 16 *de marzo que refiere el parte anterior.*

Tres cañones de á cuatro con todas sus municiones, 31 fusiles, 4 caxones de cartuchos de fusil, 2 tercios de costales de jarcia, 1 dicho de reatillas de Ixmiquilpan, 28 dichos de harina, 13 caxoncitos de jabon, 2 barriles de aguardiente de caña, 9 corazas de sillas, 8 coxinillos, 6 tercios de bastimento, 6 dichos de frijol, 2 huacales de platos poblanos, 2 tercios de azucar, 6 dichos piloncillo de panela, 6 envoltórios

de manta, 1 rollo de sayal y 2 cortes separados, 4 frazadas, 1 catre, 7 docenas de sombreros, 2 paños de rebozo, 1 tercio con lazos y reatas, 14 quesos, 1 caxa con trapos viejos, 3 cubiertos de plata, 4 fustes, 1 vaso de plata, 8 mulas aparejadas y 2 aparejos mas, 10.000 cartuchos de fusil y pertrechos de cañon que se apresaron en el pueblo de Petatlan.

Exmô. sr.=No omitiendo medio alguno para hacer venir á vivir en sus pueblos las familias que por desgracia aun han quedado ocultas en los bosques y barrancas por las perversas sugestiones de los enemigos de la tranqnilidad pública, tuve aviso de que en los montes de Illotla y Omiltemi exîstian varias pertenecientes al pueblo de Chilpancingo, por lo que hice salir una partida de 30 patriotas del mismo al mando de su teniente D. José Leon de Leyva con el fin de que recorriese aquellos puntos, y habiendolo verificado el dia 18 del corriente regresó ayer, participandome haber encontrado y conducido á sus hogares seis familias de indios y una de razon, sin haber visto en los ocho dias de su correria mas que una pequeña partida que se le aproxîmó una noche á su campamento, y al quien vive huyò á guarecerse en un bosque, lo que impidió seguirles el alcance.

Ademas ha conducido un europeo nombrado Francisco Garcia, el que hice me lo presentasen para exâminarlo prolijamente, y por sus declaraciones resulta que ha tres años que los insurgentes lo hicieron prisionero en las inmediaciones de la villa de Orizava y conducido á estos rumbos fugó, ocultandose en los referidos montes, en donde se ha mantenido sembrando tabaco sin tomar partido de modo alguno en las iniquidades de los enemigos.

Todo lo que comunico á V. E. para su superior conocimiento, en el concepto de que no omitiré diligencia alguna para conseguir la reunion de estas gentes en sus pueblos. Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla marzo 26 de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—Con esta fecha me inserta el capitan D. Juan Bautista Miota comandante del punto de Chilapa, el parte que le pasa el de Atenango del Rio D. Felipe Francisco Mateos, que á la letra es como sigue.

„Acabo de recibir parte del comandante de Zacango D. Bartolomé Stâ Maria, de que el 26 del corriente marzo fue atacada una gavilla de 7 rebeldes en el parage de Tecomac: se mató á un capitan de ellos, se hirió á otro y se hizo un prisionero.

Los restantes que huyeron abandonaron 20 caballos, 2 escopetas, 2 trabucos, 2 cuchillos, 4 sillas, un costal de carne y una fanega de maiz, todo lo que se repartió entre los comandantes de Quitlajuchi, Tulancingo, Comala, Zacango, y mis soldados."

Y lo traslado á V. E. recomendando el mucho mérito de estos pueblos comarcanos, con advertencia que los que operaron en esta accion fueron solos indios flecheros, como igualmente lo han verificado en diferentes ocasiones.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 31 de marzo de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Aviso. Por auto proveido por el sr. alcalde de corte y juez de provincia D. Manuel Martinez Mancilla, en los que sigue Doña Gertrudis y Doña Maria Chavela contra D. Juan José Barroeta, sobre pesos, está mandado se proceda al remate de una casa de altos con oficina de molino de aceyte, ubicada baxado el puente Blanco y valuada en 7.000 pesos. Quien quisiere hacer postura ocurra al oficio de D. José Maria Moya.

Libros. Correo de los niños, papel periódico publicado en esta capital el año 13 sobre educacion fisica, moral, civil y literaria: primero y único tomo publicado hasta ahora en 8° á la rústica á 5 rs.—Ortografia castellana en verso, con arreglo á la de la academia española y estilo del dia, á $\frac{1}{4}$. Se hallarán en la libreria de esta oficina.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

Tom. VI. Núm. 727. 399.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 22 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 21 DE ABRIL.

RUMBO DEL SUR.

Partes del sr. coronel D. Josè Gabriel de Armijo.

Exmô. sr.—El capitan de granaderos del batallon de línea auxîliar de Stô. Domingo D. Cárlos de Moya, comandante de la seccion de Tecpan, me dice desde Petatlan con fecha 25 del próxîmo pasado marzo lo que sigue.

„Como tengo dicho á V. S. en el parte que le di de lo acaecido en estos paises, y de haber enviado 100 caballos en persecucion de los restos de rebeldes que marchaban en fuga buscando donde ocultarse de las valientes tropas del rey, ha vuelto el teniente y ayudante D. Cristobal Huver que fué mandando dicha partida de los 100 caballos, el cual me ha dado el parte adjunto de los resultados de su expedicion. Por él verá V. S. cuan ventajosos han sido y lo útil que fué esta jornada que caminó Huver con infatigable celo, alejandose hasta 40 leguas de las trincheras donde triunfamos del enemigo el dia 16 del corriente marzo. Se puede asegurar que los rebeldes por este rumbo hasta mas allá de las Balsas no tienen ya reunion alguna, y que de 234 armas de fuego que tenian los que estaban en las trincheras no cuentan hoy, segun me han dicho, mas que con 14 que llevan unos dispersos.

Me parece que V. S. conocerá el mucho trabajo que tuvieron Huver, sus oficiales y tropa en su viage, y los buenos hechos de él son la mejor recomendacion que puede hacerse de unos beneméritos servidores del rey, para que se tenga en consideracion su mérito, siendo este tanto mayor cuanto el que han transitado por unos paises muy cálidos, mal sanos, despoblados y exhaustos por esto de todo auxîlio. Es adjunta la nota de los efectos que se apresaron á los arrieros de que habla Huver, y aplicado á estos traficantes perjudiciales con arreglo al bando de 5 de julio de 1814 y posterior órden que rige en la materia, á los efectos di el destino que á los cogidos antes, de que el pagador dará cuenta de la distribucion en tiempo oportuno

Por el mismo parte se impondrá V. S. de la porcion de atajos que se habian cogido y del extravio que hubo de muchos de ellos y de alguna carga, por la perversidad de los arrieros que huyeron con las mulas en pelo, por unos parages que ni la suma vigilancia de los oficiales y tropa pudieron evitarlo: los mas de los atajos que han llegado aqui vienen conducidos por los soldados que han hecho de arrieros.

Tambien por los mismos resultados verá V. S. el tráfico tan grande que tienen los arrieros por todas estas poblaciones y ranchos. Pagan sus pensiones á los rebeldes y con este fomento es preciso que dure la insurreccion. La causa de este giro y sus daños no provienen de otra cosa que del mucho descuido que tienen algunos de los comandantes de hácia los rumbos de Querétaro, Celaya, Zamora y otros, desde donde vienen los arrieros: estos precisamente salen ó lo menos pasan por parages en que hay tropas del rey, y si en estos se impidiese el tránsito á aquellos, ó cuando del todo no se pudiese evitar si hubiera el celo y vigilancia debida ya se abstendrian los arrieros de comerciar con los enemigos con la franqueza y libertad que lo han hecho con los de estos paises. Estas consideraciones, si V. S. lo tuviere á bien, las elevará al superior conocimiento del Exmô sr. virey, cuyas sábias providencias y órdenes que tiene dictadas sobre el particular si se observásen con la puntualidad debida no resultarian estos daños, y á los bandidos se les quitaria este recurso, casi el único que los sostiene.

De las mulas que se han recogido he formado diez ata jos, que hoy mismo salen para Tecpan, con órden al comandan te de aquel punto D. Juan Bernal de que destine 50 aparej das para lo que se ofrezca de cuenta del rey y que las dema las haga volver pronto á Tixtla con carga ligera de algodon.

Si todos estos resultados son dignos del conocimiento d Exmô sr, virey, suplico á V. S. los ponga en su noticia, á de que merezcan su superior consideracion y sepa la buena co ducta y mérito de esta division.

Debo prevenir á V. S. que en mi parte anterior se pasó advertir de que la mayor parte de la tropa de caballeri he armado de machetes y sables quitados á los rebeldes, á q nes igualmente se les tomaron 5 caxas de guerra."

Lo traslado á V. E. acompañandole el parte del dante D Cristobal de Hover relativo á su jornada y la de los efectos aprehendidos al enemigo en su persecucion"

ra que en vista de todo se sirva V. E. si lo tiene á bien, darlo al público para su satisfaccion y la de los valientes é infatigables servidores del rey á quienes por defender sus reales derechos no hay fatigas ni peligros que no arrostren con la mayor serenidad y denuedo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 1º de abril de 1815. — Exmô. sr. —*José Gabriel de Armijo.* —Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Con los 100 hombres de caballería que puso vd. á mis ordenes, 70 de de ellos de los escuadrones del sur al cargo de sus tenientes D. Bernave Villanueva y D. Manuel Galeana, y los 30 restantes de patriotas de Atoyac, Tecpan y San Luis al de igual grado de milicias de la tercera division de esta costa D. Rosendo de Villodas, me puse en marcha á las diez de la noche del 17 del actual, en persecucion de los rebeldes dispersos de la accion del 16, y caminé sin mas detencion que la muy precisa hasta el 19 por la mañana que llegué á las inmediaciones de Zacatula. En el parage de Pantla alcancé á los unicos restos de aquellos: los batí, maté 23 inclusos 5 prisioneros que fueron pasados por las armas, y les tomé 7 escopetas, 2 fusiles y 12 machetes. Se consiguió con este golpe que no se fueran á hacer fuertes en la trinchera de la cañada de los Borbones, que hizo construir Morelos hace tiempo.

En el llano de Temeloacan empecé á encontrar muchas gentes de los partidos de Acapulco, Coyuca, Zanjon, Atoyac, San Gerónimo, Tecpan, San Luis y de este de Petatlan, que seguian á los rebeldes; las hice volver, y vd. dispondrá sobre ellas lo que tenga por conveniente.

En el parage nombrado de las Guacamayas, apresé mas de 50 atajos cargados con los efectos que expresa la adjunta nota. Con ellos iba el cabecilla mariscal Julian Avila, que poco faltó para que cayese en mis manos, pues hasta de sus pistolas y mula en que caminaba me hice. Tambien cogi 4 caxones de cartuchos que Morelos les mandaba desde Uruapan, habiendo dado muerte á los conductores de ellos.

Tengo el desconsuelo de que se me fugaron mas de 60 arrieros con mucha mulada en pelo, sin poderlo remediar, á pesar de las mas exquisitas diligencias, y sumo cuidado en que venia, y por esta causa aun para llegar á este pun-

to con 450 mulas habiadas de todo, fue necesario que los dragones hiciesen de arrieros, teniendo que inutilizar todo cuanto no se pudo conducir en ellas.

Jamas podia yo persuadirme que llegasen á tener estos malvados un comercio tan vasto por esta costa, como el que han mantenido. Si los males que por esta causa resultan no se cortan de raiz, los enemigos continuarán invadiendo estos paises y fortificarán algunos puntos. En las Balsas tienen establecido su peage de 6 pesos por mula, que exîgen á los arrieros que todos ó los mas tienen su transito por aquel parage y con semejante contribucion que debe subir á mucho atendido el gran trafico pueden los rebeldes disponer y hacer reuniones que produzcan muchos males.

No soy capaz de hacer una pintura del trabajo que han tenido los señores oficiales y tropa que me han acompañado en esta penosa expedicion, pues ademas del pésimo clima, malos terrenos, aguas pestilentes y salobres, multitud de insectos de todas clases, escasez de viveres en tanto grado que si no es por el maiz cogido á los arrieros perecen los caballos: la privacion del sueño en los seis dias de mi viage en todos ha acreditado hasta lo ultimo su sufrimiento y constancia; por tanto y por sus meritos anteriores son dignos del mayor elogio y recomendacion; quedandole á V. la gloria de que en todo este rumbo na hay ya reunion alguna de bandidos.

Tenga vd. la bondad de hacer presente todo esto al sr. comandante general para su satisfaccion que no dudo sea grande, al ver los distinguidos servicios de mis compañeros de armas.

Dios guarde á vd. muchos años. Petatlan marzo 22 de 1815.—*Cristobal Huver y Franco.*—Sr. capitan comandante D. Cárlos de Moya.

Nota de los efectos cogidos al enemigo en la persecucion hasta las inmediaciones de Zacatula.

Ciento cincuenta y nueve ps. en rs. 2 barriles de aguardiente, 3 tercios de cacao, 33 id. harina, 5½ id. frijol, 1 huacal y 1 envoltorio de loza, 18 caxones y huacales de jabon, 11 tercios de piloncillo, 8 id. de sal, 24 id. de arroz, 17 sombreros, 20 fanegas de maiz, 4 tercios de queso, 28 pares de zapatos, 25 fustes baqueros, 2 tercios lenteja, 9 id. de lazos y reatas de

Ixmiquilpan, 12 id. de costales, 3 evillas de plata, 1 medallita de plata, 3 cazos de cobre y 88 tercios de algodon.

Exmô. sr.—El capitan D. Pablo Francisco Ruvido comandante de los destacamentos del rumbo de Acapulco con fecha 3 de marzo anterior, me dice lo que copio.

,,Una partida de 25 soldados y 15 patriotas á las ordenes del alferez D. José Antonio Rodriguez salió de Xaltianguis con el objeto de aumentar la escolta de D. Manuel del Cerro que se regresaba para Ayutla, y el de explorar aquel terreno, observando la fuerza que presentaban por allí los bandidos, y despues de haber logrado lo primero, se halló en su egreso con una gavilla mandada por el cabecilla Hurtado, os que sin embargo de su doble número atacó y derrotó, natandoles 2, igual número de heridos, 3 prisioneros, 18 mueres y 16 criaturas, comprehendiendose entre las mugeres la el cabecilla Hurtado; tambien se cogieron 3 bestias mulares yeguas y un caballo"

Y lo traslado á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años Tixtla 4 de abril 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. vi- D. Felix Maria Calleja.

e del capitan D. José Vicente Robles remitido por el mismo sr. coronel Armijo.

Ya di parte á V. S. de la accion sostenida en el campo Tlalistaquilla la noche del 12 del que gira por la division de mando que es como sigue.

Hallandome campado la citada noche en la rancheria de istaquilla entre la una y dos de la mañana del 13 fue atacado campo por las gavillas de Guerrero y Herrera en número de de 300 hombres con 80 armas de fuego. La rapidez con que se hecharon sobre la avanzada que tenia al sur del campo o muerte á varios centinelas, fue el aviso que tuve para fora infanteria en núm. de 70 hombres; pero ya no tuve mas o que esperarlos á la bayoneta: los bizarros oficiales todos eron á sus puestos, la chusma cargó con mucho furor con te en mano; pero lograron repelerlos y lanzarlos fuera de o campo por aquella parte, y retrocediendo yo á ocuparobservacion de la caballeria que tenia el suyo en un corral ncia de 50 pasos, en este acto fui acometido por mas de ballos enemigos. Toda la infanteria fue arrollada y yo cer-

cado de bandidos esperando mi último trance que consideré inevitable; pero en aquel crítico momento me reuni con 7 infantes y el subteniente de Santo Domingo D. Ventura Torrea, tomando el partido de cubrir nuestras espaldas con la pared de una casa, y aunque fui atacado tres veces en este sitio por un grupo de rebeldes á la arma blanca, dos les rechacé completamente, pues á quemaropa fueron recibidos por mis infantes. Viendo ellos que no podian sacar ventaja alguna ni menos arrojarme de mi posicion, pegaron fuego á la casa, y cuando esta ya estaba envuelta en llamas que casi me abrasaban, cagaron de nuevo los malvados. Yo animé mis pocos soldados y me arrojé sobre la chusma con ánimo de que nuestras vidas les costasen caras, resolviendome á morir matando; pero la divina Providencia permitió que nos despeñasemos en una barranca de cosa de cuatro varas de profundidad en la que cai con los mios, y toleramos algun aturdimiento y el extravio del soldado de Puebla Francisco Ponce, rompiendose un fusil del soldado de Lobera Francisco Deses. Sin embargo de los agudisimos dolores que me me atormentaban marché barranca á baxo y por una vereda pude volver al campo, llamé los cuerpos por sus nombres á ver si se me reunia alguno y lo verificó el ten. de Lobera D. Joaquin Combé con el soldado del mismo Antonio Gundin, y aunque hice las mas eficaces diligencias para reunirme á los demas no me fue posible conseguirlo, y únicamente se logró privar de la vida á varios facciosos de los que nós intermediaban.

Mi situacion lamentable me hacïa suspirar por mis valientes oficiales y soldados que ya creia victimas: preferia yo su suerte á mi desgraciada exîstencia, y solo me animaba la esperanza de observar que la valiente caballeria sostenia su punto que era el de un corral con el mayor teson, y que tal vez mucha de la infanteria dispersa se acogeria á él, siendo este el medio de la salvacion de la division, aunque por otra parte creia perdido el parque ó proxîmo á quemarse. En este sin número de dudas intenté dos veces penetrar el campo y nunca pude conseguirlo; pero si logré situarme en el camino de la rancheria como á medio cuarto de legua, con el fin de reunir los dispersos y con ellos tomar mi disposicion. En este momento ya estaban incendiadas todas las casas y habia cesado el fuego de la fusileria lo que me hizo creer que ya no exîstia ni un hombre mio. Uno que otro tiro disparado en las alturas me confirmaba en lo que creia y ya al romper el alva emprehendi mi mar

por el camino real hácia esta villa con el subteniente Torrea y 6 soldados, 4 de ellos armados, habiendome sobrevenido la desgracia de haberse vuelto á extraviar el teniente Combé que hasta la presente no parece. Verifiqué mi marcha con toda pausa, y siempre esperando alguna de mi tropa, ó bien al enemigo para que concluyese con mi exîstencia que me era odiosa al comtemplar perdidos mis valientes oficiales y soldados.

Llegué á esta plaza á las tres de la tarde, y á la media hora lo verificó el resto de la division al mando de mi valiente ayudante el subtenien de Puebla D. Joaquin Fernandez Ferriz. Este oficial cuando di la carga que refiero con la infanteria fue hecho prisionero, y cuando la infanteria sufrió la dispersion aun padecia la misma suerte, pero habiendo los rebeldes pegado fuego á la casa donde yo me hallaba logró fugarse y reunir alguna infanteria, y cargando con todo denuedo sobre la canalla, los arrojó hasta una altura inmediata, y se replegó al corral donde estaba la caballeria, sosteniendose de otros grupos que la atacaban.

Los rebeldes aunque escarmentados siempre que intentaban asaltar dicho corral, no desistian de sus tentativas, y la falta de municiones de los nuestros estaba próxîma, y era preciso un extraordinario esfuerzo para recobrar los caxones que los rebeldes suponian por suyos. El acreditado valor del teniente de Otinalá D. Pedro Pantoja se decidió á rescatarlas arrojandose con 6 soldados de infanteria y caballeria y el paisano D. Francisco Vidal á la casa en que se hallaban y las recobró todas despreciando las llamas que deboraban aquella, y dispersando un grupo de rebeldes que se afanaban por llevarlas.

Continuó la division en su punto hasta el amanecer que salió, y reconoció el campo parte de ella, recogió los fusiles de los heridos y muertos, equipages de oficiales y algunas armas y caballos de los enemigos, que ya escarmentados no osaron incomodar de nuevo á los nuestros.

Bien notará V. S. el heroismo de los srês oficiales y valiente tropa en este sangriento choque, á todos los considero dignos del premio; pero debo por parte singularizar las acciones de cada uno. En primer lugar recomiendo á V. S. el valor del teniete de Lobera D. Joaquin Combé de los subtenientes de Santo Domingo D. Juan fuentes y D. Ventura Torrea, y del de igual clase de Puebla D. Joaquin Fernandez Ferriz que por tres cuartos de hora se sostuvieron à mi presencia á la bayoneta con toda la infanteria dando la carga que insinué á la cabeza de sus respec-

tivos piquetes, quedando entonces el valientisimo Fuentes mortalmente herido, y el impavido Fernandez prisionero aunque despues logró fugarse, y reunir la infanteria á cuya operacion debio esta su salvacion. Al subt. Torrea con los soldados de Lobera Antonio Gundin y Francisco Deses de Stô. Domingo José Telles, y de Puebla Manuel Aguilar, Tomas Ceron y Bernardino Barrios, los recomiendo á V. S. muy particularmente, pues me acompañaron á las temerarias acciones que mi suerte me hizo emprender particularmente á Francisco Deses que mató un cabecilla que por la espalda quiso herirme.

Es tambien digno de elogio la valientisima compañia de Tlapa que á las ordenes de su ten. D. Josè Romero sostuvo uno de los ángulos del corral con el mayor heroismo, y no lo son menos los de Chautla, y Olinalá que en el mismo puesto, y por distinto rumbo cumplieron con sus deberes á las ordenes de sus tenientes la de Chautla D. Francisco Villar y la segunda D. Pedro Pantoja. Recomiendo igualmente á mis asistentes el soldado de Saboya Hermogenes Lozano, y al dragon de Tlapa Silverio Espindola que en compañia del soldado de Lobera Pedro Soto y el de Puebla José Abad, por disposicion mia sostuvieron la casa en que estaban los equipages y parque hasta que las llamas les obligó á abandonarla. No debo echar en olvido el merito contrahido pro el patriota de Chautla D. José Delgado, y paisano D. Frsncisco Vidal que se portaron con mucho valor y los soldados de Lobera José Yañez y de Tlapa Manuel Pelaez.

La pérdida del enemigo es considerable; pues en el campo se reconocieron mas de 50 cadáveres sin contar los muchos que ocultaron y que la mucha sangre esparcida por el campo, manifestaba, sirviendo á V. S. de gobierno que no hay una bayoneta nuestra que no esté teñida de ella, por lo que espero de su bondad haga presente á la superioridad el heroismo de esta division, que ha derramado su sangre en el campo del honor en varias acciones todas gloriosas en obsequio y justo servicio de nuestro amadísimo monarca el sr. D. Fernando 7°, conservacion de sus reales derechos y tranquilidad de sus conciudadanos para que si el superior gobierno lo tuviere á bien conceda las gracias que su piedad halle de justicia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Tlapa marzo 15 de 1815.— *José Vicente de Robles.*—Sr. comandante general coronel D. Jose Gabriel de A mijo.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 27 DE ABRIL DE 1815.

AUSTRIA.

Viena 5 de diciembre.

Las personas que habian anunciado para el dia 10 la publicacion de los artículos del Congreso en número de 345, dudan en el dia cuando se verificará esto. Los últimos rumores que corren son que los ministros de las potencias de primer órden estan convenidos en el restablecimiento del reyno de Saxonia; que la Prusia retendrá á Torgau y Witemberg; que el Austria se redondeará por el distrito del Voitgland, y que la derecha del Vistula servirá de frontera á la Rusia. No se habla nada de compensaciones á Inglaterra, Francia &c.

El emperador de Rusia ha trabajado mucho en los dias que no ha salido á la calle, y ha hecho proponer á los ministros de las grandes potencias varios medios conciliatorios; pero los diplomáticos que pretenden que no se está de acuerdo sobre las principales bases, tienen muchas razones de temer las consecuencias de estas discusiones. Fundan sus razones sobre lo que pasa, y que todo el mundo conoce. Se reunen exércitos numerosos en los confines de Galitzia, y en las orillas del Save se está formando un gran exército austriaco á las ordenes del general Hiller. Por otra parte no se cree que la Prusia evacue la Saxonia antes de recibir indemnizaciones que sean un equivalente de lo que pierde; y el emperador Ale-

xandro parece fuera de duda que quiere para sí á Varsovia capital de la Polonia.

Idem 9.

Las noticias que corren hoy son de un caracter mas pacífico que dias pasados. Se habla de una fiesta, que se celebrará antes de la partida de los soberanos, lo cual manifiesta que reyna entre ellos la mas perfecta armonia. A esta fiesta se la llamará de la paz, y se celebrará al dia siguiente de firmarse el manifiesto que contenga los principales artículos convenidos entre los monarcas, y que deben servir de base a los demás.

Hace algunos dias que las personas de la servidumbre del emperador de Rusia y del rey de Prusia tienen órden de estar dispuestos para marchar; sin embargo no hay señales de que se vayan pronto. Se ignora si han sobrevenido algunas dificultades; pero se dice que su permanencia en esta ciudad podrá prolongarse mes y medio. El príncipe de Metternich decia últimamente que en general los asuntos caminaban con bastante lentitud.

ESPAÑA.

MEXICO 26 DE ABRIL.

RUMBO DEL SUR.

Del sr. coronel D. Josè Gabriel de Armijo.

Exmô. sr.—En cumplimiento de la órden de V. E. de 8 del actual, paso à sus superiores manos el detal de la accion de Chilpancingo la noche del 27 de septiembre del año próxîmo pasado, para los efectos que me indica en la expresada superior órden.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 29 de marzo de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—A las dos y media de la mañana del dia 28 del próxîmo pasado septiembre se me dió parte de que los re-

beldes estaban atacando á la guarnicion del pueblo de Chilpancingo, que se componia de la mayor fuerza del batallon de linea auxîliar de Stô. Domingo: al momento hice montar toda la caballeria del escuadron de fieles del Potosi y puesto á su frente marché á dicho punto. Al amanecer llegué á él con las precauciones convenientes y hallé que toda la tropa puesta sobre las armas hacia la descubierta.

En el acto me impuse del suceso acaecido en aquella noche por el capitan comandante accidental del referido cuerpo D. Nicolas Palacios Vilchis, del de igual clase que exerce funciones de sargento mayor D. Miguel Torres y de otros oficiales de mi confianza, los que me manifestaron que á las doce y media se apoderaron los enemigos del cementério de la parroquia que está frente de los cuarteles, y habriendo un socabon por las tapias de estos comenzaron un vivo fuego sobre la guardia principal. Veinte hombres á las ordenes del cadete D. Luis José Alcorta, que hacia el servicio de oficial, acababan de llegar habia pocos minutos de patrullar por las avenidas principales del pueblo, tomaron sus armas poniendose á la cabeza dicho cadete, y se dirigieron á desalojar á los rebeldes del cementério, lo que consiguieron matandoles 1 de los chilpancingueños de mas acreditado valor entre ellos, é hiriendoles otros segun los rastros de sangre que dexaron. Por lo interior del cuartel se les contuvo con los fuegos que hacian los granaderos desde la puerta de su cuadra, matándoles al capitan insurgente Adame que fué el primero que intentó el asalto, á cuya vista se desanimaron sus compañeros, y unicamente siguieron haciendo fuego por la brecha que habian abierto. Entretanto puesta la guardia sobre las armas, la tropa franca tomó las suyas y salieron á la plaza despreciando los fuegos enemigos que contra ella hacian de distintos puntos, y acudiendo los oficiales la ordenaron y distribuyeron de modo que consiguieron lanzarlos de aquellos puntos por donde mas perjudicaban; mas apoderados los rebeldes del parapeto de la calle real, en donde estaba la mayor fuerza, era infructuoso el fuego que se les dirigia desde la plaza á favor de las esquinas, sin hacer otra cosa que consumir las municiones. El capitan D. Miguel Torres propu-

so al que mandaba el puesto D. Nicolás Palacios Vilchis una salida con 30 hombres, los cornetas y tambores, lo que executó echandose sobre el parapeto con el toque de ataque, y en seguida sobre la calle real hasta llegar á la bayoneta con los que no huyeron precipitadamente. A este tiempo Vilchis con otra partida pequeña se encaminó á flanquear una casa grande de la misma calle, por la que habian violentado la tapia del cuartel, y á balazos los hizo salir á encontrarse con la partida de Torres, cogiéndolos á dos fuegos. Alli se decidió la accion, pues quedaron tendidos 7 cadáveres de los insurgentes de mas concepto, de la compañia que ellos titulan de Chilpancingo. Siguieron ya unidas las dos partidas en persecucion de los fugitivos, que se precipitaron por las barrancas inmediatas, dexando muchos sus caballos en poder de la tropa y las armas abandonadas, desvaneciendose como el humo aquella reunion, que segun noticias posteriores habia estado formando Nicolás Bravo hacia algunos dias.

El capitan de la compañia de patriotas de dicho pueblo D. José Maria Rodriguez cargó tambien con unos cuantos de sus patriotas y una pequeña partida de tropa, á otra enemiga que intentaba escalar otro cuartel para apoderarse de él: logró hacerla huir hiriendo algunos segun los rastros de sangre que dexaron por aquella parte y muerto á quema ropa un bandido con título de capitan, conocido por el Botero y de mucha opinion de valiente desde antes de la insurreccion.

No me queda duda de lo brillante de esta accion, pues yo mismo he visto los resultados. No tuvieron tiempo los enemigos segun su costumbre de saquear ni una casa, por haberse empeñado decididamente al ataque. Todos los oficiales hasta el capitan D. José Iturribarria que estaba enfermo, asistieron con prontitud á sus cuarteles, teniendo algunos que pasar por entre los rebeldes que intermediaban sus casas á la plaza: la tropa es digna del mayor elogio por su presencia de ánimo en medio de las balas, sin intimidarles la vista de un granadero muerto y 11 sargentos y soldados heridos que hubo durante la accion, contandose entre ellos el subteniente de bandera D. Buenaventura Torrea que lo fue de pistola en la mano dere-

cha en la salida que hizo el capitan Torres.

Los enemigos en número de 400 ó 500 armados de fusiles ó escopetas, sin la chusma de machetes, lanzas, y hondas, segun las noticias que posteriormente he adquirido, fueron bien escarmentados, pues ademas de los nueve cadáveres que dexaron en Chilpancingo se han tenido noticias de haber muerto algunos por las barrancas y otros en el Limon.

No puedo menos de recomendar á la alta consideracion de V. E. el particular mérito que contrageron el capitan del expresado batallon D. Miguel Torres, el teniente D. Felipe Codallos y los subtenientes D. Antonio Fuentes de granaderos, y el de bandera D. Buenaventura Torrea, por la oportuna y violenta salida que hicieron y que decidió la victoria; asimismo á los cadetes D. Manuel Fernandez Monjardin y D. Luis José Alcorta que se hallaban de guardia y patrulla, y fueron los primeros que dieron sus disposiciones para contener y desalojar á los enemigos del cementério adonde se habian hecho fuertes, y al sargento primero José Saenz primer brigada, al segundo de fusileros José Nâxera y á los soldados que salieron heridos: el primero de bastante gravedad en una pierna con dos balazos por haber intentado con 4 granaderos echarse sobre el parapeto de que estaban apoderados los rebeldes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 29 de marzo de 1815. — Exmô. sr. — *José Gabriel de Armijo.* — Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

PARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.— La madrugada del 25 de febrero último fue sorprehendida la guarnicion del pueblo de Chamacuero [segun di parte á V. E. oportunamente en compendio] que sucedió por la inteligencia del infame traidor cabo José Maria Rodriguez con los rebeldes, á quienes les franqueó la entrada.

Estos en número como de 300 se echaron sobre los cuarteles, que invadieron.

Tal desgracia pudo ser evitada por el comandante capi-

tan D. Antonio Ormaechea, pues tuvo los avisos necesarios pa-
ra ello, y.... mas permitame V. E. que no diga mas sobre este
punto, por no manchar con el relato de una extremada ó poco
prudente confianza, las cenizas de un oficial cuya pérdida siem-
pre me será sensible, porque sobre su celo por el servicio del
rey y el bien público, poseia un valor y serenidad muy notable,
con otras cualidades personales que le distinguian y le hacian dig-
no de verdadera estimacion.

Mas parece, sr. Exmô., que la confianza del capitan
Ormaechea y la vil traicion del cabo Rodriguez fueron por una
permision divina para añadir una prueba muy inequivoca de que
siempre son y serán cobardes los rebeldes por el peso de su
crimenes, y para hacer brillar el mérito de la guarnicion de Cha
macuero.... ¿qué se podia esperar supuesta la entrada impune d
los rebeldes, la ocupacion de las puertas y asalto ó sorpresa d
los cuarteles y casas de oficiales &c y la destruccion total del pu
blo? Esto era á la verdad lo natural, pero ni estas circunstanci
desagradables y desventajosas, ni la muerte del gefe que suced
luego que saltó por una tapia á la calle para acudir al cuart
arredraron al segundo comandante capitan de patriotas D. Isid
Granda, ni al comandante del destacamento de San Juan de
Vega alferez D Simon de Careaga [que se hallaba á la saz
en aquel punto] ni á los demás individuos de la guarnicion:
dos trataron por su parte unicamente de la defensa: soldados
piquete de nueva España que estaban alli destacados, voluntari
patriotas de Chamacuero y San Juan de la Vega que compo
la guarnicion conforme podian iban haciendose de las azotea
reuniendose hasta formar una fuerza capaz de resistir á los re
des. Asi sucedió: los rechazaron y expelieron, haciendoles
lir en fuga, en fuerza del valor, por donde entraron, proteg
de un traidor.

De los rebeldes murieron 8 y llevaron varios herido
que tambien han perecido algunos segun se me ha partici
Nosotros perdimos al comandante capitan de patriotas D. A
nio Ormaechea, 2 sargentos, 1 tambor y 8 dragones.

La expulsion de los rebeldes ha sido verdaderamente
riosa para nosotros, y han contraido en ella un mèrito parti

que lo recomiendo á V. E. debidamente, con especialidad al capitan D. Isidro Granda y al subteniente D. Simon Careaga que tomaron las mejores medidas en el momento, y luego para ponerse á cubierto de cualquiera tentativa nueva: á los voluntarios D. Santiago Granda, D. Rafael Olmos y D. Francisco Uribarri que los acompañaban: al sargento de dragones urbanos Domingo Conejo, que con algunos de su cuerpo fue el primero que rompió el fuego de defensa en una azotea; y á los soldados de nueva España que desde la de su cuartel los siguieron, principalmente Mariano Monroy, Domingo Aguilar, Juan Sámano, Manuel Hernandez, José Roano, Antonio Avila y Jose Maria Guardado.

A todos los de la guarnicion los contemplo dignos de premio, tanto mas que solo del cabo Rodriguez se sabe que se uniese á ellos, pues 3 soldados que faltaron, y son de los de la guardia que mandaba Rodriguez solo se infiere que Felipe Luna los siguiese voluntariamente, por que Benito Valderas y Domingo Santillan se asegura los llevaron presos, y añaden que el primero de estos iba herido.

A D. Isidro Granda lo he nombrado comandante de aquella guarnicion, y espero que si es de la superior aprobacion de V. E. se sirva mandar expedir en su favor el despacho de capitan de que carece.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato 11 de abril de 1815.=Exmô. sr.=*Agustin de Iturbide.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

PROVINCIA DE MEXICO.

Del comandante militar interino de Tezcuco D. Antonio de Elias Saenz:

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. original el parte que el teniente de patriotas carabineros de esta ciudad me ha dado de la persecucion y recobro del ganado que una de las gavillas que vagan en los vecinos montes tuvo ayer la osadia de llevarse de la hacienda de Chapingo; para que si es del superior agrado de V. E. se publique para satisfaccion de los interesados.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tezcuco abril 21 de 1815.—Exmô. sr.—*Antonio de Elias Saenz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En virtud de la órden de vd. sali en la mañana de hoy con 14 carabineros de mi compañia, 15 de los voluntarios de caballeria y 12 de infanteria en persecucion de la partida de bandidos que segun aviso acababa de robar porcion de reses de la hacienda de Chapingo, y alcanzados cerca del pueblo de Huexotla en número de 25 á 30 al mando del cabecilla Pineda de la partida de Gomez, tomaron á nuestra vista una posicion ventajosa haciendonos un vivo fuego, que despreciandolo mis valientes patriotas, decididos á desalojarlos, lo verificaron recuperando 150 reses que se llevaban, dispersandolos y persiguiendolos hasta cerca del monte, de cuyas inmediaciones segun las prevenciones de vd. me retiré á esta.

Recomiendo á vd. al alferez propuesto D. José Maria de Oyarzabal, al ayudante de patriotas teniente D. José Castillo con el capellan del cuerpo Fr. Ignacio Bocanegra que voluntariamente me acompañaron, y á todos los demas por su acreditada bizarria.

Dios guarde á vd. muchos años. Tezcuco abril 21 de 1815.—*Ramon Vaello.*—Sr. comandante militar interino D. Antonio de Elias Saenz.



Libros. Traduccion literal del salterio de David al idioma castellano, y del cantico de nuestra Señora de Simeon de Zacarias, y el de los tres niños. Van puestos en sus propios lugares cuantos versos traduce en su obra castellana el V. P. M. Fr. Luis de Granada, traduccion del R. P. presentado Fr. Diego Fernandez 1 tom. 4° pasta á 3. ps. Elementos de geometria por L. Gendre 1 tom. 4° perg. á 2. ps. 2. rs. Prefacio general sobre los libros del antiguo testamento, ó introduccion para la inteligencia de estos divinos libros, que se incorporó en la edicion de Sacy 1 tom. 8° pasta á 2. ps. Espejo de cristal fino y antorcha que aviva el alma, con una oracion al fin muy devota de lo dicho, dicho, y arte de bien morir: librito precioso para las almas piadosas que quieran dirigir sus acciones á la perfeccion cristiana, á 3 rs. sueltos y á 30 rs. docena. Se hallarán en la libreria de esta oficina.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 29 DE ABRIL DE 1815.

MEXICO 28 DE ABRIL.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sargento mayor y comandante de la division de Apan D. José Barradas.

Exmô. sr.—En el instante que recibi el refuerzo de 100 infantes y 50 caballos que solicité de V. E. y tuvo á bien remitirme á S. Juan Teotihuacan dispuse el órden de marcha, que emprendí á las cinco de la mañana del dia 12 del corriente, dexando ranchos y equipages, con solo el objeto de batir al enemigo y regresar; constando la fuerza de mi mando en 450 plazas de artilleria, infanteria y caballeria, con 2 piezas de á cuatro. A las siete de la mañana crucé por el pueblo de Otumba, donde me afirmaron las noticias que ya tenia de que un formidable grueso de rebeldes, posesionados en los escabrosos cerros y cañadas que son indispensables transitar para entrar en estos Llanos, esperaban la division para atacarla ventajosamente. Sin detener la marcha segui á buscarlos, providenciando al entrar en el bosque el órden de guerrillas conveniente. Al llegar á las cañadas de Nopaltepec dispuse que el ayudante mayor D. Juan Dominguez con una partida explorase el terreno, y á corto rato regresó dandome parte se hallaba el enemigo emboscado a poca distancia: efectivamente apenas tomé las disposiciones necesarias para asegurar la victoria, se rompió

el fuego de una y otra parte, con tanto teson que á no tener el honor de mandar tropas tan aguerridas hubieran vacilado; mas al contrario con la mayor serenidad y entereza fué resistido el formidable arremetimiento de la caballeria enemiga, cargando por todos lados los rebeldes con el mayor furor; distinguiendose muy particularmente el piquete del regimiento de Zamora que á las órdenes del capitan D. Manuel Amandi cubria la retaguardia, haciendo retroceder por dos ocasiones la gavilla del cabecilla Serrano que atacó con arma blanca por aquel punto. Al mismo tiempo la guerrilla del costado izquierdo al mando del capitan del batallon de cazadores de S. Luis D. Andrés Echeverria repelió con fuego graneado y bayoneta el brusco ataque de la gavilla del cabecilla Espinosa, comportandose nada menos la guerrilla de vanguardia al mando del teniente de cazadores de S. Luis D. Simon Oviedo, que contuvo y puso en desorden la del cabecilla Osorno; y la del costado derecho que se componia del piquete de Fernando 7° al mando del capitan D. Jacobo Velarde rechazó al cabecilla Inclan. La artilleria á las órdenes del capitan D. Gaspar Reyna hizo por los ángulos un fuego muy acertado, vivo y sostenido. El resto del batallon de S. Luis al mando del capitan D. José Falco que componia el cuerpo de reserva, protegia con viveza y buen éxito los puntos en peligro, señalandose en ayudar al comandante de artilleria cuando su arma se lo permitia; igualmente el capitan del mismo batallon D. José Andres Oviedo, que con su compañia acudió á la guerrilla de vanguardia, donde fué herido su subalterno D. Martin Casares. La caballeria fué destinada con los trozos de infanteria formando un cuadro, y en la guerrilla de la izquierda resultó herido de bala en el muslo izquierdo desde el principio de la accion, el nunca bastante ponderado capitan D. Anastasio Bustamante, sin que este accidente le hubiese movido á separarse un instante de la cabeza de su partida hasta que acuarteló la division en el punto de su salida, sufriendo en el regreso el fuego que á la retaguardia siguió haciendo parte de la gavilla de Espinosa, sostenida nuestra caballeria por una guerrilla del piquete de Zamora á las ordenes del subteniente D. Rosendo Rodriguez, á

quien una bala le atravesó el brazo derecho por la inmediacion á la muñeca. El teniente de patriotas de S. Juan Teotihuacan D. Antonio Herrera, el capitan de dragones de San Luis D. Miguel Rosales, los tres subalternos D. José Gaditan, D. José Zúñiga y D. Juan Lesaca: del regimiento de Zamora los subalternos D. Ventura Argüelles, D. Juan Romero y D. Manuel Bravo: del batallon de Fernando 7º los de igual clase D. Eulogio Sanchez, D. Antonio Moreno y D. José Fuentes: del batallon de cazadores de S. Luis el teniente D. Antonio Faxardo, subteniente D. Francisco Oviedo y el cadete abanderado D. José Castro: de dragones de Querétaro el cadete comandante de la partida D. Vicente Con y el subteniente de patriotas de Escapuzalco D. Manuel Cacho, se distinguieron en la firmeza y constancia al frente del enemigo. A las cuatro horas de un vivo fuego y continuos avances de las gavillas baxo un plan premeditado, fuertes en 3000 hombres, completadas con gente procedente de diferentes provincias, viendo invencible á la tropa del rey empezaron á dispersarse; y dando á la division otro orden de marcha señoreé la real bandera del batallon por todos aquellos contornos que una infundada opinion pretendió estorbar, emprendiendo la marcha para el punto de la salida á las cinco de la tarde á una vista de Venta de Cruces, menospreciando el fuego del enemigo que batia la retaguardia y duró hasta las siete de la noche, haciendo mi entrada en S. Juan á las nueve.

La oficialidad y tropa apesar de no haber probado bebida ni comida alguna, sufriendo un vivo fuego y el calor del dia, se manifestó de lo mas alegre y entusiasmada, mereciendo el superior aprecio de V. E. y el paternal amor de nuestro amado monarca.

Mi pérdida consiste en la que anuncié á V. E., (*) con la novedad de haber muerto 2 soldados de los heridos, resultando varios caballos inútiles. La del enemigo ha sido considerable, pues segun las noticias que voy adquiriendo no baxa de 500 hombres; teniendo positivas que solo de la gavilla de

---

(*) *Vease la gaceta núm.* 724.

Osorno salieron 70 heridos, con gran pérdida de caballos muertos é inútiles.

Debo recomendar á V. E. á todos los srês. oficiales y tropa, y muy particularmente al capitan D. Anastasio Bustamante, á los subtenientes D. Rosendo Rodriguez de Zamora, D. Martin Casares, y á mis ayudantes D. Juan Dominguez y D. José Antonio Hoz, y á D. Ignacio Oliden, comunicando estos tres últimos inmediatos á mi persona cuantas órdenes les di arrostrando el peligro, no siendo menos digno de toda recomendacion por su celo y caridad el padre capellan de la division Fr. Tiburcio Cuenca, del colegio de Pachuca.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Apan y abril 16 de 1815.—Exmô. sr.—*José Barradas.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.=Incluyo á V. E. el parte original que á mi llegada á este punto me ha pasado el capitan del batallon de cazadores de San Luis D. Juan Oviedo, por el que se informará V. E. del mérito de la guarnicion y vecindario, que se han hecho acreedores á la alta consideracion de V. E., particularmente el referido comandante.

Dios guarde á V. E. muchos años. Apan abril 17 de 1815.—Exmô. sr.—*José Barradas.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Los repetidos partes que por varios puntos he dirigido á vd. para instruirle del número de gente que intentaba atacarle á su regreso de San Juan á este cuartel general, habrán manifestado á vd. que mis noticias eran demasiado extensas para ignorar los mas mínimos movimientos del enemigo. En efecto sabia que con número de 3.000 hombres habian de envolver á vd., y como ellos decian *almorzarian con vd. y comerian conmigo*; no dudé un momento de la felicidad con que vd. destruiria sus miras, y aunque no temia recibiese daño alguno la guarnicion de este pueblo que habia quedado á mi cuidado, procuré evitar el que ocasionarian al inmenso pueblo que se abrigaba á mi amparo.

Como al tránsito de sus gavillas me habian cortado la cañeria que conduce el agua á las fuentes de este pueblo desde el de Almoloya, y que esto no se podia recomponer muy facilmente sin quedar otro auxîlio, hice montar 20 infantes, que agregados á los pocos dragones que me habian quedado, me acompañasen hasta aquel punto para encargarme de la dificultad y disponer lo que fuese necesario. Reconoci el terreno, reuni cuanta gente pude de las haciendas y consegui meter en este pueblo un buey de agua con que se llenó el jagüei antiguo y otro nuevo que hice, con lo cual y haber metido cantidad de viveres me crei capaz de sostener un asedio de mas de veinte dias.

Se batia vd. aun con los enemigos cuando ya yo sabia lo sangriento de la accion, y temiendo que los prófugos me viniesen á incomodar, sin comunicar á nadie mis ideas, destiné en mi mente un oficial para cada punto, con cierto número de tropa capaz de resistir en sus parapetos á una coluna que le atacase, y despues de hecho el repartimiento encontré que me sobraban oficiales y tropa bastante; pero para no dar en que sentir á los primeros porque no les daba un punto de defensa, tuve que doblárlos, dexando á los segundos en calidad de reserva para ocurrir con ellos al punto que los necesitase. Formado ya asi mi plan determiné el que todos descansasen al abrigo de las guardias necesarias, y el oficial de dia teniente D. José Guerra tenia las órdenes correspondientes para ocurrir á una necesidad; pero á la media noche á las orillas de este pueblo se oyó un cornetazo y algunos tiros del enemigo que pusieron en movimiento la guarnicion, y avisandoseme inmediatamente crei, como asi fue, que al tránsito hacian aquello para incomodarme, por lo que hallandome en aquel dia mas agravado de mis males mandé por medio de un abanderado al teniente D. Valeriano Oviedo que uniendose al oficial de dia reconocieran aquella novedad, pusiesen pronto remedio y que avisasen de la ocurrencia. Estos me mandaron decir que al rededor del pueblo y casi fuera de tiro de cañon se avistaban muchas luminarias, pero que juzgaban no necesario mantener la tropa sobre las armas, que con mi permiso la mandaban retirar y que prescindiese de todo cuidado.

Al dia siguiente por la mañana por un oficio del titulado

coronel Inclan al sr. cura, se nos intimó la rendicion, y yo por el mismo conducto le contesté que mis oficiales y tropa no estaban acostumbrados á hacerlo; pues exhalado el espiritu, el cuerpo yerto aun reclamaba los derechos de su rey. Incontinenti puse en planta el plan premeditado, ocupando cada uno el punto que le habia tocado.

Desde esta noche podemos decir que nos han tenido sitiados sin permitir entrase ninguna cosa, habiendo nuevamente cortadonos el agua; sin embargo nada ha faltado y el enemigo se ha retirado tan persuadido de sus ningunas ventajas, que no se ha atrevido á acercarse ni aun á tiro de cañon, burlado aun de las mismas mugeres y corridos tres ó cuatro armados por un viejo sin armas, que sin saberlo yo salió á perseguirlos. Hemos tirado algunos cañonazos para dispersar los pelotones de sobre los cerros y no han esperado mas: tambien se hizo algun fuego de fusil á uno ú otro que se ha atrevido á querer acercarse al pueblo; creemos haberle causado algun daño, y nosotros no hemos tenido ninguno; pero no he tenido poco trabajo en contener el demasiado ardor de mis oficiales y tropa que á porfia han querido salir á escarmentar al enemigo. Vd. está muy persuadido del mérito de ellos y del patriotismo de este noble vecindario que con su respetable párroco ha coadyuvado prontamente á mis ideas, espero que siempre los tendrá vd. en su consideracion; pudiendo decir que acaso todos hemos sentido el pronto socorro que vd. nos ha dado, pues deseabamos tener parte en las glorias que vd. con nuestros compañeros ha logrado, que solo hubiera sido con que nosotros hubieramos tenido accion.

Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel general de Apan abril 16 de 1815.—*Juan de Oviedo.*—Sr. comandante general D. José Barradas.

Del sr. comandante de la brigada de Querétaro, brigadier D. Ignacio Garcia Rebollo.

Exmô. sr.—Hoy está entrando en esta ciudad el convoy procedente de S. Luis Potosi, compuesto de 2500 cargas de sebo, lana, pieles, sal y algunas barras de plata, de cuyos efectos aunque supongo que la mayor parte se quedará en esta, saldrá el resto de los que vengan consignados á esa capi-

al en el próxîmo dia 1.º Asimismo ha llegado la correspon-
dencia de oficio y pública de las provincias interiores, la que
con la de aqui sale igualmente mañana para esa; y lo pongo en
noticia de V. E. para su superior conocimiento.
Dios guarde á V. E. muchos años Querétaro 14 de abril
e 1815.—Exmô. sr.—*Ignacio Garcia Revollo.*—Exmô. sr. vi-
ey D. Felix Maria Calleja.

PARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Cumpliendo con lo que V. E. tiene preve-
do por regla general, paso á sus superiores manos el parte ori-
nal que con fecha 31 del mes próxîmo pasado me dirigió el
mandante militar de Apaseo D. Manuel Quiros.
Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato 12 de
ril de 1815.=Exmô. sr.=*Agustin de Iturbide.*=Exmô. sr.
rey D. Felix Maria Calleja.

El 28 del corriente entre doce y una de la noche trató
cabecilla Villarroel de sorprehender este punto, llamando la
ncion por todos lados, y determinando yo su defensa para
armentar á aquel reparti mi gente, dando la órden de que
lie tirara un tiro hasta coger al enemigo en buena disposicion
mientras salia una partida para que sostuviera la retaguardia y
cortara la retirada, como en efecto se logró, matandole un
iente llamado Rivas y otro de la gavilla, quedando en la ca.
muchos indicios de sangre que manifiestan iban varios heri.
: nos hicimos igualmente de 2 caballos.
El 29 entre siete y ocho de la mañana habiendo dis.
sto salir para Celaya la gente que se hallaba en este pueblo
la diversion de gallos, al entrar en el monte de Apaseo les
ió á salir el mismo Villarroel que estaba emboscado en
el punto, é hizo replegarse á todos, y viendo estos movi.
ntos el vigia me dió parte, por lo que dispuse mi caballeria
ida con unos voluntarios de Celaya y 15 hombres del des.
mento del Tunal y salirle al alcance, poniendo la guerrilla al

mando del alferez del cuerpo de urbanos de Celaya D. Luis Camargo. Al llegar frente de la hacienda de las Troxes avistó dicha guerrilla á los enemigos á quienes hizo algun fuego, y avanzando yo con el resto de la tropa se pusieron en vergonzosa fuga, matandoles en el alcance 4 hombres, 1 cabecilla que se cogió herido llamado Pedro Carranco, el que entregué al teniente coronel y comandante de Celaya D. Francisco Guizarnotegui, y se les quitaron 4 fusiles, 6 caballos, algunos terciados y 100 burros que se entregaron á sus legitimos dueños. Les seguimos el alcance cosa de 6 leguas, hasta que se metieron en los cerros inmediatos á Salvatierra.

No puedo menos que recomendar á V. S. al alferez D. Luis Camargo, al patriota del cuerpo de Celaya D. Domingo Platas, al capitan, nombrado interinamente, de la compañi de infanteria de este pueblo D. Pedro Rey y á D. José Ma ria Becerra, pues se portaron con toda bizarria, no haciendol menos las tropas de mi mando.

Dios guarde á V. S. muchos años. Apaseo marzo 3 de 1815.—*Manuel Fernandez de Quiros.*—Sr. comandante ge neral coronel D. Agustin de Iturbide.

Libros. Defensa critica de la Inquisicion contra los principa les enemigos que la han perseguido y persiguen injustament por D. Melchor Rafael de Macanaz 2 tom. 8° pasta á 4. p La Crotalogia ó ciencia de las castañuelas, con otros dos cuade nitos sobre su ilustracion é impugnacion, á 1 p. los tres cuade nos. Hebdomadarios trinos ó exercicios devotos y obsequios desagravios á la Santisima Trinidad por la exêcrable ingratit de los mortales en el mas pronto obsequio, devocion y agradec miento debido á tan soberano misterio, dispuestos y repartid por las tres semanas anteriores á la dominica de la Santisi Trinidad, que comienzan en la dominica inmediata; á 4 rs. pasta, 3 en pergamino y 2¼ á la rustica. Se hallarán en la libr ria de esta oficina.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 11 DE MAYO DE 1815.

EXERCITO DEL SUR.

Siguen los partes dirigidos por su general el sr. brigadier D. José Moreno y Daoiz al Exmô. sr. virey.

Exmô. sr.=Dirijo á V. E. un oficio del sr. coronel D. Luis del Aguila fecha 28 del pasado en Xalapa, en que me acompaña el parte del teniente coronel D. José Moran de 26 del mismo, comunicando los acaecimientos en la baxada y subida de la parte del convoy con platas y granas que puso á su cargo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 6 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Del sr. coronel D. Luis del Aguila.

Acompaño á V. S. original el parte que me ha pasado el teniente coronel D. José Moran comandante del último convoy, y no puedo menos de recomendar á V. S. el singular órden y arreglo con que le ha conducido. Hoy sale y mañana le seguimos los demas, dexando segun la orden de V. S. el convoy en Perote.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xalapa 28 de abril de 1815.—*Luis del Aguila.*—Sr. general en gefe del exército del sur.

Tengo la satisfaccion de dar á V. S. parte de haber cumplido con sus órdenes, conduciendo el convoy de platas á la plaza de Veracruz que se sirvió poner á mi cargo por sus enfermedades, y regresado con otro de efectos de comercio como me previno.

El 12 del presente, segundo dia de mi marcha, despues de mi salida de esta, llegué al Plan del Rio, cuyo puente y alturas las encontré fortificadas pero sin defenderlas. Esta novedad me hizo creer que el camino desde allí hasta el puente del Rey podria estar interceptado por algunas obras defendidas, tanto por la costumbre con que los insurgentes se aprovechan del terreno estrecho y cubierto de bosque, como por las noticias que antes de mi salida me dió el sr. gobernador brigadier D. Joaquin de Castillo y Bustamante, que se referian á una decision de esperar la conducta para atacarme, haciendo todo su esfuerzo ó en el Plan del Rio, ó con mas seguridad desde la Rinconada á la Calera.

En estas circunstancias juzgué conveniente no adelantar mi marcha sin que precediera un reconocimiento de lo mas peligroso de aquel tránsito, y al efecto dispuse que el teniente coronel D. Pedro Zarzosa lo verificara con 500 hombres, poniendo expedito el camino si encontraba obstáculos, y dandome aviso si no los habia: salió con este objeto el 13 al amanecer, y con toda la proligidad que acostumbra hizo el reconocimiento y regresó á las dos de la tarde del mismo, avisandome de no haber encontrado novedad.

En consecuencia emprendi la marcha el 14 con el convoy, cubriendole la vanguardia la division del teniente de navio D. Juan Topete, el centro la de mi mando y la retaguardia la del teniente coronel D. Pedro Zarzosa. Muy unido el convoy y sin perdonar fatigas para reconocer nuevamente el frente y flancos del camino por todas las sendas y avenidas de los bosques, marchamos sin advertir novedad hasta llegar á la Rinconada, de donde me mandó aviso D. Juan Topete que sus guerrillas habian descubierto unas huellas que se conocia las habian querido borrar con ramas, y en este momento se percibi

fuego á la retaguardia, que fue ocasionado por una emboscada de los enemigos, los que haciendo una descarga y salida atacaron el lugar en donde venian colocados los asistentes y rancheros de la division de retaguardia; estos correspondieron al fuego con viveza y fueron inmediatamente reforzados por D. Pedro Zarzosa que con dos compañias de los dragones de su mando y 14 patriotas de Tlahuelilpan que le estaban agregados, acuchillaron á los que alcanzaron, internandose en el bosque, y huyendo los demas hácia la retaguardia se encontraron con la tropa de Marina y la del batallon primero Americano que con un vivo fuego y algunos cañonazos á metralla los acabó de dispersar.

En esta accion, que fué de un momento, dexaron sobre aquel terreno 17 muertos, 7 fusiles y 5 machetes, con algunos morriones. El teniente coronel Zarzosa me mandó avisar de lo ocurrido y que podiamos continuar la marcha porque internados los enemigos en el bosque seria infructuoso perseguirlos; la seguimos sin haberlos vuelto á ver, sino á uno ú otro á muy larga distancia.

La pérdida de los enemigos ha sido de consideracion segun algunas noticias posteriores: por estas sé que la reunion consistia en 300 hombres. Por nuestra parte no hubo mas desgracia que una leve herida de un patriota de Tlahuelilpan, 7 caballos muertos del escuadron de dragones fieles y 2 mulas del convoy.

El escarmiento de los enemigos es debido al teniente coronel D. Pedro Zarzosa y al comandante accidental del primero Americano D. Juan Rafols que con su tropa y oficiales acabó de castigarlos y dispersarlos, sin que se hayan vuelto á presentar en la continuacion de mis marchas hasta aquí, habiendo hecho regresar la division del teniente de navio D. Juan Topete desde Juanijoluco.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xalapa 26 de abril de 1815.—*José Moran.*—Sr. coronel D. Luis del Aguila.

Del mencionado sr. general del exército del sur.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. un parte del capitan D. Jose de Porras comandante del punto de Acatzingo, fecha

4 del corriente, en que detalla la bizarra defensa que hizo aquella guarnicion el dia 2 del actual, contra un número crecido de enemigos que la atacó al mando del cabecilla Teran, de que resultó este mal herido segun se dice.

Asimismo acompaño otro del sr. coronel Márquez fecha 3, avisando la sorpresa que en la tarde de aquel dia efectuó en el pueblo de Huamantla, causando á los rebeldes que estaban alli muchas muertes, haciendoles varios prisioneros, cogiendo armas y caballos, derrotandolos y dispersandolos completamente.

La actividad y disposiciones de este gefe y los srês oficiales y tropa que le acompañan son dignas de toda recomendacion, lo mismo que lo son los de la guarnicion de Acatzingo, dependientes de la division de aquel gefe.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 6 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daviz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Del comandante de Acatzingo D. José de Porras.

Alas seis y media de la mañana del 2 del corriente, llegó un paisano vecino de este pueblo, diciendome de parte del cabecilla Teran que en el perentorio término de una hora entregara á discrecion la plaza si no queria ser víctima: yo desprecié altamente esta propuesta, y cerrando los puestos y postigo
previne á la tropa, que con la vigilancia necesaria tenia ya e
los puestos oportunos. A las siete se presentó el referido cabeci
lla al frente de este pueblo con el número de 800 hombres d
infanteria y caballeria y 3 piezas de artilleria, comenzando
hacer un vivo fuego de cañon y fusileria que duró el espaci
de cinco horas, reforzando los puntos con gente de refresco, q
eran inmediatamente rechazados.

En la fuerza de la accion rompieron dos paredes pa
penetrar hasta la plaza, pero encontraron una resistencia que l
obligó á abandonar precisamente lo poco que tenian ya ganad
por estar nosotros atendiendo á los otros puntos en que carga
el grueso de ellos.

En la torre del convento de San Francisco tenia pue
un oficial para que observando los movimientos del enemigo a

sase con la señal prevenida, del parapeto á donde se cargaban mas, y asi se verificó con muy felices resultados.

Segun los partes que me han dado los comandantes de los puestos, ha perdido el enemigo 100 hombres entre muertos y heridos, contandose entre los primeros el cabecilla Villasanz, titulado teniente coronel, y entre los otros segun noticias, repetidas por algunos sugetos fidedignos, el principal Teran. En las inmediaciones de este pueblo se han hallado 12 caballos muertos y 1 herido: por nuestra parte solo hubo un soldado de Saboya herido levemente.

Faltaria á mis deberes si no recomendase á V. S. á mi segundo el capitan de Saboya D. Joaquin de Castro, al subteniente del mismo D. Santiago Caballero ayudante de esta plaza, como asi mismo al sargento segundo Mateo Santealla del expresado cuerpo que se distinguieron durante la accion, y el cabo segundo de artilleria Paulino Victorio, y á los patriotas de ambas armas y vecinos de este pueblo por lo bien que han manifestado su fidelidad á nuestro amado monarca.

Muy particularmente recomiendo al sr. cura párroco que en la fuerza de la accion se me presentó ofreciendoseme para cuanto fuese necesario en su sagrado ministerio. Al dia siguiente cantó el mismo párroco despues del *Te Deum*, una solemne misa en accion de gracias al Todopoderoso.

Todo lo cual si fuese del agrado de V. S. podrá en obsequio de esta bizarra guarnicion y vecindario, elevarlo á la superioridad y conocimiento del Exmô. sr. virey.

Dios guarde á V. S. muchos años. Acatzingo 4 de mayo de 1815. — *José de Porras.* — Sr. general en gefe del exército del sur D. José Moreno y Daoiz.

Del sr. coronel D. José Joaquin Marquez y Donallo.

En oficio de ayer desde Tlaxcala dige á V. S. que emprendia mi marcha á las diez de la noche con direccion á este pueblo con motivo de haber tenido noticia por un confidente de que los enemigos se hallaban en él al mando del cabecilla coronel Nabor y de Correa. En efecto asi lo verifiqué, pero habiendoseme roto los carros en algunos malos pasos retardé mi llegada

aqui. Sin embargo como á las dos leguas de distancia me volvió á asegurar el confidente ser cierta la permanencia de dichos cabecillas con sus gavillas, por lo que hice adelantar toda la caballeria y la infanteria de la primera seccion, con el objeto de entrar á escape por distintos puntos en el pueblo: asi se efectuó subdividiendo la caballeria en tres secciones con los cazadores de América en las ancas de los caballos, y en otra el resto de la infanteria al cargo del sargento mayor D. Francisco Avila. Los enemigos fueron sorprehendidos en la plaza y calles, y perseguidos y derrotados completamente, causandoles muchos muertos y prisioneros entre ellos un subteniente; se les cogieron varias armas de fuego, blancas y caballos.

Anticipo á V. S. este parte y mañana lo repetiré circunstanciado luego que recoja los de los comandantes de secciones.

Mañana bien temprano emprenderé mi marcha con toda la division para el pueblo de Nopalucan.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huamantla 3 de mayo de 1815. A las nueve de la noche.—*José Joaquin Marquez y Donallo.*—Sr. D. José Moreno y Daoiz general en gefe del exército del sur.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr. comandante de la brigada de Querétaro, brigadier D. Ignacio Garcia Rebollo.

Exmô. sr.—Consecuente á lo que ofreci á V. E. en oficio de 13 de febrero último, paso á sus superiores manos para su debido conocimiento, la lista que me ha mandado el capitan D. Pedro de la Sierra de los individuos que han dado caballos en clase de donativo para la guarnicion de Valladolid, á cuyo destino voy á remitir en primera ocasion la segunda partida que es compuesta de 53.

Dios guarde á V. E. muchos años. Querétaro abril 29 de 1815.—Exmô. sr.—*Ignacio Garcia Rebollo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Lista del donativo de caballos para la guarnicion de Valladolid que se expresa en el parte anterior.

El capitan graduado, teniente retirado del regimiento de Sierragorda y comandante de los destacamentos del rumbo del oriente D. Pedro de la Sierra, comprados y donados.	,, 22.
El sr. marqués del Villar del Aguila por su hacienda de la Laxa.	,, 8.
La partida de Sierragorda que está á mi cargo.	,, 10.
Los patriotas de la congregacion de Bernal.	,, 8.
Su comandante alferez graduado de Sierragorda D. Victoriano Montes.	,, 3.
Los patriotas de S. Pedro Toliman y su comandante D. José María Soria.	,, 12.

Los individuos siguientes á mas del mérito que han contraido con la donacion de caballos que sigue tienen el de haberme acompañado á perseguir al enemigo en el tiempo de la insurreccion.

D. Martin Soto.	,, 3.
D. José Castañedo y Palacio.	,, 3.
D. Máxîmo Mexia.	,, 2.
D. Antonio Rascon.	,, 2.
D. José Gavino de la Fuente.	,, 2.
D. José de la Fuente.	,, 2.
D. Mariano Mexia.	,, 1.
D. Miguel Vega.	,, 1.
D. Maxîmo Cabello.	,, 2.
De los quitados a los insurgentes por las partidas de Cadereyta, Vizarron, Laxa y Ciervo, con inclusion de la mia cuando he salido de expedicion.	,, 20.
Suma.	,, 99.

Destacamento de Juchitlan abril 21 de 1815.—*Pedro de la Sierra.*



Aviso. Por auto proveido en 8 del corriente por el sr. alcalde de corte y juez de provincia D. Manuel Mancilla, en los de concurso de acreedores á una casa entresolada, propia de D. Joaquin Gomez Rodriguez de Pedroso, ubicada en esta capital frente al convento de San Fernando por la parte interior de los arcos del agua, valuada en 9 450 ps., está señalado para su remate el miércoles 17 del mismo. La persona que quiera hacer postura ocurra al oficio de provincia del cargo del escribano D. José Maria Moya.

Impresos. Manifiesto del Exmô. sr. D. Miguel de Lardizabal y Uribe consegero de estado y ministro universal de Indias á 6 rs. Tabla rustica en que se manifiestan las épocas mas oportunas de cada mes para el cultivo de las hortalizas, legumbres, flores y frutas en sus diversos y correspondientes giros de siembra, plantio, trasplante é ingertos, con arreglo á las observaciones hechas por el célebre P. Alzate. Pieza muy útil á los labradores, hortelanos y jardineros de este reyno por estar acomodada á su clima y temperatura. Un pliego tendido con el mejor órden y clasificaciones para poderla colocar en cuadros de adorno en las salas ó gabinetes á 1 rl. Tratado ascético del santo sacrificio de la misa, en el cual se contiene la practica de celebrarlo con atencion, devocion y reverencia 1 tom. 8° pasta 10 rs. Metodo facil para adquirir la perfeccion de la vida cristiana que por medio de su órden tercera comunicó al mundo N. P. S. Francisco, con otros documentos y devociones utiles 1 tom. 8° pasta á 10 rs. Introduccion general al estudio de las ciencias y de las bellas letras en obsequio de los que no saben otra lengua que la vulgar 1 tom. 8° pasta á 1 ps. Tesoro de proteccion de Maria Santisima por el padre Almeyda á 1 ps. Teatro español de Huerta, 17 tom. 8° pasta á 16 ps. Clara Harlowe, famosa novela de Richardson, 11 tom. 8° pasta á 30 ps. Se hallarán en la libreria de esta oficina.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 13 DE MAYO DE 1815.

MEXICO 12 DE MAYO.

RUMBO DEL SUR.

El Exmô. sr. virey ha recibido del sr. comandante ge-ral de las fuerzas del rumbo del sur D. José Gabriel de Ar-jo los siguientes partes, que se insertan de su superior orden ra conocimiento y satisfaccion del público.

Exmô. sr.—Como dixe á V. E. con fecha 20 del pró-mo pasado marzo sobre la expedicion que disponia enviar pa-el punto de Axuchitlan, donde se hallaba acantonado el cabe-a Nicolas Bravo con un grueso número de rebeldes, salió efecto al mando del sargento mayor del batallon de infante-provincial del Sur D. Ignacio de Ocampo, quien acaba de girme el parte que á la letra es como sigue.

„Ayer 6 de abril á las dos de la tarde entré con la division este pueblo sin oposicion alguna, pues Bravo se fugó el dia s, y una partida que dexó de su gavilla se libertó por sus nos caballos, pues se persiguió á toda carrera, consiguien-solo aprehender á uno, que será fusilado: su tio Victor tam-marchó enfermo de gravedad, segun me han dicho, ambos direccion á Tlalchapa. El resto de dicha gavilla, parte ha hado al puerto de Coyuca, donde parece tienen una fá-de cañones que es regular se les destruya breve. Otra

que tenian de pólvora en S. Miguel, á mi tránsito para dicho pueblo fue arruinada.

Del sr. Villasana nada sé, aunque como dixe á V. S. en mi contestacion desde Tetela del Rio, le adverti podria situarse en la hacienda del Cubo, que como distante de aqui solo cinco leguas me seria facil despues de mi llegada auxîliarle con alguna fuerza si la necesitase para su expedicion sobre Poliutla; me quedo esperandolo para protegerlo si viniere. La época le es favorable, porque ahora estan despavoridos los enemigos con mi marcha sin intermision y confianza.

Nada ha faltado á lá division, á hombres y caballos, con lo que y con haber promediado las jornadas lentamente por las circunstancias y el excesivo calor de este clima, no se ha sufrido mas que molestias, y no he tenido mas enfermos que 2 de poca entidad.

Habiendo interceptado un correo que llevaba tres vestuarios completos de uniformes de soldados para la gavilla de Bravo, los he entregado á la segunda de Chilapa.

He cogido 8 mulas pertenecientes á un insurgente, y he mandado sean destinadas á los atajos del rey.

Los pueblos de Tetela, S. Miguel y este los he encontrado desiertos, porque el malvado Bravo intimó á sus habitantes abandonasen sus hogares so pena de la vida; pero espero se restituyan á ellos luego que vean mi permanencia en este rumbo, y se sosegarán extinguiendo á los pícaros que han permanecido en él.

Este pais no está escaso de ganados y semillas, pero e[...] perteneciente á sus habitantes, á quienes no se les podrán de[...] comisar si se presentan como creo. La caballada que habia tod[...] se la han llevado los rebeldes, y solo quitandosela á ellos s[...] conseguirá alguna; pero parece no tienen ganas de disputarl[...] sin embargo se apurarán los recursos para conseguir las ventaj[...] posibles en todo ramo.

Luego que Villasana verifique ó no su expedicion, situ[...] ré mi campamento en Tepantitlan, como punto centrico de Te[...] la y Coronilla, para que haciendo sus derrames sobre ambos pu[...] tos, evite que las pequeñas gavillas que vadean el rio por Tet[...]

incomoden á este pueblo, proporcionen el beneficio de las mi.
nas y la comunicacion con ese cuartel general; mientras tanto
emplearé el tiempo en incursiones inmediatas para el acopio de
maices y otras cosas.

Recomiendo á V. S. á todos los srês. oficiales y tropa de
esta division que por conservar el honor de las armas y el apre.
cio de V. S. han caminado contentos, con desprecio de marcha
tan dilatada y penosa, aun con sentimiento de que los cobardes
insurgentes no les hayan proporcionado un momento de ocasion
para llenar su entusiasmo con su exterminio."

Y lo traslado á V. E. para su superior conocimiento, re.
comendando al gefe de dicha division, oficiales y tropa por la
buena disposicion que han manifestado en tan penosa marcha.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 13 de
abril de 1815.=Exmô. sr.=*José Gabriel de Armijo.*=Exmô. sr.
virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. el parte que me da el
sargento mayor D. Ignacio Ocampo relativo á la persecucion de
rebeldes, que por su órden hizo el capitan D. Francisco Anto.
nio Verdejo, en el que va á continuacion el que este oficial le
dió á aquel gefe, exponiendole el resultado de su comision.

Dios guarde á V. E. muchos años. Chilapa abril 23 de
1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey
D. Felix Maria Calleja.

Dirijo á V. S el parte original que me ha pasado el ca.
pitan D. Francisco Verdejo del resultado del alcance á que lo
mandé sobre los enemigos que fugaron á mi llegada á este pue.
blo, para la inteligencia de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años. Axuchitlan 9 de abril
de 1815.—*Ignacio de Ocampo.*—Sr. comandante general D. Jo.
sé Gabriel de Armijo.

En cumplimiento de la órden que me dió vd. el dia que
llegamos á este, á las siete de la noche salí con 60 dragones
de Potosi y de los de la nueva creacion en alcance de los re.

beldes que se habian fugado, y habiendo tenido varias ocasiones que redoblar camino á causa de las continuas pérdidas, á las seis de la mañana desde la cuadrilla de San Antonio observamos que en el camino intermedio de Santa Fee y Tanganguato caminaban unos, á los que segui para informarme de ellos, y habiendolos alcanzado me dixeron que por aquella misma barranca caminaban cargas y caballos sueltos. Aceleré la marcha y pude coger 35 mulas cargadas con efectos de algunos vecinos de este y tambien 50 caballos, nó siguiendo el alcance á las demás mulas y caballada por estar la mia muy estropeada y serme indispensable tardar dias para reponerla, hacerme de viveres, y cumplir con la órden que me dió vd. á mi salida. A los vecinos que caminaban les quité una carabina, una escopeta un par de pistolas y otro de trabucos.

La recomendacion se me hace excusable, cuando viene vd. presenciando la primacia que quieren tomar todos los cuerpos, cuyo valor tienen acreditado; solo sí tendrá presente al alferez de dragones fieles D. José Maria Yañez, cuya actividad es notoria.

Dios guarde á vd. muchos años. Axuchitlan 8 de abril de 1815.—*Francisco Antonio Verdejo.*—Sr. comandante D. Ignacio Ocampo mayor general de la primera division de operaciones del sur.

Exmô. sr.—A consecuencia de lo que comuniqué á V. E. desde Tixtla con fecha 13 del presente, insertandole el parte que me dirigió el sargento mayor del batallon de infanteria provincial del Sur D Ignacio Ocampo sobre su llegada al pueblo de Axuchitlan, sin oposicion de los rebeldes por haberse fugado; y consecuente á lo que con fecha de ayer participé á V. E. sobre la noticia extraordinaria que tuve de lo ocurrido posteriormente en la seccion del citado Ocampo, acabo de recibir el parte que me ha dirigido del glorioso triunfo que la mano del Altísimo concedió á las armas del rey en dicha seccion contra los rebeldes en el pueblo de S. Cristobal, inmediato á Axuchitlan, de cuyo parte remito á V. E. copia como tambien del que le pasó al propio comandante el capitan D. Joaquin de la Rosa Goycoa.

Es indudable cuanto expone este gefe por su veracidad y la de los oficiales de esta division, á quienes jamás se ha advertido exâgeracion ni falta de verdad en sus operaciones militares: estas se dirigen escrupolosamente arregladas á esa superioridad, para que V. E. con firme conocimiento dispense las gracias a los que considere dignos de ellas.

Ocampo extrañó la falta de combinacion del teniente coronel D. Eugenio de Villasana, que no pudo verificarla por los poderosos motivos que me constan y que V. E. los sabe muy bien; pero como dicho Ocampo luego que pasó de Tlacotepéc se vió rodeado de enemigos, no fué posible le llegasen mis contestaciones, que fueron interceptadas por todos rumbos, aunque escritas con meditacion por lo que pudiera ocurrir; y aunque extrañé la falta de correspondencia de Ocampo, y consideré el motivo no me dió el mayor cuidado, sin embargo de la crecida reunion que le aguardaba, por estar satisfecho que aunque el número de que se componia la seccion era corto, su valor y prendas militares que tienen acreditado les hacian equivalentes á contrarestar á cuanta fuerza pudiese atacarlos. Mi cálculo no salió errado, manifestando á V. E. que la accion fue milagrosa, concedida por el cielo, y que solo con presencia de aquellas circunstancias se puede conocer su mérito. Esta pequeña parte de la division, como el todo de ella, es digna de la alta consideracion de V. E., pues á su entusiasmo y valentia no le hace ventaja, sin duda, nacion alguna. Recomiendo á V. E. el mérito del gefe de la seccion, que con tanto tino se manejó en la accion, y á todos los beneméritos oficiales y tropa que recomienda dicho gefe.

Me queda el sentimiento de no haber podido concurrir personalmente á dicha accion, como era mi intento, pues me lo impidieron la falta de salud y otras atenciones de- icadas: las dolencias que indican en mi salud absoluta privacion de las glorias de la campaña, me tienen consternado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Chilapa 23 de abril e 1815. = Exmô. sr. =*José Gabriel de Armijo.*=Exmô. sr. irey D. Felix Maria Calleja.

No fueron vanas las voces que esparció el cabecilla Nicolás Bravo de volver en breve sobre este pueblo con fuerzas que me envolviese cuando á mi entrada en él se fugó como participé á V. S., pues al siguiente dia principió á formarse una gran reunion en el pueblo de San Cristobal, situado al lado opuesto del rio, á tiro de pistola de este, la cual se fue engrosando en términos de que el dia 9 ascendia á 1.500 hombres de caballeria, los mas armados de machete y 500 armas de chispa, mandados por el indicado Bravo y todos los cabecillas que exîstian en Huetamo, Tlalchapa, Poliutla y Coyutla, y eran Galeana, Lizalde, Campos, Ochoa, Mora, y Arines. Yo vine confiado en que el teniente coronel D. Eugenio de Villasana con quien tenia tratado operar en combinacion, se aproxîmaria con su division á la hacienda del Cubo, cinco leguas distante de aqui, para que auxîliandole con alguna fuerza marchase sobre Poliutla, al paso que yo amenazando al enemigo por su espalda lograba de este modo batir la reunion que habia alli, lo que le indiqué desde Tetela del Rio; pero no habiendolo verificado ni tampoco haberme dado aviso de su paradero, me hallé en el mayor conflicto, pues atacar al enemigo repasando el rio era muy arriesgado por que no podia operar toda mi fuerza: retirarme me era muy vergonzoso y no menos expuesto tanto por el engreimiento que tomarian aquellos, cuanto por que el mucho cargamento que tiene la division en marcha tan penosa y sin recursos para la mulada y caballada me exponian á pérdidas considerables y trascendencias funestas por ese rumbo y el de Teloloapan. Los enemigos estaban orgullosos y llenos de confianza de que su gran fuerza les proporcionaria mi total exterminio; asi es que los insultos eran continuos y de varias clases por no mediar entrambos mas de el rio. Por las noches lo repasaban pequeñas partidas y me tenian en continuo alarmar.

En esta situacion y apurado mi sufrimiento preferi la muerte antes que pasar por la ignominia de abandonar la posicion de este punto, y me resolvi á atacarlos la madrugada de ayer como lo verifiqué.

El rio que nos dividia tiene dos vados inmediatos el uno del otro, á los costados de este pueblo: en el de mi derecha situé la segunda compañia de infantería de Chilapa al mando de su capitan D. José Joaquin de Herrera, cuya fuerza ascendia á 70 hombres, antes que amaneciese y en sitio que no fuese visto hasta el momento oportuno: despues la coluna de ataque, compuesta de 130 dragones fieles del Potosí y sexta compañia del Sur, y 70 infantes de la segunda compañia de Cataluña y cazadores del batallon de Santo Domingo; toda ella al mando del capitan de fieles del Potosí D. Joaquin de la Rosa Goycoa; un piquete de fusileros con el cañon de à 2 que dirigiera sus fuegos al pueblo de San Cristobal, centro de dichos dos vados, y la compañia de granaderos de Santo Domingo al mando del teniente del mismo cuerpo D. Felipe Codallos, que unida á dicha coluna le protegiese el paso por el vado de mi izquierda, quedandome yo con el resto de la fuerza á la vista de los tres puntos para atender al que necesitase de auxîlio y cuidar de mi retaguardia.

Un cañonazo era la señal para que Herrera diese principio á sus fuegos, amenazando vadear por donde se hallaba, á fin de que cargando alli los enemigos marchase Goycoa á verificarlo por el de la izquierda con mas facilidad, prevenido de buen guia. Todo fué executado á la indicada señal con la mayor prontitud y mejor éxîto luego que aclaró el dia.

El feliz resultado de la accion lo detalla el mencionado Goycoa en el adjunto parte, la cual ha sido una de las mas reñidas y brillantes que á proporcion de las fuerzas pueden haberse visto en el reyno durante la insurreccion. Cuatro horas estuvo indecisa la victoria, pues los enemigos tomaron todo empeño en lograrla como que de ella V. S. conocerá las ventajas que les resultarian, concurriendo ademas la circunstancia de que el cabecilla Bravo supe tenia órdenes del infame Morelos y de la Junta insurreccional para conservar este punto á toda costa por ser de él y de su jurisdiccion la mayor parte de los arbitrios con que subsistia.

El escarmiento de los rebeldes ha sido horroroso, pues

el campo quedó sembrado de cadáveres, caballos y mulas como se expresa en dicho parte, de los cuales se han montado perfectamente los cuerpos de dragones, y del resto se han aprovechado los soldados por que se los habia ofrecido antes de la accion, como tambien de lo demás que hallaron en el campo de batalla.

Jamás he visto tanto valor en los individuos que componen esta division como en este dia; los ruegos de los srês. oficiales y soldados que no podian tener parte en la gloria de los que la disputaban entre los enemigos para que se les permitiese atravesar el rio para ayudar á sus compañeros, fueron excesivos y la suerte de los valientes vencedores que formaban la coluna de ataque les era envidiable, como tambien á mi.

Los srês. oficiales que recomienda Goaycoa se hicieron heroicos en mi concepto; pero si cabe grado superior debe darsele á dicho Goycoa, pues los elogios que merezca el vencimiento á él se le deben.

Llenaron todo su deber el capitan de la segunda compañia de infanteria de Chilapa D. José Joaquin Herrera, el subteniente D. Lorenzo Robles y toda la tropa de la indicada compañia. Cumplieron á mi gusto las órdenes que di el teniente de Santo Domingo D. Felipe Codallos y el subteniente del mismo cuerpo D. Manuel Betancourt que protegieron el paso del vado de la izquierda; lo mismo el capitan de la escolta D José Maria Armijo, quien con su compañia, el alferez D. Doroteo Govea y el teniente D. Secundino Cáceres con un piquete de dragones fieles del Potosi obraron á mis órdenes segun convino. Asimismo el teniente de la compañia veterana de Acapulco D. Ignacio Justiniani y el alferez de artilleria D. José Garcia, el primero con un piquete de Santo Domingo y el segundo dirigiendo la pieza del cañon incomodaron con sus fuegos el pueblo de San Cristobal, y últimamente recomiendo á V. S. á mi segundo el capitan D. Francisco Verdejo que ocupó los sitios con mando que no podia yo atender, con la actividad y celo que tiene ya acreditado.

Las armas aun no puedo detallar el número tomado

á los enemigos, pues se estan recogiendo y puede asegurarse serán muchas mas las extraviadas en el campo de batalla y alcance por lo poblado que está de breñales.

Los 2 cañones los he mandado inutilizar y enterrar por ser de fábrica de insurgentes y de ninguna utilidad.

Lo participo á V. S. para su inteligencia y satisfaccion, como asimismo para que le quepa la gloria de que tiene V. S. á sus órdenes los mejores soldados del mundo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Axuchitlan 11 de abril de 1815.—*Ignacio de Ocampo.*—Sr. comandante general D. José Gabriel de Armijo.

En virtud del oficio que se sirvió vd dirigirme ayer por la noche 9 del corriente, emplee todo mi conato en dar puntual cumplimiento á sus órdenes, y al efecto dispuse en el acto todo cuanto consideré necesario para el plan de ataque que en la mas oportuna ocasion dispuso vd. se diera al enemigo que teniamos á la vista, cuando tanto nos perjudicaba y aun trataba de nuestra ruina si veinte y cuatro horas mas permanece á la otra parte del rio, pues tenia dispuesto incendiar el pueblo de San Cristobal en la noche de hoy, segun declaracion de los prisioneros, y cercarnos y atacarnos con su mucha caballeria é infanteria bien armada.

Contesto á su citado oficio dándole parte de mi regreso y la enhorabuena por el feliz resultado de mi comision. El enemigo quedó destruido y las armas del rey muy llenas de gloria y honor por haber triunfado sobre tan formidable reunion de bandidos que contaba con nuestra aniquilacion total.

Vencimos despues de tres y media horas de continuo fuego y otra de pelear con sable en mano: todos estabamos dispuestos á vencer ó morir primero que lisongear al enemigo con cualquiera indicio de cobardia, y al intento tuve, con bastante dolor, la necesidad de reducir á cenizas el pueblo.

Luego que consegui vadear el rio, apesar de la grande oposicion de los rebeldes, con mi tropa compuesta de 200 hombres y 4 oficiales de los cuerpos de dragones fieles del

Potosi 90 y sus alfereces D. Pablo Martinez y D. José Maria Yañez, 40 de caballeria ligera del Sur; 70 infantes de Cataluña y batallon de Santo Domingo con sus respectivos oficiales D. Francisco Mancebo del Castillo, D. Rafael Canalizo y el ayudante D. Miguel Argumosa, la formé, haciendo de ella las distribuciones convenientes, segun lo permitió el terreno. Segui la marcha y á poca distancia me encontré con 300 de caballeria que me hicieron frente: cargué sobre ellos y logré retirarlos á mucha distancia hasta el pie de un cerro muy pendiente, en donde habia situada otra porcion de caballeria que lo resguardaba; pero apesar de esto continué con arrojo sobre ellos sin que jamas pudiesen poner oposicion á mi avance.

Viendo ellos esto se pusieron en fuga por aquella áspera elevacion, en la que juzgué inútil perseguirlos á caballo; pero mandé á mis dragones echar pie á tierra y les segui el alcance. En este estado observé que una partida gruesa como de 600 caballos venia á muy corta distancia picando á toda priesa mi retaguardia; por lo que mandé inmediatamente tocar á reunion, la cual conseguida intimé á mis dragones pena de la vida al que tirase un tiro y no echara mano al sable, y poniendome al frente de ellos como siempre, mandé tocar á degüello.

Asi se verificó, y apenas sufri la primera descarga de los enemigos cuando me arrojé sobre ellos, de modo que en un momento logré dispersarlos y ponerlos en vergonzosa y precipitada fuga. Emprendi su alcance por varias partes y su resultado fue dexar muertos en el campo mas de 300 hombres, haberles herido muchos y hacerles 36 prisioneros que remito á vd. por lo que puedan convenirle sus declaraciones. Tambien les tomé 2 cañones del calibre de á dos, fusiles, sables, machetes y porcion de caballos ensillados, siendome muy sensible no haber podido recoger las muchas armas tanto de fuego como blancas que precisamente dexarian tiradas en su fuga, por lo espeso de un breñal demasiadamente extenso, y por lo fatigada que se hallaba mi tropa á causa de su excesivo trabajo en las cuatro horas y media que duró

la accion, y tambien por el insoportable calor que hacia.

Mi pérdida ha consistido en 7 heridos, el uno de ellos de gravedad y los 6 restantes levemente.

En cumplimiento de mis deberes recomiendo á vd. el valor, mérito y puntual cumplimiento que dieron á mis disposiciones estos intrépidos oficiales y bizarra tropa, sin que se exceptue individuo alguno; por lo que espero tenga la bondad de elevarlo al eonocimiento del sr. comandante general para que llegué á noticia del superior gobierno.

Dios guarde á vd. muchos años. Campo de batalla de S. Cristobal y abril 10 de 1815.—*José Joaquin de la Rosa Goycoa.*—Sr. comandante D. Ignacio Ocampo.

Exmô. sr.—Con fecha 28 del pasado marzo me escribe el capitan D. Carlos de Moya comandante de la seccion de la costa, habia destacado una gruesa partida para que operase sobre las minas de Guadalupe.

Con la misma fecha me da parte el capitan D. Pablo Francisco Rubido comandante de los destamentos de la jurisdiccion de Acapulco, de haber combinado una expedicion sobre Tecuanapa; y con la del 3 del que rige me avisa se ha puesto en marcha para el fin indicado.

El 4 del actual salió de la plaza de Tlapa el capitan D. José Vicente Robles mandando una partida de 220 hombres, con el objeto de hacer sus correrias por las inmediaciones de dicha plaza. De todo lo que con sus resultados dare parte á V. E. para su superior conocimiento; haciendolo ahora de que la mayor parte de la tropa de mi mando está en movimiento haciendo sus correrias.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla abril 7 de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

S. E. que conoce y aprecia el mérito de las fatigas en que constantemente se hallan las tropas del expresado rumbo, no puede dexar de imponerse con complacencia del fru-

to de sus servicios, y ha mandado se den á los gefes, oficiales y soldados en nombre de S. M. las gracias á que son acreedores.

Aviso. El dia 14 del corriente se abre la casa número 4, sita en el puente del Espiritu Santo, con el título de GRAN SOCIEDAD DE MEXICO, en donde hay excelentes villares, mesas para juego carteado, licores de todas clases, neveria y café con todos los efectos que les pertenecen en clase de superiores, y baxo el pie de una completa exâctitud en el servicio.

Libros. La Huerfanita inglesa, novela en 4 tomos 8° pasta en 6 pesos.

Poesias de Metastasio 9 tomos en 4° pasta en 18 ps.

Veladas de la Quinta por la marquesa de Sillery 3 tomos en 4° pasta á 9 ps.

Ordenanzas militares con inclusion de la táctica moderna 3 tomos en 8° pasta 12 ps.

Version parafrástica castellana del oficio y misa de la festividad de pentecostés ó venida del Espiritu Santo 1 tomo en 8° pasta á 12 rs.

Dias alegres de Madama Gomez 8 tomos 8° pasta á 12 ps.

Novelas de Cervantes 2 tomos 8° pasta á 6 ps. Se hallarán en la libreria de esta oficina.

En la imprenta de D. José María de Benavente.

GACETA EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO DE MEXICO.

DEL DOMINGO 14 DE MAYO DE 1815.

El sr. comandante de la seccion de Tula coronel D. Cristobal Ordoñez ha dirigido el siguiente parte al Exmô. sr. virey, de cuya superior orden se inserta en esta extraordinaria para satisfaccion del público.

Exmô. sr.—El no tener noticia alguna en lo absoluto de donde pudiera haber reunion enemiga que perseguir, me determinó á pasar á este pueblo en espera de ella; y habiendo resuelto ponerme en marcha al anochecer de ayer, con el fin de poner en práctica un plan combinado para sorprehender los restos de la infanteria de Epitasio, que de dia se situaban en Aculco, pasando la noche en Ñadó; la divina Providencia que queria dar un dia mas de gloria á las armas del rey, dispuso que sobrevieniese un aguacero tan copioso que frustró mis ideas. La mañana de hoy, sin que precediese aviso alguno, apareció á extramuros de este pueblo una reunion de 1200 hombres, venida de Cóporo y Citácuaro, agavillada por Ramon y Francisco Rayon, Epitasio, Pascasio y Cañas, resuelta á llevarlo todo á sangre y fuego en venganza de los perjuicios que han recibido de esta guarnicion; pero cuando tomaban disposiciones para satisfacer su furor resolvi salir con mi division y los patriotas del capitan D. Rafael Velazquez, dexando resguardados los puntos de la plaza con la infanteria de Tres Villas de la guarnicion, al cargo de su comandante D. Manuel Antonio del Corral. Habiendome incorporado al capitan de dragones de S. Cárlos D. Manuel Linares, lo destiné con sus 50 hombres, la compañia de cazadores de Tres Villas y patriotas de Velazquez á flanquear la izquierda del enemigo, como lo hizo con gran bizarria y desplegando yo en batalla á tiro de pistola de la linea enemiga, formada en tres divi-

siones, despues de media hora de un fuego violentisimo por una y otra parte, logramos desordenarla: al momento hice cargarla con sable y bayoneta y siguió su total derrota. En el campo y alcance quedaron muy cerca de 200 enemigos muertos, 120 prisioneros, igual número de fusiles, sin contar los repartidos entre la tropa, 1 cañon, 1 obus, su parque y bastantes caballos y mulas. Por nuestra parte no ha habido otra desgracia que la de un cazador de Tres Villas muerto y 6 heridos entre infantes, dragones y patriotas.

Nada me han dexado que desear los srês gefes, oficiales y tropa de ambas armas. La actividad, valor y denuedo con que han peleado, y la prontitud y celo en llenar cada uno los objetos de su destino, merecen en alto grado la superior consideracion de V. E., y mas cuando hay la evidencia de que este triunfo ha salvado todos los puntos y pequeñas guarniciones del distrito de mi mando, cuya destruccion y total extincion era el tema de los cabecillas rebeldes, envanecidos en su número, buena gente y armamento. En el detal que oportunamente elevaré á las superiores manos de V. E. haré mencion de los individuos que mas se han distinguido, recomendándolos como es muy justo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Xilotepec 12 de mayo de 1815. A la una del dia.—Exmô. sr.—*Cristobal Ordoñez.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 18 DE MAYO DE 1815.

MEXICO 17 DE MAYO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE GUANAXUATO.

Del sr. coronel D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Paso á las superiores manos de V. E. original el parte que con fecha 2 del corriente me dirige el teniente coronel D. Joaquin Villalva comandante militar de Guanaxuato, de la escaramuza habida la noche del 1° en la presa de la Hoya y mina de Rayas la noche precedente, en que fueron prontamente escarmentados.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato 15 de abril de 1815. = Exmô. sr.=*Agustin de Iturbide.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Una inopinada combinacion de los rebeldes les proporcionó anoche á las diez y media el poder sin mayor peligro asaltar á un mismo tiempo los puntos de la mina de Rayas y presa de la Hoya, ambos contrapuestos y muy distantes entre sí. Por el primer aviso que se me dió de esta novedad ocurri sin demora al segundo de los dos citados puestos con 50 caballos, bastando el ruido de estos para imponer á la canalla y haceria huir cubierta de terror, no obstante su gran número y

muchas armas, internandose segun acostumbran en lo áspero de los montes que circuyen aquel terreno.

A continuacion me llegó parte del oficial encargado del destacamento de Mellado, avisandome los crueles estragos que la chusma amenazaba sobre la inmediata y ya referida mina de Rayas: manifestando al mismo tiempo que su atencion se hallaba empeñosamente comprometida por un peloton que situado en el cerro que llaman de la Gloria hacia un fuego bastante vivo y sostenido, con direccion á los parapetos que defienden aquel punto; y que sin salir garante de la suerte de sus vecinos, se veia en el imprescindible estrecho de reconcentrarse con sus pocas fuerzas y hacer la defensa á que era provocado.

Poco tuve que detenerme en proveer lo que á semejante ocurrencia convenia: hice que con ruidoso estrépito se replegase la caballeria que operaba en la presa y que esta volara en socorro de Rayas; persuadido de que los enemigos penetrando, como era de creer, el verdadero objeto de este movimiento, volverian por segunda vez á ocupar el puesto que acababan de dexar, para continuar llamando la atencion: en cuyo caso y segun las providencias que yo de ante mano tenia adoptadas podrian haberme proporcionado la lisongera ocasion de darles un golpe que probablemente habria decidido de la suerte del malvado Salas y sus satélites, pero desde luego el terror que les infundió mi primera operacion, no les permitió verificarlo, dexando de este modo burlados mis designios.

El resultado de este escaramuza fuè haberlos hecho fugar de los indicados puntos de Rayas y Mellado antes de una hora, con pérdida de 2 hombres, 6 heridos y 3 armas largas de fuego. Por nuestra parte hubo las sensibles desgracias de dos robos, aunque de poco interes, y otros tantos carboneros, quienes en compañia de una muger anciana, fueron vil y cobardemente sacrificados al criminal furor y venganza de unos hombres obcecados, sedientos de sangre humana y enteramente dedicados á la ruina del pais á que deben el ser y su conservacion.

Por los avisos que hoy se me han dado de la sierra he

sabido, que los invasores de anoche fueron los cabecillas Trinidad y José de la Luz Gonzalez, de acuerdo con el referido Salas: que los dos primeros traian trescientos hombres, entre ellos cien infantes, todos armados; y que por último en los Quinteros habian quedado 6 heridos, despues de haber enterrado 4 en la iglesia de Monte de San Nicolas.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para su inteligencia y satisfaccion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Guanaxuato abril 2 de 1815.—*Joaquin Maria de Villalva.*—Sr coronel y comandante general D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Dirijo á las superiores manos de V. E. dos partes que con fecha 13 del corriente me han dado el teniente coronel graduado D. Francisco de Falla, que accidentalmente manda las armas de Leon, y el comandante militar de Silao capitan D. Gaspar Lopez, y son relativos á dos pequeños golpes que han dado á los rebeldes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato 16 de abril de 1815.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Habiendo tenido noticia cierta de que el capitan de rebeldes Isidro Torres tenia su campamento en el rancho de los Perez, distante de aqui 5 leguas, y que con otros pocos pícaros que le acompañaban andaba molestando á algunos infelices para que siguiesen su criminal carrera; dispuse que el capitan Don Francisco Castillo saliese con 30 soldados de caballeria la noche del 7 del presente para ver si lograba sorprehenderlo.

En efecto se verificó habiendo llegado allá á las dos de la mañana transitando por muy malos caminos: pero el infame Torres se fugó á pie, y nuestros soldados no lo pudieron encontrar por la obscuridad de la noche y lo montuoso y quebrado del terreno: no sucedió asi á 7 de sus compañeros que se cogieron en el mismo parage, junto con 20 caballos, 10 fustes aperados, 2 retacos, 2 pistolas y 2 lanzas. A poca distancia de alli se cogieron al suegro de dicho cabecilla y otro

paisano; y al regresar la partida cogió en la hacienda de Ibarrilla á otros 2 con 3 caballos y 1 lanza.

La referida tropa se retiró sin ninguna novedad á las siete de la mañana siguiente, y si el fruto de esta sorpresa no es de mucha consideracion, yo recomiendo aquella á la de V. S. por lo bien que se portaron, en especial á su comandante Castillo que cumplió exâctamente mis órdenes relativas al objeto que llevaba y al buen manejo y seguridad de la tropa.

Dios guarde á V. S. muchos años. Leon 13 de abril de 1815.—*Francisco Falla.*—Sr. comandante general de esta provincia coronel D. Agustin de Iturbide.

Sabedor de que el cabecilla Rafael Sanchez titulado por los rebeldes administrador general de las haciendas de la jurisdiccion de Leon, estaba recien venido de la junta; y teniendo presuncion casi cierta de que podia hallarse en la hacienda de la Sandía, distante de aqui 7 leguas, apesár de hallarme por ahora con muy poca caballeria, emprendi una expedicion, que aunque peligrosa, podria ser muy util por sus resultados.

Hice salir ayer noche á las doce la partida de D. Juan Manuel Garcia á su mando, en número de 20 hombres, auxîliados con 3 patriotas, con órden de que sorprehendiese la hacienda y registrase cuanto hubiese en ella, y habiendo llegado á ella no encontró al referido cabecilla, porque salia todas las noches a dormir por distintos rumbos, y despues de haber estado alli un rato lo vió venir con otros 2: al momento se dirigió sobre él y aunque quiso hacerle alguna resistencia con una pistola lo rindió el propio Garcia.

El resultado de esta expedicion fué haber aprehendido á dicho cabecilla Sanchez, á su mozo Antonio Basilio y á su escribiente Martin Muñoz; haberle cogido toda la correspondencia que llevaba con los rebeldes y algunos impresos de ellos. Tambien se le cogieron 14 caballos, 1 par de pistolas y 2 machetes. Los tres reos serán fusilados despues de dispuestos cristianamente.

Recomiendo á V. S. muy particularmente á D. Juan Manuel Garcia por el acierto que tuvo en esta jornada y por su

constante entusiasmo en el servicio del rey y decidido patriotismo. Asimismo á todos sus soldados por las continuas fatigas en que diariamente se ocupan.

Dios guarde á V. S. muchos años. Silao abril 13 de 1815.—*Gaspar Lopez.*—Sr. comandante general coronel Don Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Paso original á manos de V. E. el parte que cabo de recibir del teniente coronel D. Felipe Castañon fecha e ayer á las ocho de la noche, y lo que expresa es todo el uto que ha podido sacar hasta ahora en quince dias de expedicion por la jurisdiccion de Salamanca, valle de Santiago, énjamo &c., pues los rebeldes cobardes huyen de la vista de s tropas que de continuo les han castigado.

Tambien se han hecho otras correrias al mismo tiem- por otros rumbos, y el fruto no ha correspondido por las zones indicadas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Irapuato abril 22 1815.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô sr. virey Felix Maria Calleja.

No queriendo retardar las noticias que adquiri en S. isito y lo ocurrido ayer digo: que el padre Torres estuvo el Capulin hace tres dias con solos 5 hombres. El sr. Nete hace seis dias dió una sorpresa en el Comedéro á la illa de Saturnino y á excepcion de este cabecilla parece no apó uno.

El dia de ayer no encontrando absolutamente forrage en Luisito, mandé que por las inmediaciones lo buscase la illeria, y alejándose una partida de Frontera hasta el potrel Capulin fué á dar esta con la gavilla de Contreras, lodo quitarles 50 caballos malos y aprehender al capitan Jo-María Contreras con otros 9, el cual venia de Ario.

Al pasar hoy por la cofradia de Marañon persiguió la ubierta una partida de insurgentes, lograndose matar a dos cer prisionero al capitan Carrillo, á quien en la misma neria mandé fusilar, teniendo la desgracia de que nos hi-n un dragon de los Fieles.

Tengo en capilla para fusilarlos mañana al mencionado capitan Contreras y demas rebeldes cogidos con él.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuchicuato y abril 21 de 1815. A las ocho de la noche.—*Felipe Castañon.*—Sr. comandante general D. Agustin de Iturbide.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. original el parte que el teniente coronel graduado D. Felipe Castañon me ha dado de la accion que antes de ayer tuvo batiendo á los rebeldes en el pueblo de Yurira, y en que el gefe, oficiales y tropa se conduxeron con el buen celo que tan acreditado tienen repetidas veces; por lo que recomiendo á todos á la superior consideracion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Hacienda de San Nicolas 29 de Abril de 1815.—Exmô. sr.—*Agustin de Iturbide.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Sali con la seccion de mi mando para el pueblo de Yurira y en el tránsito nada pude indagar de si habia ó no en él reunion alguna de rebeldes. Al avistarlo se presentaron formadas en la cima de la alberca las gavillas de Cabeza de Vaca, Muzquiz y Tapia en número como de 300 hombres de infanteria y caballeria, armados de fusil y lanza, y ademas otr partida pequeña de caballeria que salió á recibirnos tiroteand á la descubierta. En vista de esto dispuse que dicha descubierta á las órdenes del bizarro teniente D. Mariano Miquey entrase en el pueblo sostenida por el escuadron de Frontera, mandado por el de igual clase D. Felipe Guillen y qu tomase la izquierda. Por la derecha de la referida alberca escuadron de Fieles con la partida de patriotas de Irapuato las del teniente D. Manuel Rodriguez, con objeto de cortales la retirada, y siguiendo la descubierta por el centro avacé con la compañia de cazadores de Celaya mandada por subteniente D. Pedro Garcia, que dispersa en guerrilla, bat el campo, superando la fragosidad é infinitos obstaculos q presentaba el terreno, y otra partida pequeña de caballeria. aproxîmarme á la altura se pusieron en precipitada fuga,

habiendoles seguido el alcance la caballeria quedaron muertos de 50 á 60 enemigos, se les hicieron 19 prisioneros con dos religiosos jovenes de la órden de San Agustin que tenian prisioneros, y se les quitaron 36 caballos y 22 fusiles segun los partes que acompaño á V. S. Regresé al referido pueblo sin otra novedad para unirme con lo restante de la division que habia dexado en la plaza á las órdenes del teniente del bataon de Celaya D. Dimas de Cañas.

Todos los oficiales y tropa de esta seccion cumplieron, omo siempre, con sus deberes á mi satisfaccion, como igualente los ayudantes tenientes D. Mariano Guardiola y D. Jo. María Peña, que comunicaron mis órdenes con el mayor lo y prontitud.

Dios guarde á V. S. muchos años. San Nicolas abril de 1815.—*Felipe Castañon.*—Sr. comandante general D. gustin de Iturbide.

Consecuente á la órden de vd. para que en la entra. de este pueblo protegiese á la guerrilla con el primer esdron de Frontera, que es por ahora á mi mando, y en la da tomase la izquierda de la dicha y avanzase sobre la chus. de bandidos que se avistaba: lo executé á pesar del fra. o bosque y quebrado piso que auxiliaba su vergonzosa fu. y el resultado fué dexar muertos 20 rebeldes en distan. de tres leguas, hacer 4 prisioneros y tomarles 10 caballos llados, ocho fusiles y dos bayonetas.

Recomendar à vd. en particular á algunos seria agra. á todo el escuadron, siendo como son tan iguales en en. smo y valor.

Dios guarde á vd. muchos años. Yurira abril 27 de .—*Felipe Neri Guillen.*—Sr. teniente coronel y comandan. e esta seccion D. Felipe Castañon.

A un cuarto de legua de este pueblo recibi la órden de por el ayudante D. José de la Peña, de que avanzase la añia de cazadores y 20 fusileros al mando de un oficial, e yo con el resto del batallon, artilleria, parque y equipa.

ges y la compañia de San Fernando guarneciese esta plaza: lo verifiqué sin pérdida de tiempo, mandando la expresada compañia de cazadores y 20 fusileros, los primeros á las órdenes del subteniente D. Pedro Garcia y los últimos á las del teniente D. Valentin Vera en una rigurosa formacion por el centro que ocupaban los enemigos, y la compañia de cazadores dispersa en guerrilla por la izquierda á las órdenes del ya dicho Garcia hicieron y trageron á esta plaza 3 prisioneros y protegieron en el alcance á nuestra caballeria hasta la mitad de él.

Dios guarde á vd. muchos años. Pueblo de Yurira abril 27 de 1815.—*Dimas de Cañas.*—Sr. comandante Don Felipe Castañon.

Consecuente á la órden de vd. para que avanzara sobre los enemigos que se avistaron sobre la alberca de Yurirapundaro, lo hice á todo escape con 60 hombres del escuadron de mi mando, logrando por este medio el alcance, y en la persecucion se les mataron como 30 hombres, se hicieron 14 prisioneros, se tomaron 10 fusiles, 4 carabinas, 18 caballos ensillados y algunos en pelo, habiendose portado esta valiente tropa que tengo el honor de mandar en la persecucion de los rebeldes, que fue como tres leguas, con el entusiasmo que tiene acreditado.

Dios guarde á vd. muchos años. Yurirapundaro 27 de abril de 1815 —*Manuel Rodriguez.*—Sr teniente coronel y comandante D. Felipe Castañon.

Aviso. Habiendose permitido la entrada en los tres dias de la pasada pascua á muchas señoritas y todo otro individuo en la *gran sociedad de México*, que se abrió el 14 del corriente, y no debiendo ya ser esta general, se advierte que desde hoy no se permitirá entrar en ella mas que aquellos sugetos que sean capaces de alternar y concurrir con caballeros, y que por consiguiente se privará la entrada á las señoras, por no convenir su union en casas de esta naturaleza.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 20 DE MAYO DE 1815.

MEXICO 19 DE MAYO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula.

Detal de la gloriosa accion de Xilotepec sostenida por es-e gefe, que se anunció al público en la gaceta extraordinaria núm. 737 de 14 del corriente.

Exmô. sr.=Participé á V. E. en mi oficio fecha de ayer, e que el agua me habia impedido salir con la division el 11 en noche, por cuya razon vinieron á estrellarse á distancia de un uarto de legua de este pueblo las orgullosas gavillas de Có-oro, Malacatepec, Laureles, Bufa y demas que se reunieron las órdenes de Francisco y Ramon Rayon con los cabe-llas subalternos Urbizu, Epitasio, Pascasio, Cañas y otros.

A las seis y media de la mañana de ayer me avisó el pitan de patriotas D. Rafael Velazquez de que el enemigo en imero como de 100 hombres se hallaba á la vista, cuya no-ia me cogió de nuevo porque ignoraba que pudiese haber union alguna inmediata; pero como digo arriba fué formada los puntos mencionados, desde los cuales hicieron una mar-a rápida de cinco dias. Al instante hice reconocer su fuer-disponiéndo al mismo tiempo que los patriotas, dragones de Carlos y S. Luis ensillasen y que la infanteria de Tres las con el piquete de Lobera se pusiese sobre las armas, o el concepto de que el enemigo ocultaba el todo de ella y que consiguiente no era la que descubrió y me dixo Ve-

lazquez. Al efecto salió este con 4 hombres y habiendo avanzado bastante lo reforcé con todos sus patriotas: en seguida fue en su auxîlio el capitan de San Carlos D. Manuel Linares con sus dragones, y en apoyo de ambos la compañia de cazadores de Tres Villas, situandose todos al frente de la línea enemiga. Yo me puse tambien en movimiento con el resto de la infanteria y mi segundo el teniente coronel D. Rafael Ramiro, emprendiendo la marcha hasta llegar al punto en que estaba la vanguardia.

Aqui descubri toda la fuerza enemiga y vi que no baxaba de 1200 hombres de ambas armas. Se formó esta en tres lineas, haciendo una figura triangular imperfecta. Comprehendi que su objeto era el de que su centro, en el cual estaba un cañon y un obus, nos atacase y triplicar sus fuegos de ambos costados para envolver mi corta division. Baxo este concepto llamé al capitan Linares y acordado el órden de la accion lo destiné con toda la caballeria de línea, patriotas de Velazquez y cazadores para que doblase y batiese el flanco izquierdo enemigo, mientras yo por el frente me dirigia á hacer lo mismo con el centro. Linares con la mayor prontitud y bizarria se arrojó á la arma blanca sobré el costado izquierdo enemigo sostenido del fuego de los cazadores y lo puso en desorden y fuga apesar del refuerzo que recibia. El centro enemigo con infanteria y caballeria atacó mi coluna; pero habiendo mandado armar bayoneta para recibirlo desplegué en batalla, rompiendo un vivisimo y sostenido fuego graneado que dur mas de un cuarto de hora. A este tiempo empezaron á balancear los contrarios, y advirtiendo esto mandé que la line de batalla marchase de frente sobre ellos, con cuyo movimien to sus fuegos cesaron y lo mismo el vigor y actividad de s caballeria por los flancos: se decidió por nuestra parte la vi toria y triunfaron gloriosamente las armas del rey mi seño los brazos de mis valerosos soldados no eran suficientes pa dar la muerte á tanto vil traidor que queria huir en desorde y por esta razon se hicieron prisioneros.

El resultado de tan brillante accion es el que ma fiestan los adjuntos estados. Ella fué obstinada por la g

desigualdad de fuerzas con que se peleó, y por lo mismo tuvieron ocasion de manifestar su mucho valor y denuedo los srês. gefes, oficiales y tropa de mi mando. La gavilla fue bien acuchillada y llena de terror, hasta haber exclamado Epitasio, segun he sabido, que se le hacia increible ver derrotada una fuerza tan formidable por otra tan corta.

Es indudable que si en las batallas se proporcionase á todos los srês. oficiales igual suerte, haria un agravio en recomendar á V. E. en esta accion á ninguno, pues todos á porfia procuraban ser empleados en los parages de mayor riesgo; mas esta proporcionó á D. Manuel Linares capitan de dragones de S. Cárlos, su alferez D. Cármen Leyva, el capitan de patriotas D. Rafael Velazquez, su teniente D. Ramon Osornio, los subtenientes de la compañia de cazadores de Tres Villas D. Domingo Roso y D. Francisco Rosas, el cadete de la misma compañia D. Luciano Azcárate, el ayudante del propio cuerpo D. Francisco Soberon, el subteniente de Lobera D. Henrique Barradas y el de Puebla D. Manuel Cortés, que estuvieron de mis ayudantes, desempeñando con el mayor valor y serenidad cuantas órdenes y encargos les di, y por último, Exmô. sr., creo á toda la oficialidad y tropa por su valor y bizarria digna del particular aprecio de V. E. y de los premios á que su justificacion los considere acreedores; como igualmente al R. P. Fr. Juan José Casado, capellan del regimiento de Tres Villas, que durante la accion confesó y auxîlió indistintamente á los heridos nuestros y enemigos.

Mi pérdida solo ha consistido en un cazador de Tres Villas muerto, casado y cuya muger recomiendo á la piedad de V. E.; 2 soldados del mismo cuerpo heridos y uno contuso, 2 heridos y 2 contusos de dragones de San Cárlos, 2 patriotas eridos, el capitan Velazquez contuso, 2 caballos muertos, entre llos el del subteniente de cazadores Roso y 1 herido.

Dios guarde á V. E. muchos años. Xilotepec 13 de ayo de 1815.—Exmô. sr.—*Cristobal Ordoñez.*—Exmô. sr. irey D. Felix Maria Calleja.

Estado que manifiesta la pérdida que tuvieron los rebel-

des en la accion que refiere el parte anterior.

Un cañon, 1 obus, 117 fusiles, 3 carabinas, 7 retacos y escopetas, 6 espadas, 29 cartucheras, 10 talis, 2 cornetas, 3 pitos, 5 caxas de guerra, 90 cartuchos de cañon, 4 dichos de metralla, 22 cartuchos sin bala, 21 dichos de obus, 20 granadas de idem, 15 dichas de mano, 2.980 cartuchos de fusil, 618 dichos de cortadillo, 15 banderillas para incendiar, 14 caballos, 17 mulas, 160 muertos, 121 prisioneros entre ellos 21 heridos, 5 presentados que tenia prisioneros el enemigo.

Cabecillas rebeldes de la graduacion que se expresa, que murieron en la referida accion.

Carmona titulado coronel, religioso de la Merced, Feliciano Enriquez teniente coronel, Garcia capitan, Ayala capitan, Cornelio capitan, José Maria Gomez cápitan, Mores comandante de artilleria, Gregorio Ortiz teniente, Albarran subtenienre. Además de estos murieron otros cabecillas hasta el número de 15 y se ignoran sus nombres.

Del teniente coronel D, Lorenzo del Corral.

Exmô. sr.—Con la duda de si habrá continuado en la persecucion de los rebeldes el sr. coronel D, Cristobal Ordoñez que se hallaba en Xilotepec, acompaño á V. E. el adjunto parte que me ha pasado el capitan de patriotas de este pueblo D. Juan José de Oteyza, de la prision que hizo de 6 insurgentes el sargento de la misma arma Eugenio Torres, á la inmediacion de Chapa de Mota con solos 15 hombres, y segun la voz general y la de varios sugetos que los conocen eran perjudiciales en esta demarcacion, siendo uno de ellos José Reyes teniente de los rebeldes.

Tambien les tomó 8 caballos, 2 de ellos ensillados, que se agregaron á la remonta de patriotas, y espero que sea de la superior aprobacion de V. E.; no pudiendo dexar de manifestar que el referido Torres y sus patriotas son dignos de toda consideracion por las pruebas que continuamente dan de su patriotismo y adhesion á la justa causa, particularmente el primero que la tiene ratificada desde los principios de la insurreccion de este reyno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tepexi del Rio 13 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*Lorenzo del Corral.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Noticioso de que en una rancheria inmediata á la hacienda de Macabaca, con motivo de un casamiento habian formado un bayle los rebeldes; con aviso que di á vd. y órden que me comunicó al efecto, salieron la noche del 11 del corriente 15 patriotas á las órdenes del sargento de la misma clase Eugenio Torres, prevenido de que no obstante que no se tenia noticia hubiese reunion alguna que pudiera envolverlo, fuese con mucha precaucion reconociendo el cerro de la Campana, frecuente asilo de la gavilla del cabecilla Ricardo Alcantara. En este reconocimiento y por lo fragoso del camino que llevó se le pasó casi toda la noche, y no pudo llegar á la indicada rancheria hasta el amanecer del siguiente dia, hora en que muchos de los rebeldes se habian retirado; pero sin embargo hizo 6 prisioneros, que son el cabecilla teniente Reyes, Agaton Pedraza distinguido de la infanteria del coronel Epitasio Sanchez, José Camacho, Joaquin Mondragon, José Vaca y José Guadalupe Alcántara hijo de dicho Ricardo, todos hombres muy perversos. Les quitó igualmente 8 caballos, 2 de ellos ensillados y una chaqueta.

Lo comunico á vd. para que si lo tuviese á bien lo eleve al superior conocimiento del Exmô. sr. virey para satisfaccion del infatigable sargento Torres y de los patriotas que lo acompañan, que no tienen otro anhelo mas que el de perseguir á los rebeldes.

Dios guarde á vd. muchos años. Tepexi del Rio mayo 13 de 1815.=*Juan José de Oteyza y Laurnaga.*=Sr. comandante D. Lorenzo del Corral.

Del teniente coronel D. Francisco de las Piedras.

Exmô. sr.—Tengo el honor de remitir á V. E. original el parte que me ha dirigido el comandante militar de la hacienda de San Pedro de las Vaquerias capitan D. José Maria Labian, por el que verá V. E. la dispersion en que puso á la

insolente gavilla [de bandidos que ocupaba la barranca del Chiflon.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tulancingo 12 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*Francisco de las Piedras.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento de las órdenes de vd. emprendi mi marcha el 4 en la noche con una division compuesta de 4 dragones de Tulancingo, 13 infantes del provincial de México y 33 patriotas fusileros de mi compañia, con el objeto de esperar á los rebeldes de la sierra que reunidos proyectaban subir á robar los ganados de esta hacienda; y para lograr sorprehenderlos permaneci emboscado la mañana siguiente en lo mas fragoso de aquellos cerros. La noche del 5 continué mi marcha con el mayor silencio, tomando las alturas de la sierra. A las dos de la mañana habiendo encontrado casualmente á un indio me dió aviso de que los bandidos se hallaban en número de 200 acampados en la barranca del Chiflon, sin caballeria por habersela llevado el capitan de rebeldes Leyva al cabecilla Espinosa. Aprovechandome de este oportuno aviso inmediatamente hice un movimiento rápido sobre los xacales que formaban el campamento enemigo, y habiendolos cercado fue sin fruto alguno por que el ladrido de los perros que tenian a prevencion, les hizo ponerse en fuga con alguna anticipacion para lo profundo de la barranca, en donde tenian puestos unos gruesos troncos de árboles que les servian de parapetos. Vista la serenidad con que me esperaban empeñé la accion rompiendo un vivo fuego en coluna cerrada con la mitad de mi fuerza, dividiendo la restante en dos guerrillas, que cubrian los flancos derecho é izquierdo. Jamas habia conocido en esta canalla tanta tenacidad, pues sostuvieron la accion con una firmeza extraordinaria por mas de una hora, hasta que viendo indecisa mi suerte reuní las guerrillaa de los flancos y continué la accion de frente por una vereda distante de mi centro como un tiro de fusil, disponiendo que esta fuerza al mando del sargento de patriotas de Zacualpan D. Manuel Garcia Cos sorprehendiese al enemigo por retaguar-

dia. Viendose los rebeldes acometidos de este modo se precipitaron por la barranca.

El resultado de esta accion ha sido haber muerto 2 rebeldes, y cogerles 6 prisioneros, 400 cartuchos de fusil, 6 lanzas, 4 sables y 5 machetes.

Despues de la accion hice que el sargento Garcia reconociese la barranca, y me ha dado parte de que encontró muchos rastros de sangre y que en la profundidad de ella se veian 30 cadaveres y algunas armas de fuego: traté de extraer estas haciendo descolgar con cordeles algunos patriotas; pero no pudo conseguirse nada por la suma profundidad de la barranca.

Por nuestra parte solo hubo la desgracia de 2 patriotas heridos levemente y yo que recibi una contusion en una pierna.

Recomiendo á vd. muy particularmente al sargento Garcia Cos y al cabo de patriotas de Zacualtipan D. José Ramirez que voluntariamente me acompañaron: siendo mi tropa igualmente muy digna de recomendacion por su valor y por su sufrimiento en dos noches seguidas de fatiga por unos caminos intransitables; lo que comunico á vd. por si gustare elevarlo al conocimiento de la superioridad.

Dios guarde á vd. muchos años. San Pedro de las Vaquerias mayo 7 de 1815.=*José Maria Luvian.*=Sr. comandante general de esta seccion teniente coronel D. Francisco de las Piedras.



El 11 *del corriente entró en esta capital un convoy procedente de la Huasteca, Tulancingo y Pachuca con los efectos siguientes.*

Sesenta y seis barras de plata, 60 caxones de azogue, 174 tercios de ropa, 303 de papel, 55 de vino, 4 cafe, 2 cera, 1 canela y 20 equipages.

Avisos. Por auto proveido en 18 del corriente por el sr. alcalde de córte y juez de provincia D. Manuel Martinez Mancilla, en los seguidos por Doña Gertrudis y Doña Mariana Cha-

vela, contra D. Juan José Barroeta sobre pesos, está señala lunes 22 del mismo para el remate de una casa de altos, u da en esta capital baxado el puente Blanco, valuada en 700 sos. La persona que quiera hacer postura ocurra al oficio de vincia de D. José Maria Moya.

——En los autos de concurso de acreedores á una entresolada, propia de D. Joaquin Gomez Rodriguez de P so, ubicada en esta capital frente al convento de S. Ferna por la parte interior de los arcos del agua, valuada en 9.450 está señalado para su remate el lunes 22 del corriente. Las sonas que quieran hacer postura ocurran al oficio de prov del cargo del mismo escribano Moya.

——Por no haber habido postores para el remate en rendamiento de los potreros de Tequisquipan, grande y c aquel del pueblo de Mexicalcingo, y este del barrio de Reyes de Culhuacan, está mandado por la via del juzgado neral de naturales se anuncie nuevamente á fin de excita citantes.

——Se venden ó arriendan el meson que nombran de A na y dos casas contiguas una entresoladá de vecindad y otr ta, sitas en la calle del Estanco viejo, entrada de los hombres contestará sobre el particular con el Dr. D. Tomás Salgado el callejon de Tabaqueros núm. 1.

Libros. La Diana enamorada de Gil Polo 1 tomo 12° p á 1 ps. Compendio de la historia de España por Duchesn tomos 8° pasta á 2 ps. Física de Muschembrueck 2 tomos pasta á 4 ps. y 3 en pergamino. Lecciones de comercio por novesi 3 tomos pergamino 4° á 4 ps. Compendio de W Spen 2 tomos 4° pergamino á 28 rs. y en pasta á 4 ps. El critor sin título 1 tomo 8° pasta á 10 rs. El interés de la pá por Caracciolo 1 tomo 8° pasta á 10 rs. Apocalipsis de San J en castellano 1 tomo 8° pasta á 10 rs. y á 1 ps. en pergami Epístolas de San Gerónimo en castellano 1 tomo 8° pergamin 1 ps. Se hallarán en la libreria de esta oficina.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 23 DE MAYO DE 1815.

ITALIA.

Piombino 17 de diciembre.

Siempre que hace buen tiempo vienen á divertirse aqui desde la isla de Elba los guardias de Bonaparte. Las últimas noticias que han dado son que Napoleon ha reformado una parte de su casa, y ha rebaxado los sueldos á sus dependientes; lo cual ha causado mucho descontento en su familia. Dicen que no cuida mas que del estado militar.

Módena 30 de enero.

Las últimas cartas de Roma dicen que un número considerable de jesuitas habita la casa profesa de Jesus, y que ya se han reunido en S. Andres del Quirinal mas de sesenta novicios. Han entrado ya en sus antiguos conventos y han abierto sus estudios los clérigos reglares de S. Felipe Neri y los misione-os, doctrineros, pasionistas, canónigos regulares, barnabitas, omascos, teatinos, agonizantes, clérigos de la madre de Dios, sculapios, benedictinos del monte Casino, cistercienses, celes-inos, domínicos, franciscanos, recoletos, capuchinos, carmeli-as, agustinos, trinitários, victorios &c. El celo y la liberali-lad del santo Padre han reparado prontamente estas casas fun-adas por el espiritu de religion, y que adornan mucho la capi-al del mundo cristiano.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 29 de diciembre.

Lord Bathurst, ministro de negocios extrangeros, ha municado al lord corregidor haberse hecho la paz con la A rica, y que cesarian las hostilidades luego que estuviese ratif da por el presidente de los Estados Unidos. El príncipe gente la ha ratificado hoy, y se ha remitido el tratado inmed tamente á Portsmouth para enviarlo á América.

Idem 14 de enero de 1815.

La Prusia se encuentra en el dia en un estado muy licado con respecto al Austria. Toda la Europa, y especialm te Alemania, verá con desagrado que se violan los prin pios sagrados de la humanidad y de la ley de las naciones, han sido solemnemente proclamados y reconocidos el año sado á la faz del mundo entero; por otro lado el rey de P sia hace sus reclamaciones sobre las promesas formales que le hicieron á tiempo que el rey de Saxonia se negó à ent en la coalicion formada contra el enemigo comun. Entre t to la Saxonia se halla sometida al gobierno de la Prusia, impide á los saxones que lleguen con sus representaciones congreso, intercepta la circulacion de los periódicos, y pr de los empleos á los funcionarios adictos á su soberano.

AUSTRIA.

Viena 7 de enero.

La unica providencia determinada resolutivamente el congreso es la reunion del Genovesado al Piamonte.

Se asegura que el plan de constitucion que el emperad de Rusia tiene intencion de dar á la Polonia está enteramen concluido, y que ha trabajado en él el mismo emperador.

Idem 20.

Se habla de una nota remitida el 12 de este mes por ministros prusianos al congreso, en que parece persiste la Prus en solicitar la reunion de toda la Saxonia á sus estados, y qui re que se arregle este punto antes de todo.

Por otro lado se dice que el rey de Saxonia ha declarado formalmente que no cederá ninguna parte de sus estados; que protestará contra toda especie de usurpacion, y que se expondrá á todo antes que consentir en ello; cuya resolucion será tanto mas embarazosa, cuanto se opone al plan mismo de indemnizacion propuesto por el Austria.

Idem 22.

Se asegura que en lo perteneciente á la Polonia se ha determinado lo siguiente. El ducado de Varsovia se conservará con una poblacion de dos millones doscientos mil habitantes: Varsovia será la capital. Una poblacion de quinientas mil almas de la Polonia occidental se desmembrará á favor de la Prusia. Estos distritos facilitarán las comunicaciones de la Nueva Marca con la Silesia. El sobrante del ducado de Varsovia formará un ducado independiente é intermedio entre el gran ducado de Varsovia, la Prusia y el Austria. El soberano de este nuevo estado no está aun designado quien ha de ser.

FRANCIA.

Paris 15 *de enero.*

Escriben de Viena con fecha de 6 del corriente que los ministros plenipotenciarios ingleses y franceses, viendo que las discusiones y las conferencias se prolongaban sin término, han declarado al congreso con la mayor formalidad, de parte de sus córtes respectivas, que jamás consentirán la reunion de la Saxonia á la Prusia. Dicen al mismo tiempo que ha habido muchas mudanzas en los ministros que estaban encargados de arreglar los destinos de la Europa. El principe de Metternich sera reemplazado por el principe de Schwartzenberg, y el principe Hardemberg por el varon de Bulow.

PRUSIA.

Berlin 1° *de febrero.*

Se reciben aqui frecuentes noticias de Viena que escri-

ben los prusianos que se hallan allí, y de ellas resulta que sobre las idemnizaciones de esta monarquía, que aun no están arregladas, hay contestaciones muy acaloradas.

Se mira como cosa cierta que este gabinete ha desistido de la idea de engrandecer sus posesiones á la orilla izquierda del Rhin, y que al contrario piensa obtener indemnizaciones a la orilla derecha del mismo rio, sin que le cause inquietud su inmediacion á la Francia; y se comienza á percibir que se obrará en un sentido opuesto al interés, bien entendido, de esta monarquia si sus provincias estuviesen demasiado diseminadas, y distantes del centro del reyno. Por esta razon seria bueno reunir de nuevo á la Prusia los principados de Anspach y de Bareuth en Franconia; pero se insiste sobre la posesion de la Saxonia y la Thuringia. Tambien parece que tiene puestas las miras este gabinete en el principado de Fulda, y sobre los paises de Bamberg y de Wurtzburgo con la ciudad de Nuremberg.

Se asegura que en el dia se trata de otro proyecto, cuya execucion seria extremamente ventajosa á la Prusia: segun este plan los dos ducados de Mecklenburgo Schwerin y Mecklenburgo-Strelitz se reunirian á la Prusia, y los dos ducados referidos obtendrian los estados septentrionales de la orilla izquierda del Rhin, y el rey de Baviera recibiria los paises meridionales. En este caso la Prusia renunciaria toda especie de posesion á la otra parte del Rhin. Si la Rusia y las dos casas de Macklenburgo accediesen á este plan, los asuntos de Saxonia se arreglarian probablemente segun los deseos de la Austria y de la Francia.

ESPAÑA.

Madrid 11 de enero.

Circular del ministerio de Hacienda.

Habiendo resuelto el rey nuestro señor que los empleados retirados y de otra cualquiera clase que sin tener ocupacion se hallen disfrutando sueldo en virtud de real orden, y estén en disposicion de trabajar, sean destinados á auxîliar las operaciones que han de producir los ajustes de los cuerpos y de-

mas ramos de la guerra con arreglo á lo mandado en la instruccion circulada de órden de S. M. en 27 del corriente; me remitirá V. á la mayor brevedad una noticia de todos los que en esa provincia se hallen en aquel caso, con expresion de las dotaciones que gozan, ramos en que han servido, y aptitud de cada uno para el indicado fin. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 31 de diciembre de 1814.

Circular del consejo Real.

Si en todos tiempos ha sido conveniente velar con piadoso esmero por el respeto debido á los templos, ahora mas que nunca se hace necesario recomendar á los fieles esta sagrada obligacion, por haberse visto en estos dias ó menos atendida ó mas olvidada por consecuencia de la relaxacion de costumbres que ocasiona la guerra. En efecto antes se notaba uno que otro desacato, ya por la desnudez con que se presentaban algunas mugeres en la iglesia, ya tambien porque muchos jóvenes estaban en pie mientras se celebraba el santo sacrificio de la misa, y aun durante el tiempo de la consagracion; pero en el dia no solo se ha hecho casi general esta falta de reverencia á tan augusto misterio, sino que en las grandes ciudades se asiste á las misas de hora quizas con menos compostura y silencio que se concurre á los teatros. Se resiente sobre todo la piedad cristiana de que se presenten en el templo con todas las galas y ademanes de la pro- ſanidad no pocas mugeres que parece hacen alarde de distraer la tencion de los fieles, originandose de ello muchas irreverencias y desacatos que ofenden gravemente la santidad de la casa del Señor, en donde debemos recoger todas nuestras potencias y entidos para adorarle é implorar sus misericordias.

Deseando, pues, el consejo ocurrir á estos males y abuos que nuestras leyes miraron siempre con la mayor indignaion, encarga á los M. RR. arzobispos y RR. obispos del rey- que por sí mismos, y por medio de sus párrocos, cuiden muy rticularmente de enseñar á los fieles el sumo respeto y la pronda veneracion con que deben asistir al templo, exhortandoles n frecuencia para que no se olviden de tan sagrado deber, y corri- ndo con amor y dulzura las irreverencias y desacatos que adtiesen; de modo que se consiga la enmienda, sin dar motivo

á altercados en el mismo templo, ni al descredito de las perso-
nas que por desgracia incurriesen en aquellas faltas, cuyo pron-
to remedio debe esperarse del prudente y sostenido celo de los
prelados y párrocos, á quienes la iglesia misma confió princi-
palmente este cuidado; y las justicias prestarán al propio fin el
auxîlio conveniente en caso necesario.

Y lo participo á V. de órden del consejo para su inte-
ligencia y cumplimiento en la parte que le toca, y que al mismo
fin lo circule á las justicias de los pueblos de su territorio; y
de su recibo me dará V. aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 3 de enero de
1815.—D. Bartolomé Muñoz.

Id. 23 de enero.

*El rey nuestro señor se ha servido expedir el real de-
creto siguiente.*

„La necesidad en que se hallen de ser reparados los
caminos, posadas y puentes del reyno, destruidos por la deso-
lacion y abandono consiguientes á una guerra bárbara y de-
vastadora cual ha sido la que acaba de sufrir la España, y
la urgencia á que igualmente es apremiado mi paternal amor
de promover los canales de navegacion y riego, objetos uno y
otro del mayor interes para el fomento de la agricultura, de las ar-
tes y del comercio y asi bien para la comodidad de mis amados
vasallos me obligan á procurar todos los medios de llevar á efec-
to tan importante y útil empresa. Pero como conozca al mismo
tiempo que por un resultado fatal de los estragos de dicho
cruel azote, apenas hay un pueblo en la península que se halle
en estado de sufrir nuevas cargas en el dia, y mientras no se
repongan á su anterior fortuna; no quedándome otro recurso
para llevar al cabo mis intenciones benéficas que el de la eco-
nomía rigurosa en los ramos de la administracion pública, y es
pecialmente en aquellos destinados con mas particularidad á di
chos fines como es el de correos; he resuelto entre otras cosa
que por ahora, y hasta que las circunstancias varien favorable
mente, no se provea ningun empleo en esta renta de los qu
resulten de entrada, verificados los ascensos correspondientes e

los que ya los sirven, y que aumentando estos su trabajo, suplan el que debian desempeñar los que entrasen á ocupar dichas últimas vacantes, cuya provision solo se podrá hacer cuando sean unicas en su clase, y por lo tanto de absoluta precision por no poderse suplir. Tendreislo entendido, y dareis las órdenes convenientes á su cumplimiento.—Rubricado de la real mano.—En palacio á 23 de enero de 1815.—Al superintendente general de correos.

Idem 30.

Circular de la tesoreria general.

El sr. secretario del despacho de Hacienda me dixo con fecha de 11 del presente lo que sigue:

,,Con esta fecha digo al intendente de esta provincia lo siguiente: Habiendo llegado á entender el rey que no obstante de haber mandado que á los sugetos empleados interinamente en las oficinas de rentas de esta córte se les abonase los sueldos que disfrutaban en cualidad de tales empleados interinos únicamente mientras desempeñaban sus encargos, se les continuaba pagando aun despues de haber sido repuestos los propietarios, se ha servido S. M. mandar que se guarden literalmente las reales órdenes que comuniqué á V. S. en 10 y 18 de diciembre proxîmo pasado, de suerte que á los interinos empleados que han servido hasta que fueron rehabilitados los propietarios se les abonen sus sueldos por el tiempo que sirvieron, y no mas; cuya soberana resolucion ha mandado igualmente S. M. se comunique á V. S., al tesorero general y demas á quienes competa, para que se eviten gastos y sueldos superfluos, que nunca fue su real intencion que se abonasen ni hiciesen. De real órden lo traslado á V. S. para que disponga su cumplimiento en la parte que le toca."

Y lo traslado á V. S. para su gobierno, el de esos oficios de rentas, y su mas exâcto cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de enero de 1815.

Idem 10 de febrero.

Circular del consejo real.

Con esta fecha comunico á los generales y vicarios ge.

nerales de las órdenes religiosas de órden del consejo la siguiente:

,,Con fecha 29 de noviembre último se encargó á V. de orden del consejo, que conforme á las piadosas intenciones de S. M. y á las circulares del M. R. en Cristo P. cardenal de Scala, arzobispo de Toledo, visitador apostólico, hiciesen retirar inmediatamente á sus respectivos conventos á todos los exclaustrados que dependiesen de su jurisdiccion.

,,Y habiendo representado á S. M. varios regulares que aun permanecen fuera de sus conventos en solicitud de que se les permita vivir fuera del claustro, se ha servido mandar en real orden de 22 de diciembre próxîmo que el consejo tome las providencias convenientes para la execucion de lo resuelto por S. M. en este asunto, previniendo á los prelados y vicários generales de las órdenes regulares hagan retirar á clausura á sus respectivos súbditos, y á las justicias que celen su cumplimiento.

,,Publicada en el consejo dicha real resolucion, la ha mandado guardar y cumplir, y que para su execucion se expidan las correspondientes á los generales y vicarios generales de las órdenes religiosas, corregidores y justicias del reyno en la forma ordinaria."

Y lo participo á V. de orden del consejo para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca, y que al mismo fin lo circule á las justicias de los pueblos de su território; y del recibo de esta me dará aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 27 de enero de 1815.

MEXICO 22 DE MAYO.

Razòn de los efectos registrados en S. Luis Potosí el 6 del corriente mayo en el convoy que saltó de allí para Querétaro.

Cargas.=Estaño 12½, hoja de lata 1, sebo 371, chile 37 ropa 36½, papel 36½, lana 145½, añil 12, pieles 53, campeche ½, vino 18½ algodon 49, cacao 5½, medicinas 1½, merceria 1 aguardiente 5½, barras de plata 247, mulas 800, toros 4, carneros 26.500.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 27 DE MAYO DE 1815.

GRAN-BRETAÑA.

Lóndres 14 de enero.

Se asegura que el número de cañones cogidos en la úl-tima guerra asciende á 1.100, los que deben fundirse para vender el metal. El producto, que se valua en 600.000 libras esterlinas, se distribuirá por via de gratificacion entre los oficiales, soldados y marineros de las tropas de S. M.

Las cartas de Filadelfia y de Nueva- Yorck de 1° y 4 de diciembre dicen que el congreso ha desechado el proyecto de un banco nacional.

La compañia de las Indias orientales va á abrir la ven-ta de la enorme cantidad de 7.100.000 libras (peso) de te.

En el discurso del año pasado salieron de Inglaterra 916 buques á la pesca de arenques, y han conducido 143.607 barri-les de este pescado.

Las casas americanas de comercio de Lóndres no ponen ninguna duda en que Mr. Madisson ratifique el tratado de paz. Este tratado hará mucho beneficio á las alfarerias de Staffonds-hire, y á las manufacturas de Birminghan y de Sheffield. Se han hecho ya pedidos de mucha consideracion, y se han fletado mu-chos barcos estos dias para ir á traer tabaco, algodon &c.

ESPAÑA.

MADRID 4 DE FEBRERO.

ARTICULO DE OFICIO.

Con fecha 1° de este mes se ha servido el rey nuestro señor dirigir al Exmô. sr. D. Tomás Moyano, secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, los decretos siguientes:

1.° ,,Aunque no ignoro el celo con que muchos de los M. RR. arzobispos y obispos del reyno se han dedicado al puntual cumplimiento de las reales cédulas expedidas sobre supresion y reunion de capellanias y beneficios incóngruos, y sobre la formacion y arreglo de planes beneficiales en sus respectivas diócesis, con el objeto de que los curas, que lo habian sido amobibles, fuesen propietarios; tuviesen todos la competente dotacion; las parroquias estuviesen con el conveniente número de ministros; se distribuyesen sus funciones eclesiasticas para el mejor servicio de ellas; y que estuviesen competentemente dotadas, para proveerse de los ornamentos, vasos sagrados y demas utensilios tan dignos como corresponde á lo sagrado de los divinos misterios que se celebran, de los sacramentos que se dispensan, y del culto que se tributa en ellas á Dios nuestr Señor; y aunque sé tambien que mi real cámara de Castilla h trabajado con grande utilidad y singular esmero en que se reali cen tan importantes objetos, estoy cerciorado de que aun falt mucho que hacer para conseguirlo; y siendo del mayor intere público el que tenga efecto, es mi voluntad que mi real cámar de Castilla, en debido cumplimiento de lo mandado en mi decre to de este dia, tome todas las medidas que su celo y sabiduria dicte á dicho fin; no pudiendo dudar que los M. RR. arzobis pos y obispos de la península é islas adyacentes me acreditará de nuevo las muchas pruebas que me tienen dadas de su a diente celo por la conservacion de nuestra sacrosanta religio del divino culto y del bien espiritual de su grey, á cuyos f nes se dirige esta mi soberana resolucion. Tendreislo entend do, y lo comunicareis á quienes corresponda para su cump miento."

2.° „Intimamente persuadido de que la ignorancia es la madre de todos los errores, causa principal de muchos vicios; que por el contrario una sólida y general instruccion es el medio mas eficaz de desvanecerlos, combatirlos, evitarlos, y de atraer sobre mi estado todos los bienes y felicidades de que es susceptible; y anhelando yo porque mis dignos vasallos sean de todos modos y en todos sentidos felices, he creido que nada puedo hacer mas útil para ellos ni mas digno de mi que proporcionar y asegurar la educacion é instruccion pública. A pesar de cuanto se ha trabajado en los reynados de mis augustos abuelo y padre sobre este objeto, han sido muy repetidas las quejas y representaciones que se han hecho contra los planes de estúdios por cuerpos y personas instruidas y amantes de mi real servicio; y yo me convenzo de la certeza de ellas, entre otros fundamentos, porque las opiniones que se han esparcido, los sistemas que se han promovido con el mas acalorado empeño, y los progresos que se han hecho en las ciencias, artes y oficios no han correspondido á los necesarios resultados de una sólida y bien ordenada educacion pública, protegida con vigilancia por el gobierno. Asi mi voluntad es que sin pérdida de tiempo una junta de ministros, que nombraré, de los que, ademas de merecer mi confianza, posean los conocimientos necesarios para formar el mas acertado plan general de estudios, sin excluir ninguno de los que influyan para asegurar la felicidad espiritual y temporal de mis súbditos, y por necesaria consecuencia la mayor prosperidad y gloria de mi monarquia, se ocupe en formarle, á cuyo fin se la pasen todas las memorias, planes, escritos y trabajos que se hallen en las secretarias del despacho relativas á este objeto: las universidades del reyno, principalmente las de Salamanca, Valladolid y Alcalá de Henares, la dirijan todos los que tengan hechos, consultará los que estime de los planes de estúdios de las mas célebres universidades y académias de Europa y sobre el señalamiento de libros ú obras para la enseñanza de la sagrada teologia, sagrados cánones, disciplina eclesiástica y derecho natural y de gentes; consultará y oirá el dictámen de los obispos que la señalaré; la cual, concluido que sea su encargo, pasará el plan general al mi consejo, para que exâ-

minandole con audiencia de mis fiscales, me consulte en su razon lo que se le ofrezca y parezca; en inteligencia de que siendo este el asunto mas importante, por cuyo completo desempeño ansiosamente suspiro, así como tendré en mucho el que la junta, el consejo y las universidades hagan sus respectivos deberes, me será muy desagradable que por faltar á ellos se dilate demasiado la obra, ó no salga con aquella perfeccion y dignidad que es necesaria. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quienes corresponda para su cumplimiento."

3.° ,,Nombro para la junta, que en cumplimiento de mi real decreto de esta fecha debe trabajar en el completo arreglo y formacion de un plan general de estudios, á los ministros del mi consejo real D. Gonzalo José de Vilches, el conde del Pinar, D. José Puig y Samper, D. Andrés Lasauca, D. Antonio Ignacio Cortavarria y D. Nicolás Maria de Sierra; y asimismo á los del consejo de Indias D. José Pablo Valiente y D. José de Navia Bolaños, presidiendola el duque presidente del mismo consejo real. Y quiero que esta junta oiga en conformidad de lo dispuesto en mi real decreto citado el dictamen del muy R. obispo inquisidor general, y de los RR. obispos de Zamora, Málaga y Osma sobre el señalamiento de libros para las enseñanzas que en el mismo real decreto se expresan. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quienes corresponda para su cumplimiento."

MEXICO 26 DE MAYO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del sr. coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula.

Exmô. sr.—Elevo á las superiores manos de V. E. el parte original del capitan de dragones de S. Cárlos D. Manuel Linares, por el que se impondrá V. E. del feliz resultado de la expedicion que desde este punto executó de mi órden; siendo muy interesante la derrota de la gavilla de Magos que infundadamente trataba de emprender grandes proyectos; confirmando á V. E. esta ocurrencia que las fuerzas de este punto no cesan

de perseguir con mucho provecho al enemigo. Recomiendo á V. E. al capitan Linares, su oficialidad y tropa, como asimismo al teniente Osornio y su gente, y tambien al oficial y dragones de San Luis.

Dios guarde á V. E. muchos años. Xilotepec 20 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*Cristobal Ordoñez.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento de la órden de V. S. del 16 sali de este pueblo el 17 á las cuatro de la tarde con 56 dragones de mi cuerpo y 20 del regimiento de S. Luis al cargo de su alferez D. Marcelo Briones á la hacienda de la Goleta, donde se me reunió el capitan D. Rafael Velazquez, que por hallarse enfermo no pudo marchar, pero lo hizo en su lugar su teniente D. Ramon Osornio con 36 hombres de su compañia; y á pesar de la copiosa lluvia que me empezó á caer desde San Francisco sali de la referida hacienda á las nueve de la noche, dirigiendome por la falda del cerro de la Virgen á las inmediaciones de Nopala. A las cuatro de la mañana recorrí las rancherias del Tejocote, Huminí y Dañú, donde segun noticias debia encontrar algunos cabecillas y los restos de las gavillas de Nopala al abrigo de los montes inmediatos, y en efecto consegui aprehender 7, entre ellos 2 titulados tenientes. Informado en seguida de que el principal cabecilla de dichas gavillas Rafael Villagran se habia ido algunos dias antes con 6 ú 8 hombres para las cercanias de Alfajayucan retrocedi por el rumbo de Arroyosarco, y al encumbrar la loma de S. Ignacio se observó que venia hácia nosotros por la parte opuesta una gavilla como de 20 hombres: al momento mandé hacer alto y que el teniente Osornio con 10 hombres de los suyos disfrazados saliese á recibirla, y aunque á la distancia de un cuarto de legua lo reconocieron y emprendieron su rápida fuga consiguió tomarles el paso de las Encinillas en direccion á Aculco, y se apresaron 13, entre ellos un capitan hermano del titulado coronel Eduardo Magos, quedandome el sentimiento de haberse ocultado este á pie en las malezas de la barranca que forma el rio de Arroyosarco, dexando en nuestro poder el caballo, chaqueta y

armas. A las dos de la tarde del 19 pasé á dar descanso á la tropa en la hacienda referida de Arroyosarco, donde hice noche por la copiosa lluvia que sobrevino y ayer á las doce del dia regresé á este pueblo.

El resultado de la expedicion ha sido hacer 20 prisioneros, uno de ellos capitan, 2 tenientes y 1 alferez, y haberles tomado 1 fusil, 1 carabina, 5 pistolas, 2 trabucos, 4 machetes, 2 lanzas y 15 caballos.

El capitan de patriotas D. Manuel Alvarez y el subteniente de Tres Villas D. Antonio Caballero pidieron salir voluntariamente á la expedicion y me han sido muy útiles, por lo que son dignos del mayor aprecio. Los demas srês oficiales y tropa son tan sufridos y constantes en las privaciones y fatigas, como valientes para batir al enemigo; y habiendolos visto V. S. atacar con sable en mano las partidas de rebeldes que el 12 del corriente se presentaron á extramuros de este pueblo, nada tengo que reproducir en su favor.

Dios guarde á V. S. muchos años. Xilotepec mayo 20 de 1815.—*Manuel Lovarees y Linares.*—Sr. coronel y comandante general D. Cristobal Ordoñez.

Del teniente coronel D. Nicolás Gutierrez, comandante de las armas de Toluca.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. para su debido conocimiento el parte que me ha dirigido desde Malacatepec el sargento mayor de Tlaxcala D. Eduardo Maria Ferrer, destinado con la division de su mando á perseguir los bandidos prófugos de la accion de Xilotepec, contra quienes comienza á obrar activa y felizmente segun resulta de su contenido; y debiendo esperarse iguales progresos en lo sucesivo, los participaré á V. E. segun vayan ocurriendo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Toluca 20 de mayo de 1815.=Exmô. sr.=*Nicolas Gutierrez.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Habiendo emprendido mi marcha á las tres de la mañana del dia de hoy desde la hacienda de la Gavia y observando en ella la rápidez que me pareció conducente para lograr sor-

prehender al enemigo por las evidentes noticias que tenia de su residencia en el pueblo de la Asuncion Malacatepec, de que ya con anticipacion tengo impuesto á vd.; dispuse al mismo tiempo que en la division se observase en todo el mayor órden, para de este modo conseguir un buen resultado en nuestra empresa.

Ordenada la marcha en la disposicion dicha dispuse en seguida que dexando siempre cubierta la retaguardia con parte de la caballeria que venia en ella, se reuniese á la de vanguardia, toda á las órdenes del capitan de patriotas volantes D Francisco Salazar, ya por ponerme á cubierto de cualquier evento que, por la densa niebla extendida en aquella hora, pudiese sobrevenirme, y ya tambien por cuanto no permitiendo lo fragoso del camino avanzar demasiado á la infanteria, se hallase expedita la caballeria para verificarlo siempre que la necesidad lo exîgiese.

Baxo este plan y órden continué sin la menor novedad hasta los ranchos de S. Martin, en donde previne al mencionado capitan Salazar se adelantase con la caballeria, con la órden de que ocupase los caminos de S. José y barranca de Jocon..sco, interin yo con la infanteria lo verificaba en las alturas que dominan á dicho pueblo, sin demorar jamas la marcha sobre él, para que en caso de que fuese mucho mas el número de enemigos del que se me habia informado en el camino, protegerlo si fuese necesario.

El resultado de este movimiento proporcionó el que habiendo observado dicho capitan en una de las entradas del pueblo un vigia de los enemigos y que este corrió inmediatamente á darles aviso de nuestra llegada, avanzó con la celeridad posible sobre dicho pueblo y consiguió matar sobre su carga á 10 rebeldes y coger prisioneros al teniente coronel José Maria Legorreta segundo del cabecilla Carmona, y al sargento primero Alvino Medina, que dispuestos cristianamente han sido pasados por las armas; el número de caballos que igualmente se les ha cogido asciende al de 26 y 7 armas de fuego con 3 sables, y es todo cuanto ha podido conseguirse por que es lo único que tanto de hombres como de armas y caballos tenian los rebeldes en este punto.

Toda la division de mi mando me ha dado en esta feliz jornada, como en el tiempo que tengo el honor de man-

darla, una prueba nada equívoca de las grandes ventajas que debe esperar de ella el gobierno, y asi procediendo con el honor y delicadeza que me es característico debo recomendarla, á fin de que tanto los señores oficiales como tambien los soldados de ella merezcan la gratitud de su precioso trabajo, singularizandose siempre los capitanes Argüelles, Salazar y el ayudante de la division D. Segundo Gamboa por la actividad con que comunicó mis ordenes.

Dios guarde á vd. muchos años. Asuncion Malacatepec mayo 18 de 1815.—*Eduardo Maria Ferrer.*—Sr. comandante militar de las armas de Toluca D. Nicolas Gutierrez.



Impreso. Sermon en la primera dominica de adviento pronunciado en la real capilla de Madrid el 27 de noviembre último en presencia del rey nuestro señor [Q. D. G.] por su predicador el R. P. Fr. José del Salvador carmelita descalzo. Por recomendable que sea el celo apostólico de muchos ministros del evangelio en estos dias en anunciar la doctrina de Jesucristo y en indicar las máxîmas que los soberanos han de observar para la felicidad de sus vasallos, amor y tranquilidad de su reyno, ninguno ciertamente será superior al que animó al autor de esta admirable pieza en las circunstancias presentes de la monarquia española, ni que con mas firmeza é imparcialidad combata el egoismo, rivalidad y desunion, causas de la ruina de los estados mas florecientes.

En este sermon, pues, se expresan con sinceridad las virtudes cristianas y políticas que hermosean la bella imagen de nuestro rey; digno por cierto del amor y fidelidad con que eternamente debemos amarlo. En fin en este escrito se demuestra como en otros sermones del propio autor que corren impresos en seis volumenes, la elocuencia y erudicion con que desempeña el ministerio de la divina palabra y con que se ha hecho admirar en los principales púlpitos de nuestra España. Se publica por el R. P. Fr. José de San Bartolomé, prior actual del convento de carmelitas de esta corte y se expenden en la libreria de Jauregui calle de Tacuba.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

Tom. VI. Núm. 745. 561.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 1 DE JUNIO DE 1815.

MEXICO 31 DE MAYO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE ZACATECAS.

Del sr. comandante general de ella brigadier D. Diego Garcia Conde.

Exmô. sr.—Con fecha 13 de marzo próxîmo pasado me avisó el comandante de division D. José Brilanti haber aprehendido en la hacienda de Cruces 9 bandidos de la chusma del cabecilla Moreno, siendo uno de ellos, con título de capitan, el hijo del dueño de la misma hacienda, como advertirá V. E. por el parte que dirijo á sus manos para su superior noticia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatecas abril 11 de 1815.—Exmô. sr.—*Diego Garcia Conde.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Habiendo salido anteayer con la division de mi cargo y la tropa de esta villa con su comandante D. Hermenegildo Revuelta para la hacienda de las Cruces, en donde, segun noticias, se abrigaba una gavilla de rebeldes, hice alto en un cerro que domina á la citada hacienda, y habiendo convenido con el expresado Revuelta en que él avanzase con la mayor parte de la caballeria por la derecha, al mismo tiempo que otros 60 hombres al mando del teniente D. Cayetano Bosque lo verificaban por la izquierda y yo con el resto de la division por el centro, se con-

siguió poner cerco á 9 rebeldes, que luego que nos divisaron intentaron fugarse, y viendose rodeados echaron pie á tierra ocultandose entre los matorrales en lo mas espeso de un bosque; pero habiendo prendido fuego al zacate se les obligó á salir, cayendo en nuestras manos.

Entre estos presos, que son de la chusma de Moreno, se cuenta el capitan de facciosos Juan Nepomuceno Torres, hijo del dueño de la mencionada hacienda, y Ramon de Anzaola, y tambien se halla Salaberria muy conocido por los pasaportes que daba en Comanja por comision de Moreno, y por ser recaudador de las contribuciones que dicho Moreno exîgia á los caminantes, muy hipócrita y pernicioso por sus escritos.

Seis de estos prisioneros estan en capilla para ser fusilados, y los 3 restantes tendrán la misma suerte luego que se les hayan tomado declaraciones.

Se les quitaron 2 fusiles, 2 pistolas, 7 lanzas, 2 espadas y 80 bestias.

Toda la tropa ha manifestado mucho entusiasmo y empeño, siendo digno del mayor elógio el expresado capitan Revuelta.

Dios guarde á V. S. muchos años. Lagos marzo 13 de 1815.—*José Brilanti.*—Sr. comandante general brigadier D. Diego Carcia Conde.

Exmô. sr.=Con el objeto de evitar las repetidas hostilidades que los bandidos executaban en las inmediaciones de Pinos y Ojuelos previne al teniente coronel D. José Francisco Alvarez, á quien por este punto tengo encomendada una division, haga frecuentes salidas con el fin de exterminar aquellas gavillas; y de la expedicion que practicó me ha dirigido el diario que original paso á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatecas 6 de abril de 1815.—Exmô. sr.—*Diego Garcia Conde.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Diario de la expedicion hecha por el teniente coronel D.

José Francisco Alvarez que cita el oficio anterior.

Dia 1° de marzo de 1815, salí de Pinos al destacamento de Quijas con 50 hombres.

El 2 hizo jornada la division de San Luis al mando del capitan D. José Márquez desde Pinos á Ojuelos.

Dia 3 pasé á Ojuelos y tuve noticia por los comandantes D. José Brilanti, D. Antonio Jayme y D. Bernardo Vega de la reunion de rebeldes que estaba formandose en Altos de Ibarra.

Dia 4 recibí aviso de D. Bernardo Vega de que en la tarde de ese dia se habia dexado ver en la estancia del Puerto un peloton como de 200 rebeldes y que fuese en auxîlio de aquella guarnicion.

El 5 marché á las dos de la mañana con solo mi division á Cienega, dexando la del capitan D. José Márquez en Ojuelos por lo que pudiese ocurrir en aquel punto. A las once llegué á Cienega, di pienso á la remonta, y á la una de la tarde llegó aviso de que los rebeldes de Moreno con todo el robo que habian hecho en las Trojes, hacienda de la Punta, Palo Alto y demás ranchos caminaban hácia las Letras: salí sin perder momento, acompañandome el capitan D. Bernardo de la Vega con la tropa de su hacienda. En la cañada del Sauz tuve otro aviso de que los bandidos se apróxîmaban al puerto de la Calera; subimos á este, nada encontramos, y solo descubri con el anteojo un gran número de ganado que arreaban los bandidos hácia las inmediaciones de la laguna de la Certeneja: mandé allá mi tropa y los rebeldes se pusieron en ademan de encontrarnos; pero á poco andar se ocultaron en el baxio del Gato; allí les di alcance entrada ya la noche y logré quitarles el ganado que conducian, la remonta, una carga de parque y galleta.

En la madrugada del 6 se me reunió el capitan D. José Márquez con su division y al ser de dia marchamos para Ibarra: á pocas horas empezamos á encontrar bestias cansadas, lo cual nos hizo creer que los rebeldes huian precipitadamente. En este dia por órden del capitan de Ojuelos D. Mariano Aldana, que me acompañó, salieron sus soldados á recoger la remonta, y trageron como ciento y tantas bestias, aprehendiendo á Mariano Gonzalez á imitacion de lo que hicieron los de Cienega de Mata. A

las dos de la tarde avistamos las avanzadas de los rebeldes en la hacienda de Ibarra, y mandé al capitan D. José Márquez que avanzase con la mejor caballeria en auxílio de la partida de guerrilla de Provincias Internas y de la compañia de Cienega de Mata donde iba el teniente D. Pedro Corral; asi lo verificó, y solo se consiguió hacer 2 prisioneros.

Dia 7 marchamos para los Altos de Ibarra precedidos de diferentes pelotones de bandidos, que nos hicieron algun fuego hasta llegar al campamento de Rosales: hallamos incendiada la paja que tenian en él y aquel cabecilla con poco menos de 200 hombres situado en un cerro. Al momento di órden al capitan D. Bernardo Vega marchase hácia estos para hacerles llamada; asi lo hizo y la chusma se le vino encima: los contuvo con un fuego vivo y en cuanto vieron la aproxîmacion de toda la tropa se marcharon en dispersion á la fragosidad de los cerros. Luego me diriji para el áspero punto de cañada Honda, entendido de que viendome alojár en aquella mala situacion, que no tenia sino solo una entrada, se animarian los rebeldes para atacarme en aquel punto. A prevencion tomé mis medidas de precaucion, pero ellos no se acercaron y solo hicieron algun fuego á larga distancia desde los cerros.

El 8 volvi con direccion á los Altos de Ibarra, pero informado de que no habia rebeldes en la hacienda y casa de este parage marché por el Torreon, donde se dexaban ver en sus espaciosos llanos unos pelotones de bandidos que apresuradamente conducian partidas de ganado á ocultarlo en la sierra. A las once del dia se advirtió que una coluna de caballeria de aquellos se aproxîmaba á nuestra retaguardia, y como teniamos que hacer una desfilada en la incómoda cuesta del Torreon dispuse esperarlos con toda mi gente formada para evitar toda desgracia: vieron ellos este movimiento y se dirigieron á una altura en donde echaron pie á tierra y formaron un semicirculo. Asi se mantuvieron hasta que viendo la aproxîmacion y serenidad con que marchaban las tropas del rey se fugaron con su cabecilla Encarnacion Ortiz por los cerros que caen á la Deseadilla. Formé en coluna, continuè mi marcha y en seguida mandé que toda la vanguardia compues-

ta de los dragones de S. Luis y la compañia de Cienega de Mata con los voluntarios de la expresada hacienda, al mando del valiente capitan D. José Márquez echasen pie á tierra, para que formando en el principio del desfiladero hicieran retroceder á los cortos pelotones que corrian á emboscarse en las nopaleras para incomodarnos en la marcha. El citado capitan Márquez cumplió bien, haciendo un fuego sostenido á los enemigos que con bastante arrojo pretendian arrollarlo, causandoles la pérdida de 2 muertos. Para proteger la retirada de Márquez mandé que el capitan D. José Rafael de Chavez con 60 hombres de Provincias formara en batalla en el primer descanso de la cuesta; asi lo hizo cubriendo la retirada de los dragones que hicieron fuego por mucho tiempo. A las cuatro de la tarde que se concluyó la baxada de la incómoda cuesta, mandé formar toda la tropa, pasar lista y darla descanso. Toda la novedad que hallé en aquella fue que uno de los prisioneros que traian en compañia del padre D. José Antonio Bravo, dueño de la hacienda de Cañada Honda y cura perpetuo de toda clase de rebeldes se les habia escapado de la cuerda. Entre cinco y seis de la tarde marché para la hacienda de Stâ. Bárbara, haciendo adelantar al capitan Márquez para disponer el forrage y alojamiento, y llegamos á ella á las nueve de la noche.

El 9 hice jornada en direccion á Ojuelos, y en la hacienda despoblada del Vaquero permiti se retirase para Cienega de Mata el capitan D. Bernardo Vega con toda su partida: á las dos de la tarde mandé avanzar, llegando á las seis de la expresada á Ojuelos. A poco de mi llegada se me dió parte de que tanto la partida de Cienega de Mata, como tambien la del capitan D. Mariano Aldana comandante de Ojuelos, habian recobrado algunas cosas que habian perdido, no solo sinó que tambien apresaron los primeros 5 rebeldes, una carga de parque y porcion de galleta; y los de Ojuelos hicieron prisionero á Mariano Gonzalez.

El 10 tuve aviso de que los bandidos al mando de Trinidad Zamora estaban incendiando los pastos y monte de San Nicolás de Quijas y que venian con algunos robos que habian hecho el dia anterior en la hacienda de Agostadero: marché en su alcance y los persegui.

El 11 se separó de mi el capitan D. José Márquez para ir á acantonarse en la hacienda de la Parada y dar descanso á su remonta.

Esto es lo acontecido durante la expedicion que por orden de V. S. he hecho con las tropas de mi mando en persecucion de los rebeldes.

Real de Pinos 15 de marzo de 1815.=*José Francisco Alvarez.*

Exmô. sr.—Por el parte original del teniente coronel D. José Francisco Alvarez que dirijo á V. E. se impondrá de la persecucion que hizo este gefe á los rebeldes que hostilizaban los ranchos que menciona, de que resultó la aprehension y castigo de 8 de ellos para el escarmiento de sus secuaces.

Dios guarde á V. E. muchos años. Zacatecas abril 16 de 1815.—Exmô. sr.—*Diego Garcia Conde.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

El dia 28 segun dixe á V. S. recorri los puntos de la Mazamorra, Pendencia y camino que va para Espiritu Santo, hasta encontrarme con la division del capitan D. José Márquez en la hacienda de Santiago á las seis de la tarde. Bien informado por el expresado capitan de la necesidad que habia de acudir hácia la ciudad de San Luis por haberse cargado algunas partidas de rebeldes, aunque en corto número, determiné que volviese por la Parada á esperar las noticias que yo le diese en caso de encontrar algun peloton grueso, y sali a recorrer por puerto Colorado, San Martin, la Petaca y demás lugares donde se abrigan las avanzadas de rebeldes de los Altos.

El miercoles 29 despues de habernos separado me pasó aviso D. Manuel Sostaeta, dueño del rancho de Saldaña, de que en la noche anterior hizo prisioneros 6 rebeldes de 20 que habian ido á robar su casa mandados por el cabecilla Justo Acevedo, contandose entre los presos al que se decia capitan Obispo Rodriguez y el sargento Reyes. Les quitó tambien 2 fusiles, 3 machetes, un envoltorio de ropa, que he mandado guardar pa-

ra cuando ocurran sus dueños, 5 caballos, 1 mula y unos burros cargados con 3 botas de vino

En seguida me mandó aviso Maria de la Luz Silva desde el rancho de la Mazamorra para que la esperase porque conducia 2 reos que la noche antes habian ido á robarle su casa en compañia de otros 6. Esta muger varonil unida con otras, un muchacho y un viejo se defendieron heroicamente de los 8 bandidos, acuchillaron á estos, impidieron el robo y aprisionaron á los 2 dichos, atandolos fuertemente con un cordel: Dichos 2 reos son Jacinto Vazquez é Ignacio Carreon ambos desertores de Pinos: serán pasados por las armas y colgados en las mesas de San Martin y ranchos de la Cuesta en donde continuamente hacian sus robos.

Dia 30 dividi la fuerza de mi mando y marché por los parages ya indicados. Antes de los ranchos de la Encina se aprehendió al cabecilla Santos Rodriguez con un machete: los demas rebeldes que lo acompañaban pudieron escaparse por la fragosidad del terreno.

Dios guarde á V. S. muchos años. Pinos 31 de marzo de 1815.—*José Francisco Alvarez.*—Sr. general D. Diego Garcia Conde.

Real órden comunicada al Exmô. sr. virey.

Ministério universal de Indias.—Exmô. sr.—Con fecha de hoy se ha servido el Rey expedir el real decreto que sigue:

,,En atencion al mérito y servicios de D. Fernando Perez Marañon, intendente corregidor interino de la provincia de Guanaxuato en el reyno de Nueva España, he venido en conferirle este empleo en propiedad con el sueldo de su dotacion. Tendrase entendido en el consejo y cámara de Indias, y se le expedirán los despachos correspondientes."

Lo traslado á V. E. de órden de S. M. para su inteligencia, la del interesado y que este pueda solicitar sus des-

pachos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de septiembre de 1814.— *Lardizabal.*—Sr. virey de Nueva España.



Impreso. Gritos ó lamentos que los pobres enfermos de San Lazaro dirigen á los habitantes de esta capital, solicitando sus socorros para aliviar sus urgentisimas necesidades. Proponense algunos arbitrios faciles para que el público pueda coadyuvar á tan piadoso fin. Se hallará en el número 10 de la Alacena de Frioleras, y este en las alacenas del portal: su precio 1 real.

—— Cuentos morales de Imbert, 1 tom. 8° pasta á peso.

Reglas para la inteligencia de la sagrada escritura por Duguet, 2 tom. 12° pasta á 2 ps. 4 rs.

Cuentos tartaros, 2 tom. 8° pasta á 2 ps. 4 rs.

Gracias de la niñez ó idilios y cuentos de Jaufret, 2 tom. 8° pasta á 14 rs.

Práctica de las ceremonias de la misa rezada y cantada solemne segun las rúbricas del misal romano con otros tratados pertenecientes al culto divino, 1 tom. 8° pasta á 12 reales.

Rudimentos históricos ó método facil y breve para instruirse la juventud en las noticias historicas, 3 tom. 4° menor pasta á 4 ps. 4 rs.

Guia general de labradores para reformar engaños &c., 1 tom. 8 pasta á 6 rs.

Método facil para adquirir la perfeccion de la vida cristiana extraido de las doctrinas que por medio de su orden tercera comunicó S. Francisco con otros documentos y devociones útiles 1 tom. 8 pasta á 7 rs.

Vida de S. Juan Limosnero patriarca y obispo de Alexandria, escrita por el venerable sr. D. Juan de Palafox, obispo que fue de la Puebla de los Angeles, 1 tom. 8 pasta á 1 ps.

Coleccion de los epigramas y otras poesias críticas, satíricas y jocosas de D. Francisco Gregorio de Salas, corregidas y aumentadss por el mismo autor en esta segunda ediccion, 1 tom. 12 pasta á 1 ps. Se hallarán en la libreria de esta oficina.

En la imprenta de D. José María de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 3 DE JUNIO DE 1815.

ESPAÑA.

MADRID 4 DE FEBRERO.

ARTICULO DE OFICIO.

Con fecha 1° de este mes se ha servido el rey nuestro señor dirigir al Exmô. sr. D. Tomás Moyano, secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, el decreto siguiente:

,,Habiendo dispuesto lo conveniente por mis reales decretos de esta fecha para que se forme el mas completo plan general de estúdios, y que haya fondos bastantes para la correspondiente dotacion de los maestros públicos, habilitacion de los edificios proporcionados á tan dignos establecimientos, compra de máquinas, instrumentos y demas utensilios absolutamente necesarios en ellos para la enseñanza de algunas de las ciencias y artes, cuyos conocimientos especulativos y prácticos deben darse; quiero que el mi consejo señale á todos los maestros sobre los indicados fondos, y destinando á este objeto otros que sirvan á la dotacion de maestros públicos, cuya supresion stime necesaria, la que corresponde segun el mérito de las signaturas de sus cátedras, cuidando necesariamente de que s maestros puedan mantenerse con decencia de las rentas que e les señale, y que no sean tales que puedan bastar para aquietar us deseos de por vida. Aunque conviene que en los estudios ge-

nerales haya algunos maestros antiguos dignamente dotados para que con sus luces, condecoracion y respeto se conserve la disciplina de los estudios en su estrecha observancia y libres de otras ocupaciones puedan dedicarse, como lo espero á trabajar obras útiles para el adelantamiento de las ciencias, publicando los progresos que hubiesen hecho en ellas por un profundo estudio y larga enseñanza, y por las luces que los demas maestros hayan difundido, todavia es de mi real servicio y del estado que otros maestros salgan á desempeñar las judicaturas eclesiásticas y seculares, y á obtener las prebendas y dignidades de las santas iglesias, para que tan dignas personas puedan merecer el distinguido titulo de sacerdotes de la justicia y el de consejeros de sus respectivos prelados, y conservarse en todo vigor la administracion de aquella y la genuina disciplina de la Iglesia. Quiero tambien que el consejo medite si convendrá que algunas cátedras de las universidades se sirvan por los prebendados de oficio de las catedrales de los pueblos en que estén establecidos los estúdios generales, declarandose anexâs á sus prebendas, asignandoles alguna moderada cantidad de los fondos del estudio en remuneracion del extraordinario trabajo que se les imponga. Y estando bien cerciorado que la universidad mayor de Valladolid y la de Sevilla estan casi indotadas, y no pudiendo desentenderme de la proteccion que debo á Castilla la Vieja y al reyno de Sevilla, es mi voluntad que el consejo me consulte la dotacion que podré decretarlas, consignada sobre los fondos señalados en general para llenar este objeto en beneficio de todas las demas, y sin perjuicio de proponerme sucesivamente la que estas necesiten. Tendreislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento"

Idem 6.

Artículo comunicado por la primera secretariá de Estado.

Es una verdad reconocida por todos los economistas que la principal riqueza de una nacion pende esencialmente del buen estado en que se halle su agricultura. Llevada esta al grado de

perfeccion de que es capaz, al paso que proporciona sacar todas las ventajas que da de si el cultivo de la tierra, florecen al mismo tiempo la industria y el comercio, á cuyos ramos fomenta con sus productos.

La España está destinada por su situacion á ser una de las naciones en donde con mejor éxito puede darse á su agricultura un grande impulso, pues la convidan á ello su delicioso clima y fecundo suelo, de que disfrutan la mayor parte de sus provincias. Pero por desgracia, aunque en tiempos antiguos ha logrado la España que su agricultura se hallase floreciente, en estos últimos ha decaido tanto, que con razon se puede decir que en general está sumamente atrasada con respecto á los progresos que ha hecho y hace en otros paises.

Una de las principales causas de semejante atraso depende de lo poco comunes que son los conocimientos en tan importante ramo, y los adelantos y progresos que se han hecho en él hasta nuestros dias. Por consiguiente uno de los medios de restablecer la agricultura en España, y de fomentar tan útil profesion, es el de facilitar la instruccion de tan importante ciencia, á fin de que difundiendose en todas las clases del estado los conocimientos que la son propios, puedan sacar toda la utilidad que la misma proporciona á los que se dediquen á ella.

Ningun medio se presenta mas á proposito para conseguir este objeto como el de establecer cátedras en las que gratuitamente se dé la enseñanza de la agricultura teórica y práctica, y en las que se hagan ensayos en los terrenos que para el efecto se las asigne, de las mejoras y progresos que la misma presente, tanto en nuestro suelo como en los demás paises. De este modo se generalizarán las ideas y nociones de agricultura, aprenderán nuestros labradores el mejor modo de beneficiar y cultivar sus tierras, se desterrará una multitud de preocupaciones que por desgracia se hallan muy arraigadas, y dificultan el progreso y adelanto de esta útil profesion, y en cada provincia se sabrá sacar las utilidades que presenten sus respectivos terrenos, destinandolos á aquel género de cultivo para que se juzguen mas propios.

El rey nuestro Señor penetrado por una parte de estos principios, y no anhelando por otra su paternal corazon sino pro-

porcionar á sus amados vasallos los medios que sean capaces de ponerlos en estado de adquirir aquellos conocimientos que sean necesarios para mejorar la agricultura, y sacar las ventajas que les proporciona el feliz suelo en que viven, ha determinado que en cuanto lo permitan las circunstancias del dia, se establezcan en el reyno aquellas cátedras de agricultura, cuya ereccion se haga compatible con otras precisas é indispensables atenciones del estado. En su consecuencia ha resuelto S. M. que se establezcan por ahora seis en las provincias de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Andalucía, Extremadura, Galicia y Leon, en las que se dé gratuitamente la enseñanza teorica y práctica de esta ciencia. Asimismo se ha servido resolver S. M. que se señalen para dotacion de estos establecimientos 20.000 rs. vn., que serán satisfechos de los propios y arbitrios de los respectivos pueblos comprehendidos en las provincias en las que se instituyan las referidas cátedras, mediante á que á ellos particularmente toca el contribuir para la institucion y conservacion de tan importantes establecimientos, por ser quienes mas directamente reportarán las utilidades que de los mismos resulten. De la expresada suma se destinarán 12.000 rs. vn. para sueldo del catedrático destinado á la enseñanza, cuya plaza será dada por oposicion al que se halla mas acreedor á ella, y los 8.000 restantes servirán para satisfacer los gastos de la enseñanza, y el laboreo al terreno destinado á ella.

A fin de que se lleve á debido efecto lo resuelto por S. M. en tan grave asunto, se ha pasado ya la correspondiente real órden al consejo real para que disponga lo conveniente á su cumplimiento en la parte que le toca. Asimismo se ha dirigido oficio á la real sociedad económica y Amigos del pais de esta cor te comunicandola esto mismo, y encargando á tan patriotico co mo sabio cuerpo que extienda un plan general, baxo del que de beran establecerse dichas cátedras determinadas por ahora, y qu proponga el metodo que deberá seguirse para asegurar el bue resultado de estos útiles establecimientos.

Todo lo que se hace presente al público para su conoc miento, y para que esta sabia determinacion de S. M. vea u nueva prueba de cuanto se desvela su benefico corazon por felicidad de sus vasallos.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del comandante de Huejutla capitan D. José Garcia.

Exmô. sr.—Paso á las superiores manos de V. E. el adjunto parte original que con fecha 19 del corriente me remitió el capitan de patriotas D. Antonio Cortés, comandante del destacamento de Santa Catalina Xochiatipan, sobre la correria que con la tropa de su mando y 17 hombres mas que le auxîliaron del pueblo de Chicontepec, emprendió en persecucion de los rebeldes antes de situarse en dicho punto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel principal de Huejutla mayo 22 de 1815.—Exmô. sr.=*José Garcia.*—Exmô. sr. virey D. Felix María Calleja.

Consecuente á las órdenes que recibi de esa comandancia principal, sali de ese pueblo el 21 del pasado y en el mismo llegué al de Huautla, en donde me detuve para reunir los patriotas que habia en él y aumentar mi fuerza; y teniendo dispuesta mi marcha para situarme en el pueblo de Santa Catalina Xochiatipan, á que estaba destinado, recibí el 26 órden de vd. para que 20 fusileros de mi division reforzaran la escolta que custodiaba el cargamento de azogues que pasó por Huautla el 29 hasta Coacoyoco, debiendo yo quedarme en aquel suelo hasta que regresaran.

El 3 del presente llegaron sin novedad, y aunque para evitar las extorsiones que los bandidos causaban á este pueblo quise salir el mismo dia, me lo impidió el cansancio de la tropa y el mal estado de las armas á causa de la mucha humedad, y me detuve en Huautla hasta el 8, en que me puse en movimiento con direccion á Chicontepec, á donde llegué á las ocho de la noche.

Conforme á lo que se me previno en esa comandancia combiné con el capitan D. Juan Antonio Cuervo la correria que debia hacer antes de situarme en este punto, y de acuerdo man-

de 30 infantes de mi division, 20 de Chicontepec é Ixhuatlan y 7 indios fusileros al mando del subteniente de patriotas D. Pedro Santos, con órden de que atacase al enemigo que se hallaba situado en la cuchilla de Zimpiasco. Al rayar el dia lo verificó, acometiendo en sus propias trincheras á la canalla, la cual por tener muchas armas sostuvo el fuego por espacio de dos horas. Viendo esta tenacidad de los rebeldes dispuso cortarles la retirada, cuya operacion observada por ellos los llenó de temor y abandonaron su cuartel principal, sin embargo de estar bien parapetados. En él dió descanso á la tropa y al dia siguiente después de destruirlo hizo lo mismo con las demás casillas que estaban inmediatas.

El 12 emprendió su marcha por la cima del cerro de Tamazolingo y á poca distancia le rompió el fuego la canalla en mucho número, y por la espereza del terreno no pudo castigarlos bien, logrando solamente matar 1, herir varios segun los rastros de sangre y poner á toda la chusma en precipitada fuga. Para atraerla de nuevo usó de extratagema ocultandose con parte de su gente, haciendo avanzar bastante el resto de ella para que los rebeldes no desconfiasen, y al efecto se acercaron unos 10 ó 12 á donde estaba la tropa emboscada, la cual les hizo una descarga cerrada que hirió á los mas de ellos y se fugaron dexando tirada una escopeta. El cabecilla sanguinario Lucas Hernandez que era uno de aquellos malvados retrocedió plantandose con machete en mano en ademan de acometer á la tropa, y aunque esta hizo exquisitas diligencias para cogerlo vivo no se pudo conseguir, pues que arrojandose sobre uno de los soldados le fue preciso á este para defenderse tirarle un balazo con el cual lo mató.

Concluidas estas operaciones en tres dias con sus noches se retiró al cuartel de Chicontepec, dexando escarmentada la canalla. En la expedicion solo tuvo la desgracia de habersele matado por descuido con su propio fusil el patriota Ignacio Arellano, quien tuvo tiempo de confesarse. He dado las gracias por su buena conducta en esta expedicion al benemérito teniente D. Pedro Santos.

El 14 salí para este destino con el capitan D. Juan An-

tonio Cuervo por el rumbo de Xocholoco y sus rancherias reconociendolas y llegué el 15 sin novedad. He determinado dar descanso á la tropa en este punto para despues emprender de nuevo la persecucion de los facciosos.

Dios guarde á vd. muchos años. Destacamento de Santa Catalina Xochiatipan mayo 19 de 1815.—*Antonio Cortés.*—Sr. comandante capitan D. José Garcia.

Del teniente coronel y comandante de Tulancingo D. Francisco de las Piedras.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. el adjunto parte del comandante militar de la sierra teniente D. Ignacio Muñoz, y pasaré á sus superiores manos el detal de la accion en el momento que este oficial me lo remita.

Aun no han llegado los prisioneros á este cuartel, y cuando lo verifiquen serán castigados militarmente para escarmiento de los perversos partidarios de la insurreccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tulancingo mayo 26 de 1815.—Exmô. sr.—*Francisco de las Piedras.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Sin pérdida de tiempo hice marchar la compañia de Volantes para que reunida al destacamento de Huryacocotla y á las órdenes del teniente de patriotas D. Antonio Salazar se acercase á S. Cornelio con el objeto de castigar segunda vez, como vd. me ordenó, el atrevimiento de los facciosos que atentaron contra el destacamento de Zontecomatlan.

Salazar formó una emboscada en las inmediaciones de dicho pueblo y al amanecer del dia 17 de este mes cargó sobre la chusma de bandidos, tan oportunamente que á pesar de la agilidad que tienen para huir hizo una gran mortandad y 10 prisioneros, incluso el cabecilla Juan Tellez: les tomó 12 fusiles, 4 pistolas, porcion de machetes y 29 caballos ensillados.

Mañana remitiré á vd. los prisioneros para que reciban el castigo que merecen, y entre tanto produce Salazar el detal de la accion, comunico á vd. esta noticia con la ingenuidad que corresponde y tengo de costumbre, para satisfaccion de vd.

Dios guarde á vd. muchos años. Zacualtipan mayo 20 de 1815.—*Ignacio Muñoz.*—Sr. comandante general D. Francisco de las Piedras.

Razon de las piezas que se han introducido en esta capital el dia 23 del pasado mayo en el convoy procedente de Guadalaxara y Querétaro.

Cuatro tércios de paño de la tierra, 776 de cacao, 172 de sebo y 11 de chile.

—<—ooo—>—

Aviso. Estando dispuesto por el Exmô. sr. virey se saque á pública subasta la venta de 2887 arrobas de algodon que acaban de llegar de Cuernavaca correspondientes á S. M., ha mandado la real Junta de almonedas se comunique al público para que el sujeto que quiera comprarlas todas ó parte de ellas, ocurra á formalizar sus propuestas á la tesoreria general, en la inteligencia de que tambien trata de rematarse la exîstencia de este fruto que hay en dicho Cuernavaca.

—El sr. intendente de esta provincia en el expediente formado sobre caducidad del oficio de receptor que fue de D. Ignacio Navarro, tiene mandado se citen y emplacen á sus herederos por término de un mes, para que dentro de él ocurran á representar lo que les convenga, apercibidos de que no haciendolo se declararán por bastantes los estrados de esta intendencia.

Libros. Diccionario latino español por Valbuena 1 tom. fol. pasta á 10 ps.

Compendio de la historia universal por Anquetil 17 tom. en octav. mayor pasta con 408 estampas finas á 60 ps. Se hallarán en el portal de Mercaderes en la alacena de libros contigua al caxon de Valiente.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 6 DE JUNIO DE 1815.

GRAN-BRETAÑA.

Lóndres 7 de enero.

Por los estados de la marina publicados el 1° de este mes se sabe que hay actualmente en el mar 45 navios de linea, 110 fragatas, 98 corbetas, 7 bombarderas, 122 bergantines, y ademas un número de fuerzas sutiles, que forman un total de 410 buques, que con los 466 que hay en los puertos ascienden á 876.

Id. 24.

Se han recibido papeles de Boston, en los que se nota que Mr. Madisson no tenia entonces ninguna esperanza de ver concluida la paz, y por ella salvarse de su ruina. El 1° de diciembre remitió al congreso una carta de los agentes americanos en Gante, que decia que las negociaciones tomaban un aspecto poco favorable. En esta época el gobierno americano estaba en estado de bancarrota, y asi no se debe dudar que el tratado será acogido y ratificado inmediatamente por los Estados-Unidos.

Idem 1° de febrero.

Uno de los papeles de Nueva Yorck dice que Mr. Han-

son, individuo del congreso, asegura que el estado presentado por Mr. Dallas de la situacion deplorable de las rentas no es tan triste como el que en realidad tienen. El tesoro publico está de tal modo exhausto y sin crédito, que no se encuentran fondos para pagar los gastos corrientes de diferentes departamentos, y se ve obligado á pedir préstamos de cantidades tan cortas, que un comerciante tendria vergüenza de buscar.

ESPAÑA.

Bilbao 24 de diciembre.

Las ventajas que proporcionan al comercio las compañias de seguros son demasiado claras para detenernos en su explicacion. Un establecimiento de esta clase se echaba de menos en Bilbao, y en todo el norte de España. Deseando varios comerciantes de esta villa remediar su falta, se han juntado en número de 17 para formar una compañia de seguros baxo la denominacion de Ntrâ Srâ de Begoña, que dará principio á sus operaciones el 1° de enero proxîmo, y concluirá en igual dia de 1819. Su fondo capital es de cinco millones de reales vellon en metálico en 50 acciones, repartidas entre los sugetos siguientes: los srês Uhagon hermanos, Manzarraga y Ugarte, Bayo é hijo y compañia, Jane, Orbegozo y Castañares, D. José de Irunciaga D. Francisco de Lemonauria, D. Benito Felipe de Gaminde, D. José Domingo de Aguirre, D. Mariano Perez de Nenin, D. Pascual José de Ardanaz, D. Diego Macmahon, Goossens é hijo D. Manuel Maria de Aldecoa, D. Antonio Juan de Vildosola D. Cirilo Perez de Nenin, D. Francisco de Lemonauria hijo D. Juan Laurencin. A fin de que este establecimiento inspire al público toda la confianza posible, no contentandose los accionistas con el buen crédito de que gozan cada uno de por si, han depositado desde luego en poder de los directores un millon de reales en efectivo, y han puesto por condicion invariable de que no se haga dividendo alguno de la suma depositada ni de ganan-ciales en los cuatro años de su duracion. Sus directores para el año 1815 son los srês Uhagon hermanos, y los srês Jane, Orbegozo y Castañares, los cuales, asi como los que les sucedan

la direccion, que siempre deberán ser individuos de la sociedad, están plenamente autorizados por ella á pagar las pérdidas que ocurran, con un encargo especial de no detenerse en sutilezas ni objeciones que no sean razonables; porque dicha compañia ha adoptado por base el conducirse con la mayor buena fe y rectitud, y satisfacer puntualmente lo que corresponda.

Las ordenanzas del consulado de Bilbao son sumamente favorables á los asegurados, ya por su claridad y precision, ya porque hacen responsables á los aseguradores de riesgos que son á cargo de los asegurados segun las leyes de otras naciones, como el de barateria de patron y otros. Responde la compañia de todos los riesgos de mar, guerra, fuego, enemigos, piratas, ladrones, robos, echazon, represalia, contra represalia, sorpresa, apresamiento, arresto, violencia, detencion de rey, principe ó pueblo de cualquier nacion, condicion ó calidad que sea, barateria de patron ó marineros, y de todas las demas pérdidas, desgracias, tropelias y riesgos, vistos é imprevistos que puedan causar algun daño, detrimento ó menoscabo en todo ó parte de los generos, desde el momento en que sean puestos á bordo del navio, ó del barco ó barcos del servicio de la ria para llevar adonde se halle fondeado hasta la llegada al puerto de su destino, y que sean descargados en él y puestos en tierra á buen salvamento. Solo se exceptuan los riesgos de detencion, secuestro y decomiso, como los daños de corrupcion, derrame, rotura, roña, ú otro cualquiera que provenga de la naturaleza del genero. Paga tambien las averias de los buques ó cosas aseguradas, siempre que su daño llegue á la cantidad estipulada en la póliza, en virtud de acuerdo entre el asegurado y la compañia.

El que considere detenidamente las ventajas de hacer los seguros en esta villa, tanto por la diferencia y claridad de nuestras leyes, cuanto por la mayor seguridad y buena fe que hallará aqui, deberá dar la preferencia á este establecimienro cuando tenga algun riesgo que cubrir, lo que podrá verificar siempre á premios corrientes y moderados.

Madrid 27 de enero.

Circular del ministerio de Hacienda.

El rey nuestro señor, que tanto anhela por el bien de sus pueblos, desea elegir para todos los empleos personas de providad que tengan los conocimientos necesarios para desempeñarlos con acierto, y premiar á los que se distingan en el cumplimiento de sus respectivos deberes, sin necesidad de que se fatiguen en solicitudes importunas, ni se separen de sus destinos. Para que asi se verifique considera S. M. absolutamente preciso tener á la vista la hoja de servicios de cada empleado, y que la direccion general de rentas no carezca de un documento tan interesante, para que en sus propuestas se arregle á lo que dicte la justicia y la conveniencia publica; y es su real voluntad que á la mayor posible brevedad envie V. S. á esta secretaria de Hacienda de mi interino cargo, y á la mencionada direccion, las indicadas hojas de servicios arregladas en todo al adjunto modelo, y que en principio de cada año vuelva á remitir otras con las variaciones que se estimasen oportunas. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de enero de 1815.

Provincia de.......... .. contaduria, administracion ó tesoreria [se expresará] =*Hoja de servicio de N* =Su edad. =Su aptitud ó instruccion.—Su talento.—Su aplicacion.—Su conducta.—Sus años de servicios en real hacienda.=En el exército.=En tal carrera.=Total de años de servicios.=1ª Nota.=Siguió constantemente la buena causa.=2ª Fué rehabilitado por tal órden.—3ª Ha desempeñado tales comisiones.—Firma del respectivo gefe.—V.º B.º del Intendente con las observaciones que considere oportunas.

Idem 4 de febrero.

El rey nuestro señor se ha servido expedir el decreto siguiente.

,,Atendiendo á la quebrantada salud de D. Juan Perez Villamil, y a las repetidas instancias que me ha hecho para dexar el despacho interino de la secretaria de Estado de Haciend que le tenia confiado, he venido en exônerarle de este encargo, conservandole el empleo y sueldo de consejero de Estad

que obtiene en el dia; y en consecuencia he nombrado para que despache interinamente dicha secretaria á D. Felipe Gonzalez Vallejo, director de las fábricas de Guadalaxara. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—Palacio á 2 de febrero ds 1815.—A D. Pedro Cevallos.=Está rubricado."

MEXICO 5 DE JUNIO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del comandante de Huejutla capitan D. José Garcia.

Exmô. sr.—Paso á las superiores manos de V. E. el adjunto parte que me ha dado el Br. D. Santiago Sandoval, cura del pueblo de Santa Catalina Xochiatipan en esta jurisdiccion, sobre la accion que sus indios emprendieron en reunion dirigidos por su gobernador Nicolas Hernandez y fiscal mayor Nicolás Antonio, logrando haber dado muerte á 2 indios que nuevamente se habian levantado por cabecillas, nombrandose capitanes, quienes originaron algunos daños en dicho pueblo: por cuyo mérito, entusiasmo y fidelidad les mandé poner en nombre de nuestro soberano el sr. D. Fernando 7° las dos medallas sobrantes que habia en esta seccion, nombrando al gobernador por capitan y al fiscal mayor por teniente de los valientes defensores del pueblo, hasta la aprobacion, con los títulos, de V. E. si fuese de su superior agrado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel principal de Huejutla mayo 8 de 1815.—Exmô. sr.=*José Garcia.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Las justas consideraciones que vd. ha tenido para retardar el auxîlio al pueblo de Stâ. Catalina Xochiatipan han proporcionado a aquellos vecinos executar la gloriosa accion de acometer á los rebeldes, dando muerte á 2 indios nuevamente sublevados que se titulaban capitanes.

La falta en lo absoluto de armas realza sobremanera el mérito de esta accion, de la que haria todo el elógio que merece á no saber se halla vd. tan impuesto como yo de todas las circunstancias que la recomiendan.

Dios guarde á vd. muchos años. Huautla y mayo 5 de 1815.—*Br. Santiago Sandoval.*—Sr. comandante capitan D. José Garcia.

Del sr coronel D. Cristobal Ordoñez comandante de la seccion de Tula

Exmô. sr.=Elevo á las superiores manos de V. E. el parte original del teniente de dragones del nuevo Santander D. José Cristobal Villaseñor que con fecha 22 del corriente me ha remitido el capitan comandante de Huichapan D. José Maria Lizarraga, por el que se impondrá V. E. de las disposiciones de este comandante y el encuentro que con los enemigos tuvieron en Nopala Villaseñor y los demas señores oficiales y tropa que en él se expresan, no pudiendo dexar de recomendar á V. E. con interés el mérito de todos para que gocen de su particular aprecio.

Dios guarde á V. E. muchos años. Xilotepec 26 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*Cristobal Ordoñez.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

A las dos de la tarde de este dia llegué al pueblo de Nopala, en donde se hallaban reunidas las gavillas de los que se titulan coroneles Villagran y Gutierrez. Antes de avistar el pueblo tuve noticia de que su número seria el de 100 hombres, y para tomar las medidas y precauciones necesarias hice alto con mi division distribuyendola en tres guerrillas, la primera de la derecha con 20 dragones de Querétaro al cargo del subteniente del ligero de Querétaro D. Casimiro Lopez; la segunda que componia el centro con 20 infantes y 5 caballos que escoltaban las municiones al de igual clase del fixo de México D. José Garcia Marin, quedandome yo con 25 dragones de mi partida que formaban la izquierda. En esta disposicion avanzamos al pueblo, tomando la entrada por tres puntos.

Los bandidos en el momento que nos observaron formaron en batalla en medio de la plaza del citado pueblo como en demostracion de empeñar accion; pero fue en vano su disposicion porque antes de arreglar su linea se echó mi caballeria sobre ellos por su derecha é izquierda, y apenas rom-

pió el fuego la infanteria por su frente cuando se pusieron en vergonzosa fuga, dispersandose en tres pelotones con el desorden propio de su acostumbrada táctica. Fueron perseguidos mas de una legua y en el alcance se les mataron 8, entre ellos uno que por su vestido é insignias denotaba ser cabecilla: hicimos 2 prisioneros que se pasaron por las armas en justo castigo de sus crímenes: se les quitaron 20 caballos ensillados y 1 en pelo, 1 carabina, 2 espadas, 1 lanza y la caxa de guerra.

Los srês oficiales y tropa que tuve el honor de mandar se han portado con el valor y bizarria que tienen acreditada, igualandose los nuevamente reclutados de este pueblo para mi partida con los soldados antiguos.

Dios guarde á vd. muchos años. Huichapan mayo 20 de 1815.—*José Cristobal Villaseñor.*—Sr. comandante D. José Maria Lizarraga.

Del teniente coronel D. Nicolás Gutierrez, comandante de las armas de Toluca.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. para su conocimiento y satisfaccion el parte oficial que desde Tenancingo me ha dirigido el sargento mayor de Tlaxcala D. Eduardo Maria Ferer relativo á los felices efectos que ha producido su persecucion sobre los bandidos, especialmente respecto del cabecilla Vargas, lo que desde luego me obliga á recomendar á V. E. el mérito de este oficial, con el de los demas subalternos y soldados de la division.

Dios guarde á V. E. muchos años. Toluca 31 de mayo de 1815.=Exmô. sr.=*Nicolas Gutierrez.*=Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Despues de la derrota que sufrieron los enemigos en el pueblo de la Asuncion Malacatepec por la division de mi mando, y de que ya tengo dado parte á vd., emprendi mi marcha para el de Texupilco, noticioso de que en él trataban de reunirse; pero luego que me aproximé para darles el segundo golpe se pusieron en precipitada y desordenada fuga, refugiandose en las asperas barrancas y montañas de las vertientes de tierra caliente, donde solo pude conseguir, por mas esfuerzos que se hicieron, matarles un capitan y 2 soldados.

Visto que por todos los rumbos por donde transitaba mi division no habia rebelde alguno y que solo el cabecilla Vargas hacia su reunion con el objeto de aguardarme en el pueblo de Ixtapa, dirigi mi marcha sobre él con la idea de batirlo en cualquiera posicion que ocupase. Lo encontré el 26 del corriente, formada su gente en tres divisiones, en las lomas de Tecomatepec, y sobre la marcha, á pesar de las ventajosas posiciones que ocupaba, fue atacado, batido y desordenado completamente en el corto tiempo de un cuarto de hora: sin tirar un tiro y sufrir un fuego muy vivo de parte de los enemigos desampararon todo y quedé dueño del campo de batalla, sin haber tenido la mas leve desgracia en la tropa de mi mando, que con tanto heroismo atacó.

Las ventajas conseguidas por dicha mi division desde que salió de Toluca hasta el dia consisten en haber matado 19 rebeldes, entre ellos 2 cabecillas, y quitarles 10 armas de fuego, 12 sables y machetes, 35 caballos y un baul de generos que se quitó al cabecilla Rayon, el cual hice que la tropa se aprovechase de él en recompensa de los infinitos trabajos que el tiempo y el terreno le ha ocasionado.

A todos los individuos de la valiente division de mi mando los considero acreedores al mayor aprecio del gobierno y gratitud del público; por lo que espero tenga vd. la bondad de elevar sus méritos al superior conocimiento de S. E. para los efectos que puedan convenir.

Dios guarde a vd. muchos años. Tenancingo 28 de mayo de 1815.—*Eduardo Maria Ferrer.*—Sr. comandante militar de Toluca D. Nicolás Gutierrez.



En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 8 DE JUNIO DE 1815.

MEXICO 7 DE JUNIO.

RUMBO DEL SUR.

Del sr. coronel D. Josè Gabriel de Armijo.

Exmô. sr.—El sargento mayor D. Ignacio Ocampo comandante de la subdivision situada en el pueblo de Axuchitlan, de la demarcacion de mi cargo, con fecha 23 del próxîmo pasado me dice que de resultas de la accion que sostuvo el 10 del mismo en el de S. Cristobal, en que logró derrotar al cabecilla Nicolás Bravo y otros, de que ya di aviso á V. E., los dispersos reunidos en número como de 300 se habian fortificado en el puerto de Coyuca, y que el 22 del indicado habia logrado desalojarlos y escarmentarlos, de cuyos pormenores me hace relacion en su parte que acompaño á V. E. para su superior conocimiento; sirviendose tener en su alta consideracion el mérito de aquel gefe, srês. oficiales y tropa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tlapa y mayo 2 de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Despues de la derrota que sufrieron los rebeldes el dia 10 del corriente en el campo de S. Cristobal quedó tranquila toda esta inmediacion hasta Huetamo, en donde se detuvieron en

su fuga los cabecillas Bravo y parte de los demas que tomaron por aquel rumbo, y baxaron con algunos dispersos al pueblo de Cutzamala, repartiendose entre este y el puerto de Coyuca, que aunque situado á esta orilla del rio es camino real que se dirige por mi frente al indicado Coyuca, con el fin de impedirme que avanzase sobre dicho pueblo, y al efecto habian construido una gran trinchera y un reducto. Los partes que tenia diarios me anunciaban que la fuerza en el mencionado punto se iba engruesando y el último fue que ascendia á 300 hombres.

Las partidas que destacaban continuamente tanto para llevarse maices y ganados de los ranchos inmediatos á este pueblo y las familias que se me habian presentado y habitaban en ellas, me decidieron á darles nueva prueba del valor de estas tropas y nuevo escarmiento. Para ello sali á las doce de la noche del 21 con 200 hombres de ambas armas, llegué al amanecer del 22, dispuse que el ataque de la trinchera lo diese el subteniente de la segunda compañia de Cataluña D. Francisco Mancebo del Castillo con 25 de sus soldados y 60 dragones fieles del Potosi, sexta compañia del sur y escolta de V. S. al mando del capitan de esta D. José Maria Armijo y el alferez de aquellos D. José Maria Yañez, con intencion de que principiado el fuego destacara una partida que por su izquierda les flanqueasen la montaña y tomasen su retaguardia, lo que no tuvo efecto porque no dió lugar á ello la intrepidez de los que atacaron de frente; pues no hubo intermision desde principiado el ataque á la toma de la trinchera y fuga de los enemigos. Se les persiguió como una legua, habiendoles matado solo 14 y hecho un prisionero que dicen era el comandante del punto, aunque él lo niega firmemente; pero sin embargo será fusilado mañana. Se tomaron algunos caballos, que algunos he cedido á la tropa y otros he mandado se unan á la remonta: tambien se cogieron algunos machetes, que se han dado á los que no los tenian.

Creo no volverán á situarse alli, y no quise continuar la marcha á Coyuca porque suponia hallarlo desierto con las noticias que los fugados darian de mis ventajas, y en con-

secuencia ser inútil no habiendo de permanecer alli, por lo que regresé sin novedad alguna.

Recomiendo á V. S. á los oficiales indicados, pues hicieron cuanto los enemigos dieron lugar.

Dios guarde á V. S. muchos años. Axuchitlan 23 de abril de 1815.—*Ignacio de Ocampo.*—Sr. coronel y comandante de la primera division del exército del sur D. José Gabriel de Armijo.

PROVINCIA DE MEXICO.

Del teniente coronel D. Eugenio Villasana comandante de la seccion de Teloloapan.

Exmô sr.—Acompaño á V. E. para su superior conocimiento y fines que estime convenientes, el parte original que acaba de entregarme el oficial comandante de este punto D. Marcial de Arechavala del batallon de linea provincial de México, sobre la brillante y gloriosa accion que sostuvo en el dia de ayer contra las orgullosas gavillas reunidas de tierra caliente, que despues de tantas amenazas y deseos de apoderarse de este interesante punto, validos de la ausencia de la seccion y de una rápida marcha de diez leguas en una noche, tuvieron el disgusto de ver hollada su soberbia y arrogancia sobre las débiles cortinas de su cementerio fortificado.

Creo de mi deber elevar á V. E. el sobresaliente mérito contraido en esta ocasion por el indicado oficial y demás dignos defensores para las gracias que V. E. estime convenientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teloloapan 14 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*Eugenio de Villasana.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Sin que hubiera precedido la mas leve noticia fue atacada esta fuerza de mi cargo el dia 13 á las seis de la mañana por la de 600 hombres de caballeria é infanteria perfectamente armados, mandada por los cabecillas Nicolás Bravo, Galeana, Ursua, Pablo Ocampo, el padre Talavera y otros que comopnen la total fuerza del rumbo de tierra caliente, quienes atenidos á la multitud de su chusma y olvidados de la justicia de la cau-

sa contra que peleaban y habian de sostener 80 valientes y esforzados soldados y patriotas con que contaba, se arrojaron sobre el cementerio de esta parroquia, donde reuni la referida fuerza, con tanto ardor y denuedo que llegaron á entrar en las casas que en el dia sirven de cuarteles á las compañias de dragones fieles del Potosi y fixo de Veracruz, desde cuyas ventanas, que están á tiro de pistola, las boca calles del rumbo del poniente, y costados á derecha é izquierda dieron principio á un fuego de fusileria tan vivo y obstinado que sin intermision alguna duró por el espacio de dos horas. Mis soldados y patriotas que reparti en los dos ángulos salientes del cementerio, la entrada del centro del mismo tapiada de adove, campanario, cortina que circunda la bóveda de la iglesia y entrada de su costado derecho á las órdenes de los oficiales de patriotas D. Anastasio Roman, D. Bruno Rayadan y D. José de Jesus Roman, recibieron esta tan fuerte carga con la mayor serenidad, correspondiendoles con tal teson y acierto que hubieron de retirarse los enemigos á las referidas dos horas por primera vez, á rehacerse de su crecida pérdida; mas observando yo que dieron principio en los extramuros del pueblo á saquear las casas de sus infelices vecinos é incendiarlas, y que se habian apoderado de la remonta de los patriotas, tuve por conveniente disponer se hiciera una salida de 30 patriotas al mando del capitan D. Anastasio Roman y alferez D. José de Jesus Roman, con el destino de que les cargaran hasta conseguir el recobro de la caballada y arrojarlos de la poblacion si posible fuese, lo que tuvo el efecto que me prometi, habiendoles tomado algunos de los suyos y puesto en fuga, arrojandolos hasta una loma inmediata en que tenian la mayor parte de su reunion, desde la que se dirigieron sobre Roman, quien sin abandonar la caballada vino en retirada hasta reunirseme.

Nuevamente volvieron á atacar por dos ocasiones con igual ardor, pero á las tres de la tarde bien escarmentado su atrevimiento, emprendieron su vergonzosa retirada, continuandola aun en la noche hasta Zimatepec, siete leguas distante de este pueblo, sin haber logrado otra cosa que hacerse cada vez mas odiosos á este fiel vecindario, á quien hostilizaron quemando,

robando y maltratando aun á las infelices mugeres que no tuvieron lugar de refugiarse en el cementerio, pues que á una que hallaron cerrando la puerta de su casa le dieron un balazo del que murió.

Por su parte segun los cadáveres que quedaron en las calles, los que enterraron y los que consta por declaraciones de varios vecinos que llevaron prisioneros y se les escaparon, no baxa de 40 los muertos que tuvieron, pasando de 100 los heridos, habiendóles tomado 5 caballos, 4 yeguas y 5 fusiles, con solo la pérdida por nuestra parte de un sargento, un cabo y un patriota muertos de la primera compañia, y 3 heridos de la misma incluso un soldado del fixo de Veracruz.

Faltaria á lo que debo en justicia sino recomendara á vd. el singular mérito que han contraido todos en general, habiendo sobresalido el capitan D. Anastasio Roman, el teniente D. Bruno Ravadan, el alferez D. José de Jesus Roman, el cabo de patriotas Basilio Pita y el cura interino de Acapetlahuaya Br. D. Pablo de los Rios, que fugitivo se hallaba en este pueblo y arengó en el principio y fin de la accion á la tropa, exhortandola al mejor servicio de la causa de Dios y del rey, administrando los auxîlios espirituales a todos indistintamente: tambien recomiendo al receptor de reales rentas de este partido D. Braulio de Orive que durante la accion se mantuvo haciendo fuego en la cortadura y torre de la iglesia con extremada serenidad; á D. Bernardino Garcia, al tesorero del fondo patriotico D. Felipe Ravadan, al capitan de la segunda compañia D. Mariano Estrada, quien á pesar de sus notorias y graves enfermedades con el mayor celo repartia á la tropa cartuchos, piedras de chispa y demás utiles.

El sargento primero de la primera compañia muerto es Pedro Salgado, quien desde el principio de la insurreccion hasta el dia de su gloriosa muerte fué un fiel y valiente defensor de los derechos de nuestro amado soberano, y rodeado de una infinidad de perversos supo morir con el honor debido, hostilizandolos hasta la última boqueada. Ha dexado muger, dos hijas doncellas y un varon que está sirviendo en la misma compañia envueltos en estado de indigencia: ruego á vd. eleve tan singular mérito á la superior consideracion del Exmô. sr. virey

para que S. E., si lo tiene á bien disponga se de algun socorro á esta infeliz familia.

Dios guarde á vd. muchos años. Teloloapan 14 de mayo de 1815.—*Marcial de Arechavala.*—Sr. comandante teniente coronel D. Eugenio de Villasana.

Exmô. sr.—Incluyo á V. E. para su superior conocimiento y fines que estime convenientes el parte original del capitan del destacamento de Tlaquiltenango D. Rafael de Irazabal, que me dirige el comandante de Cuérnavaca D. Justo Huidobro, sobre la ventaja conseguida por los patriotas de su cargo en la barranca del Salto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Teloloapan mayo 20 de 1815.—Exmó. sr.—*Eugenio de Villasana.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Cerciorado por mi confidente de que en la barranca del Salto, distante de este pueblo cosa de catorce leguas, se hallaba el capitan de bandidos José Antonio Mentado y el teniente su hermano José Ignacio: de que estos procedian de la reunion de Silacayoapan por desavenencias que habian tenido con el cabecilla Sesma; y de que trataban de levantar por este rumbo su gavilla para continuar sus correrias, como de hecho tenian ya 4 compañeros, dispuse para contenerles los primeros pasos despachar una partida de mis patriotas, con 5 mas de la compañia de Yautepec, otros tantos de la de Tetecala y los paisanos dependientes mios D. Cristobal Moreno y D. Joaquin Patiño, á las ordenes de mi teniente D. Manuel Abedo; quien portandose con la actividad que tiene acreditada, los sorprehendió en sus mismas chozas, haciendo prisioneros á Hilario Valderrama y al teniente José Ignacio. Aunque el capitan Mentado y sus otros tres compañeros pudieron escaparse despues de un corto tiroteo por la montaña en que se hallaban, casi inaccesible y muy poblada de árboles, haciendo inútiles las fatigas de la tropa que pie á tierra y con muchos trabajos los persiguió hasta quedar casi sin

aliento, pocas horas despues fué preso Mentado por el mismo confidente de que hago mencion.

Se les quitaron 4 armas de fuego, 4 blancas y toda su remonta compuesta de 38 mulas y caballos, que la mayor parte se han entregado á sus legitimos dueños.

El teniente José Ignacio fue pasado en el acto por las armas: el capitan y su compañero, que se hallan presos en este cuartel, correrán la misma suerte pasado mañana, interin de sus declaraciones, que las considero apreciables, saco la instruccion que necesito.

La accion carece de mérito á primera vista; pero atendiendo á lo penoso y rápido de la marcha, á la bizarra disposicion de la tropa que creia iba á chocar contra mayores fuerzas y á las demás circunstancias que concurrieron presenta otro distinto aspecto, y la considero digna del superior conocimiento del Exmô. sr. virey.

Dios guarde á vd. muchos años. Tlaquiltenango abril 17 de 1815.—*Rafáel de Irazabal.*—Sr. capitan comandante D. Justo Huidobro.



Avisos. El real tribunal del Consulado de esta capital previene á todos los individuos que tengan que recibir efectos del convoy de Veracruz que debe llegar en estos dias, no paguen flete alguno á los arrieros que los conducen sin órden del mismo tribunal; en la inteligencia, que el que no observare esta órden, será responsable de las resultas que pueda tener el motivo que la ha dictado.

—Habiendose servido el rey nuestro señor (Q. D. G.) confirmar la plaza de ministro de capa y espada que gozaba en el real y supremo consejo de las Indias desde el año de 1799 el Illmô. sr. marqués de San Roman, y los honores de la camara que le estaban concedidos; mandando en su consecuencia, que pase á servir la referida plaza, por lo muy importante que es su asistencia á aquel tribunal supremo con respecto á los conocimientos que ha adquirido de las cosas de nueva España, y especialmente de esta capital: se ha dignado S. M. igualmente

conferir el empleo de superintendente juez privativo de esta real casa de moneda y su agregada la del real apartado general de oro y plata del reyno, que ha desempeñado dicho sr. Illmô. por espacio de 28 años cumplidos, al sr. comisario ordenador honorario de los reales exércitos D. Rafael de Lardizabal, contador que ha sido de la administracion principal de la real renta de correos de esta capital, en considaracion á su distinguido mérito y dilatados servicios; de cuyo destino tomó posesion en la mañana del 5 del presente mes.

—El sr. intendente de esta provincia en el expediente formado sobre caducidad del oficio de receptor que fue de D. Mariano Salce, tiene mandado se citen y emplacen á sus herederos por termino de un mes, para que dentro de él ocurran á representar lo que les convenga, apercividos de que no haciendolo se declararán por bastantes los estrados de esta intendencia.

Libros. Aventuras de Telemaco con el texto en frances y laminas finas, 4 tomos á 6 ps.

Instituciones de teologia pastoral para los párrocos, 2 tom. 4° á 4 ps.

Tardes de la Granja. 8 tom. con láminas finas á 12 ps.

Demostracion del evangélio, 1 tom. 8° mayor á 1 ps. 2 rs.

Teologia de Villuart 3 tom. folio vitela á 28 ps.

Diccionario geografico de América, por D. Antonio Alcedo 5 tom. en 4° pergamino á 16 ps.

Suma de Santo Tomás de edicion madrileña 12 tom. 8° pasta á 20 ps.

Históría de las islas Canarias, 4 tom. 4° á 6 ps.

Manual para labradores, 1 tom. 4° á 1 ps. 4 rs.

Compendio de la historia de España en octavo mayor con mas de 50 laminas finas de historia á 7 ps. Se hallán en el portal de Mercaderes en la alacena de libros contigua al caxon de Valiente.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL SABADO 10 DE JUNIO DE 1815.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington 20 *de octubre de* 1814.

El senado ha recibido el mensage siguiente de parte del presidente:

,,El infrascrito secretario de estado, á quien se le ha comunicado la resolucion del senado, que pide al presidente que ponga á vista del mismo senado las noticias concernientes al estado actual de las relaciones entre los Estados-Unidos y las potencias continentales de la Europa, y que tenga por conveniente comunicar, tiene el honor de dar las noticias siguientes:

,,Las relaciones de los Estados Unidos con las potencias continentales de Europa son de paz y de amistad, y segun toda apariencia, no hay ninguna razon para creer que pueda acontecer ninguna cosa en contrario.

,,Se han tomado providencias para continuar nuestras relaciones diplomáticas con el gobierno actual de Francia, y para estrechar las que teniamos con España, que estaban interrumpidas á causa de la situacion particular de aquel pais. Las relaciones diplomáticas han sido igualmente renovadas con los Estados-Unidos de los Paises-Baxos: el nuevo gobierno ha enviado á los Estados-Unidos un ministro plenipotenciario, que ha sido admitido.

,,Nuestras relaciones con las otras potencias del continente de Europa no han experimentado ninguna mudanza desde la última sesion de 1° de octubre.—*James Monroe*."

ESPAÑA.

Madrid 18 *de enero.*

Copia de un oficio pasado por el ministerio universal de Indias al de la Guerra.

,,Exmô sr.: Enterado el rey de una exposicion que ha

hecho el sr. marqués de las Hormazas como hermano mayor de la comision encargada de la administracion de los hospitales generales de esta córte, en solicitud de que se facilitasen para los mismos algunas sabanas ó mantas de las exîstentes en los almacenes de Pasages; deseando S. M. contribuir con cuanto esté de su parte à que los militares enfermos disfruten del alivio que exîge la humanidad, y multiplicar las pruebas de lo mucho que anhela proteger tan loables establecimientos, se ha dignado resolver se entreguen á disposicion del citado sr. marqués de las Hormazas con aquel objeto 1500 camas compuestas de 1500 xergones, otros tantos cabezales, igual número de cubrecamas de lana, y 3000 sabanas. Lo que participo á V. E. de real orden para los efectos convenientes en el ministerio de su cargo. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 15 de enero de 1815.—Miguel de Lardizabal.—Sr. secretario del despacho de la Guerra."

MEXICO 9 DE JUNIO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

Remitidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don Jos Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. el parte que me h remitido el comandante de Acatcingo fecha de ayer, de la ac cion que ha sostenido su guarnicion la noche anterior contr el cabecilla Vicário Sanchez y su gavilla, á efecto de que V. E. disponga lo que tenga por conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla y mayo 1 de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. vi rey D. Felix Maria Calleja.

A las diez y media de esta noche pasada se presentó la vista de mis fortificaciones el cabecilla Vicario Sanchez co su gavilla compuesta de 500 hombres, haciendo un vivo fueg por el espacio de dos horas, y atacandonos por todos punt con bastante vigor. Fué rechazado con alguna pérdida como l acreditan los rastros de sangre que se han encontrado en l inmediaciones de este pueblo; pero ignoro cual sea en muert y heridos,

Tuvieron estos malvados el atrevimiento en número de 9 de llegar á una cortina del parapeto para forzar el punto y entrarse en la plaza; pero nada de esto les valió y fue castigada vigorosamente su osadia.

Recomiendo á V. S. á los srês. oficiales y tropa de esta brillante guarnicion que tengo el honor de mandar, que todos á porfia cumplieron con sus deberes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Acatcingo mayo 12 de 1815.—*José de Porras.*—Sr. general en gefe del exército del sur D. José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. original el parte fecha 5 del presente que me da el sr. coronel D. José Joaquin Márquez y Donallo, con los de los comandantes respectivos de seccion, relativos á la sorpresa que la division de su mando executó sobre los enemigos que se hallaban en Huamantla el dia 3 á las cuatro de la tarde. V. E. en vista de ellos determinará lo que estime conveniente, tocandome á mi, como lo hago, el recomendar la actividad y acierto del expresado Márquez, y las fatigas y valor de los oficiales y tropa de la division que he puesto á su cargo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla 9 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En oficio de ayer desde Tlaxcala dixe á V. S. que emprendia mi marcha á las diez de la noche con direccion á Huamantla con motivo de haber tenido noticia de que los enemigos se hallaban en él al mando de los cabecillas José Navor y Correa. En efecto asi lo verifiqué, pero por haberse roto los carros retardé mi llegada. Dos leguas antes de verificar esta se me repitió el aviso de que dichos cabecillas con sus gavillas permanecian alli, por lo que hice adelantar toda la caballeria y la infanteria de la primera seccion con objeto de cercar el pueblo, lo que verifiqué subdividiendo la caballeria en tres partidas, que entraron por otros tantos puntos con los cazadores del batallon Americano en las grupas de los caballos, y la infanteria por el centro á las órdenes del sargento mayor de Fernando 7° de linea D. Fran-

cisco Avila. Se consiguió sorprehender á los enemigos en la plaza y calles donde se hallaban formados, causándoles muchos muertos y prisioneros, entre estos un subteniente de Navor, quitandoles igualmente armas de fuego, blancas y caballos.

Los adjuntos partes impondrán bien á V. S. del fruto de esta sorpresa, que tengo la satisfaccion de que ha sido brillante y que ha infundido mucho terror y confusion á los malvados. Navor huyó despavorido dexando tirada la cartera, el sombrero y zarape que todo se recogió.

A demas del daño causado al enemigo se encontraron en dos casas varias piezas nuevas de montura, 44 arrob. 11 lib. de tabaco y 23 mulas, 1 caballo y 11 aparejos.

Recomiendo á V. S. la intrepidez, valor y actividad de los sres oficiales y tropa que tengo el honor de mandar, que como á V. S. le consta no perdonan toda clase de sacrificios, hasta despreciar los momentos de reposo por extinguir á la canalla, pero en particular le recomiendo á mis ayudantes D. Eugenio Tolsa y D. Miguel Casanoba, y al teniente Beistegui con sus esforzados soldados.

Dios guarde á V. S. muchos años. Nopalucan 5 de mayo de 1815.—*José Joaquin Marquez y Donallo.*—Sr. general en gefe del exército del sur brigadier D. José Moreno y Daoiz.

En la tarde del dia 3 á las cuatro de ella á distancia de una legua de Huamantla recibi orden de V. S. para que la caballeria de mi seccion se adelantase, como se verificó inmediatamente; y á poco rato recibi otra por el ayudante de V. S. D. Miguel Casanoba para que apresurase la marcha todo lo posible con la infanteria de mi cargo; lo que verifiqué á paso de trote hasta la distancia de un cuarto de legua de Huamantla en que me incorporé á la caballeria, y V. S. dispuso que la compañia de cazadores del Americano montase en las ancas de los caballos con el objeto de sorprehender y batir mejor á los enemigos que se hallaban en este pueblo. En esta disposicion ordenó V. S. el plan de ataque, previniendo que la compañia de caballeria volante de Tlaxcala á las ordenes de su capitan D. Manuel Ruiz y Casado se dirigiese por la derecha; los dragones de España al mando de su capitan D. Fran-

cisco Montero por el centro y los patriotas de Huexocingo por la derecha de aquellos é izquierda de los de Tlaxcala; y el resto de la infanteria de mi seccion, que era una compañia del regimiento de Castilla, tambien por el centro con direccion á la plaza de dicho pueblo, sirviendome de punto de direccion la torre de S. Francisco.

La caballeria en la forma expresada se introduxo en el pueblo á todo escape, y yo segui con mi infanteria aceleradamente, pero cuando llegué á la plaza ya la caballeria de la izquierda y centro habian rebasado de ella persiguiendo á los enemigos, que se retiraron vergonzosamente despues de un vivo fuego que sostuvieron por algunos momentos.

En la plaza y calles contiguas hallé á los cazadores del Americano y reuniendolos á la demas infanteria me dirigi con ella y un obús de á cuatro por el camino de Nopalucan hasta el cerro de Soltepec, y no encontrando enemigos que batir y aproxîmandose ya la noche, regresé á Huamantla donde se hallaba la division.

Los cazadores del regimiento Americano á las ordenes de su teniente D. Joaquin Sanchez Badajoz, luego que echaron pie á tierra lograron matar en el mismo pueblo á 7 insurgentes y cogerles 4 carabinas y 1 machete.

Los volantes de Tlaxcala persiguieron por la derecha á los rebeldes hasta mas de una legua por la falda de la Malinche, en donde se hicieron firmes y sostuvieron un vivo fuego, hasta que llegó en auxîlio de los nuestros el capitan D. Miguel Francisco Sanchez con sus patriotas y lograron desalojarlos de aquella posicion, haciendolos retirar precipitadamente á la Malinche y sus barrancas. Sin embargo que mandé al capitan D. José Martinez con la primera mitad de su compañia de Castilla para que se reuniese á la caballeria y batiese a aquellos enemigos, no pudo lograr el llegar á tiempo.

Muchos cadáveres y armas quedaron de los enemigos en el campo, las que no se pudieron recoger por seguirles el alcance, pues á todo escape hacian su retirada, y al regreso no fuē facil recogerlas por ser tarde y desconocer el terreno, y solo hallaron los voluntarios de Tlaxcala 1 carabina, 1 sable, 3

caballos y 25 mulas, y al regreso en el pueblo 12 tercios de tabaco. Los de Huexocingo 2 caballos y 1 machete.

Los dragones de España tomaron la direccion para el camino que vá á la derecha del cerro de Soltepec y no encontraron enemigos aunque llegaron hasta la misma cumbre del cerro; pero tomaron 2 caballos y 1 machete.

Todos los srês. oficiales y tropa de infanteria y caballeria de la seccion de mi cargo han manifestado las mayores pruebas de valor, los unos en batir á los enemigos con toda energia y los otros con sus grandes deseos de tener la misma suerte de alcanzar á los enemigos; por lo que a todos los considero acreedores á que la gratitud de V. S. los recomiende al sr. general del exército.

Dios guarde á V. S. muchos años. Nopalucan mayo 5 de 1815.—*Francisco Avila.*—Sr. comandante general de la segunda division del exército del sur coronel D. José Marquez y Donallo.

En puntual cumplimiento de lo mandado pongo en noticia de vd. que la tarde del dia 3 del corriente, habiendo dispuesto el sr. comandante general de la division la entrada en el pueblo de Huamantla donde se hallaban reunidos los rebeldes, se me mandó por dicho sr. comandante tomase la derecha del centro con los patriotas de mi mando, lo que verifiqué al momento, entrando en el pueblo al mismo tiempo que lo hacian las demas divisiones. Se comenzó el fuego sobre los enemigos, quienes no lo resistieron mucho y se pusieron en vergonzosa fuga, que les fue seguida con intrepidez por nuestras partidas por mas de legua y media hácia el bosque de la Malinche, donde observe que algunos valientes patriotas volantes de Tlaxcala y otros de la compañia de mi mando á las órdenes del capitan Tolsa hacian un vivisimo fuego á los rebeldes que obstinados se mantenian al abrigo de unos paredones, y sin pérdida de tiempo pasé con el resto de mi tropa en auxîio de dicho Tolsa y conseguimos hacer huir al enemigo.

Este tuvo muchos muertos y dexó tiradas bastantes armas en el campo, que por seguir en su persecucion con el ansia de su total exterminio, y por haber entrado la noche, y co-

giendonos muy distantes del centro de la division, no cuidamos de recogerlas por volver pronto á fin de evitar cualquiera accidente.

Los patriotas de Huexocingo, á quienes tengo el honor de mandar, y sus oficiales continuan acreditando su valor, honor y patriotismo.

Dios guarde á vd. muchos años. Huamantla 4 de mayo de 1815.—*Manuel Francisco Sanchez.*—Sr. sargento mayor comandante de la primera seccion D. Francisco Avila.

Luego que recibi la órden de V. S. para que colocandome á la cabeza de los dragones de San Luis Potosi y poniendo á la grupa de los caballos de dicho piquete los cazadores del Americano tomase á medio escape la parte izquierda del pueblo, mientras V. S. con el resto de la caballeria se dirigia por la derecha y el sargento mayor D. Francisco Avila tomaba el centro; lo executé con la mayor prontitud y tuve la suerte de encontrar a los enemigos por la misma calle por donde entré en el acto de salir de su cuartel, y á pesar del vivo fuego que nos hacian á favor de las casas, hice redoblar el escape á la caballeria y poniendo pie á tierra los cazadores los persiguieron por mas de dos leguas mas alla de él; en cuyo alcance pagaron muchos de los bandidos sus crimines. En toda la carrera consegui coger 20 de estos con sus armas y caballos, los cuales servian con el nombre de dragones de San Miguel de Huamantla y todos fueron muertos.

V. S. es testigo de la intrepidez, valor y arrojo con que se batieron estos valientes dragones y su comandante D. Francisco Beistegui, propio de aquellos que tienen la gloria de llevar el inmortal nombre de español.

Los caballos y armas que se cogieron se distribuyeron á los dragones en cambio de las que inutilizaron.

Dios guarde á V. S. muchos años. Nopalucan 5 de mayo de 1815.=*Miguel Casanoba.*=Sr. comandante general de la segunda division del exército del sur.

Tan pronto como V. S. dispuso que yo con los valientes patriotas de Tlaxcala y los de Huexocingo me dirigiese

por la derecha persiguiendo los que salieran del pueblo, fué executado puntualmente con gran satisfaccion mia, cayendo sobre los rebeldes con la mayor intrepidez y valor, envolviendolos á pesar de la resistencia que hacian por el bosque contiguo á la sierra de la Malinche, en el que dexé tendidos 12 de los que servian baxo las ordenes del cabecilla Correa, persiguiendolos hasta el rancho de la Magdalena, donde volvieron á rehacerse pretendiendo hacerse firmes con un obstinado fuego; pero yo redoblando la carrera les cai con espada en mano y los obligué á refugiarse en los bosques y barrancas inmediatas, escarmentandolos muy bien.

V. S. observó y vió bien la intrepidez con que se batieron los acreditados oficiales y patriotas de Tlaxcala y Huexocingo, por lo que excuso recomendarselos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Nopalucan mayo 5 de 1815.—*Eugenio Tolsa.*—Sr. comandante general de la segunda division del exército del sur D. José Márquez y Donallo.

El 6 del corriente entró en esta capital un convoy de tierradentro, que conduxo hasta Tula el teniente coronel D. Antonio Linares, y consta de los efectos siguientes.

Once barras de plata del rey, 248 dichas de particulares, 124 cargas de varios efectos, 350 de sebo, 64½ de pieles, 64 de azufre, 28 de frijol, 20 de garbanzo, 20 de paños y 18,000 carneros.

El 7 del mismo entró otro procedente de la Huasteca que conduxo el capitan Don Ignacio Vega, con los efectos siguientes.

Seiscientos ochenta tercios de papel, 8 de cafe, 40 barriles de vino, 3 de aguardiente, 2 tercios de cobre, 4 de balas, 4 de cera, 12 de equipages, y 2 de correspondencia del gobierno y pública.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

Tom. VI. Núm. 754. 645.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL JUEVES 22 DE JUNIO DE 1815.

MEXICO 21 DE JUNIO.

RUMBO DEL SUR.

Los progresos de las armas reales en el Sur, son cada dia más ventajosos y positivos, y con satisfaccion se anuncia al público, que la infatigable actividad del benemérito sr. Armijo, ha conseguido poner en órden y subordinacion el dilatado territorio que media entre la costa y el rio Mexcala, como consta de los diferentes partes de aquel valiente gefe publicados en este periódico, y lo confirman los siguientes.

Exmô. sr.—El capitan D. Pablo Ruvido comandante de los destacamentos de las inmediaciones de Acapulco con fecha 20 del presente me comunica lo siguiente.

„Tengo á V. S. dado parte de haber puesto dos partidas de tropa en movimiento sobre el punto de Casalmatepec y S. Marcos con la idea de ver si se consigue exterminar los bandidos que vagan por aquel distrito.

„Estos enemigos acosados en tierra solicitan pasarse á las islas de la laguna del Potrero, y como poseian las canoas, se burlaban de las tropas. Para quitarles este recurso mandé salir de esta plaza las únicas tres canoas que habia, para que por el potrero que llaman del Marqués se arrastrasen por tierra hasta ponerlas en un estero que tiene comunicacion con aquella laguna, y verificado se embarcasen los soldados que cupiesen en ellas.

„Al mismo tiempo dí órden al teniente Nava para que con 40 fusileros se arrimase á la orilla de la laguna, tanto para que sirviese de apoyo á las canoas, como por que pudiese coger los bandidos que fugasen de la laguna. Como esta es de bastante extension no se lograron en el todo mis deseos;

sin embargo hasta la fecha se han cogido 4 canoas enemigas, 3 prisioneros de los mas facinerosos, la remonta del indecente cabecilla Arciniega compuesta de 20 entre mulas, caballos y yeguas y se arruinó completamente el destacamento que tenian en una isla, fugandose los demas con Arciniega á unirse con Lorencillo segun el parte que me dan; por lo que y teniendo el capitan Lopez orden de operar sobre este último es regular se consigan algunas mas ventajas, de que daré á V. S. parte sucesivamente.

,,No dudo que si las dos partidas cumplen exâctamente mis órdenes se logre la quietud total de aquel distrito, y cuando nó quedarán los bandidos en la precision de refugiarse en lo mas fragoso de los breñales."

Y lo comunico á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla y mayo 23 de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—El comandante de Tlapa capitan D. Juan Bautista Miota con fecha 21 del que rige me dice lo que copio.

,,El ayudante mayor D. Antonio Fuertes con fecha 20 del actual me comunica lo siguiente.—Anoche ha llegado aqui el teniente Herrera con sus dos guerrillas despues de haber batido á Reyes en Tlaltepeji, tomandole 17 caballos ensillados y haciendolo reconcentrar á Tepango, en donde parece se hallaba el resto de su fuerza. Lo fragoso del terreno y el cansancio de los caballos no permitió darle alcance, pero no dexó de sufrir alguna pérdida.—En contestacion he encargado á dicho Fuertes dé en mi nombre las debidas gracias al teniente Herrera y demás individuos que le acompañaron en su expedicion, esperando que V. S. hará el aprecio debido de las fatigas y penalidades que han tenido por un terreno tan malo."

Lo que traslado á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 24 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—El dia 25 del corriente regresó el teniente

D. Felipe Caburrado de la costa de Tecpan con una partida de 40 individuos de tropa de ambas armas escoltando un convoy de algodones de particulares; y de real hacienda 400 arrobas en las mulas que fueron cogidas por la division de D. Cristobal Huver en su expedicion sobre Zacatula.

El dia 26 salió otro convoy de 250 mulas con algodones de particulares para Tepecuacuilco escoltado por los flecheros de los pueblos del transito.

Todo lo que comunico á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla 28 de mayo de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—El capitan D. Cárlos de Moya comandante de la seccion de Tecpan con fecha 17 del que rige me dá el parte que á la letra es como sigue.

,,Con fecha 5 del corriente dixe á V. S. salia con direccion á las Balsas y Zacatula, y tambien le indicaba que el enemigo se me aproxîmaba, y efectivamente llegó hasta el parage de Pautla. Este motivo junto con el de concluir mi expedicion, me estimularon á mi salida, y habiendo llegado á dicho parage supe que la gavilla se habia fugado á Achutla sabedora de que me acercaba, y continuó huyendo hasta Santiago Zacatula. Le segui las huellas hasta este punto y la alcancé ya parapetada al otro lado del rio, é inmediatamente que nos vió se alarmó y comenzó un vivo fuego de cañon y fusil al ver que intentabamos buscar el vado, el que ya no tenia el rio por haber crecido, ni por este punto ni por otro mas abaxo que se buscó en aquella tarde, por lo cual determiné acamparme á tiro de fusil en el mismo pueblo, con todas las precauciones militares, pues tenian abocados alli 4 cañones. En la noche construi dos trincheras con intento de entretenerlos á la mañana siguiente, mientras pasaban dos leguas mas arriba 100 hombres de caballeria y 50 de infanteria con el teniente Huver, lo cual no se pudo verificar á causa de que el rio por ningun punto estaba vadeable, y cuando me ocupaba en dar disposiciones para construir balsas y pasarlo en ellas, supe que el enemigo se habia puesto en marcha, por

cuyo motivo suspendi esta operacion, pues á mas de ser arriesgada por la multitud de caimanes que hay muy encarnizados, consideraba que cuando estuviese del otro lado una fuerza suficiente ya los bandidos estarian muy distantes y seria inutil tanto trabajo y oposicion de los nadadores.

En el tiroteo que tuvimos del primer cañonazo que dispararon de metralla tuvimos la desgracia de que matasen 1 cabo del batallon del Sur y 1 dragon levemente herido. El enemigo dexó en la orilla del rio, segun se vió, 8 cadáveres y uno de ellos parecia ser cabecilla. En vista de tan mal temperamento y agua inveble, determiné salir aquella tarde para acamparme á 3 leguas distante de dicho Zacatula, y no me dirigi á Coaguainotla por haber sabido no exîstia un habitante en aquel pueblo ni sus inmediaciones, pues todas las familias se han pasado al otro lado del rio.

A mi vuelta pasé por las salinas de Camuta, las que estaban trabajando protegidas por los rebeldes, quienes sacaban diariamente de contribucion mas de 20 cargas de sal que vendian á 20 pesos: les he quitado este auxîlio, destruyendo los pozos y eras en que beneficiaban la sal con lo que contaban con 400 pesos diarios de socorro.

Las penosas, aunque útiles, tareas que esta corta division ha tenido me parece deben ser de la consideracion del superior gobierno; por lo que si V. S. lo hallare por conveniente le suplico las eleve á su noticia, siendo asunto muy largo el referir los trabajos, cansancios, hambres y sed que se pasan por unos paises tan cálidos y mal sanos como estos; pero tengo la satisfaccion de que de este lado del rio no ha quedado reunion alguna chica ni grande."

Lo traslado á V. E. en obsequio de la justicia á que son acreedores los beneméritos oficiales y soldados que componen esta seccion é igualmente el capitan que la manda, por su infatigable deseo de acreditarse en sus tareas militares, que recomiendo á la alta consideracion de V. E. para las gracias que su superior agrado tenga á bien dispensarles, pues á mas de haber conseguido alexar á los enemigos á tan larga distancia, han contraido el singular mérito de sufrir las incomparables penalidades y privaciones que son consiguientes en un pais abandonado

de sus habitantes y de un clima conocidamente dañoso.

Tambien recomiendo á la recta justificacion de V. E. la desamparada familia del cabo del batallon del Sur que murió gloriosamente en la accion, cuyo nombre y circunstancias pondré oportunamente en noticia de V. E. para las deliveraciones que halle por convenientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla mayo 28 de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Exmô. sr.—El capitan D. Carlos de Moya comandante de la seccion de Tecpan con fecha 24 de mayo anterior me dice lo que copio.

„Como tengo á V. S. insinuado he tomado todas las disposiciones segun los auxîlios que tengo, para atacar á la gavilla que se halla situada en las islas, y creo podrá verificarse el próximo domingo ó lunes, para lo cual tengo 7 canoas, de las que se puede hacer una escuadrilla con 50 hombres de desembarco y ademas de eso un balson con un cañon, con lo que creo poder realizar la total destruccion de esta perversa gavilla.

El dia de hoy ha prometido el cabecilla de dichas islas que se presentará él con todos los suyos á indulto, contestando otras cosas con el capitan D. Marcos Perez, y á la despedida de unos y otros gritaron dentro de la isla *que viva el Rey*: haciendo otras demostraciones que indican estar de buena fe.

Le he dado á Perez un indulto original del Exmô. sr. virey y otro papel mio de seguridad; por lo que el dia de mañana irá otra vez á dirigirselo y probar por este medio su reduccion: si esto no produxere buen efecto seran atacados como llevo dicho. El haberlos perseguido por todas direcciones, mas de 20 de ellos que han sido pasados por las armas y otros tantos muertos, creo los ha puesto en la mayor consternacion, y segun me asegura Perez se presentan: si asi sucediese queda ya limpia toda mi demarcacion, y si se atreve alguna gavilla á pasar el rio de las Balsas, que dista de aqui ochenta leguas por el camino de Zacatula, ya tengo dadas mis

instrucciones á la fuerza de Petatlan para que con toda ella la persigan. Juzgo que es remoto se aparezca algun rebelde por allí porque no se les ha dexado recurso alguno de subsistencia."

Lo traslado á V. E. para su superior conocimiento, advirtiendole que la reunion que se indica es resto de la que operó sobre el destacamento de S. Geronimo y Coyuca, que consta su fuerza de 50 negros con 33 fusiles, segun noticias contestes de los prisioneros, pues aunque excedia de 100 hombres los restantes han sido muertos en accion de guerra, pasados por las armas, presentados y dispersos, y es muy regular concluyan segun promete Moya.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tixtla y junio 1° de 1815.—Exmô. sr.—*José Gabriel de Armijo.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

PARTES DE LA PROVINCIA DE PUEBLA.

Remitidos por el sr. comandante general del exército del sur, brigadier Don José Moreno y Daoiz.

Exmô. sr.—Original acompaño á V. E. para su superior conocimiento un parte que el comandante militar de Izucar me remite con oficio de 15 del corriente dado por el teniente de patriotas comandante interino del punto de Huehuetlan el grande D. Ignacio Adorno, en el que se acredita las ventajas conseguidas sobre una reunion de mas de 300 rebeldes por los patriotas de aquel distrito y una partida auxîliar de dragones de S. Luis, cuya accion prueba el entusiasmo, orden y valor con que sirven, y les hace acreedores por lo mismo á las consideraciones del gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla y mayo 20 de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Habiendo llegado á esta hacienda despues de recorrer los puntos de Molcajaque, hacienda de S. Gerónimo y Tepexi puse en descanso la tropa, y á las doce del dia de hoy fuí acometido por los cabecillas Montiel, Castillo, Gonzalez, Velasco,

Nieves, Lara y Pelaez con la division de Manuel Teran, que segun los prisioneros, seria en número de 300 hombres armados todos de fusil y con 5 caxas de guerra. Dispuse mi tropa compuesta de 20 dragones del Potosí al cargo del alferez D. José Pablo Jaso, y otros tantos de Huehuetlan el Grande con el teniente D. José Anaya, y viendo el denuedo de los rebeldes mandé tocar á deguello: los dispersé, maté unos 12, hice 2 prisioneros y les tomé 8 armas de fuego, algunos caballos y 2 caxones de cartuchos de fusil. No he tenido otra novedad por mi parte que la de 3 caballos heridos.

No puedo menos que hacer á vd. presente el mucho valor y entusiasmo de todos mis soldados, oficiales y los sargentos Pedro Torres del Potosí y el de Huehuetlan Doroteo Ponce: á todos los recomiendo.

Dios guarde á vd. muchos años. Hacienda del Rosario mayo 15 de 1815.—*Ignacio Adorno.*—Sr. comandante de las armas de Izucar D. Felix de la Madrid.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. el parte original del teniente coronel D. José Moran refiriendose á otro que le pasó el capitan del batallon primero Americano D. Juan Rafols, que tambien es adjunto, para que en vista de todo disponga V. E. lo que tenga por conveniente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puebla y junio 1º de 1815.—Exmô. sr.—*José Moreno y Daoiz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

Acompaño á V. S. el parte original que me ha dado el capitan del primero Americano D. Juan Rafols para que se imponga del modo activo con que ha cumplido en consecuencia de la instruccion que V. S. me dió, y yo le trasladé para que operara sobre las inmediaciones de la cumbre de Aculcingo, mientras yo sacaba los tabacos de Orizaba.

En este momento acabo de llegar con el convoy sin haber tenido novedad, y mañana estaré con él en esa capital.

Dios guarde á V. S. muchos años. Amozoque y mayo 31 de 1815.—*José Moran.*—Sr. general en gefe D. José Moreno y Daoiz.

El 23 por la tarde luego que el convoy baxó las bres se presentó el enemigo con la fuerza de 100 hombres perseguido por espacio de dos leguas é hice noche en la V ria. Ayer 24 fui á San José Ixtapan, hubo una pequeña es muza y volvi á la Vaqueria.

El 25 medio sorprehendi á los bandidos que se ban en las Piletas; si los caballos de Zarzosa no hubieran do tan cansados hubieran caido todos en mis manos; per salieron mal escarmentados: se hicieron 5 prisioneros que me virán de mucho; tambien se han cogido 2 atajos con 40 gas de cebada que conducian para Tehuacan, 2 cargas de t co y una de aguardiente. De todo esto daré á vd. parte circ tanciado.

Hoy al amanecer me dirigi por barranca Seca, c Cimarron, barranca Cachicota, cerro de Tenango y paso Lobo, en donde Luna y sus subalternos tenian varias ca solo he logrado dispersar completamente á la canalla, pue terreno está de lo mas intransitable; se quemaron dichas ca se han cogido 20 cargas de cebada, algun maiz y un p de ganado menor. Estoy muy seguro que el enemigo e sumamente disperso y que no ha de incomodar el convoy. ahora no se ha reunido Teran ni chusma alguna de Tehua y cerro Colorado, y me parece que ningun rebelde se pres tará en las cumbres, pero de todos modos mañana á las oc de la noche me traerán noticias positivas, que comunicaré vd. con oportunidad.

Prevengo á vd. que vaya con alguna precaucion por avenidas de la cuesta de Maltrata, pues sé que Montiel con hombres trata de robar algunas mulas, como lo ha hecho en otr convoyes y que ha baxado las cumbres por dicho rumbo.

Dios guarde á vd. muchos años. Hacienda de la Vaqu ria 25 de mayo de 1815.—*Juan Rafols.*—Sr. comandante g neral D. José Moran.

Libro. El tercer tomo de Colon, formulario de procesos mi litares: á 8 pesos en pasta y á la rustica á 6. Se hallará en libreria de Jauregui.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

GACETA DEL GOBIERNO DE MEXICO

DEL MARTES 4 DE JULIO DE 1815.

MEXICO 3 DE JULIO.

PARTES DE LA PROVINCIA DE MEXICO.

Del teniente coronel y comandante de Tulancingo D. Francisco de las Piedras.

Exmô. sr.—Acompaño á V. E. el parte original que ha remitido el comandante militar de Apulco, de la accion ha sostenido contra los rebeldes.

Este oficial, sr. Exmô., tan recomendable merece todas consideraciones de V. E.: ha sido de los primeros realistas es de este territorio: organizó el valiente cuerpo de Aca- desde su creacion, y lo está haciendo con el mayor en- iasmo, del nuevo é interesante punto que he puesto á su dado, no siendo de menos consideracion el valor y decision los oficiales y tropa que asistieron á la accion.

Las circunstancias actuales y la persecucion que sus in- eses han sufrido de los facciosos, por sus continuos buenos vicios á que le he dedicado por su actividad, lo han puesto el caso de perecer y lo considero acreedor á que la bon- de V. E. en remuneracion de sus tareas militares le con- la la gracia de que se le dé el sueldo de su clase por la hacienda, con lo que subvendrá en algun modo á las es- eces que le rodean.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tulancingo junio 16 1815.—Exmô. sr.—*Francisco de las Piedras*—Exmô. sr. ey D. Felix Maria Calleja.

Los valientes que componen mi pequeña division y yo

quedamos dando gracias al señor Dios de los exércitos po
proteccion que nos ha dispensado para sostener el 12 del c
riente con el decoro debido las armas del rey que vd. tuvo
bondad de poner á mi mando en el ataque que mas de 900
beldes de las gavillas de Zacatlan, Guauchinango y sierra b
dieron á este nuevo punto militar.

El 4 del corriente sali de ese cuartel principal con las ó
denes de vd. para fortificarme y situarme en la venta de Ap
co, embocadura de la sierra alta de Mextitlan y baxa de Tu
tepeque, con 20 infantes de Veracruz, 10 dragones de Tula
cingo, 9 lanceros de la costa, 4 de Veracruz, 35 realistas fiel
de caballeria de Acatlan y 15 urbanos de la misma arma de re
listas de Tulancingo, ascendiendo la total fuerza á 93 hombr
con 80 armas de fuego y un cañon de á 2 bien servido, y ll
gué á mi indicado destino el dia 6.

Al momento que reconoci el terreno dispuse el órden d
fortificacion como demuestra el plan de vd., no perdiendo ins
tante en su trabajo de dia y parte de la noche, á pesar de la in
cesante lluvia, falta de recursos de útiles y materiales; mas la su
bordinacion y actividad de mi tropa superó los inconvenientes
con dobles afanes para vencerlos.

Aun se hallaba en embrion la fortificacion la mañana
del mismo dia 12, cuando supe que se dirigian orgullosos los
rebeldes á atacarme, contando con mi total destruccion.

A las diez de la expresada se dexó ver una gavilla de 30
dispersos á distancia de un cuarto de legua y á pocos momen-
tos se presentó la gran chusma formada en coluna, todos á ca-
ballo, por lo que me dispuse á recibirlos distribuyendo mi tro-
pa en la forma siguiente.

Los infantes y lanceros de Veracruz con los dragones los
destiné á la capilla y fortin de su espalda, encargando su mando
al sargento segundo de granaderos de los primeros Nicolás Ace-
vedo, y al de igual clase de los terceros Juan Aguirre; en el fortin del oriente al teniente D. Pedro Duran con 19 realistas de
Acatlan; en el del poniente al sargento D. Marcos Moreno y á
Dionisio Orozco con 15 urbanos de Tulancingo y lanceros de
la costa, y en la puerta el cañon con el resto de la caballeria de
Acatlan y sus sargentos D. Miguel Duran y D. Bernabé Var-

s: los rancheros é indios que componen la nueva compañia realistas que he formado en este punto en número de 50, por ar sin armas servian para conducir las municiones á donde se cesitaban y componer los parapetos que se hallaban debiles por de adove y estar sumamente mojados, dirigidos por el sargento Vicente Flor y el cabo Cristobal Duran.

En punto de las once del referido dia se acercaron dos unas, una pie á tierra por la derecha, que dexó los caballos á ga distancia, y la otra á la izquierda montada, ambas bien madas marchando y avanzando con un vivo fuego de fusil que anzaba sin hacer daño, el que despreciado por mi no quise responderselos hasta que los tuve casi á veinte varas de mis apetos que mandé se les hiciese tan activo que á pocos instes quedaron dispersos, buscando cada uno el abrigo de los os que proporcionaba el monte, barrancas y zanjas de donde tinuaron su tiroteo hasta las tres de la tarde, hora en que me maron rendicion, á la que contesté en los términos que verá por la adjunta copia, advirtiendo que media onza que envia. con ella la arrojé al campo con indignacion.

Reconocido por ellos el poco fruto que debian sacar de su ierzo y cohecho se retiraron á una loma que está á la vista, de se acamparon y me estuvieron tiroteando lo mas de la no. hasta la madrugada del 13, que tal vez habiendome visto á abeza de 60 hombres de caballeria con que salia á reconocer ampo aceleraron su retirada en buen órden.

A vd. le constan los continuos servicios que tengo hechos tra estos malvados y jamás los he visto sostenerse con el te. que en esta ocasion, bien que desdeluego concibieron espe. zas lisongeras sabedores de mi corta fuerza y poco tiempo de ubicacion aqui, mas pagaron su temeridad quedando humilla. por las invictas armas del rey.

El resultado de esta accion á mas de lo que no ignora, fué erles muerto 43 y muchos que mal heridos iban muriendo en etirada, segun noticias que tengo de los pueblos de su tránsi. por lo que calculo que les ha costado la victoria que decann antes, cerca de 125 hombres.

Por los conocimientos militares de vd. y los que tiene stos terrenos sabrá graduar el mérito de esta defensa, que

á mi por ser interesado no me está bien encarecer, y sí recomendar por sus fatigas á la tropa que he tenido el honor de mandar, especialmente al alferez de lanceros de la costa D. Marcos Dominguez que exerció las funciones de ayudante con la actividad que exîge tal empleo, llevando mis ordenes de un punto á otro y reconociendolos á un mismo tiempo; y á D. Vivian de Ribera proveedor de esta pequeña division, quien como un soldado aguerrido observó la disciplina é hizo el mas acertado fuego.

Si vd. considerase este pequeño servicio militar digno del superior conocimiento, espero lo eleve para satisfaccion de los que defienden este punto.

Dios guarde á vd. muchos años. Cuartel de Stâ. Clara Apulco junio 15 de 1815.=*Rafael Duran.*=Sr. comandante D. Francisco de las Piedras.

Respuesta que dió el comandante del punto de Apulco D. Rafael Duran á la intimacion que le hicieron los rebeldes.

Mi tropa y yo hemos jurado defender los derechos de nuestro amado soberano el sr. D. Fernando 7° y las legitimas autoridades que de él dimanan: cuando no exîsta ninguno de estos decididos y bravos defensores hollarán este terreno las plantas rebeldes de vd. Tengo pólvora y balas que darán respuesta muy pronto á su ridicula y cobarde intimacion, nacida de haberse hecho inexpugnable este punto en las cuatro horas que ha sostenido el fuego. Las gacetas que me incluye son dadas en este momento al fuego y la media onza arrojada al campo. Dios lo ilumine. Santa Clara Apulco junio 12 de 1815.—*Duran.*—Al comandante de la turba Inclan.

Del comandante de armas de Tezcuco D. Antonio de Elias Saenz.

Exmô. sr.—Sin que hubiese precedido la mas leve noticia de gruesa reunion de rebeldes en estos contornos, la pequeña partida de Tampico que era de 15 hombres y 17 carabineros inopinadamente se vió comprometida y atacada en el pueblo de Papalotla por mas de 200 traidores; pero estos fieles realistas han dado hoy un nuevo rasgo de su acreditado valor y serenidad, como se instruirá V. E. por los partes que originales

elevo á sus superiores manos.

Lo vergonzoso que hubiera sido al valor de los tezcucanos abandonar en tan críticas circunstancias á sus compañeros de armas, que segun aviso se les iban escaseando las municiones y engrosando el número de rebeldes con otros 200 que por el norte de dicho pueblo se incorporaron á los primeros, y el vivo deseo y entusiasmo que brillaba en todos los de esta guarnicion para socorrerlos me hizo resolver destacar en su auxîlio al capitan D. Miguel Cuevas, subteniente de dragones de España ayudante de esta plaza D. Felix Carranza y al teniente D. Mariano Barbabosa con un cañon de á dos y 56 hombres de ambas clases, que reunidos con aquellos persiguieron y escarmentaron al enemigo, frustrandole sus premeditados proyectos de atacar esta ciudad, habiendo para ello hecho una rápida marcha desde S. Bartolomé del Monte, de cuyo punto salieron á las ocho de la noche que ha precedido, segun declaracion de un prisionero, que dispuesto cristianamente será pasado por las armas con un negro de la misma partida de Serrano que fue aprehendido anteriormente.

La accion á primera vista no presenta mayor mérito, pero atendiendo á la bizarra disposicion de la tropa que no se arredró chocarse con fuerzas tan superiores, persiguiendo y desalojando á los traidores de todas las ventajosas posiciones que tomaron para hacerse firmes en mas de tres leguas, como á las demas circunstancias que concurrieron presenta otro distinto aspecto, y la considero digna del superior conocimiento de V. E. para recomendarle á todos los srês. oficiales y tropa que concurrió á ella con el R. P. cura Fr. Felix Garcia y el padre capellan Fr. Ignacio Bocanegra, como los que quedaron en esta plaza por los vivos deseos que manifestaron todos en batirse con el enemigo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tezcuco junio 21 de 1815.—Exmô. sr.—*Antonio de Elias Saenz.*—Exmô. sr. virey D. Felix Maria Calleja.

En cumplimiento de la órden de vd. sali de esta ciudad á las siete de la mañana de hoy con 26 infantes fieles de esta y 30 caballos de la misma, dragones de España y San Luis á auxiliar la partida de dragones de Tampico y carabineros que

habia salido á recobrar el ganado que los rebeldes robaron
hacienda nombrada Chica. Dicha partida fue acometida por
de 400 bandidos acaudillados por Inclan y Paniagua en el pu
de Papalotla, distante de aqui dos leguas, quedando Serran
el cerro de San Pedro Chapingo con mas gente.

Los rebeldes engreidos en que la partida nuestra era
32 hombres de caballeria le cargaron con bastante intrepidez,
ta hacerla replegar á la iglesia de dicho pueblo, donde para
da hizo una defensa vigorosa á aquellos que por todos lado
hacian un vivo fuego, hasta mi llegada que fue á las ocho d
mañana.

Iria á tiro de fusil cuando los perversos me vieron
caminaba aceleradamente en auxîlio de nuestra partida, y al
mento desampararon los puestos que ocupaban y emprendie
la fuga para el pueblo de Tepetlastoc. Reunido con la part
atacada les segui el alcance, á pesar de estar el camino basta
malo é ir ocupando ellos unos puntos ocultos y llenos de ár
les por todos lados en donde de continuo suelen abrigarse, haci
dose increible que sean tan bárbaros que separandose de la
ciedad humana habiten en ellos como fieras, sin otra idea que
de premeditar el modo infame y cauteloso de destruir á sus
mejantes que viven en el seno de la paz.

Sin embargo de la dificultad y precauciones con que
cimos la marcha no pudimos evitar el que nos viesen ellos y t
tasen de defenderse haciendonos un tiroteo continuo; pero nu
tra valientisima tropa, con el R. P. cura de esta ciudad Fr. F
lix Garcia, el P. capellan Fr. Antonio Bocanegra y los vecin
D. Antonio Casanueva, D. Pablo Maldonado y los dos herm
nos Torices les correspondieron, persiguiendoseles por cosa
tres leguas hasta quitarlos del cerro del Calvario, y situandose
otros puntos mas ventajosos no nos resolvimos á desalojarlos
ellos por ser ya tarde é impracticable el terreno para la caballeri

El enemigo en número de 200 hombres ocupaba un
emboscada por el camino que debia llevar nuestra division; per
la guerrilla compuesta de 3 dragones de España, San Luis y fiel
de caballeria atravesó un rio que habia de por medio y evitó co
brio que aquel incomodase con sus fuegos el tránsito de la tropa

Para llegar al cerro del Calvario dividi la caballeria po

é izquierda al mando de los oficiales D. Juan Lopez, ıcterio Arechavala y D. Ramon Baello, poniendo en el al capitan D. Miguel Cuevas con sus fieles infantes y un de á 2 que mandaba el teniente de artilleria D. Mariano osa, y al primer tiro que les hizo este á los malvados aban- ı el cerro, que ocupado inmediatamente por nosotros se en él el cañon y se les tiraron otros tres tiros á los que

Tengo la satisfaccion de haber perseguido una partida de 400 rebeldes con solos 26 infantes y 60 caballos, cau- s algunos muertos, entre ellos uno que denotaba ser cabe- gun el ropage, hacerles un prisionero y cogerles un ma- un fusil, como asimismo matarles un caballo, sin otra ia por nuestra parte que la de un carabinero herido.

Son dignos de toda recomendacion estos valientes oficia- ɔpa y en particular le hago mencion de estos fieles realis- quedaron con el sentimiento de no haber podido escar- mejor á la canalla.

Dios guarde á vd. muchos años. Tezcuco 21 de junio 5.—*Felix Carranza.*—Sr. comandante de armas D. An- e Elias Saenz.

Por disposicion de vd. sali hoy á las cinco y media de la con 15 hombres de mi piquete de caballeria de Tampi- de los carabineros á cargo de dos oficiales, dirigiendome o de Chiautla en persecucion de los rebeldes que la ma- de hoy robaron el ganado de la hacienda Chica, y advir- que la direccion que habian tomado era para Papalotla se- ste punto, donde me encontré al frente y derecha con dos de rebeldes en número superior á la mia; por lo que, y noticia que á la izquierda se hallaba otra, reservé atacar- á tierra, disponiendo que los caballos quedasen resguarda- upé las bóvedas de la iglesia, adonde comenzaron los ene- dirigir sus tiros, practicando las mas vivas diligencias pa- se de los caballos; pero no podian conseguirlo por el fue- nido que les haciamos y que duró por mas de dos ho- iendome solamente el daño de herir al carabinero José za.

En estas circunstancias llegó el refuerzo que se digr
vd. enviarme, y visto por los rebeldes se pusieron en fuga.
momento hice montar mi gente y unido con aquel seguim
el alcance de punto en punto hasta el cerro del Calvario de do
de fueron desalojados, y habiendose metido en sus acostumbr
das emboscadas tuvimos por conveniente emprender la retira
precaviendo cualquier accidente.

La canalla fué bien castigada y llena de terror por habe
sele muerto uno de sus principales cabecillas y llevar much
heridos segun las señales de sangre.

Es digna del mayor elogio la brillante conducta de los o
ciales y tropa, pero con particularidad la del subteniente ayudan
de esta plaza D. Felix Carranza, la del teniente comandante
la artilleria D. Mariano Barbabosa, la de los dos de su clase
carabineros D. Emeterio Arechavala y D. Ramon Baello, la
voluntario de caballeria D. Miguel Viveros y la de los dos
dultados Torices,

Tezcuco junio 21 de 1815.—*Juan Nepomuceno de*
pez.—Sr. comandante militar D. Antonio de Elias Saenz,

Aviso. La real renta del tabaco necesita 300 000 ps. en di
ro efectivo para comprar á los cosecheros de las villas las ex
tencias de dicho fruto que tienen en su poder, por cuyo medio
fomentan y habilitan para las siembras, su cultivo y demás o
raciones hasta cosecharlas. Necesita igualmente 1500 balones
papel para el aumento que ha resuelto hacer de 700 caxones
labrados mensualmente. Lo que se noticia al público á fin de
los que puedan y quieran entrar en contrata con la real hacie
ministrando el dinero y papel arriba referidos, hagan sus prop
ciones en la real junta de almonedas que con este objeto ha
celebrarse mañana á las once; baxo el supuesto de que los
caxones que han de labrarse demas se venderán en publica
basta mensualmente, y de su producto se destinará la mitad al
go del dinero y papel que anticipe el contratista; y la otra m
quedara para gastos de la renta y demas atenciones del supe
gobierno conforme á lo determinado por el Exmô. sr. virey
la junta general celebrada el dia de hoy.

En la imprenta de D. José Maria de Benavente.

ACETA EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO

DE MEXICO.

DEL JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1813.

MEXICO 21 DE OCTUBRE.

Por extraordinario del sr. general del exército del sur lle- Exmô. sr. virey á las diez de la mañana de hoy, ha re- E. la siguiente papeleta de Veracruz, remitida por el rnador de Perote, que inmediatamente se dá de órden al público para su satisfaccion.

Veracruz y septiembre 3 de 1813.—A las siete de la no- ó en este puerto la bombarda la *Bella*, procedente de Cá- 45 dias de navegacion. En la gaceta de 17 de julio cons- os franceses evacuaron á Valencia el dia 5: que en el ntró Villacampa, y que al siguiente empezaria á entrar to anglo-hispano: que Suchet se retiró para Cataluña, é ro exército en su seguimiento. El 30 de junio pasaron idasoa las tropas francesas que ocupaban las provincias adas, y cortaron el puente para impedir el paso á nues- ito, el cual entró en Irun el 1° de julio al mando de Gi- n en su oficio de dicho dia dice quedaba libre de enemigos arte de la peninsula. El 26 de junio entraron en Cala- 12 á 14.000 franceses de ambas armas, con 3 piezas de algunos pedreros, 40 carros de municiones y pertrechos, infinidad de bagages con víveres, al mando de su gene- el: salieron la mañana del 27 y en la misma entró Es- na con 400 caballos y 3 batallones de infanteria, y D. nchez con 450 lanceros, los que inmediatamente mar- persecucion del enemigo. Por la tarde entraron 1.500

infantes de la division de Navarra con 50 caballos, y al anoc
el batallon de Tabuenca que seguirán el camino de Tudela
la misma tarde entró Clausel en Tudela; pero informado p
alcalde de que ocupaban el camino de Pamplona las trop
geras que envió Wellington volvió á repasar el Ebro, y s
rigió para Zaragoza en cuyo transito le cogió Mina 2 piez
artilleria, algunas provisiones, y 300 prisioneros. El dia 2
junio que fue la batalla de Vitoria se hallaba Mina en Ar
y aprisionó considerable número de carros, coches y equip
del convoy que el dia 20 salió de Vitoria.

Para impedir el transito á nuestras tropas por la car
ra de Pancorbo dexaron los franceses guarnecido el castill
Santa Engracia con 650 hombres. El general conde de la B
llegó á dicho punto con el exército de reserva de su man
habiendo tomado por asalto una fortaleza intimó la rendicio
comandante del castillo baxo una capitulacion, que tuvo ef
quedando la tropa prisionera de guerra para su cange cuando
biera oportunidad.

Dia 23 de dicho.—Entró el bergantin *Regla* proced
de la Habana con diez dias de navegacion, y por gaceta e
ordinaria de aquel gobierno se dá noticia de haber entrado
la fragata *Teresa* salida de Santander el 26 de julio, y que po
berla saqueado un corsario hasta los impresos que conducia i
mó su capitan contrayendose á ellos, que Clausel habia reunid
Zaragoza 19.000 hombres los cuales serian sitiados por 40
de los nuestros: que seguia el sitio de Pamplona, con espera
de próxîma rendicion: que de Santander habian salido 4
hombres para Santoña, donde se habian refugiado 2.000 france
y que habiendo pasado el sr. Morillo á la parte de Francia s
habian presentado 16.000 paisanos armados, á los cuales de
tó y puso en vergonzosa fuga, y que nuestro cuartel gen
estaba en Irun.

Dia 5 de octubre.—Hoy por la tarde ha entrado f
mente el correo maritimo que salió de Cadiz el 5 de agost
por él se han recibido las noticias siguientes.

Cadiz 4 de agosto.—El 23 de julio se rompió el fu
sobre Pamplona y S. Sebastian, y se cree que á estas horas

ımbas plazas en nuestro poder, pues no tenian municiones ıberlas cogido desprevenidas.

En Cataluña han abandonado los franceses á Tortosa y gona, y se han reconcentrado sobre Barcelona. Los van uiendo los aliados que teniamos sobre Valencia que llegan 000 hombres. Los franceses podrán juntar sobre 40.000.

De Bayona nos dicen que sigue la guerra del norte, y s austriacos se han unido á los rusos. No lo creemos todaero si sale cierto acaban Napoleon y todos sus secuaces.

Sabemos que por Vera han entrado los españoles en ia hasta Oloron, y que han traido mucho ganado, dando buen trato á los pueblos, de modo que se han grangeado untad de los vecinos, y han venido diputados ha ofrecer- Wellington.

En todas las provincias se estan formando exércitos de a. Se ha recogido en toda España asombrosa cosecha, y ezmos dan mucho para los exércitos.

Para las nuevas Córtes habrá cosas grandes. Se acaba egurar en este momento, hoy dia 5, que S. Sebastian se , y que el sitio de Pamplona estaba muy adelantado.

No hay en poder de los franceses mas plazas que Santo- Barcelona y Figueras.

Soult se asegura que está en Bayona con 50.000 hombres rmó por alli violentamente, pero aunque sea cierto dá poco do.

Un capítulo de carta de Valencia de 15 de julio dice: ciudad está libre de los franceses desde el 5 á la madrugae fue evacuada, retirandose hacia Tortosa, cuya agradable ia tengo la satisfaccion de anunciar á vd. despues de año y o de opresion.

En la imprenta de D. Juan Bautista de Arizpe.